EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

AÑO XLIII — JUEVES 25 DE JUNIO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.177

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Floyd Patterson defiende hoy por quinta vez su título de campeón mundial frente a Johansson

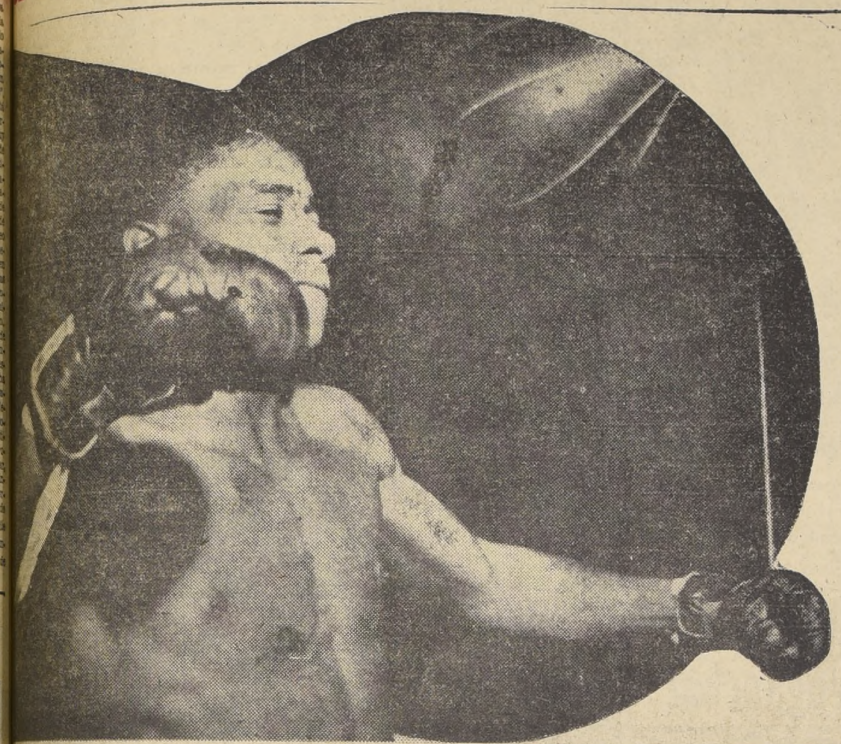

Se le da al cotejo del negro monarca con el peleador sueco, el mismo significado que tuvo el memorable cotejo de Joe Louis con el alemán Max Schmelling

La prensa y la gente del boxeo, en los Estados Unidos, le concede al match de Floyd Patterson con Ingemar Johansson, la misma importancia y trascendencia que tuviera, en otro tiempo, el encuentro de Joe Louis con Max Schmelling. Es un nuevo intento del boxeo europeo no sólo de competir sino que de discutirle al pugilismo norteamericano la hegemonia mundial. Es la quinta vez que el campeón defiende su título

A pesar de que en los Estados Unidos le llaman a Johansson "ese sueco desconocido", la verdad es que el peso completo nórdico es un valor estimable. Sin ir más lejos, la revista The Ring lo califica entre los 10 mejores pesos pesados de los últimos 20 años. Siendo campeón de Europa "Ingo", como le dicen sus compatriotas, fue incluído en el ranking de la misma revista The Ring, ocupando el noveno lugar, por encima de Zora Folley, "Niño" Valdés y el ex campeón Ezzard Charles. Fue su victoria fulminante sobre Eddie Machen la que abrió las puertas de la consagración y a este cotejo de esta noche con Patterson. El sueco, de 26 años de edad, puso nocaut, en menos de un round a un hombre que en esos momentos figuraba en el puesto de honor del ranking mundial.

Cosa curiosa: tanto Patterson como Johansson hicieron su aparición en el campo internacional en forma simultánea, durante los Juegos Olímpicos de Helsinki, en 1952. Pero mientras el negro norteamericano ganó la corona de campeón en el peso medio, Johansson fue derrotado en la final. Después, en el profesionalismo, la carrera y el ascenso mismo de Patterson, fue mucho más rápido que el del sueco, como que el pugilista de color llegó al campeonato del mundo, derrotando a Archie Moore. Johansson, sin embargo, en forma más pausada, llegó también casi al tope. Sentarse en la cumbre, en el trono mismo, es lo que intentará ahora.

El combate de Patterson y Johansson se disputará esta noche en el Yankee Stadium de Nueva York. Escenario acostumbrado, en muchos años, de las grandes luchas del boxeo. Ahí, por ejemplo, defendió Joe Louis su corona frente a Arturo Godoy y a Billy Conn. Se aguarda una entrada superior a los 400 mil dólares y una concurrencia de 40 mil personas. Además de que varios millones de norteamericanos verán la pelea por televisión y la seguirán por radio en el mundo entero.

No dejan de tener razón quienes le dan al cotejo el relieve que tuviera la memorable confrontación de Louis con Schmelling. Desde entonces, y con la sola excepción del galés Tommy Farr, ningún otro peso pesado de Europa ha tenido la oportunidad que se le presenta al sueco Johansson: conquistar y llevar para el Viejo Mundo la corona de campeón mundial.

Hacía muchos años que la disputa del campeonato de todos los pesos no suscitaba el interés del match de hoy. Constituye un duelo por partida doble: primero, el del boxeo americano contra el de Europa. Luego —algo que mucha gente no pierde de vista— la reedición añeja y enconada rivalidad entre las razas blanca y negra por la dinastía del ring.

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

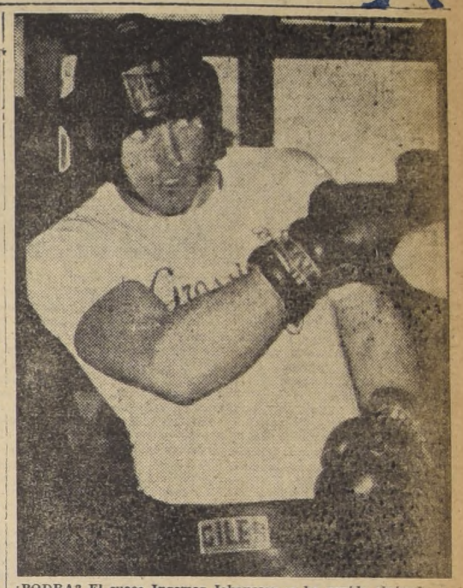

¿PODRA? El sueco Ingemar Johansson se ha venido abriendo camino a través de todos los aspirantes a la corona de todos los pesos, y esta noche, en el Yankee Stadium de Nueva York, tratará de demostrar que tiene méritos para ello. Convertido en la mejor figura boxistica de Europa, barrió en ese continente con todos sus rivales, pero sucede que el negro Patterson es cosa seria. Es de la misma pasta del negro de Detroit. El público apostador sabe mucho, y es así como han favorecido hasta el momento al norteamericano.

Marciano, el campeón que se retiró en serio y... para siempre

MARCIANO es uno de los mejores ejemplos de dureza en el boxeo, como que le hacia mucho honor a su mote de "Rocky". Nunca fue puesto fuera de combate, pero fue derribado en más de una ocasión: por Archie Moore y Walcott, pero sin vencerlo por K. O. Marciano abandonó el título, ante los insistentes pedidos de su mujer, por el castigo despiadado que recibia en cada una de sus peleas. Al final el mismo pugilista de convenció. Fue otro de los campeones mundiales que se retiró sin conocer la derrota

Los pugilistas ítalo-americanos contribuyeron tanto como los negros al boxeo mundial. Entre los pesos pesados, fue Rocky Marciano (Rocco Marchegiano) quien contribuyó a mantener la importancia que siempre concedieron los norteamericanos a los combates entre pasados. Después de haber peleado 42 veces, se tituló campeón mundial al derrotar al negro Joe Walcott, en Filadelfia, el 23 de septiembre de 1952, en 13 rounds. Rocky Marciano defendió pocas veces su corona. El año 53, contra Joe Walcott y Roland La Starza; el año 54, contra Ezzard Charles, dos veces; el año 55, contra Don Cockell y Archie Moore. Ya el 27 de abril de 1956, anunció su retiro del ring, invicto, pero con la diferencia de Louis, que nunca más volvió a los cuadriláteros, no obstante las tremendas ofertas que recibió de varios empresarios estadounidenses. Antes de ser pugilista, Marciano fue atleta, luego futbolista y también beisbolista, especialmente cuando era estudiante. Una de sus mejores entradas la obtuvo cuando enfrentó a Archie Moore, en el Yankee Stadium: 948.117 dólares. Ahora Marciano se dedica a varios negocios, y como todos los que fueron figuras del boxeo mundial, concurrirá esta noche al famoso Yankee Stadium de Nueva York, donde un negro defenderá la corona contra un blanco.

FLOYD PATTERSON, EL MAS JOVEN.-

Campeón olímpico a los 16 años del mundo a los 21

Biografía completa del moreno monarca del cuadrilátero.— Su accidentada y escabrosa infancia.— Sus "hazañas" juveniles en los bajos fondos de Brooklyn.— De un reformatorio a un Instituto de Recuperación, y de ahí al pugilismo y a la fama

Floyd, en el gigantesco Yankee Stadium de Nueva York, Floyd Patterson, campeón mundial de los pesos, pone en juego su título frente al sueco Ingemar Johansson, campeón de la categoría, segundo N.o 1, según los "rankings" pugilísticos mundiales, a tan codiciado título.

El 30 de noviembre de 1956, fue seleccionado, Floyd Patterson fue derrotado por K. O. al quinto round por Archie Moore en Chicago y el astro abandonado volvió a entrenarse a otros por el italo-americano Rocky Marciano, el monarca del cuadrado que defendió cuatro veces con éxito.

Floyd tuvo muchas oportunidades de mostrar una superioridad indiscutible— el triunfo ha sido acreditado por fuera de combate ante sus demoledores puños, pero la vía del suelo fue lenta, tortuosa, redondilla: Tommy Jackson, Pete Rademacher, Roy Harris y Brian London.

LA VIDA. — Tercer hijo varón de una familia de once hermanos, nació en Waco, Carolina del Norte, el 4 de junio de 1935. Tiempo después, buscando mejores horizontes, sus padres se trasladaron a Brooklyn. Allí transcurrió su infancia, y esta fue difícil y accidentada. El autor de sus días, modesto empleado municipal, apenas podía con la numerosa prole. Para darle buena educación, inquieto y decidido; Floyd, "pandillero" lo bien, muy pronto "pandillaron" lo bien. Pero esto duró hasta que, para poner coto a sus juveniles, intervino por Mr. Charles Schoenfeld, hombre de negocios, quien, el cual en cierta ocasión, el joven Floyd ingresó en una Escuela de Reformas para Menores. El ingreso fue bueno para el establecimiento. Mr. Schoewefel era de los más generosos y alentadores del reformatorio. Comprendió para su protegido especiales. Se operó Floyd le fue tomando sociabilidad, a los modales, al buen trato, las lecciones y al estudio. Floyd que no habían sido —espontáneamente— sólidas y morales fueron en cinco vueltas a Lalu Sabotin. Vino 1953 y continuó la racha de excelentes notas, fue trasladado a un Instituto de Recuperación. Al salir de este último, poco tiempo después, Floyd era ya otro jovencito...

CAMPEON OLIMPICO. — Ampliamente satisfecho de los resultados obtenidos, Mr. Schoweefel, le tomó más afecto al mozo. Consciente de que la sociedad había recobrado un elemento útil, le consiguió un empleo. Floyd concentró entonces todo su afán al trabajo. Matizado todo esto con los entretenimientos deportivos. Descendiente de una familia de boxeadores (su tío Charley Brown había sido un buen profesional peso liviano; su hermano mayor Billy, un mediano famoso por su notable "punch", y su segundo hermano, Frank, un más que discreto peso pesado aficionado), a Floyd no le fue problema elegir su deporte favorito. Se hizo pugilista. Mr. Schoweefel, sabedor de esto, le buscó, entonces un buen manager. Y aquí, para su bien, surgió en la vida de Patterson, Constantine (Cus) D'Amato. El maestro de ayer y el amigo de hoy. D'Amato lo puso en manos de Dan Florio y, entre los dos, tras largas sesiones de gimnasio, moldearon al futuro crack. A los 15 años, siendo peso mediano, lo hicieron debutar en la competencia "Guantes de Oro" de 1951 y Floyd fue campeón. Al año siguiente, siempre como peso mediano, Patterson se ganó la selección para ir a Helsinki y dio otra gran sorpresa. Fue campeón mundial olímpico después de derrotar a Tebbaka, de Francia; Jansen, de Holanda; Sjolin, de Suecia, y a Vasili Tita, de Rumania; por K. O. al primer round, en la final. Tenía 16 años. Al regreso, subió de categoría, participó en el Torneo "Guantes de Oro" de 1952 y fue campeón mediopesado.

AL PROFESIONALISMO. — Sus notables aptitudes y progresos movieron entonces a D'Amato y a Florio a invitar a Patterson al profesionalismo. Este aceptó y en septiembre de 1952 hizo su debut en el boxeo rentado, batiendo por K. O. al cuarto round a Eddie Gobbold. Al mes siguiente, llevado siempre con sumo tacto y cuidado por D'Amato y Florio, Patterson hizo dos peleas más. Y las dos las ganó nuevamente por K. O. El primero en caer fue Sammy Walker, al segundo asalto, y luego, Lester Jackson, al tercero. Descansó el mes de noviembre y en diciembre, en su cuarto combate como profesional, Patterson noqueó en cinco vueltas a Lalu Sabotin. Vino 1953 y continuó la racha de triunfos y nocauts. Como débiles juncos fueron cayendo: en enero: Chester Mieszala, por K. O. al quinto round; en abril: Dick Wagner, por K. O. al octavo; en julio: Gordon Wallace, por K. O. al octavo; en octubre: Wess Bascon, por decisión unánime, y en diciembre: nuevamente Dick Wagner, por K. O. al quinto round. 1954 fue año de gran actividad para Patterson. Sólo descansó enero, septiembre y diciembre. He aquí su campaña esa temporada: febrero: ganó por puntos a Yvon Durelle; marzo: ganó por K. O. al segundo round a Sam Brown; abril: ganó por puntos a Alvin Williams; mayo: ganó por puntos a Jesse Turner; junio: perdió por puntos (su única derrota), frente a Joey Maxim, que venía de perder recién el título de campeón mundial de los mediopesado ante Archie Moore; junio: ganó por K. O. al séptimo round a Jacques Boyer; agosto: ganó por K. O. al primer round a Tommy Harrison; octubre: venció por puntos a Esau Ferdinand y también por puntos a Joe Gannon, y noviembre: ganó por puntos a Jimmy Slade. 1955 agrandó con dos decidores triunfos más para Patterson. En enero de ese año batió primero por K. O. en cinco vueltas a Willie Troy, serio aspirante a la corona mundial de los pesados y, acto seguido, también por K. O. en cinco rounds, a Don Grant. Luego siguieron pursas victorias, por fuera de combate. He aquí sus éxitos siguientes: marzo, noqueó en diez rounds, nuevamente a Esau Ferdinand; junio, noqueó en cinco rounds a Yvon Durelle; julio, noqueó en siete rounds a Archie MacBride; septiembre, noqueó en ocho rounds a Alvin Williams, y en 3 rounds, ese mismo mes, a Dave Whitlock; octubre, noqueó en la primera vuelta a Calvin Brad, y diciembre: noqueó por segunda vez, en siete rounds, a Jimmy Slade.

CAMPEON MUNDIAL. — El impresionante record de Patterson, producido el retiro de Rocky Marciano, como campeón mundial de peso pesado, empezó a llamar la atención. Diecinueve K. O. en 28 peleas; 8 victorias por puntos y sólo una derrota por decisión, habíaban mucho del joven aspirante. Pero había que pedirle un poco más. Y llegó, para Floyd Patterson, el memorable año 1956. Partió venciendo por K. O. al segundo round en marzo a Jimmy Walls y vino, en abril, ese tercer triunfo por K. O. al tercer round sobre Alvin Williams. Entonces la Comisión Nacional de Boxeo de Estados Unidos, le pidió a Floyd Patterson, una decisiva prueba de suficiencia: un combate con Tommy "Hurricane" Jackson. Si vencía a "Huracán" Jackson, le daría pase para una pelea con Archie Moore, por el título mundial de los pesados. Patterson aceptó, se preparó a conciencia y en junio, superó claramente por puntos a Jackson en gran combate. El camino para llegar al campeonato quedaba expedito. Aconsejado por su fiel amigo D'Amato y su no menos fiel entrenador Dan Florio, Patterson tomó mucho más en serio aún el asunto. Descansó junio y julio y, en agosto, empezó a entrenarse a fondo para su encuentro con Archie Moore en noviembre.

Chicago, sede de los próximos Juegos Deportivos Panamericanos, fue escenario del gran combate. Pocos eran los que asignaban mejor chance a Patterson que a Moore. El inexperto púgil de 21 años tendría que caer ante la esgrima maravillosa de los puños de Moore con sus 43 años de edad y su enorme bagaje de experiencia. A Patterson sólo le valía una cosa: su juventud. Y con ella una lejana opción a vencer por el único medio posible en él: el K. O. ... Y ese "único medio posible" para Patterson, es decir ese "imposible" se produjo. El espigado torocho que recién cumplía la mayoría de edad, aplastó por K. O., al quinto round, a ese pozo de años y de sabiduría pugilística que era Archie Moore.

¡Floyd Patterson era el nuevo campeón mundial...!

Y, desde entonces, hasta ahora, el revoltoso rapazuelo negro salido de los suburbios de Brooklyn, que pasó por un reformatorio y se superó así mismo, ha defendido sonriente su corona en las siguientes oportunidades: 1957, julio, venció por K. O. al décimo round, en Nueva York —segunda vez— a Tommy "Hurricane" Jackson. 22 de agosto: venció por K. O. al sexto round, en Seattle, a Pete Rademacher; 1958, 18 de agosto, venció por K. O. al 12.o, en Los Angeles, a Roy Harris, y 1959, 1.o de mayo: venció por K. O. al 11.o round, en Indianápolis, a Brian London.

Este es el impresionante record personal del que esta noche subirá al ring del Yankee Stadium, de Nueva York, para defender por quinta vez el título que conquistara a manos de Archie Moore, aceptando el reto del nórdico Ingemar Johansson.

¡Una sola derrota y ésta por puntos, en los comienzos de su carrera, y jamás puesto K. O.!

UNA EPOCA MARCO JOE LOUIS

Los boxeadores de raza negra dieron importancia, espectacularidad y hasta jerarquía al pugilismo mundial de todos los tiempos. La historia destaca a aquellos grandes en sus diversas épocas y categorías. Joe Louis (Joseph Louis Barrow) defendió 25 veces su corona, la que logró la noche del 22 de junio de 1937, en Chicago, al noquear al 8.o round al padre de familia James J. Braddock. El negro de Alabama sostuvo en total 88 peleas; 39, antes de ser campeón mundial, y 49, después de serlo. Se incluyen, además, 114 exhibiciones que realizó en varios países, a través de toda su carrera de boxeador. Como amateur se clasificó campeón mediopesado el año 1934, siendo sus managers Julián Black y John Roxborough. Un 4 de julio de 1934, comenzó su carrera de profesional, noqueando al primer round a un tal Jack Kraken. El ex campeón es comparado, por su poder de pegada, con Jack Dempsey y Jim Jeffries, que se catalogan de estrellas. A través de su carrera, perdió solamente una vez por nocaut ante el alemán Max Schmelling, al 12.o round, justamente doce meses antes de ser campeón; pero después se vengó con creces, al noquearlo en el primer round en dos minutos y 4 segundos.

Joe Louis fue el primer negro que obtuvo la corona mundial desde que fuera campeón Jack Johnson, el año 1910. Cabe destacar, además, que Louis percibió en toda su carrera la suma de 4.400.000 dólares por concepto de peleas, exhibiciones, radio y televisión. La mayor entrada que produjo fue cuando peleó por segunda vez con Billy Conn: $ 1.925.505 dólares, cobrándose 100 dólares el ring-side.

Como muchos que pretendieron volver —salvo Ray Robinson—, el negro Joe Louis después de haberse retirado el 1.o de marzo de 1949, quiso recuperar la corona, batiéndose con Ezzard Charles, el 27 de septiembre de 1950, en Nueva York, perdiendo por puntos. Cabe destacar que fue sargento del Ejército durante la II Guerra Mundial y el año 56 se entusiasmó con ser luchador, pero el médico se opuso por sufrir de una afección al corazón.

Ahora que pelea otro negro, Floyd Patterson, con el sueco Ingemar Johansson, nos trae aquel recuerdo del memorable combate que libró Louis con otro blanco europeo: Max Schmelling, y por cuyo encuentro se hizo hasta cuestión de razas. Los tiempos de ahora son otros, Ingemar Johansson está convertido en "vedette" en los Estados Unidos. Los mismos norteamericanos lo atienden solicitamente, y la "hinchada" boxística yanqui estima que será seguramente el combate del año. Existe un ambiente de campeonato, más todavía si el sueco es la estrella del boxeo de Europa.

KARLEZZI, 1.o EN FARELLONES

Se anunció una competencia del deporte blanco en Farellones. Abajo, en el valle, llovía intensamente y violentísimas ráfagas de viento iban a estrellarse contra los primeros contrafuertes de la Cordillera. ¿Cómo estaría arriba, entonces?... ¿Se podría realizar el torneo? La duda hizo pensar en una suspensión. Y ésta se acentuó cuando llegaron noticias desde Farellones. Arriba había temporal desatado y nevaba tempomente. Pero, los que estaban arriba no quisieron perderse el vi . Y se aprestaron a la lucha. Llevaron a efecto su torneo, compitiendo contra la nieve, el viento y el frío. Se cumplió el programa organizado por la Asociación Santiago de Esquí. De cómo se compitió, una prueba, el grabado. Es Fernando Karlezzi, vencedor del Slalom, varones, que va bajando por la Quebrada de los Pumas. El supremo esfuerzo hace que su rostro se contraiga, azotado por el viento y la nevada. Pero él sigue adelante. Esto le valió ganar por 9 décimos de segundo a Francisco Boher, su compañero en la UC. El tiempo de Karlezzi fue de 1.41.0, y el de Boher 1.419. Tercero fue Víctor Shenke, de la "U", y cuarto Humberto Ramírez, también del mismo club. En damas, el triunfo correspondió a Mónica Mosso, de la UC., seguida de María Elena Planas, Virginia Tagle y Marcia Mosso. Ellas mostraron tanta entereza como ellos. En III Categoría, el ganador fue Augusto Tagle, de la UC., seguido de Juan Holtz, de la "U", Gustavo Boher, de la UC., y Gunther Hein, del C.A.E. Bien por nuestro esquí y sus bravos cultores.

LA FAMILIA fundada por Juan Siré Piccardo, está formada por hombres deportistas. Y de trabajo. Toda la familia desempeña labores en los establecimientos de calle Cuevas, al llegar a Avenida Matta, uno, y a una cuadra, adentro, de distancia, el otro. A pesar de su condición de figura del ring, Abelardo Siré no se sustrae a sus obligaciones. La cumple a diario, según lo muestra el grabado de la izquierda, cuando atiende a un cliente, mientras al fondo permanece su hermano Raúl. A la izquierda, el desafiante de Roberto Lobos observa a su padre que habla por teléfono. Don Juan Siré es el hincha más grande que tiene Abelardo, así como lo fue en otro tiempo de Gerardo, el campeón ciclista. "Pero yo ni siquiera conocí los Campos de Sports", nos dijo. Ni menos el Estadio Nacional o el Caupolicán. Las actuaciones de Abelardo las sigo por los diarios y la radio".

LA ENTREVISTA DE HOY.-

ABELARDO SIRE INTERPRETA EL BOXEO COMO LO QUE ES: UN ARTE

Formado en una familia de deportistas, aspira a conquistar el título de Chile de peso pluma.— Lleva once triunfos consecutivos en su nueva campaña

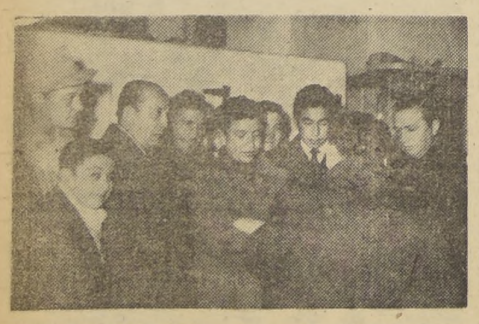

CALOR FAMILIAR.— Los Siré viven en un estrecho círculo familiar. Unidos por su pasión colectiva al deporte y su contracción al trabajo. Es una norma de vida y de disciplina que ha implantado don Juan, el padre, un ciudadano italiano con más de medio siglo de residencia en Chile. Y tronco de una larga familia de hijos y nietos. En el grabado superior, Abelardo Siré, rodeado de su esposa, señora Teresa Zúñiga Barrera, y sus hijos Abelardo, de 7; Rosita, de nueve años de edad; Teresa, de 5; Blanca, de 2, y Juan Carlos, de sólo 8 meses. A los 28 años de edad, conservando su boxeo rápido y muy inteligente, Siré se apresta a pelear con Lobos, por la corona de Chile en peso pluma. Pero antes desea combatir con Alfredo Bunetta. En segundo término, otro grupo captado en el negocio de carnicería. Están, Abelardo Siré, su manager, Luis Hernández; el ex campeón de Chile, Erasmo Molina y un grupo de amigos del barrio Avenida Matta. Luego, al terminar su faena del día, el vencedor de Bunetta sonríe junto a sus hermanos, Gerardo, que fue un gran ciclista; Raúl, que también tuvo actuación pedalera; Osvaldo, el manager Luis Hernández, su amigo Alfredo Olivares y Gerardo Siré, hijo campeón de motociclismo. Siré ha vuelto al ring en gran forma, manteniéndose invicto en 11 peleas.

Formado en una familia de deportistas, aspira a conquistar el título de Chile de peso pluma.— Lleva once triunfos consecutivos en su nueva campaña

EN UN MOMENTO en que el boxeo chileno aparece ralead. do de buenas figuras, en que los valores no son muchos, la figura de Abelardo Siré, ha vuelto a proyectarse entre las sogas. Y ha gustado, ha conformado ampliamente, dado de que siempre fue un pugilista de juego hábil y armónico, de mucha agilidad mental, con una noción elegante, segura y vistosa de boxeo técnico pero al mismo tiempo eficaz. Se dijo siempre de éste boxeador que era una lástima que no aprovechara debidamente sus magníficas condiciones, debido a su poca contracción a un deporte que lo exige todo.

Sobre este punto conversamos con Siré y comentó: Quizá haya habido algo de esto, pero fue cosa de otro tiempo, es historia antigua. Ahora estoy dedicado con alma y vida al boxeo, voy al gimnasio todos los días y mi manager, Luis Hernández, me tiene "a la carrera". Lo prueban mis actuaciones, el estado con que subo al ring. Ustedes vieron que en la pelea con Arturo Rojas mantuve hasta el final el ritmo rápido y gané bien. Con ese triunfo completé once consecutivos desde que resolví retornar al ring. Se los puedo enumerar: Carlos Ayala, argentino; Rafael Cava, argentino; Jorge Huineo, Francisco Barría, Rafael Cava, revancha, Augusto Cárcamo, por nocaut técnico, Sergio Serón, argentino, Hermenegildo Aguirre, argentino; Arturo Rojas, Luis Díaz, argentino, y Arturo Rojas, campeón de Chile. Ahora estoy listo para pelear con "Peloduro" Lobos. Mi desafío fue aceptado or la Comisión de Boxeo Profesional, pero antes me gustaría mucho tener como rival a Bunetta. No se si se recuerde que yo lo vencí, en una visita anterior. Después, en Rosario, lo derribé y todo, y me dieron perdedor. Sería lindo e interesante para los dos un tercer combate que pusiera las cosas en su lugar.

Cuando Siré peleó con Bunetta en Rosario, nosotros andábamos en Buenos Aires. Volorando esa actuación del pugilista chileno, Lázaro Hecel le concertó un match con "Cucusa" Bruno, en el Luna Park. Esa noche Abelardo, hizo una notable demostración de boxeo y ganaba claramente cuando Bruno le aplicó un terrible cabezazo que le produjo una hemorragia sobre un ojo. Siré se enojó, perdió los estribos, y como discutió con el árbitro Araujo, porque era infracción flagrante, éste optó por alzar la diestra del peleador argentino. En un segundo match sucedió algo similar. De ese Siré guardamos un recuerdo magnífico por su estampa y su apostura de boxeador de calidad, cerebral, lleno de sutilezas, muy elegante.

Creo que esa es mi mejor pelea —nos apunta Siré— pero recuerdo también la que hice con Alberto Reyes y las que les gané a Bunetta y a José Gozza, que estaba invicto y disputó el título argentino de peso liviano con Alfredo Prada. De mi época actual, quedé conforme en todos mis encuentros ,sobre todo, cuando vencí a Cárcamo y a Rojas. Tengo 28 años, estoy sano ,entero, el físico me responde y me siento con ánimos de perseverar en busca de la corona de Lobos. El boxeo me gusta, me apasiona, y cuento con el apoyo fervviente de toda mi familia, desde mi padre, mi esposa y todos mis hermanos e hijos. Es como si estuviera en juego el prestigio de la familia entera y yo no pienso dejarla mal.

Luis Hernández, el manager que dirige esta nueva campaña de Siré nos recordó su trayectoria de amateur. Fue 4 veces campeón de Santiago y dos de Chile, en peso gallo y pluma. El 49, venció en la final a Carlos Uzabeaga y el 51 a Sergio Salvia. A éste le volvió a ganar en la selección olímpica del 52. Con el mismo Hernández, vistiendo los colores de U Chile, viajó y combatió en Perú, Bolivia y Argentina. Y una vez le empató a Andrés Osorio, en Antofagasta.

Al despedirnos, su padre, don Juan Siré, nos confesó: Puede llegar a campeón porque ha tomado el asunto con seriedad. Y le gusta, lo apasiona. De chico se sintió atraído por el boxeo. Llegaba siempre tarde del colegio y me decía que lo habían dejado limpiando la sala de clases. Después, por amigos supe que se pasaba al Club Corcolén para aprender a boxear Y debe haber aprendido mucho porque he leído en LA NACION y otros diarios, que es un boxeador muy técnico e inteligente. Yo me alegro, porque en esta casa se rinde culto al deporte. Yo me siento feliz que mis hijos lo practiquen y lo enaltezcan.

TRIBUNA LIBRE

He leído en un diario de la tarde el epígrafe: LECCIONES DE REGLAMENTO, empezando el artículo: ¿En qué quedaron las lecciones de reglamento presentadas en las canchas, que se anunciaron ofrecidas por los árbitros?

Sobre este punto, estimado señor Dr. Cito, puedo anticiparme como antiguo árbitro de fútbol en expresar que en antaño, o sea, por los años 1925 hasta los últimos, por ahí más o menos hasta 1939, en las diferentes entidades futbolísticas del país, se daban conferencias relativas a la reglamentación y aplicación de las leyes de juego, conforme al reglamento establecido y reconocido oficialmente en todo el mundo y la FIFA INTERNACIONAL, o sea, la Federación of Foot-ball Asociated, con sede en Londres y Suiza.

También, en los años anteriores indicados se divulgaban los artículos del reglamento en la prensa en sus distintas posiciones y alternativas del juego, dando a conocer al público en forma clara y precisa las distintas fases de un correcto juego y desempeño en un partido de fútbol, igualmente, en las conferencias dictadas por expertos se ilustraba al concurrente en la misma forma.

Pero sin aminorar la capacidad y desempeño de algunos buenos árbitros que existen en la actualidad puedo manifestar, que en antaño, nosotros todos los árbitros de antiguas hornadas, teníamos la obligación de respetar en todas sus partes y formas la exacta reglamentación internacional, ciñéndonos y aplicando en todo momento con la estrictez de rigor lo dispuesto y contemplado en cada artículo de acuerdo con la faz y alternativas de juego que se presentasen; sin agregar ni quitar a la manera o criterio del juez, ni ninguna otra contraposición no contemplada en el reglamento internacional, no pudiendo el árbitro en forma antojadiza cobrar o aplicar situaciones no comprendidas bien claramente o no estipuladas en el reglamento oficial; no tolerando ni ajustando en algunos casos los puntos técnicos que del criterio de un árbitro puede ocurrir.

Siendo también así que los guardalíneas tenían en aquellas fechas el mismo sistema de acuerdo con el juez, y éste, antes de iniciar el encuentro, los llamaba conjuntamente con los capitanes de ambos cuadros, con el fin de reconvenirles el correcto desempeño de la brega y la forma de aplicar las leyes de juego conforme a lo establecido, sin contemplaciones de ninguna naturaleza, y con la aplicación exacta, estricta de las sanciones en las faltas cometidas por los bandos, cualquiera que fuese, hasta con la máxima, o sea con la expulsión de la cancha de los capitanes si infringieren en el reglamento.

Al manifestar estas consideraciones respecto a "LECCIONES DE REGLAMENTO", me cabe la satisfacción de decir, que en aquellos años se jugaba y se jugó un fútbol de bastante envergadura y recio por naturaleza, dado el buen físico y contextura de nuestros viejos e imborrables jugadores de antaño, y cuyos recuerdos todavía quedan en las mentes de muchos de los nuestros como también público, dirigentes y viejos árbitros de ese entonces.

Erasmo Zapata Rojas. — Ex árbitro nacional de fútbol.

Así opina la calle...

Tres preguntas hizo el "Diario de los Deportes" a base del campeón de este año; quién descenderá y cómo formaría una selección

LA NACION, siempre preocupada de conocer la opinión pública, en especial en lo que se refiere al popular deporte del fútbol, estuvo haciendo una encuesta rápida entre sus lectores, a base de las tres siguientes preguntas:

1.— ¿Quién le gusta para campeón?

2.— ¿Quién cree que bajará este año?

3.— Deme los nombres de "su" seleccionado nacional.

Nos topamos, al azar, con las personas que indicamos:

HUMBERTO GALLARDO RIOS, dueño del quiosco de diarios ubicado en Teatinos con Alameda:

A la pregunta uno: Colo Colo debe ser el campeón.

A la pregunta dos: Debe ser San Luis.

A la tres: Coloma; Peña, Navarro y F. Navarro. Rodríguez y Mohor; Moreno, Hormazábal, Soto, Ríos y Bello.

JORGE HERRERA DEVOTO, abogado:

1.— Debe ser Wanderers.

2.—Magallanes es el que está más mal.

3.— Escuti; Eyzaguirre, Sánchez y Navarro; Rodríguez y Ortiz; Moreno, Hormazábal, Meléndez, Ríos y Morales.

EDUARDO LOPEZ ARAOS, domiciliado en Nueva Imperial 4327:

1.— Colo Colo será el campeón.

2.— San Luis volverá al descenso.

3.— Formaría un seleccionedo con Escuti; Eyzaguirre, F. Torres y Carrasco; Pozo y Climent; Moreno, Hormazábal, Meléndez, Ríos y Morales.

RIGOBERTO SILVA BERRIOS, ingeniero agrónomo, domiciliado en Quinta Normal 3340:

1.— Universidad de Chile tiene muchas posibilidades.

2.— San Luis es el que está más mal.

3.— La selección sería con Coloma; Eyzaguirre, Sánchez y Navarro; E. Rojas y Sepúlveda; Moreno, Hormazábal, Tobar, Sánchez y Morales.

TERESA ROJAS FLORES, domiciliada en Flandes 1720, dijo:

1.—A Colo Colo no le quita nadie el título.

2.— San Luis es el candidato.

3.— Haría una selección así: Escuti; Peña, Sánchez y Navarro; Rodríguez y Ortiz; Moreno, Hormazábal, Soto, Ríos y Morales.

RENATO CONTRERAS GATICA, empleado, domiciliado en Aguirre Luco 1083, Depto. D:

1.— Colo Colo será campeón.

2.— San Luis creo que irá al descenso.

3.— Un seleccionado sería con Escuti; Peña, Carmona y Carrasco; Rodríguez y Ortiz; Moreno, Picó, Soto, Toro y Bello.

GUILLERMO SALOMON, dueño de Taberna Capri:

1.— Colo Colo será campeón.

2.— Creo que es temprano aún para decirlo.

3.— La selección la formaría con Escuti; Peña, Navarro y F. Navarro; Rodríguez y Ortiz; Moreno, Hormazábal, Soto, Toro y Bello.

OSVALDO CARCAMO, gerente de Laboratorios "Lepetit":

1.— Universidad de Chile.

2.— San Luis.

3.— Storch; Eyzaguirre, Navarro y Carrasco; Rodríguez y Sepúlveda; Moreno, Picó, Soto, Hormazábal y Sánchez.

HERNAN TAPIA GALAZ, empleado, domiciliado en Echazarreta 619:

1.— Colo Colo debe ser el campeón.

2.— Magallanes irá al descenso.

3.— Una selección sería con Fernández; Eyzaguirre, Sánchez y Carrasco; Rodríguez y Rivera; Moreno, Hormazábal, Tobar y Contreras.

SALVADOR NOCETTI, de Santiago:

1.— Colo Colo será el ganador.

2.— Debe bajar San Luis.

3.— La selección la haría con Escuti; Yori, Torres y Ortiz y Mohor; Moreno, Hormazábal, Meléndez, Sánchez y Bello.

ALFREDO ILABACA, de la Aviación:

1.— Colo Colo.

2.— Magallanes.

3.— La haría con Escuti; Sánchez y Carrasco; Rodríguez; Moreno o Hormazábal, Meléndez, Ríos y Bello.

¿CAMPEONES?— Caupolicán Peña y Bernardo Bello aparecen en varios seleccionados, que insinúan los aficionados en encuesta que hizo LA NACION. La mayoría da también a Colo Colo para campeón de 1959.

Jugada peligrosa: enganchar a un rival

De las faltas e incorrecciones (regla N.o 12), se refiere la nota que consignamos enseguida. Continuamos la transcripción y comentarios de esta vasta regla, habiendo dado ya dos importantes capítulos acerca de las faltas que son sancionadas. Ahora entramos al tercero, que se refiere a cuándo un jugador será amonestado:

j) Si ingresa al campo para incorporarse o volver a reunirse con su equipo, después del comienzo del partido, sin recibir un signo de aquiescencia por el árbitro para demostrarle su conformidad. (La presente cláusula no es válida para el caso de la Ley 4. Se refiere aquélla a la reglamentación sobre las condiciones exigibles para los botines de fútbol, etc., que al ser observado sólo podrá volver al field presentándose al juez y someterse a que éste proceda al examen respectivo).

Si el juego fue detenido (para hacer una amonestación), se reanudará por el árbitro con el balón neutral en el sitio en que se cometió la falta, pero si el jugador comete una vulneración más grave, será castigada cumpliendo lo dispuesto en la ley vulnerada.

k) Si infrigiere con persistencia las reglas de juego.

l) Si desaprueba con palabras o gestos cualquier decisión del árbitro.

m) Si se muestra culpable de conducta incorrecta.

Por toda infracción a estas tres últimas disposiciones, un **golpe franco indirecto** será concedido al equipo contrario y en el lugar indicado donde se cometió la falta, además de la amonestación.

(4) Un jugador será excluído del terreno:

n) Si se muestra culpable de conducta violenta, es decir actúa con propósitos injuriosos o groseros o si, en el criterio del árbitro, es culpable.

o) Si después de haber recibido una amonestación se muestra nuevamente culpable de conducta incorrecta.

Si el juego fue parado a causa de la expulsión de un jugador culpable de una de estas faltas, sin que ninguna otra infracción al reglamento se haya producido, el juego se reanudará con un **golpe franco indirecto**, concedido al equipo contrario y en el lugar donde se cometió la vulneración.

En ocasión de un saque libre concedido al bando defensor en su propia área de penalty, el "goalkeeper" no podrá recibir el balón en sus manos y lanzarlo al juego: el balón ha de ser lanzado con el pie directamente al juego más allá del área de penalty, debiendo ser, en caso contrario, repetido el saque.

SANCION. — Si el jugador que ha efectuado el saque libre, juega de nuevo el balón antes de que éste haya sido tocado o jugado por otro jugador, se concederá al bando adversario un saque libre indirecto en el sitio donde se cometió la falta. (Continuará esta regla con los capítulos de instrucciones a los jueces y jugadores). En el grabado, se registra una falta muy común, cual es la de marcar o enredar de atrás al rival. Es jugada peligrosa y debe sancionarse. El infractor se tira encogiendo las piernas y bloqueando a los adversarios.

"Duelo" en el Ascenso: Green Cross con Santiago

El lunes se topan los punteros en un partido que puede ser decisivo para las pretensiones de uno.—Campaña similar han cumplido

YA ES UNA verdad probada, que el club que desciende y mantiene el mismo plantel con que actuó en la división de honor, tiene el 95% de posibilidades de volver a la serie superior.

Y es lógico que así sea. Tan pronto se habitúan a la rudeza con que se juega en esta división y adquieren el estado físico necesario para correr los noventa minutos, tienen que hacer pesar sobre éstos sus condiciones de equipo armado, homogéneo y de mayor calidad individual y colectiva. Es lo que queda al final. Ahí tenemos, por ejemplo, los casos de Universidad Católica, San Luis, y, actualmente, Green Cross. Santiago Morning tuvo la mala ocurrencia de deshacerse de jugadores básicos, como lo eran Enrique Hormazábal, Abello y otros. Después de casi tres años, ha visto su error y ha ido armando un equipo capaz, por lo menos por sobre el resto de los que intervienen, y por eso es que este año va en la posición que tiene.

Santiago Morning y Green Cross son los punteros del ascenso, con 17 puntos cada uno, faltando una fecha para finalizar la primera rueda. Pero sucede, que en la última fecha, deberán jugar entre sí, y es factible suponer, que uno de ellos debe ser el vencedor. Pero cualquiera que gane, la lucha cerrada por el título, la seguirán dando estos conjuntos hasta el final. No se vislumbra otro cuadro que pueda hacerles sombra, salvo que ambos bajen mucho en su rendimiento, y, entonces, se alcen Unión Calera o San Fernando.

Los bohemios, que van invictos, junto a los albiverdes, han ido codo a codo a través de las 10 fechas jugadas. Se han alterado en la punta de la tabla: una vez está uno arriba, a la semana siguiente está el otro, o bien, ambos compartían el puesto de privilegio.

La campaña de Green Cross, es la siguiente: ha ganado 7 partidos, a Iberia, U. Católica, Alianza, San Bernardo, Magallanes, Coquimbo; empató a tres, con San Fernando, y perdió con Ñublense. Lleva 29 goles a favor y 10 en contra.

Santiago, lleva ganados 7 partidos: a la U. Técnica, a Ñublense, al Alianza, a San Bernardo, a Trasandina, al Magallanes y a Coquimbo; tiene 3 empates: con Iberia, con San Fernando y con San Felipe, ha marcado 23 goles y le han hecho 9.

Desde luego, puede decirse que la delantera de los albos es la que ha sido más eficiente, cuanto a las defensas, pueden decirse que son casi de la misma solvencia. Ahí precisamente estará la diferencia para los finales. La delantera que ha sabido poner sus condiciones, y que decida el partido. Lo mismo, hace pensar que perderemos un cotejo muy bueno, pero bien puede resultar un partido interesante, o bien, un partido dominar los nervios, y mal, como en la mayoría de los clásicos universitarios.

No se haga problemas ni pierda su tiempo

SINDELEN SAHID AIRCAL FAMELA FAKIR HALCYON ELECTROLUX ENGLISH ELECTRIC FRACMA OSTERMOOR KENWOOD Motores 1/2, 1/4, 1/3, 1/6 HP REPARACION Y REPUESTOS Ex jefe técnico de fábrica Vamos a domicilio, sin compromiso ELECTRO REPARACIONES HUERFANOS 1440, FONO

...mbién en ...rovincias

...ERO LAS provincias po... gran disponer de recin... para sus torneos atléticos ... ya se están levan... ... y otros lo serán en al... tiempo más, de acuerdo ... las informaciones que ha ... LA NACION.

...dio Las Salinas, en Viña ... Mar, de propiedad de la ... y que será uno de los ... no solamente de Chi... sino de Sudamérica, según ... las autoridades. A ... confía en que per... obtener en su pista ... de gran jerarquía. ... los trabajos se han ... con gran esmero por ... de capacidad. Será ... con una recta de ...

...Después, la Dirección de ... del Estado tiene el ... de ayudar a la re... de pistas y fo... en los estadios de Talca ... Chillán, para lo cual ya ... los informes del ar... y ex atleta Mario Re... que domina la ma... Todo depende del inte... con que colaboren las au... atléticas locales.

...pista del estadio de Pu... es la última de las ... referencia, y por ... interesa especial... la Federación Atlética ... Fuera del financia... en estudio, y que se ... posible, creemos que ... reconstrucción de este re... pista y fosos) bien ... quedar dentro de los ... de ampliación de cam... para el Mundial de Fút... ya que Concepción será ... sede de él. La oca... por tanto, no puede ser ... propicia. El atletismo ... está ya en renova... actividad y lo necesita.

...l Madrid jugará ... Bogotá y México

...MADRID, (UPI).— El equi... de fútbol Real Madrid, cua... nuevo campeón de Europa, ... cinco partidos en el ... viaje en las próximas se...

...integrantes del equipo mani... ...ron que el Real Madrid ... la serie de partidos ... una selección holandesa ... de junio.

...cinco de julio, el Real Ma... se enfrentará al Millona... de Bogotá, Colombia.

...jueves 9 de julio jugará ... el Club local de Monte... México; y el 12 contra el ...nal de Lima, Perú, en ...mismo estadio.

...de julio, el Real Madrid ...a Nueva York, donde se ... con un equipo formado ...adores húngaros.

...NOVIEMBRE.-
...IPO POLACO SE ...ESE PARA JUGAR ... RIO DE JANEIRO

...match de beneficio

...O DE JANEIRO, (UPI).— ...selección de fútbol de Po... se ofreció para enfrentar ...equipo de Botafogo de esta ..., en el Estadio de Mara... el próximo 10 de noviem...

...dieron los dirigentes po... que la entrada se dedica... la Navidad de los niños ... de Río de Janeiro.

...se concreta la visita, será ...nario país comunista que ... su selección de fútbol al ... Antes vinieron aquí las ...oslavia, Checoslovaquia ...aria.

VUELVE AL FOSO Eliana Bahamondes, según nos declaró hace poco, y mientras presenciaba el torneo de la Universidad de Chile en el Estadio Recoleta. Aunque su pequeño hijo de sólo dos meses, le quita bastante tiempo, en los cuidados propios de la edad, la recordwoman chilena del lanzamiento de la bala cree haber encontrado la fórmula para atender su hogar, y también tomar dos o tres veces a la semana, ya sea ese implemento o el disco, en el que ha sido también una de nuestras especialistas de jerarquía. Por ahora, es una eficaz colaboradora del trabajo que está realizando en ese campo, el profesor Víctor San Martín, como profesora de educación física. Dentro de él Eliana asegura que irá recuperando sus condiciones, hasta lograr —si le es posible— ser considerada en los futuros equipos internacionales. Tiene derechos adquiridos que nadie puede discutirle en tal sentido, más aún, cuando su "rentrée", significará un refuerzo apreciable para las débiles filas del atletismo femenino.

Se mantendrá la pista del Estadio Nacional

Así lo declararon a LA NACION los arquitectos del Ministerio de Obras Públicas, señores Hagel y Weil, en relación con las obras de ampliación para el Mundial de Fútbol

Hemos estado destacando en estas páginas el optimismo que existe en el futuro del atletismo chileno, si se mantienen con vigor y esfuerzo los nuevos rumbos que deben llevarlo a colocarse en el plano que tuvo en época no lejana. De ello mucho están diciendo los resultados de los torneos internacionales de Buenos Aires, en el que se lució el equipo de juveniles, y el de Sao Pablo, en que un grupo de ellos, más los consagrados con experiencia, brindaron noticias acaso sorpresivas, poniendo en jaque las posibilidades mismas de los campeones sudamericanos.

Pero, para concretar un panorama tan halagador, hay que tener en cuenta otros aspectos, fuera de los que analizamos —como el estímulo del deporte universitario y su organización— entre otros, sin olvidar el escolar que tiene su difinición en el anterior.

Uno de ellos y de gran importancia, como todos los deportes es natural, son los recintos apropiados para la práctica del atletismo. Los auténticos laboratorios, en que se pulan aptitudes cada día. Allí donde los técnicos descubren calidad e inculcan los secretos de cada prueba.

LA PISTA DEL ESTADIO NACIONAL.— Es la principal de Chile, la mejor también. Donde han actuado figuras continentales y también mundiales, que demostraron sus bondades. Ahora existe inquietud sobre su posible desaparecimiento, en las obras de ampliación de nuestro primer campo deportivo, que será escenario de los principales partidos del mundial de fútbol de 1962.

Pero esta duda ha quedado disipada con la información que LA NACION obtuvo directamente en el Ministerio de Obras Públicas, de los arquitectos señores Augusto Hagel, Jefe de Construcciones, y Edwin Weil, a cargo de los estudios de ampliación de los estadios para dicho fin.

"No hay ningún proyecto para eliminar la pista, nos afirmaron. Quedará como está en los trabajos que se iniciarán. Sólo se eliminará el actual velódromo, en el que se levantarán graderías. Pero no el terreno para correr, a pesar que hubo sugerencias para colocar nuevas aposentadurías sobre él. Esto no se hará de ninguna manera. Más aún, se buscará la forma más adecuada para que nada interrumpa las competencias que se realizarán en el curso de las obras".

CORRECCIONES.— El arquitecto señor Weil agregó otra nota de interés al señalar que además de mantener la pista se estudiará corregirla en las curvas, que fueron planificadas con dos centros debiendo tener sólo uno. Esto como es lógico produce dificultades en el actual desplazamiento de los atletas, que serán eliminadas en esa forma.

MILITARES Y CARABINEROS.— Pero hay otras iniciativas para habilitar nuevos recintos dedicados al atletismo, aunque dos de ellos sean de educación militar y policial. El primero en la Escuela Militar, cuyos trabajos están muy avanzados, y que ya es ocupado por sus cadetes. El segundo es el que levantará la Escuela de Carabineros, tenemos entendido que en otro terreno que el del actual estadio de la Avenida Antonio Varas, como una ratificación del interés que ambos establecimientos conceden al deporte clásico.

TAMBIEN ATLETICO SANTIAGO. — La entidad de los Ehlers y de Sandoval, y que preside Mario Correa, tiene ya su estadio en Vitacura, pero que no ha podido terminar por dificultades económicas propias de una obra de envergadura. Se está tramitando un proyecto para financiar lo que aún falta, y que suma algunos millones de pesos, que le darían su fisonomía definitiva, como la concibió Guillermo García Huidobro su atleta máximo. Cuando se obtenga, se dispondrá de un campo especialmente dedicado a las carreras, saltos y lanzamientos. Puede ser pronto, si las gestiones alcanzan éxito.

Y RECOLETA.— Finalmente está en Santiago el estadio de la Universidad de Chile, ahora bajo la administración del Instituto de Educación Física. Bien cuidado sus fosos y su pista, resulta agradable la tarea que allí se realiza, como también lo son los torneos como el de hace 15 días. Perfectamente puede alternarse con el Estadio Nacional para las competencias oficiales.

JUEGOS DE INVIERNO 1960.-
7.500 pesos será el valor de la entrada a Squaw Valley

El Comité Organizador de los VIII Juegos Olímpicos de Invierno, a realizarse en Squaw Valley, California, ya tienen todo dispuesto para el interesante evento, fijado para los días 18 al 28 de febrero de 1960. Entre otros detalles, figura la acomodación de los aficionados, que serán ubicados en cómodas tribunas, donde se podrá observar cada una de las competencias.

Habra 4 tipos diferentes de localidades, a saber: entrada para la temporada del Loge Ice Arena, otra para el Reserved Ice Arena, otra para el torneo mismo de Squaw Valley y la restante un abono que cubrirá las pruebas en esta última pista. Que durarán 11 días y permitirán a los aficionados presenciar todas las reuniones de esquí, además de la mayoría de los partidos de hockey. Su costo será de 60 dólares, e incluirá 15 reuniones de esquí, 8 carreras de velocidad, 15 partidos de hockey y las ceremonias de apertura, de cierre y las de entrega de premios. Las entradas a cada una de las reuniones costarán 7,50 dólares; los asientos reservados para los 11 días en el Ice Arena, valdrán 200 dólares; y las del Reserved Loge Ice Arena, 250 dólares por el mismo número de reuniones. Los tenedores de este abono tendrán acceso a todos los lugares que servirán de escenario a las competencias e incluirán los asientos instalados a la orilla de cancha en los partidos de hockey y finales de las pruebas de esquí.

Todas las informaciones respecto a la reserva de entradas y alojamiento cercano a Squaw Valley, deberán solicitarse a Latour Latin American Tour, cuyas oficinas funcionan en el Hotel Carrera. O bien al propio Comité Organizador de los Juegos, cuya dirección es la siguiente: Calle Market 333, San Francisco, California, Yukon 2-7373.

EN EL CAMPEONATO Juvenil de Molspur Park en Surrey, Irlanda, el joven atleta J. D. Howell aparece en el momento de efectuar el brinco que lo ungió ganador de la prueba del salto largo, con la marca de 6,96 metros. (FOTO UPI.)

EN CHICAGO.-
PARQUES Y AVENIDAS EN LA MARATON

Se disputará el 2 de septiembre sobre 41.195 kilómetros

UNA de las competencias masculinas más espectaculares de los Juegos Olímpicos de Chicago será la carrera maratón, sobre una distancia de 41.195 kilómetros, el miércoles 2 de septiembre, a las 13.30, partiendo del Estadio "Soldier Field".

En el área de su recorrido están incluidas algunas de las avenidas más transitadas de la ciudad de Chicago, como por ejemplo la parte oriental de la Avenida "Lake Shore Drive", la extensión de la Avenida "Montrose", que pasa por el Parque "Lincoln" hacia el norte, hasta la Avenida "Foster", y luego hacia el sur por las Avenidas "Lake Shore Drive" y "Old Outer Drive", en el Parque "Burpham". La meta estará situada en el Estadio "Soldier Field".

Se establecerán unos 20 puntos de control, a lo largo de la ruta, para impedir el tránsito de vehículos a medida que los corredores se aproximen o pasen por las rutas de la maratón.

Entrenan las dos Marías

Tres Marías tiene la Preselección Naciénal Femenina de Básquetbol y las tres lo hacen bastante bien. Ellas son María Clavería, María Boisset y María Villarreal. De esas tres, a dos vemos aquí en acción, en uno de sus últimos entrenamientos. Están practicando bloqueos y cortadas. La que acosa es María Boisset y la que va a hacer un pivot o una finta para zafarse, María Clavería. Al fondo, apenas visible en el grabado, Blanca Carreño, otra de las integrantes del plantel que está preparando con experta mano Juanito Arredondo, para los Juegos Panamericanos de Chicago. Completan la nómina: Irene Velásquez, Onésima Reyes, Amalia Villalobos, Ismenia Pauchard, Luz Silva, Elisa Cortés y Margarita Ramos, de Viña del Mar, que había renunciado al viaje, pero que, solucionados los inconvenientes que le impedían concentrarse en Santiago, se ha incorporado también al equipo. Coopera en gran forma a la mejor preparación física de nuestras muchachas, la profesora de Educación Física señorita María Angélica Pizarro, con lo que el número de "Marías" de la Preselección se ha elevado a cuatro.

PISTA IGUAL la pista del Estadio Nacional, de acuerdo con las declaraciones de los arquitectos responsables de las obras de ampliación para el Mundial de 1962. Así se disipan los rumores sobre la destrucción del terreno en que actúan nuestros atletas, asegurándose a LA NACION que, incluso, se modificaría en curvas —como la norte—, que muestra esta instantánea captada en una de las grandes tardes, en la que miles de espectadores repletan las graderías del Estadio.

SPORTING EXCLUYE A CRACKS VETERANOS

LISBOA, (UPI).— El veterano delantero internacional Travacos, el único jugador portugués elegido integrante de la selección europea de fútbol, ha sido puesto en la lista de jugadores transferibles por su Club Sporting, de Lisboa, junto con una media docena de otros prestigiosos jugadores de la institución.

El apuncio, indica que el Club de los "leones", como se le llama, ha resuelto poner fin a su política de confiar sus colores a los jugadores ya bien probados a fin de tentar suerte con los jóvenes.

Otros de los "grandes" puestos por Sporting en la lista de transferibles son Vásquez, Galaz, Juca, Pacheco, Martins y Tomé.

Aparte de varios jugadores portugueses jóvenes reclutados por Sporting, incluyendo Lino, Morato, Hilario y Morais, los "leones" han contratado a dos excelentes players brasileños, Faustino y Fernando, que han impresionado muy favorablemente en sus últimos partidos.

Atléticas

LAIPENIECKS EN EE. UU.— Bien le fue a Juris Laipeniecks en los exámenes que rindió en la Universidad de Denver, donde cursa ingeniería mecánica, y después de su regreso de Santiago, donde vino a integrar el equipo que actuó en el torneo de Campeones de Sao Paulo, en el que fue el ganador del decatlón. El joven atleta logró pasar con éxito las diversas pruebas, con lo que fue promovido al segundo año. Ahora, ya con el tiempo suficiente, ha iniciado un intenso entrenamiento para intervenir en el campeonato nacional americano de las diez pruebas que se realizará el 25 y 26 de julio próximo, y al que ha sido invitado. Por correspondencia a sus familiares, Juris hace saber que tiene confianza en que mejorará apreciablemente sus marcas en esa oportunidad, ya que le fue de bastante provecho la experiencia adquirida en la capital bandeirante.

—O—

FESTEJO A DON FERNANDO CABEZON.— La Federación Atlética de Chile, y en general el atletismo, ofrecerá mañana una comida, al que fue destacado Cónsul General de Chile en Sao Paulo, hasta hace poco, y como reconocimiento a las múltiples atenciones que brindó a nuestros especialistas que actuaron en esa ciudad. Ya sea en el Sudamericano de 1954 como en las "Corridas de San Silvestre", desde ese año hasta 1958. Siempre recibieron del representante oficial de Chile un estímulo valioso de constante preocupación por sus entrenamientos y su alimentación, incluso, que le granjearon cordial admiración, y en las que cooperó su señora esposa, Ema de Cabezón. Nada más justificado, pues, que este homenaje al que fue también un prestigioso deportista. Las adhesiones se reciben en la FEDACHI.

—O—

CIRCUITO MEXICO. — El domingo se efectuará una prueba organizada por el México Boxing Club, con la colaboración del Círculo Atlético Royal y el control de la Asociación Santiago, y como uno de los números de celebración de su 25.o aniversario. Destacados especialistas lucharán en el recorrido que se iniciará desde la sede de la Embajada de ese país, en Avenida Apoquindo 3600, para finalizar frente al gimnasio del México, en San Pablo 1617, pasando por el Parque Forestal. Una ruta interesante que dará animación a la carrera.

—O—

PREPARACION PARA CHICAGO.—La dirigente máxima acordó antenoche realizar desde el domingo 28, pruebas de control, que serán también de selección del equipo de especialistas que irá a los III Juegos Panamericanos de Chicago. Se quiere que estén en condiciones de rendir el máximo en la gran justa, y para lo cual estas competencias darán un índice de reales posibilidades de sprinters, medio fondistas y saltadores, como Krumm, Keitel, Vidal, Tornquist, Dilhan, Infante, Díaz y otros.

HABLEMOS CLARO

Una noche, durante el curso Sudamericanos de Fútbol, en Buenos Aires, Jorge J. Muños, cronista de El Pueblo nos preguntó:

¿Que es de Rafael Maluenda?. Yo lo conocí y me hice su amigo, en el Sudamericano de 1924, en Santiago. Después volvimos a encontrarnos en Montevideo, en el Mundial de 1930. Nos conocimos bien, de cerca, y tuvimos la amistad propia de los hombres de este oficio nuestro. Muños se sintió muy satisfecho cuando le dije que su viejo amigo había llegado a la más alta posición a que puede aspirar un periodista de alma y de carrera: director. De uno de los diarios más prestigiosos del país. Y que, además, tenía un nombre ancho como escritor.

El periodismo chileno y del mundo está lleno de casos parecidos: hombres que habiéndose iniciado como periodistas deportivos alcanzaron la cumbre y la notoriedad gracias a su talento y capacidad. Quentins Reynolds y Jack London, en los Estados Unidos. Américo Barros, en Argentina, Arminio Negro, novela de Maluenda, me parece un libro cautivador. Pienso y digo estas cosas a raíz de un hecho magnífico sucedido en la semana. Algo que nos alegra y nos produce indisimulado orgullo a los cronistas deportivos: Mario Carneyro, que empezó escribiendo de deportes y se destacó con un estilo ameno y personal, fue designado director del diario La Tercera de La Hora. Es una recompensa justa y merecida para un hombre con auténtica vocación de periodista, un soldado de esta causa nuestra, casi siempre mal comprendida y hasta ofendida por pigmeos mentales.

Mario Carneyro, naturalmente, está profundamente emocionado y feliz con este premio a sus desvelos, a su trabajo tesonero y responsable. Es una hora de felicidad y de triunfo que vive y comparte con sus amigos y colegas, los periodistas deportivos. Lo ha dicho: ésta designación mía es un reconocimiento a la capacidad de los periodistas deportivos de mi país, a su labor y al papel importante que juegan en una actividad de profunda significación en la vida del país.

Desde esta columna le enviamos todo nuestro afecto, amistad y simpatía al flamante director del tabloide de la calle Moneda. Apelando a un término usual en el periodismo deportivo le podemos decir que llegó al primer lugar del ranking. Llegó sólo, a punta de su propia capacidad profesional, de su hombría de bien y de su sentido cordial y humano de la vida. Es un galardón para todo el periodismo deportivo de Chile. PACO LAGUNA.

EL 8 DE JULIO.-

HALIMI PONE EN DISPUTA SU TITULO

Ante Becerra, campeón peso gallo de México

LOS ANGELES, junio (UPI).— El púgil mexicano José Becerra continuó entrenándose para su pelea del próximo 8 de julio con el campeón mundial de peso gallo, Alphonse Halimi, de Francia.

En esta pelea estará en discusión el título de campeón.

Becerra hizo guantes con tres distintos sparring-partners, vapuleándolos con los golpes más potentes que haya descargado hasta ahora en sus entrenamientos. Más de 700 personas asistieron a la sesión.

Siguiendo su costumbre, Halimi aprovechó el domingo para descansar

GRAN CAMPEON.— Alphonse Halimi, poseedor de la corona de la categoría gallo, aparece en gran forma antes de su combate con el mexicano José Becerra, fijado para el 8 de julio. En un entrenamiento realizado en Los Angeles, derrumbó a golpes al sparring partner Ronnie Jones.

Popurrí Deportivo

por PACO LAGUNA

Tres años que Magallanes no le gana a Colo Colo

El último triunfo albiceleste se produjo en la primera rueda del torneo de 1956

A raíz del match que jugaron el domingo Colo Colo y Magallanes, mucha gente pensó que hacía mucho que el team albiceleste no conseguía el triunfo frente a su rival de todos los tiempos. Y ocurre que la más reciente victoria de la Academia se produjo hace menos tiempo de lo que se cree o recuerda. Fue, para ser exactos, el domingo 13 de mayo de 1956, en el Estadio Nacional. Tres a dos venció Magallanes. Hubo goles al minuto de juego y faltando un minuto para terminar el encuentro. Los equipos se estaban acomodando todavía en la cancha cuando Hormazábal abrió la cuenta. Raúl Barrionuevo, insider argentino de los albicelestes, cerró el marcador y le dio la victoria a su equipo, con una conquista obtenida a los 44' del segundo tiempo. El gol produjo una alegría tal en la tribuna adicta de Magallanes, que daba la sensación de que habían ganado el campeonato. Cosa lógica, explicable, porque albos y académicos están separados por una enconada rivalidad deportiva que arranca desde 1925, cuando David Arellano y su gente formaron tienda aparte de Magallanes y dieron forma al que sería el más popular de los institutos del fútbol chileno.

Recordemos más de ese triunfo albiceleste. Después del gol de apertura de Hormazábal, empató Barrionuevo a los 10', y Magallanes sacó ventaja con un golazo de Pedro Flores, sobre los 33'. Hormazábal volvió a hacerse presente en el marcador a los 38', para producirse, en las circunstancias anotadas, el gol del triunfo de Barrionuevo. Asistieron al partido, 31.184 personas, y la recaudación ascendió a $ 3.865.550. Menos plata que el domingo último, pero mucho público. Casi tres veces superior. Arbitró Pedro Prieto y los equipos fueron éstos:

MAGALLANES: Fernández; Valdés, González y Morales; Godoy y Contreras; Soto, Focchi, Flores, Barrionuevo y Torres.

COLO COLO: Escuti; Peña, Bustamante y Carrasco; Oviedo y Ted Robledo; Ramírez, Hormazábal, Jorge Robledo, Núñez y Bello.

Era un buen cuadro, sin duda, aquel de los albiceleste. Defensa firme y delantera hábil, que jugaba y hacía goles. Salvo Cortés, la verdad es que en el cuadro actual no hay dos forwards como Focchi y Barrionuevo. Además de que en la punta derecha, Mario Soto era una expresión de voluntad y de trabajo permanente, muy sólido y substancial para todo el quinteto. El equilibrio que puede admitirse entre las dos defensas se pierde y se diluye en el ataque. Lo dice el triunfo de hace tres años y la actuación que cumplió el domingo en Ñuñoa la delantera magallánica. Tuvo un primer tiempo de dominio, que se procuró situaciones de gol y no supo concretarlas. Con menos posibilidades, Colo Colo aprovechó una a través de Juan Soto y ganó el partido. Hay piezas que no funcionan o no encajan en el engranaje ofensivo de Magallanes. Héctor Torres está bajo; parece sentir esfuerzos anteriores, y no rinde ni cumple el papel fundamental que tiene asignado dentro de la modalidad que usa el equipo. Los punteros no van adentro ni titan; se conforman con avanzar por su sector y hacer centros. Toda posibilidad de gol se reduce a Cortés, y a ratos a Orellana, y casi siempre, como es natural, el piloto albiceleste se encuentra solo luchando frente a la defensa contraria.

Zulueta y Maceli pelearán en Argentina

NUEVA YORK. (U. P. I.).— — El promotor argentino de boxeo, Tito Lectoure, firmó contratos con el cubano Orlando Zulueta, peso liviano, y el neoyorquino Joe Maceli, peso welter, para dos peleas cada uno en Buenos Aires. Ambos viajarán a la capital argentina en julio, pero Lectoure dijo que no se había determinado aún a quiénes enfrentaría.

Por otra parte, Lectoure sigue en negociaciones con Cus D'Amato, manager del campeón mundial de todos los pesos, para llevar a Floyd Patterson a Buenos Aires para una pelea que podría ser con el peso máximo argentino Alex Miteff. Pero se ha sabido que D'Amato exige una garantía de 250.000 dólares para hacer el viaje. Este dependería, además, del resultado de la pelea en que Patterson defenderá su título frente al sueco Ingemar Johansson.

SE ESCAPO UNA SOLA VEZ... e hizo "su" gol, y a la postre fue el del triunfo. Fue lo que hizo el piloto albo Juan Soto, en el partido con Magallanes, pasaje preciso que reproducimos del citado encuentro. En la escena está el centrodelantero, en el momento de irse hacia el arco de Meza y disparar con fuerza de izquierda. Gobbo quedó mirando, lo mismo que Zúñiga y Torres, que están más atrás. Hormazábal quedó a la expectativa; él fue el iniciador de la jugada, pasándole el balón a Bello y éste a Rodríguez, quien habilitó en última instancia a Soto.

LO QUE HARIA SCHIAFFINO PARA MEJORAR EL FUTBOL URUGUAYO

Opinión del crack que actúa en Milán, flamante campeón de Italia

ROMA.— (Por SANDRO COLOMBO).— Es opinión de este corresponsal de que la gran mayoría de la gente, en todo el mundo, tiene la costumbre de dejar el mejor bocado de la comida para el final. En efecto, aunque exagerando un poco la realidad, es costumbre dejar siempre lo mejor para el último y, en plan de ejemplos, se puede citar los fuegos artificiales que siempre finalizan con una invariable sinfonía de resplandecientes y maravillosas luces.

Pero, se preguntarán los lectores, ¿qué tiene que ver esta premisa con Schiaffino? Muy sencillo. ¿Es que acaso el "Pepe" no es considerado por los cronistas deportivos de todos los países como uno de los más grandes jugadores de fútbol del mundo? Por consiguiente, hemos querido cerrar con este broche de oro nuestra serie de entrevistas a los jugadores uruguayos que actúan en Italia e inclusive España y que honran en el exterior al deporte del Uruguay.

Sabíamos que Schiaffino tiene fama de poco hablador y, por lo tanto, cuando fuimos a entrevistarlo no teníamos muchas esperanzas de que contestaría a todas nuestras preguntas. Pero la realidad superó todos los más optimistas pronósticos y hasta no hubo necesidad de hacer preguntas, ya que el "Pepe" estaba con ganas de hablar y se necesitarían muchas páginas para escribir todo lo que nos dijo. Sin embargo, podemos afirmar que, durante su entrevista, Schiaffino ha revelado un temperamento reposado, una forma de razonar muy mesurada junto con una inteligencia fuera de lo ordinario y, sobre todo, a pesar de sus críticas, que por otra parte quieren ser constructivas, un gran cariño hacia el Uruguay. En efecto, queremos subrayar que, a pesar de su larga ausencia, Schiaffino sueña con un gran Uruguay, laborioso y próspero, y para este fin no ha ahorrado críticas, pero siempre en el superior interés de su patria.

Preguntamos a Schiaffino, en primer lugar, cuándo piensa volver a Montevideo, a lo que nos contestó: "Tengo contrato con el Milán para un año más, pero casi seguramente el mismo será renovado, así que permaneceré aun algunos años aquí en Italia. Sin embargo, luego no pienso quedarme como entrenador. Por otra parte, hace ya cinco años que vivo aquí, me he acostumbrado completamente a la vida local y me encuentro muy bien. Al respecto, debo decir que Italia es el país que más me agrada de todas las naciones extranjeras que he conocido. Admiro el temperamento de sus habitantes, su cultura y sus costumbres, muy similares a las nuestras. Me gusta, asimismo, la elegancia que hacen los italianos, a los que considero insuperables en el vestir y, finalmente, me he acostumbrado a esta vida intensa que se vive aquí. Pero volveré seguramente a Montevideo porque allí cuidaré mis intereses y, además, la vida es más tranquila en el sentido de que aquí en Italia se gana más, pero también se gasta más, así que en mi caso es mejor regresar a Montevideo donde llevaré una vida reposada y sin la intensidad de la que se vive aquí".

Formulamos seguidamente al "Pepe" la pregunta de si será posible verlo jugar nuevamente en las canchas uruguayas, y recibimos la siguiente respuesta: "Me parece muy difícil, ya que los años no ayudan y, además, después de haber llevado la vida y ganado lo que he ganado aquí, no creo podría adaptarme, ya que en el Uruguay el profesionalismo, en comparación al de Europa, está en sus comienzos. Luego de haber comprobado los sistemas europeos, estoy convencido de que un jugador debe dedicarse por entero al club, sin desempeñar ninguna otra actividad. Aquí el jugador es pagado para que se dedique mental y físicamente al deporte, mientras que en Uruguay no acontece lo mismo, y éste, creo, sea uno de los factores que influyen enormemente en el rendimiento del jugador".

Llegados a este punto, el cronista recordó al "Pepe" la desafortunada actuación del Milán en Montevideo, que suscitó tantos comentarios y que provocó —según la opinión de Schiaffino— una serie de equivocadas comparaciones entre el nivel del fútbol uruguayo y el de los otros países, en este caso, Italia.

HA ESTADO EN 3 TITULOS.— Juan C. Schiaffino, crack del fútbol uruguayo, que actúa hoy en Italia, ha estado en 3 títulos de Milán: 1955, 1957 y 1959. Aparece como uno de los jugadores de más categoría. Estuvo también en el triunfo de la celeste en el mundial del 50. Luego fue a Suiza, en 1954, a cuyo término fue contratado sin demora por Milán. Ahora, tras su permanencia en el fútbol italiano, se refiere a los sistemas más comunes que se advierten en Europa. Y a lo que habría que hacer para que el balompié oriental vuelva al sitio que tuvo en el deporte mundial.

El popular jugador uruguayo nos declaró: "Ese día, el Milán que jugó en el Estadio Centenario no era el equipo que juega en Italia. Debe tenerse en cuenta que faltaban cuatro jugadores y, además, muchos cronistas no comprendieron que el cambio de clima y ambiente influyen mucho. En efecto, el once milanés se recobró en la Argentina y realmente fue una lástima el hecho de que no le fue posible disputar una revancha.

Realmente —prosiguió diciendo Schiaffino— lamenté mucho esa baja performance que brindó mi escuadra en Montevideo, ya que me hubiera gustado que el público uruguayo pudiera apreciar el real nivel de juego que la misma puede desarrollar. Pero, nunca podré olvidar la amargura que me provocaron las críticas despiadas dirigidas contra mi equipo, sin examinar detenidamente los motivos que hubieran podido motivar ese "defallance". ¿Acaso Peñarol y Nacional y el mismo seleccionado celeste no han perdido en otros países? Y el respecto me parece inútil subrayar algunos ejemplos, por otra parte a todos muy conocidos.

Pero, en estas oportunidades —dijo Schiaffino— se buscaron y se buscan siempre excusas. Sobre lo que voy a decir seguidamente, espero que la mayoría de los lectores me sabrán comprender: Desde hace nueve años se han buscado excusas para justificar las bajas performances del fútbol uruguayo, y al Milán, por un solo partido, lo han criticado sin piedad, no teniendo en cuenta que ha jugado en todo el mundo imponiéndose por su valor y aun perdiendo a veces, como sucede en el deporte, pero conquistando el derecho de tener las cartas en regla para ser considerado como uno de los mejores equipos del mundo.

Y aquí debemos volver al mismo tema, o sea, de que hay dos males muy grandes en el fútbol uruguayo y son el orgullo y el hecho de vivir en el recuerdo de las glorias pasadas, sin considerar el presente. Son muy bellos los recuerdos, y el respecto, lleno siempre en realmente como la más grande alegría de mi vida, la gran conquista de Maracaná, pero no por esto no vivo el presente. Y por ejemplo, agrego que, probablemente, en la actualidad, el once de Maracaná no lograría renovar la magnífica hazaña que ha quedado grabada en los anales del deporte uruguayo, ya que el fútbol mundial ha sufrido una renovación a la que los uruguayos no se han adaptado, quedando aferrados a sus glorias y recuerdos. Como último ejemplo, citaré a los ingleses, los cuales han sido maestros del fútbol, pero que ahora se han visto superados por otras naciones, justamente por haber quedado firme en antiguas posiciones y tradiciones".

NECESIDAD DE RENOVACION.— Una pregunta, concerniente a su opinión sobre el actual nivel del fútbol uruguayo, provocó por parte de Schiaffino una larga charla que trataremos de resumir brevemente. "No he podido seguir últimamente muy de cerca al fútbol uruguayo —dijo Schiaffino— pero de acuerdo a las noticias que recibo y a lo que he podido comprobar personalmente durante mis estadas en Montevideo, considero que no pasa por un momento muy feliz. Nuestro fútbol tiene una gran necesidad de renovarse. Por otra parte, tampoco me parece han salido grandes promesas, pero para que esto suceda los clubes tendrían que dedicar especial atención a los jóvenes, educándolos tanto física como cerebralmente. Inclusive el Gobierno debería intensificar aún más la preparación física de las nuevas generaciones, ya que el deporte es una cuestión fundamental en la formación de los hombres del mañana, porque es muy justo el dicho de "Mente sana en cuerpo sano". Es para mí motivo de profundo pesar el comprobar que el fútbol oriental ha quedado rezagado en la renovación técnica, física y táctica que tiene lugar en todo el fútbol mundial, pero considero que esta es una gran verdad. Todo en este mundo sufre una lógica evolución, como por ejemplo la música, el arte, la técnica, y de este hecho deben darse cuenta una vez por todas los dirigentes, cronistas deportivos y todo el ambiente futbolístico uruguayo, porque el balompié celeste ha quedado paralizado en el año 1950, decayendo desde esa fecha porque falta una base sólida constituida por una severa disciplina física y técnica, abierta a todas las lógicas innovaciones. Hay que llevar a cabo una renovación total, si se quiere salvar el prestigio adquirido gracias a las memorables hazañas realizadas. Los equipos uruguayos deben salir de una vez al exterior. No basta haber sido campeones mundiales, sino que hay que dar nuevo brillo a estos títulos y, teniendo más modestia, aquí en Europa se puede aprender mucho, pero al mismo tiempo enseñar. Lo importante es competir internacionalmente y viajar, no con presunción ni con excesiva modestia, sino que lo que cuenta es conocer y asimilar la técnica y los aspectos políticos del fútbol de los demás países. En efecto el futbolista uruguayo podría resumir provechosamente a las innatas condiciones que posee, esas nociones de técnica de los otros países. Me cuesta decirlo —añadió Schiaffino— pero el balompié uruguayo actualmente no marcha bien. Hay que vivir la realidad, desgraciadamente muy precaria, y hay que reconocerla con valor. Hace ya muchos años que el fútbol uruguayo marcha mal".

El MEDALLON de la semana

Son varios los años que lleva José Salerno en el fútbol chileno. Vino desde Argentina, su país, luego de haber cumplido un ciclo importante en el fútbol de Brasil. En Buenos Aires, trabajó en diversas entidades del profesionalismo y en Arsenal, el Club de Aníbal Díaz, en Lavallol, donde surgieron Cap, Angelillo y otros astros del fútbol. En Green Cross, Salerno hizo una labor larga, paciente, fructífera. Bajo su dirección, el equipo de la Cruz Verde tomó un sello propio, de fútbol de calidad. Con medios limitados, económicos y futbolísticos, el entrenador realizó un buen trabajo. En mérito de esa labor y capacidad suya la Asociación Central le entregó la dirección técnica del equipo que logró una victoria de significación mundial sobre Checoeslovaquia, designación que fue revalidada con motivo del Campeonato Sudamericano de Lima, en 1957.

A comienzos de 1958 O'Higgins lo llevó a sus filas. Y en ese plazo Salerno ya probó su capacidad y espíritu de trabajo. Con un equipo que empezaba a armarse evitó el descenso y dejó abierta una ancha puerta hacia el futuro. Es la puerta que se le ha abierto totalmente este año al Club de Rancagua. Este campeonato de 1959, con O'Higgins, puntero e invicto, jugando un fútbol de calidad, es la cosecha de aquella gestión del entrenador en la temporada anterior. Y constituye la mejor demostración de lo que es capaz de hacer un técnico con experiencia y capacidad, que posee, además, un cariño entrañable por el fútbol y por el país que lo ha acogido.

Es este el año de O'Higgins. Año de triunfos, de grandes éxitos. De satisfacciones y alegrías. Como entidad y como equipo de fútbol se ha ubicado a la par de los clubes más grandes y tradicionales del país. La semilla que recogen Rancagua y O'Higgins la sembró y la cultivó José Salerno.

SE LE DIO.— José Salerno, entrenador del puntero, O'Higgins, de Rancagua, está cosechando los frutos de su trabajo y buena dirección del conjunto celeste. El ex entrenador del seleccionado nacional aspira a conquistar para la enseña rancagüina la primera estrella de su trayectoria.

En agosto se hará la pelea Basilio - Fullmer

NUEVA YORK, junio (UPI).— El promotor de boxeo Norman Rothschild anunció que Carmen Basilio aceptó las condiciones que se le ofrecieron para enfrentarse con Gene Fullmer en la discusión del título mundial de peso mediano de la Asociación Nacional de Boxeo (ANB), en una ciudad occidental que se anunciará más adelante.

Rothschild dijo que las ciudades que se estudian para presentar la pelea son Los Angeles, San Francisco, Salt Lake City y Ogden, en el Estado de Utah, así como también Denver y Chicago.

Se dijo que la pelea tendrá efecto en la primera o segunda semanas de agosto.

Basilio y Fullmer han ostentado el título mundial de peso mediano, aunque nunca se han enfrentado en un cuadrilátero.

Fullmer ganó el título por decisión en 15 rounds a Sugar Ray Robinson, el 2 de enero de 1957, en Nueva York. Luego le ganó frente al propio Robinson el 1 de Mayo de 1957, por nocaut en el quinto round.

Basilio ganó la corona al vencer por puntos a Robinson el 23 de septiembre de 1957, que la perdió, también ante Robinson, en abril de 1958, por decisión.

1928, AÑO GRATO DE LA CELESTE CAMPEONA

JUSTAMENTE, el 13 de junio de 1928, la nueva pléyade capitaneada por el gran back, José Nasazzi, ratificó en las memorables jornadas de Amsterdam, Holanda, la extraordinaria capacidad del fútbol uruguayo, victorioso cuatro años antes en Colombes. Recordar los atributos de la grey que conquistó la segunda corona olímpica, representa aludir a ese gran núcleo de campeones, como a la vez actualiza los pormenores de la sensacional campaña, la que derivó de una preparación meticulosa, radiante, hecha con anticipación precisa, para dar ambiente a la selección primero y luego encauzar las huestes. Se recordará la dificultad que hubo para obtener la aceptación directriz a efectos de acompañar la embajada. Finalmente lograron solucionar sus asuntos particulares a efectos de responder al nombramiento los señores Héctor Félix Pollieri, José G. Usera Bermúdez y Arturo L. Mussa, quienes se desempeñaron al frente del otro maravilloso plantel de nuestro fútbol que integraron los goleros Andrés Mazzali y Fausto Batignani; los backs, José Nasazzi, Pedro Arispe, Adhemar Canavessi y Domingo Tejera; los halves, José L. Andrade, Lorenzo Fernández, Alvaro Gestido, Juan Evaristo, Venancio Bartibás y Angel Melogno; los forwards, Santos Urdinarán, Héctor Scarone, Pedro Petrone, Pedro y Antonio Campolo, Juan P. Arremón, Héctor Castro, René Borjas, José P. Anselmo y Roberto Figueroa. Con ellos el "olímpico 23", "Lin" Eduardo Martínez, brillante half derecho de Misiones, que fuera designado por su magnífico caudal de recursos en virtud, por otra parte, de que José L. Andrade, estuvo a punto de no ir, de manera que al partir el memorable trasatlántico "Eubee", lo hizo Martínez; luego, despejados los inconvenientes del sensacional Andrade, éste alcanzó a una otra representación yendo en avión a Río de Janeiro, Eduardo Martínez, entonces quedó como "olímpico 23", constituyendo en valioso colaborador de la embajada que triunfó en Amsterdam, con la elocuencia de dos matches decisivos con el team argentino, uno empatado en un gol, y el otro, el decisivo, ganado por 2 a 1, marcados los del conjunto compañero por Roberto Figueroa y Héctor Scarone. Actuó en la preparación del equipo, un querido deportista de la época: el Primo Giannotti, ocupando el puesto de kinesiólogo y masajista, señero formidable para tantos planteos difíciles que aparecen en estos viajes, el popular y apreciado Ernesto Figoli (Matacán). En calidad de Enviado Especial de "El Día", formó en la gloriosa delegación el doctor Carlos Alberto Estapé, ministro, el doctor Atilio Narancio otro gran acompañante del magnífico núcleo de Amsterdam.

CAMPEONES Y PUNTEROS

Los actuales punteros y campeones en el fútbol sudamericano y europeo son los siguientes: en Chile: O'Higgins, 18 puntos; en Argentina: Racing y San Lorenzo, 13 puntos; en Uruguay: Sud América, 10 puntos; en Sao Paulo: Santos, campeón; en Río de Janeiro: Vasco da Gama, campeón; en Perú: Olimpia, puntero; en Perú: Sport Boys, campeón; en Guadalajara, campeón: en Inglaterra: Wolverhampton Wanderers, campeón; en Portugal: Porto, campeón; en Francia: Reims, campeón; en España: Barcelona, campeón; en Italia: Milán, campeón; en Yugoslavia: Estrella Roja, campeón.

Reunión de economistas

N, Alemania.— El Ministro de Hacienda, Economía y Minas de Chile, Roberto Vergara Herrera, se puede ver durante la visita que le hizo al Ministro de Economía de Alemania Federal, Ludwig Erhard, a la derecha. La entrevista se realizó en la oficina del Ministro alemán. (Radiofoto UPI)

...rgara llegó a París; se entrevistará con Pinay

PARIS, 24 (UPI). — El Ministro de Hacienda de Chile, ...berto Vergara, acompañado de su esposa, llegó al medio... de hoy por vía aérea procedente de Alemania.

El Ministro Vergará permanecerá en París aproximada... hasta el 29 de los corrientes. Su visita es extraoficial, ...ro se entrevistará con el Ministro de Hacienda de Fran... Antoine Pinay, probablemente mañana.

...itos chilenos redactan ...ormes en el caso Unzaga

...lo abogado Tomás Chadwick regresó de La Paz

Sólo el abogado del Gobierno boliviano, señor Tomás ...dwick, llegó ayer de regreso desde La Paz. Los peritos ...icos y forenses, Ignacio Ibarra, Edgardo Schirmer, Os... Esquivel y René Vergara, sólo lo harán en el curso los próximos días, y también a fin de mes regresará el ...ado señor Daniel Schweitzer, integrante de la comisión ...stigadora de la OEA, en el caso Unzaga de la Vega.

Todos, según se informó ayer oficialmente, están preocu... ...dos en la capital boliviana de reunir nuevos antecedentes ...specto al no esclarecido motivo de la muerte del líder fa... ...sista boliviano y de su ayudante, René Gallardo, y de la ...dición de los informes respectivos.

...a mediodía de ayer el abo... Chadwick, sostuvo una ...ada reunión con el Em... del Altiplano en San... señor Renán Castrillo, ...l objeto de informarlo del ...tado de su cometido, y en ...rde sostuvo también una ...vista con el Presidente de ...rte Suprema, señor Miguel ..., constituido como juez ...mera instancia en el pro... ceso de extradición del asilado político Enrique Achá. Separadamente, también lo hizo el abogado defensor de éste, señor Raúl Rettig. En la entrevista, el señor Chadwick habló sobre su reciente viaje a La Paz y sobre el informe de los peritos chilenos que junto con él asistieron a la exhumación y nueva autopsia de los dirigentes falangistas bolivianos.

Presidente Arturo Frondizi forma su nuevo Ministerio

Incluye algunos técnicos.— Se expresa que la crisis está totalmente superada.— Actitud de expectativa de las FF. AA.— Once altos oficiales no contestan a citación de la autoridad militar.— Cuatro miembros del equipo anterior siguen en sus cargos

BUENOS AIRES, 24 (UPI).— El Presidente Arturo Frondizi, que tenía un Gabinete ligeramente izquierdista, está formando ahora un Gobierno levemente derechista para resolver la crisis político militar iniciada hace once días.

Tanto el Ministro del Interior, Alfredo Vítolo, a quien Frondizi mantendrá en el cargo, como el ingeniero militar Alvaro Alsogaray, designado Ministro de Economía e interino de Trabajo, manifestaron hoy, después de conversar con el Presidente, de que la crisis estaba totalmente superada.

Sin embargo, aun cuando la Casa de Gobierno había dicho a mediodía que el nuevo Ministerio se daría a conocer a las 21, pasó esta hora sin que se hiciera el anuncio correspondiente.

Por otra parte, existen indicios de que las Fuerzas Armadas, que precipitaron la crisis, mantienen una actitud de expectativa. Se sabe, por ejemplo, que once altos oficiales, algunos de los cuales tuvieron destacada figuración en el gobierno revolucionario antiperonista que precedió al de Frondizi, no han contestado la citación para que se presentaran ante las autoridades militares. La citación, según se cree, estaba relacionada con una denuncia de Vítolo de que se estaba preparando un complot contra el Gobierno.

El Primer Mandatario está constituyendo un Gabinete de hombres de negocios y técnicos en reemplazo del que renunció el lunes.

El nuevo Ministro de Economía e interino de Trabajo, Alsogaray, es firme defensor de la libertad de empresa y de la participación de los capitales extranjeros en el desarrollo del país, especialmente en lo que se refiere al petróleo.

El Presidente hizo hoy otras cuatro designaciones.

Como Ministro de Defensa, del que dependen las Secretarías de Guerra, Marina y Aeronáutica, a Justo Villar, miembro del Partido de Frondizi, la Unión Cívica Radical Intransigente, y Ministro de Obras y Servicios Públicos en el Gabinete renunciante.

Como Ministro de Obras y Servicios Públicos, al ingeniero Alberto Constantini; como Secretario de Obras Públicas a ingeniero Pascual Palazzo, y como Secretario de Transportes al ingeniero y abogado Manuel Castello. Estos dos últimos puestos dependen del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Cuatro miembros del Gabinete anterior seguirán en sus cargos: Vítolo, Ministro del Interior; Diógenes Taboada, Ministro de Relaciones Exteriores; Luis Mackay, Ministro de Educación y Justicia; y Héctor Noblía, Ministro de Salud Pública.

Cuando los ocho Ministros y doce Secretarios del Gabinete anterior presentaron sus renuncias, Frondizi rechazó inmediatamente las de los Secretarios de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco; Marina, contralmirante Adolfo Estévez, y Aeronáutica, comodoro Ramón Abrahim.

No obstante, se informó con insistencia que no sólo los tres quieren dimitir, sino que las Fuerzas Armadas continúan ejerciendo presión para que sus renuncias sean aceptadas.

Si, como parece, Frondizi logra constituir nuevo Gabinete, habrá resuelto la amenaza más grave que ha sufrido su Gobierno de trece meses. Partidos políticos y altos jefes de las Fuerzas Armadas, entre ellos el almirante Isaac Rojas, Vicepresidente del Gobierno revolucionario, exigieron la renuncia del Presidente.

A juicio de los observadores, la confianza de los hombres de negocios en la nueva orientación que indican las gestiones del Presidente queda revelada por el hecho de que el dólar, que llegó a principios de mes a 110 pesos, se cotizó hoy a 82.

La figura clave del nuevo Gabinete, en vista de la gravísima situación económica del país, es el Ministro de Economía e interino de Trabajo, Alvaro Alsogaray, que ocupó la Cartera de Industria y Comercio en el Gobierno Provisional.

NIEVE EN SANTIAGO

Al atardecer comenzó ayer a nevar copiosamente en el Barrio Alto. El fenómeno alcanzó hasta la Plaza Baquedano. A las 20 horas, Las Condes, Ñuñoa, Providencia, La Granja y alrededores ofrecían un imponente aspecto. La población, pese al intenso frío, se dedicó a una festiva recepción de la nevada. El grabado muestra una bomba de bencina, ubicada frente al Estadio Italiano, cubierta por una espesa capa de nieve.

LEA HOY

CREDITOS: El Banco del Estado, el Ministerio de Agricultura y Agroservicio, coordinarán política crediticia en favor de la producción agrícola ..... (Pág. 6)

JUEGO: La Cámara de Diputados pidió informe sobre el proceso por juego ilegal, que instruye la Justicia Militar .... (Pág. 8)

LITERATURA: Escritores opinan que los críticos deben ser considerados como candidatos al Premio Nacional de Literatura ..... (Pág. 7)

AYALA: Luis Ayala obtuvo ayer un nuevo triunfo en el Torneo Internacional de Tenis de Wimbledon. Eliminó al inglés Geoffrey Paish ..... (Pág. 21)

INGLATERRA: **El Gobierno británico insistió nuevamente en la necesidad de una reunión de los Jefes de Estado para debatir los problemas mundiales, en especial el caso de Berlín y de Alemania ..... (Pág. 18)**

DICTADORES: Funcionarios del Gobierno suizo manifestaron que su país no dará asilo a los ex dictadores Perón y Batista, ante los insistentes rumores en este sentido ..... (Pág. 19)

R. DOMINICANA: **Mientras el Gobierno de Trujillo reitera que aniquiló a las fuerzas invasoras, el movimiento rebelde anunció que la revolución está activa en tres frentes en territorio dominicano ... (Pág. 19)**

PESCA: El Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, dio a conocer en el Senado el plan del Gobierno para fomentar la industria, mediante una Carta Pesquera y un programa de realizaciones inmediatas ..... (Pág. 10)

Obra de Rubens vendida en 814 millones de pesos

2.190 millones pagados en subasta pública en Londres por piezas de la colección del Duque de Westminster

LONDRES, 24 (UPI).— El Corredor de Obras de Arte londinense Leonard Koetser, representando a un cliente secreto, pagó hoy la suma sin precedentes de 225.000 libras esterlinas (unos 814 millones de pesos) por el famoso cuadro de Rubens "La Adoración de los Reyes Magos", e inmediatamente disipó la posibilidad de un problema de Gobierno al anunciar que la enorme obra maestra quedará en Gran Bretaña.

El cuadro es uno de 88 vendidos en subasta pública para pagar los cuantiosos impuestos de herencia de la testamentaría del Duque de Westminster.

La subasta de hoy estuvo muy próxima a establecer un record mundial de venta en un solo día. Aficionados al arte y corredores de muchos países abonaron un total de 740.000 libras (2.190 millones de pesos) por las ricas piezas de la colección del Duque. El record es de 781.000 libras (2.312 millones de pesos), pagadas en octubre último por la Colección Goldschmidt, en la misma Galería Sotheby donde se efectuó la subasta de hoy.

El "Niño del Chaleco Rojo", de Cézanne, se vendió por 220 mil libras (651 millones de pesos).

El rematante del Rubens se negó a revelar quién es su cliente, limitándose a declarar: "Le dije lo que vale el cuadro y él aceptando mi consejo, lo compró. Pero el valor que yo indiqué fue mucho más de lo que pagué. Pude haber llegado mucho más lejos. Lo compré para una persona particular (británica), y sé que el cuadro quedará en este país".

El corredor dijo que su misterioso cliente también estableció otro record mundial al pagar 72.000 libras (213 millones de pesos chilenos) por "El Apóstol Santiago", de el Greco, la mayor suma pagada jamás por un Greco. En total, Koetser compró para varios clientes ocho cuadros por medio millón de libras, (1.480 millones de pesos), suma que jamás se pagó en 30 años en una subasta.

Naufragios en serie

Las violentas marejadas que se han registrado en todo el litoral sur, alcanzaron su mayor intensidad el martes 23, cuando se produjeron numerosos accidentes marítimos. En Talcahuano, tres embarcaciones fueron destrozadas por la furia de las aguas. En primer plano se ve al ex remolcador de la Armada Nacional "Freire", que perdió sus amarras y se estrelló contra el malecón de la Aduana. Enseguida, el pesquero "Gunther", de la firma Saelzer Hnos., ya totalmente destrozado, y al fondo, el "Uwe", de la Pesquera Austral de Dichato, que comienza a hundirse. Los balleneros "Juan Segundo" y "Juan Quinto", estuvieron a punto de naufragar, cuando se encontraban a sesenta millas de San Vicente. Llevaban una tripulación de 32 hombres.

INTENSAMENTE NEVO EN EL BARRIO ALTO

El temporal causó daños graves e interrumpió las comunicaciones.— Curepto está aislado.— Los perjuicios en los caminos de Chiloé suman 200 millones.— Inundaciones en Rancagua, al desbordarse un estero

Con intensa lluvia, nevadas, vientos del norte, inundaciones e interrupción de comunicaciones en algunos puntos de la zona afectada, continuó ayer el temporal con que se inició el invierno de 1959. Informaciones recibidas en el Ministerio del Interior y las enviadas por nuestros corresponsales, indican que la depresión se ha concentrado entre Coquimbo y los canales del sur, mientras sigue cerrado el puerto de Valparaíso y fuertes vientos azotan Talcahuano. La provincia de Chiloé registra daños avaluados en doscientos millones de pesos en los caminos, como, asimismo, hay perjuicios considerables en los servicios públicos y las propiedades particulares.

En Santiago llovió torrencialmente después de una esporádica bonanza atribuida al "veranito de San Juan" y, en la tarde, el barrio alto fue sorprendido por una nevada que los habitantes de ese sector recibieron jubilosamente. La Oficina Meteorológica anuncia declinación del temporal para hoy.

CUREPTO AISLADO

Carabineros informó al Ministerio del Interior que, debido a los fuertes temporales, el Departamento de Curepto se encuentra totalmente aislado.

En efecto, el servicio telegráfico, que es la única vía de contacto rápido con el centro del país, está interrumpido. Los caminos también están cortados.

EN VALPARAISO

La violencia del temporal persiste en Valparaíso, provocando fuerte marejada y oleaje, lo que obligó a mantener cerrado el puerto para impedir daños mayores a las naves. En la madrugada de ayer el mal tiempo se acentuó con fuertes vientos del noroeste.

La policía marítima informó que dos personas habían caído al mar, pero ambas fueron rescatadas.

En la zona denominada "Quebrada Astaburuaga" del Cerro La Cruz, se produjo el derrumbe de un sector, lo que hizo que arrastrara una parte importante de la cañería que abastece de agua potable. De inmediato se procedió a reparar las tuberías.

EN TELEGRAFOS

Interrupciones telegráficas ocasionales en las regiones norte y sur del país, especialmente en las ciudades de Angol y La Serena, registró el Servicio de Correos y Telégrafos, estimándose que estas podrán normalizarse en un plazo no superior a las 48 horas del cese de los temporales de viento y lluvia.

Las fallas fueron subsanadas provisoriamente, aunque las comunicaciones se interrumpieron durante algunos minutos.

CORTADOS CAMINOS

Carabineros dio cuenta anoche que se encuentran totalmente cortados los caminos en la región de Las Melosas, al interior de San José de Maipo.

Personal del Retén de Las Melosas comunicó que durante la mañana y la tarde de ayer nevó en forma intermitente. La nieve, que alcanzó gran nivel sobre la superficie de los terrenos de ese lugar, obstruyó el paso de toda clase de vehículos y personas. No se registraron derrumbes.

SE SALE ESTERO

En Rancagua, por efecto de la lluvia torrencial, salió de cauce el estero "Tronco", anegando el agua diez casas, cuyos habitantes fueron auxiliados por Carabineros.

Ocho familias fueron trasladadas a la Escuela 62 de San Francisco de Mostazal. Otras dos se refugiaron en casas de vecinos.

CENTENARIO DE LA CRUZ ROJA. — Con una asamblea efectuada a las 11 horas de ayer en el Teatro Windsor, organizada por el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, fue conmemorado el centenario del nacimiento de la idea de organizar la Cruz Roja Internacional. Concurrieron a esta asamblea las directivas nacionales, representantes y delegaciones de sus cinco comités regionales y de sus 184 asociaciones, postas y dispensarios. Durante la asamblea, el Dr. Agustín Inostroza, presidente de la Cruz Roja Chilena hizo entrega a la señora Amanda Brieba de Lorca, la Condecoración "Florence Nightingale", por su labor. Esta dama es Directora Honoraria y fundadora de la Asociación de Cruz Roja de Mujeres de Chile.

Reajustes por mil millones para Planta "B" del SNS

Reajustes de sueldos por un total de mil millones de pesos empezarán a pagarse desde hoy a los dos mil funcionarios de la Planta "B" del Servicio Nacional de Salud, según anunció anoche la jefatura de la institución.

Sobre la materia el Director envió una circular a todas las instituciones dependientes, en la cual se estipulan las condiciones para la cancelación de esta diferencia establecida por el art. 70 de la Ley 13.305.

Entre otras condiciones se estipula que recibirá este reajuste el personal que fue considerado en el cuadro de cancelación de los reajustes de la ley 12.993, a que se refiere la circular N.o 1.432, del 31 de diciembre de 1958.

El reajuste en referencia se pagará en dos cuotas. La primera en el curso de esta semana por un total de doscientos mil pesos a cada uno, y la segunda, próximamente, por los trescientos mil pesos restantes. Es probable que todo el personal de la provincia de Santiago se pague hoy. Dos mil funcionarios suman los empleados de la planta "B" en todo el país.

SE DESBORDO EL CANAL SAN CARLOS

El desbordamiento del Canal San Carlos causó anoche la inundación de numerosas residencias del sector circundante, principalmente en la Avenida Pedro de Valdivia.

Además, al taparse los servicios de desagüe, el agua entró en algunas casas de la calle Eliodoro Yáñez y Providencia.

Teatralizarán la Fundación de Santiago

Programa extraordinario para la 150a. fecha patria

La Municipalidad comenzó anoche a preocuparse de la elaboración de un programa extraordinario para solemnizar los 150 años de vida independiente de la República, que se celebrarán el próximo año.

El regidor señor Manuel Fernández presentó una indicación en tal sentido. Por su parte, los regidores radicales señores Señorct, Lois y Ugarte hicieron interesantes sugestiones sobre la materia.

Una de las ideas matrices del programa es teatralizar la fundación de Santiago, con los elementos más representativos de la escena nacional. También se realizará una exposición de motivos chilenos y un gigantesco festival en el Estadio Nacional.

...erminó foro sobre ...l Plan Habitacional

...n análisis crítico, desde el punto de ...ista arquitectónico y urbanístico, a cargo del ...ñor Moisés Bedrack, terminó el Foro ...bre el Plan Habitacional, organizó el De...amento de Extensión Cultural de la Uni...dad de Chile,

...o sólo Chile, sino el mundo entero, está preocupado de resolver su problema habitacional", expresó el relator al dar término a su análisis. "En nuestro caso no debemos detenernos únicamente, porque diferimos de algunos aspectos del Plan Habitacional. Es preciso poner lo en marcha y procurar que las deficiencias que se adviertan, se corrijan en el camino."

ASPECTOS DEL FORO.— ...o comenzó con una expo... general del Plan Habita... que hizo el vicepresiden... la Corporación de la Vi... señor Ernesto Pinto, ...en una disertación de ...ada de 55 minutos, los al... importantes del ...o, su desarrollo, finan... y aspectos fundamen... del mismo.

...señor Rudolf Hoffmann ex... en su disertación el as... financiero del mismo. ...ó la situación del pro... de la vivienda hasta 1952, ...ó cuáles eran los recur... ...ridos por un Plan Habi... Mostró como la reali... del Plan elevaría la in... relacionada con la cons... y explicó las tres cau... que, a su juicio, habían producido el déficit habitacional. Dijo que esas causas han sido: el acentuado desequilibrio entre la tasa de urbanización, el bajo nivel de ingreso y el alto costo de edificación.

Cerró el Foro, el señor Moisés Bedrack, quien hizo el análisis crítico desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico. Dijo que se "había escabullido el aspecto técnico", y que, tardiamente, Chile, se había incorporado al estudio de armonizar su crecimiento con la técnica. Dijo que, en Santiago, donde existen planos reguladores perfectamente estudiados, la aplicación del Plan no parece mostrar dificultades en ese aspecto; pero se preguntó que pasará en provincias, donde estos estudios son anticuados, o, simplemente no existen.

INTERVENCIONES.— Durante el desarrollo del Foro se produjeron intervenciones diversas. Pueden sintetizarse algunas:

—Conveniencia de aprovechar lo más positivo de leyes ya dictadas.

—Determinar con cuidado los sitios en donde se realizarán las construcciones, con vista a la mayor densidad de población que debe producirse.

—Conceder mayor área de superficie a las construcciones.

—Que se considere la situación de los mejoreros, en forma de otorgarles seguridad de que no perderán su esfuerzo.

Al término del Foro, los relatores se ofrecieron a responder las preguntas que el público quisiera hacer. El señor Ernesto Pinto aclaró varias observaciones que se formularon.

INFORMACIONES COMERCIALES

Proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

Mercado de Valores

El Mercado de Valores, en el día de ayer, se vio más activo que los días anteriores; sus precios empezaron muy bajos, en su primera rueda, para reaccionar notablemente en la segunda. El oro, se transo mucho entre $ 22.300 y $ 22.530, cerrando a $ 22.500, perdiendo 100 puntos con respecto al cierre del día anterior.

Se transaron 71.400 oro, 3.368.000 bonos, y 804.659 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Oro, Banco de Chile, Fuegos, Cervecerías, Compañía Industrial, Copec, Loza de Penco, Cartones, Renta Urbana, Sanitas, Vapores, Vidrios Planos, Madeco y Mademsa.

La tendencia del cierre, fue más sostenida.

Cambios

MONEDA	COMP.	VEND.
Dólar Cheque	1.049.—	1.053.—
Dólar Billete	1.052.—	1.059.—
Nacional Billete	12.20	12.60
Soles Peruanos	35.—	37.—
Bolivianos	0.07	0.10
Uruguayos	98.—	108.—
Cruzeiros	7.40	8.—
Libras Esterlinas	2.945.—	2.970.—
Francos Suizos	242.—	245.—
Liras	—.—	1.72
Francos Franceses	—.—	2.20
Pesetas	—.—	19.20

PRECIOS AL CIERRE

Oro Físico, 22.500 c
Lota, 106 t
Tamaya, 110 c

BONOS

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Caja 6 3/4, 47 t
Hip. Ch. 6-1, 41 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 t

BANCARIAS

Chile, 5.130
Crédito, 400 t
Español, 303 t
Hipotecario, 720 v
Israelita, 300 t
Italiano, 175 t
Osorno, 215 c
Sud-Americ., 710 t
Talca, 222 t

MINERAS

Andecollo, 2 3/4 v
Carahue, 8 t
Condoriaco, 6 3/4 t
Del. Punitaqui, 160 v
Disputada, 360 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Copihue, 65 v
Gte. Grande, 865 t
Lag. Blanca, 2.400 v
Rupanco, 1.036 v
T. del Fuego, 1.025 c
Viña C. y Toro, 220 t

SALITRERAS

Anglo Lautaro "C", 795 t
Iquique Port., 190 v
Tarapacá, 175 v

TEXTILES

Caupolicán, 42 v
Chatex, 24 v
Chiteco, 60 t
Fiap, 51 v
P. Bellavista, 74 v
P. Concepción, 36 v
Paños de Tomé, 152 v
Rayonhil, 17 1/4 t
Sumar, 270 c
Tej. El Salto, 51 1/2 v
Tex. Progreso, 30 t
Tex. Viña, 36 v
Yarur, 365 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 120 t
Bime, 84 c
C. Melón, 740 c
Cervecerías, 655 c
Cintolesi, 40 c
Club de Polo, 30.000 c
Colorantes, 104 t
Cía. Indust., 68 t
Copec, 295 t
Cristalerías, 75 t
Elect. Indust., 102 c
Farmo-Química, 100 t
Ferias U. S. Vicente, 39 t
Gas de Concepción, 45 c
Gas de Stgo., 102 t
Ind. Bellavista, 60 v
Inmob. Huelén, 2.300 t
Inos, 320 c.
Interoceánica, 77 t
Loza de Penco, 51 t
Lucchetti, 72 t
Lefersa, 50 c
Marinetti, 90 c
Muelles, 34 1/2 t
Nav. Arauco, 90 v
Pap. y Cartones, 13 c
Pizarreño, 400 c
Polpaico, 360 t
Prop. de Chile, 100 c
Refractarios, 40 c
Ref. de Viña, 570 v
Renta Urbana, 225 v
Sanitas, 88 t
Soprole "B", 3.000 t
Tabacos, 125 t
Tattersall, 160 v
Vapores, 660 c
Vidrios Planos, 270 t

METALURGICAS

CIC., 110 c
Cobre Cerrillos, 45 v
Elect. Metal., 380 t
Pensa, 24 t
Indac, 123 tp
Indesa, 19 v
Madeco, 132 c
Mademsa, 108 c
Socometal, 95 c

SEGUROS

Estrella, 90 t
Marítima, 240 v

VALPARAISO

Mercado de Valores

Oro, 22.600 t.
Chile, 5.100 t.
Edwards, 620 t.
Español s/c, 315 v.
Italiano, 172 t.
Osorno, 212 t.
Sud Americano, 730 v.
Audacollo, 3 t.
Huanillos, 14 1/2 c.
P. de Lobos, 63 v.
Tamaya, 109 c.
Lota, 109 v.
Schwager, 485 t.
Ast. Habas, 110 c.
Cic, 111 t.
Envases, 22 3/4 c. px.
Fensa, 24 c.
Indac, 125 t. px.
Madeco, 128 c.
Arauco, 102 c. px
Interoc., 77 c.
Vapores, 660 c.
Carozzi, 167 v.
Cem. Melón, 730 t.
Cer. Unidas, 670 c. px.
Copec, 290 c.
Cristales, 76 c. px.
Elect. Ind., 100 t.
Farmo Química, 100 c.
Fertilizantes, 58 t.
Gas Santiago, 100 t.
Hucke, 290 t.
Industrial 68 1/2 t.
Loza de Penco, 650 c.
Luchetti, 69 1/2 t.
Papel y C., 725 c.
Ref. Viña, 570 t.
Refractarios, 39 3/4 c.
Saavedra B., 161 c.
Tabacos, 128 c.
Vidrios, 275 t.
Bellavista, 74 v.
Caupolicán, 41 1/2 v.
Fiap, 50 t.
Sedamar, 28 t.
Tej. Salto, 52 v.
Colcura, 177 t.
Fuego, 1.010 c.
Gte. Gde., 860 t.
Laguna Blanca, 2.410 v.

Cobre en Londres

PRIMERA RUEDA:
£ por tonèladas largas:

Disponible: £ 220.10.0, comprador.
£ 220.15.0, vendedor.
Fluctuación: £ 3.15.0, baja.
A 90 días: 221.15.0, comprador.
£ 22.0.0, vendedor.
Fluctuación: £ 3.15.0, baja.
Tendencia: Floja.
Ventas, 2.200 toneladas largas.

SEGUNDA RUEDA:

Disponible: £ 219.5.0, comprador.
£ 219.10.0, vendedor.
Fluctuación: £ 1.5.0, baja.
A 90 días: £ 220.5.0, comprador.
£ 220.15.0, vendedor.
Fluctuación: £ 1.10.0, baja.
Tendencia: Sostenida.
Ventas: 1.750 toneladas largas.

Chile dio su primer paso en la integración cultural latinoamericana

Planteamientos concretos en conferencia de Julio Barrenechea: Mercado Latinoamericano del Libro; Premio Colón para actividades culturales

La fortísima lluvia de la tarde de ayer no fue obstáculo para que en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se diera el primer paso en un anhelo acariciado durante largo tiempo por los pueblos hispanoamericanos: la integración Cultural de Latinoamérica.

Julio Barrenechea, presidente de la Sociedad de Escritores, con los auspicios del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile y del Congreso por la Libertad de la Cultura, inició ayer un ciclo de conferencias sobre tan trascendental iniciativa. Pero la intervención de Barrenechea no se circunscribió a meras palabras, sino que sirvió para presentar en forma concreta las bases de esta integración, siendo Chile el país "líder" en esta iniciativa:

1.o) Creación del Mercado del Libro Latinoamericano; 2.o) Eliminación de las barreras aduaneras para el intercambio de obras culturales; 3.o) Premio Colón para la literatura, artes plásticas, música, actividades científicas; 4.o) Cátedras en la enseñanza media y superior sobre historia y literatura latinoamericanas; 5.o) Misiones Culturales; 6.o) Intercambio de misiones culturales; 7.o) Revalidaciones de títulos.

UN GIGANTESTO MOVIMIENTO.— El movimiento de integración —expresó el escritor— ha borrado muchos colores del mapa, formándose unidades continentales. El fenómeno puede observarse en Europa, en Asia y en Estados Unidos. No sucede lo mismo en América Latina, cuya integración económica se encuentra en marcha, en un proceso que estaría mucho más avanzado si hubiese sido paralelo a la integración cultural. Hemos vivido en un continente de países lejanos, separado no sólo por fronteras naturales, sino también mentales.

Citó, entre otros, el caso colombiano, expresando que "es un país de pequeños países", y que "solamente el incremento de la aviación pudo más o menos vincularlo entre sus múltiples pueblos."

"Chile —dijo— puede servir como tribuna y líder en la integración cultural latinoamericano; él tiene más que otros países capacidad para relacionarse, debido a sus condiciones geográficas y a su espíritu de expansión cultural."

Señaló luego el hecho de que la Universidad de Chile ha tenido dos Rectores extranjeros: Andrés Bello y Marfano Picón Salas, lo que, al decir del conferenciante, indica una expresión de nacionalismo continental entre nuestro ambiente culto, fenómeno igualmente observable en las capas populares.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— El conferenciante destacó especialmente la labor de la Universidad de Chile en las relaciones culturales entre los países hispanoamericanos: "En las aulas de esta casa —expresó— se han educado muchos valores americanos, que agradecen y veneran a Chile. Este ejemplo ahora ha sido seguido por otros países, lo que abre hermosas expectativas para el futuro."

EL MERCADO DEL LIBRO.— Chile y la mayoría de los países latinoamericanos tienen su capacidad de consumo local en sus libros. Las tremendas barreras aduaneras hacen que los libros sean tratados como mercaderías de lujo. "El libro nuestro no tiene circulación continental, y es por eso que es necesario crear la Editorial Latinoamericana."

Terminó su exposición expresando que la ignorancia mutua viene desde las escuelas y que por ello era necesario crear la asignatura, tanto en la enseñanza secundaria como universitaria, de literatura de latinoamérica.

Acto seguido, Julio Barrenechea leyó un poema en que exaltaba a los pueblos iberoamericanos unidos por su cultura y por sus condiciones etnológicas y geográficas.

ELABORADO PROYECTO DE CODIGO AERONAUTICO

El Instituto Chileno de Estudios Legislativos, que preside don Raúl Varela Varela, entregó ayer al Ministro de Justicia un proyecto completo de CODIGO AERONAUTICO, que se compone de 300 artículos.

Este trabajo fue elaborado durante tres años, por una Comisión Especial designada por el Instituto. La presidió el profesor don Eduardo Hamilton. Asistieron habitualmente a las sesiones de la Comisión los profesores señores Raúl Varela, Julio Philippi, Julio Chaná, Patricio Aylwin, Fernando Albónico y Cristián Cox. También los abogados señores Vicente Gumucio, Sofía Ibarra y Fernando Sáez.

La Comisión tomó como base para la elaboración definitiva el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados, y, además, algunos estudios realizados en la Facultad de Leyes de la Universidad Católica.

Hoy son los funerales del voluntario don Raúl Bordali Valenzuela

Hoy a las 17 horas, se efectuarán los funerales de don Raúl Bordali Valenzuela, quién falleció en la mañana de ayer.

El señor Bordali, había obtenido el premio por 25 años de meritorios servicios. El próximo 15 de julio cumplía 30 años de abnegada labor voluntaria, servidos totalmente en la Segunda Compañía de Bomberos de esta capital. La muerte lo sorprendió cuando había alcanzado en la institución el grado de Teniente Primero.

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago cita a todos los voluntarios, para concurrir al sepelio. El punto de reunión es Santos Dumont esquina de Avenida La Paz.

A Buenos Aires partió José Iturbi

Después de cumplir su único concierto en Santiago, partió ayer a Buenos Aires el pianista español José Iturbi, donde realizará nuevas actuaciones.

Regresará el domingo a Chile para ofrecer un concierto en Viña del Mar.

Boletín Oficial de Impuestos Internos

Se encuentra en circulación el número 66 del Boletín Oficial de la Dirección General de Impuestos Internos, correspondiente al mes de mayo último.

Destacamos los principales títulos de las materias consignadas en la edición mencionada:

Datos que deben contener los recibos de arriendo.

Instrucciones complementarias a las impartidas por circular N.o 22, de 7 de abril pasado, para la aplicación de las modificaciones introducidas por la Ley N.o 13.305, a la Ley sobre Impuesto a la Compraventa.

Impuestos que afectan al suministro de gas licuado.

Situación tributaria de las cooperativas regidas por el Decreto N.o 596, de 2 de febrero de 1932, en relación a los imlación a los impuestos de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Forma en que deben tributar los constructores civiles y las empresas constructoras, en relación a l osimpuestos de la Ley de la Renta y Cifra de Negocios.

Las líneas aéreas privadas chilenas han estado afectas al Impuesto de Cifra de Negocios en la misma forma que la Línea Aérea Nacional.

Instrucciones sobre inscripción en el registro especial de los fabricantes de artículos de tocador y de los importadores de los mismos productos.

Avalúos de predios agrícolas para el Impuesto Global Complementario.

Embajador mexicano parte pronto a Chile

MEXICO, 24.—(UPI). — El nuevo Embajador de México en Chile, Gustavo Ortiz Hernán, anunció que pronto saldrá para Santiago, Ortiz Hernán fue Ministro en Israel y anteriormente director del Departamento de Turismo del Gobierno.

Homenaje a Juan Gómez Millas

En el fundo "La Rinconada" se efectuó la ceremonia de homenaje al Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas, con motivo de su día onomástico, acto que contó con la presencia de profesores y estudiantes de ese plantel de estudios superiores.

Al agradecer el homenaje, el señor. Juan Gómez Millas, expresó que "América Latina presenta un desafío muy duro para el hombre; de ahí la situación actual y la lucha por dominar su naturaleza y alzar niveles de vida superiores".

El Decano de la Facultad de Agronomía, señor Gómez, pronunció el discurso inaugural, siguiéndolo en el uso de la palabra el presidente del Centro de Alumnos, de esa Escuela, señor Luis Oyarzún. Posteriormente se sirvió un cóctel y luego se procedió a la ceremonia de plantación de pequeños árboles frente al internado universitario.

265 MILLONES PARA CASAS DESTINO S. DE SEGURO SOCIAL

El Consejo del Servicio de Seguro Social acordó la distribución de $ 265.000.000 que se destinaron a préstamos de habilitación de casas de los imponentes y autorizó 62 préstamos para la adquisición de máquinas de coser.

El Consejo del SSS, que sesionó, ayer, con la presidencia del Director General, don Sergio Concha Garcés, acordó que la distribución de los préstamos habitacionales fuera como sigue: Antofagasta 15 millones; La Serena, 11 millones; Valparaíso, 28 millones; Santiago, 80 millones; Rancagua, 17 millones; Talca, 26 millones; Concepción, 27 millones; Temuco, 13 millones; Valdivia 3 y Punta Arenas 18 millones.

A continuación se aceptaron diversas propuestas públicas por materiales de construcción para la terminación del Plan Habitacional del Servicio, por un total de 20 millones de pesos.

Se dejó constancia de que los ingresos por venta de estampillas durante el mes de mayo pasado, sobrepasaron en más de 1.400 millones de pesos las expectativas de la institución.

Mañana aparece la revista "Patria"

Mañana será puesta en circulación la revista "Patria", en su segunda edición mensual, entregada al público en general.

Entre el material incluido, debe destacar "La Guerra del Pacífico", relato del cronista don Charles de Varigny, publicado durante el desarrollo del conflicto en la antigua "Revue des Mondes". Este trabajo es desconocido en nuestro país. "Patria" inicia su publicación con motivo de conmemorarse el 80.o aniversario de la iniciación de la campaña, incluyendo abundante material fotográfico.

Aparte del editorial, dedicado a este aniversario figurará también en este número, profusamente ilustrado, interesantes artículos y narraciones, y un notable estudio "Nuestra literatura en el canal Beagle", del profesor Carlos Keller; "La controversia sobre los mastodontes", de Emilio Rodríguez Mendoza, que constituye uno de los más documentados y vigorosos relatos de la epopeya de Iquique; "La espada de Damocles sobre el mundo", por Semprún; "Diamando González Rodríguez, conocido y siempre bien comentado comentarista de los temas internacionales; y otras técnicas y comentarios sobre temas históricos, artísticos, literarios, folklóricos, médicos y de actualidad general, que firman los Vera, Luis Gálvez Vigueras, "Filebo" (Luis Sánchez Latorre), Hederra, "Archivero", el crítico Tácito" y otros; así como también un atrayente magazine gráfico nacional y extranjero, un magazine gráfico mundial y de las Fuerzas Armadas de Chile, diversos de entretenimiento, educativos, artísticos, destacándose entre todos los grabados de Mauricio Rugendas, reproducidos por Leopoldo Castedo en la serie "Iconografía Nacional", y los motivos navales que contiene el hermoso homenaje a la Marina de Guerra, que aparece en las páginas centrales.

A. Castillo castigado con 20 mil pesos

Sanciones aplicadas por el Tribunal de Penalidades del Fútbol

Cerca de la medianoche terminó la reunión del Tribunal de Penalidades de la Central de Fútbol, cuyos dirigentes se ocuparon a estudiar los antecedentes de los jugadores citados y aplicaron las siguientes sanciones a los jugadores que a continuación se indican:

Américo Castillo 20 mil pesos del San Luis de Quillota; con 5 mil pesos, Mañuel Contreras, de La Serena, y Mario Aguirre, de Transandino. Con 5 mil pesos: Francisco Fernández, de Audax; Juan Pérez, de Rangers; Juan Torres, de Santiago Morning; Custodio Morales, de Transandino; Carlos Ahumada, de Transandino, y Suazo, de Santiago Morning. Con 3 mil pesos: Maximiliano Cornejo, de San Bernardo; Guillermo Opazo, de U. Técnica; Raúl Armijo, de Santiago Morning. Con 2 mil pesos: Mario Soto, de U. Católica y Jorge Holtz, de Iberia.

Fueron suspendidos por un partido: Guillermo Díaz, de Palestino; Adolfo Godoy, de U. Católica; Julio Menadier, de Santiago Morning; Carlos Quiroz, de U. Católica; Juan Donoso, de U. de Chile. Amonestados solamente, Daniel Rosales, de U. Española; Fernando Jara, de U. Católica; Juan Sánchez, de U. de Chile; Juan Figueroa, de San Fernando; Héctor Weiss, de Transandino; Luis Reyes, entrenador de San Bernardo; Fernando Roldán, de U. Católica; Enrique Hormazábal, de Colo Colo; Manuel Robobó, Silvio Díaz y Mauricio Martínez, de Green Cross.

Absueltos: Luis Eyzaguirre, de U. de Chile; Héctor Norambuena, de San Fernando. Amonestado por escrito: Alberto Fouillioux, de U. Católica.

Citados para el miércoles: Eladio Rojas, de Everton, y Ricardo Arce, de Santiago Morning.

Al Club de Deportes La Serena se le sanciona con un punto tido oficial fuera de su cancha y luego con otro en cancha central y por dos veces consecutivas, quedan privados de sus derechos de socios.

Transandino, de Los Andes, deberá jugar el partido del próximo fuera de su cancha y por tres veces privados de sus derechos a los socios de la institución.

Preparación de la ciudad para Torneo de Fútbol de 1962

La Municipalidad acordó designar una comisión de regidores y de jefes de departamentos para estudiar todas las medidas tendientes a preparar a la ciudad para el Campeonato Mundial de Fútbol, que se realizará en 1962.

Esta comisión deberá proponer la instalación de hoteles y moteles de reunión para deportistas, especial para los numerosos periodistas extranjeros y la organización de un equipo de orientadores para que el mayor número de visitantes conozca la ciudad.

Declaración del Adjunto Civil a la Embajada boliviana sobre expresiones de la Falange

En relación con anteriores declaraciones de la Falange Boliviana, publicadas en nuestras páginas, hemos recibido la siguiente comunicación de parte del Adjunto Civil de la Embajada de Bolivia en Santiago, señor Jorge Müller Barragán:

Señor don
Marcos Chamudes,
Director de LA NACION.
Presente.

El lunes 22, el diario que usted dirige ha publicado una "declaración" de un grupo de exiliados falangistas en Santiago, a la cual luego útil responder, no por el valor de ella misma, cuyo mal castellano y excesiva adjetivación la califican intelectual y moralmente, sino por cuanto LA NACION, al acogerla en sus páginas, le confiere una categoría que puede confundir a quienes no se hallan del todo informados de los recientes acontecimientos políticos de mi país.

Falange Boliviana es un grupo fascista que vegetó sin perspectiva alguna hasta 1952. Fundado en 1937, fue artificialmente insuflado por los remanentes de los viejos partidos desplazados del Poder por el Movimiento Nacionalista Revolucionario. Existe suficiente documentación, muchas veces publicada en la prensa de mi país y del extranjero, sobre el aporte financiero recibido por Falange de las grandes empresas mineras, principalmente de la Aramayo, que buscaban recuperar los privilegios perdidos con la Nacionalización de las Minas. Aún más, Falange, en el negocio de las subversiones, recurrió incluso al ex dictador venezolano Pérez Jiménez, en demanda de un millón de bolívares, a cambio de una tragicómica proclamación, nada menos que como el "segundo Bolívar americano".

Es notable que quienes ponen en subasta, de esa manera, no sólo su conciencia, sino hasta su misma Patria, se permitan lanzar acusaciones. Desde 1952 hasta la fecha, los falangistas han producido CATORCE golpes y han ocasionado con ello la muerte de decenas de personas. Pese a esto, el Gobierno los ha amnistiado varias veces, con el deseo de propiciar su reintegro a un sistema de convivencia democrático, oportunidad que fue malgastada por ellos en producir nuevos asaltos al poder, con la consiguiente pérdida de vidas humanas. Los falangistas han intervenido en dos elecciones nacionales, y nunca han logrado más de una sexta parte del total de los votos emitidos.

Los falangistas, en su "declaración", dan una lista de supuestos "asesores comunistas" que hubiera tenido el Gobierno boliviano, y en esa lista figuran nombres de personas como Domingo Alberto Rangel, actual diputado y dirigente destacado de Acción Democrática en Venezuela. Luego enumera nombres de personas "asesinadas", incluyendo como propios a militantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, precisamente victimados por Falange, como Wilfredo Paniagua, o de otras, como el caso de Noel López, que gozan de excelente salud.

Ese escaso respeto a la verdad se hace más notorio si se recuerda que los mismos firmantes, aquí en Santiago, declararon a la revista "Vea", y otros diarios, que el día 19 de abril último, en La Paz, "no hubo revuelta contra el Gobierno". Si se compara esta primera versión con la que ahora publican, reconociendo y magnificando esa revuelta —contradiciéndose a sólo 60 días de distancia—, se verá cuán necesario es tener cuidado y hasta dónde puede darse crédito a sus afirmaciones.

Entre ellas, debo subrayar otra en la que, refiriéndose a Alvarez La Faye, que junto con Enrique Achá fueron los únicos que estuvieron con Unzaga de la Vega y Gallardo, cuando éstos murieron, sostiene que éste habría sido torturado, lo que se desmiente, por cuanto su declaración —de la cual se originó la tesis de suicidio— fue reiterada en presencia del Arzobispo de La Paz, de periodistas y corresponsales extranjeros, e incluso de su esposa y otros familiares. Por lo que hace a Enrique Achá, fue él mismo quien, a su llegada a Santiago, desvirtuó el rumor de que, mientras estuvo asilado, hubiese sido sometido a amenazas de cualquier género. Debo agregar que el Nuncio Apostólico y el Embajador de Chile en La Paz, al conocer este mismo rumor, se apresuraron a poner de relieve "el respeto del Gobierno de Bolivia al derecho de asilo".

La declaración de los falangistas concluye manifestando su solidaridad con Enrique Achá. Eso es lo único responsable en todo el documento, puesto que así se aparenta un sentimiento de solidaridad política, el cual, aunque inexistente en los hechos, sirve para que la responsabilidad por la muerte de decenas de mujeres y niños, el 19 de abril, recaiga sobre toda la Falange.

En cuanto al proceso de extradición de Enrique Achá, no es ya un asunto político. Es preciso confiar en la justicia chilena, la que tiene su última palabra. Será ella la que, con su imparcialidad y reconocida ponderación, ponga luz a esta complicada serie de contradicciones y falsedades con la que se trata de oscurecer y mistificar la verdad.

Esperando, señor Director, tenga usted la gentileza de dar a esta carta el mismo trato que concedió a la "declaración" que la motiva, me es muy grato ponerme a sus órdenes.

(Fdo.): **Jorge Müller Barragán,** Adjunto Civil a la Embajada de Bolivia.

Llegó jefe del servicio cablegráfico de USA

Llegó a Santiago el señor Lemuel E. Graves, Jr., Jefe del Servicio Cablegráfico de la Agencia de Informaciones de los Estados Unidos (USIA) en Washington D. C., quien realiza una jira por los países de América del Sur para conocer las necesidades del servicio.

El señor Graves, quien permanecerá en Santiago hasta el próximo lunes, fue reportero, cronista deportivo, y ocupó otros cargos editoriales de importancia en periódicos desde 1935 hasta 1947. Desde 1947 hasta 1949 fue coresponsal en Washington, año en que fue nombrado a un cargo informativo en la oficina de la Administración de Cooperación Europea en París, donde permaneció hasta 1952, fecha en que fue trasladado a la Agencia Informativa de los Estados Unidos.

En la tarde de ayer el Adicto de Prensa y de Información, señor Frank Dean, ofreció un coctel en su honor en su residencia, con el objeto de presentar al visitante a los periodistas de la capital.

Aniversario del Grupo "Maturana"

Sus sesenta y cuatro años de vida los conmemorará el sábado el Grupo de Artillería N.o 2 "Maturana" con una ceremonia que se efectuará a las 11 horas en los patios de la unidad.

La celebración incluirá formación, desfile, reparto de premios y honores a las autoridades asistentes. En la tarde tendrá lugar un programa deportivo íntimo.

Esta semana llega Asesor de la UNESCO

En el curso de la presente semana llegará a Santiago el Asesor de Enseñanza de Matemáticas, profesor Paúl Dedecker, de Bélgica. Este catedrático, enviado por la UNESCO, se desempeñará como asesor en las Universidades de Chile, de Santiago y en la de Concepción.

COORDINARAN POLITICA DE CREDITO AGRICOLA

Participarán en esta acción el Banco del Estado, el Ministerio de Agricultura y el Agroservicio

Una prolongada reunión se efectuó para coordinar la política crediticia a la agricultura, que actualmente se realiza en forma separada, entre el Ministerio de Agricultura, Banco del Estado y AGROSERVICIO.

En esta reunión, en la que participaron el Ministro de Agricultura, el Gerente General del Banco del Estado y representantes de AGROSERVICIO, se dieron a conocer los antecedentes referentes a la cuantía de los créditos ya otorgados y a las inversiones que cada entidad ha realizado.

Los estudios proseguirán, y finalmente se concretarán en un programa nacional conjunto de las tres instituciones.

Se estima que en esta forma se podrá dirigir mejor el crédito al agro chileno, en forma más oportuna, con una mejor utilización y rendimiento, y, en muchos casos, por una mayor cuantía.

Consejeros ofrecieron apoyo a nuevo vice de la CORFO

El señor Pierre Lehmann, nuevo vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, presidió ayer la primera reunión del Consejo de esta entidad.

Al hacer uso de la palabra manifestó que deseaba reiterar, una vez más, su honda gratitud hacia el Primer Mandatario, que al honrarle con tan significativa designación, lo comprometía a corresponderle, poniendo en sus funciones todo su esfuerzo y capacidad al servicio de los patrióticos propósitos que animan al Gobierno.

Agregó que estaba seguro que cualquiera que fueran las deliberaciones del Consejo de la CORFO, ellas estarían animadas del espíritu superior de comprensión y respeto que ha caracterizado a este Consejo y que ha permitido a la CORFO el goce de un prestigio y una fama especiales dentro del país y en el extranjero.

ORIENTACION DE LA CORFO EN EL FUTURO

Declaró que propondría a la consideración del Consejo, dentro de un plazo razonable, un planteamiento general, referente a la orientación y sentido que a su juicio debe llevar la Corporación en el futuro.

COLABORACION DE LOS CONSEJEROS

Por su parte, los consejeros manifestaron su apoyo y deseo de colaborar en la futura acción del señor Lehmann.

Don Javier Echeverría, consejero en nombre de la Cámara de Comercio, manifestó en nombre de la institución que representa, la viva complacencia por su nombramiento, conociendo las múltiples dotes y cualidades que posee, y estando seguro que con ellas podrá realizar una interesante labor, abonada, también, por su gran experiencia y éxitos en el campo de la actividad particular.

El consejero, señor Gustavo Vicuña, en nombre de la Sociedad de Fomento Fabril, adhirió a estas palabras y destacó que la SFF. tiene el mayor interés en colaborar con la CORFO y, especialmente, con el señor Lehmann, ya que existe un contacto establecido, desde hace mucho tiempo, entre las dos instituciones, en puntos de mutuo interés, y deseando que este espíritu y actitud sigan prevaleciendo.

ICARE realizará dos nuevos seminarios

Dos nuevos seminarios, uno sobre administración de materiales y otro de seguridad industrial, tiene programados ICARE para el mes de julio. En el primero actuará de relator el ingeniero consultor del Servicio de Cooperación Técnica Industrial, don Eduardo Vega. El segundo se realizará con la colaboración de expertos de la Caja de Accidentes del Trabajo.

Nuevo Director del Banco Central

Director del Banco Central de Chile, en representación del Presidente de la República, fue designado por decreto del Ministerio de Hacienda al señor Jorge Prieto Concha. Reemplaza en dicha función a don Fernando Alduvate, que renunció por haber sido nombrado Embajador de Chile en el Vaticano.

Bancos cierran el martes 30

La Superintendencia de Bancos informó que las instituciones bancarias no atenderán al público el martes 30.

El pago de letras de cambio deberá realizarse el día siguiente.

Jubilados tienen mayor plazo para pagar impuesto global complementario

Fue enviado a la Contraloría General un decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se prorroga hasta el 31 de julio próximo, el plazo para que los jubilados en general y las montepiadas, puedan pagar el impuesto global complementario, correspondiente al primer semestre.

Esta prórroga se ha concedido mientras se tramita en el Congreso una moción, apoyada por el Gobierno, para incluir a los jubilados en la franquicia que se otorgó recientemente a los empleados en servicio activo. Se trata de la rebaja de un 50 por ciento sobre el monto de la renta neta recibida en el año anterior.

Areas agrícolas se crearán en regiones desérticas

Especialistas del Ministerio de Agricultura con técnicos de Israel, estudiarán posibilidades de cultivo en la Zona Norte

Se estudiará en forma intensiva la posibilidad de utilizar los recursos naturales de la zona norte del país, tanto del suelo como del subsuelo, para crear áreas de cultivos agrícolas.

Este estudio se hará en conjunto entre técnicos del Ministerio de Agricultura y un especialista israelí, el señor David Amaran, quien llegará en los próximos días a esta capital. Dicho experto efectuará previamente un reconocimiento de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama y luego dará a conocer las experiencias realizadas en Israel, para convertir las zonas desérticas en regiones aptas para la agricultura, y las posibilidades de utilizar algunas de ellas en nuestro país.

VECINOS DE LA PLAZA BRASIL NO ACEPTAN BOMBAS BENCINERAS

Pese a la indignada oposición de los vecinos, se insiste en instalar dos bombas bencineras en la Plaza Brasil, frente al Teatro "Alcázar".

Este problema fue discutido durante más de una hora en el seno de la Municipalidad de Santiago, acordándose, finalmente, esperar un informe del Director de Tránsito, luego que converse con los dirigentes de la Sociedad de Choferes "Manuel Montt", interesada en la colocación de esas bombas. Dados los inconvenientes que presenta la ubicación propuesta, se ha sugerido la instalación en la Plaza Manuel Rodríguez.

Entretanto, la Junta de Vecinos del barrio afectado se apresta para plantear ante las autoridades su más enérgico rechazo a las pretensiones de los choferes de transformar su plaza en un antiestético y peligroso centro de distribución de bencina.

ASIMET entregará donaciones en P. San Gregorio

Mañana, a las 11.30 horas, la Asociación de Industriales Metalúrgicos entregarán a los pobladores de San Gregorio las mercaderías que ha reunido entre sus asociados. Se trata de elementos útiles para las familias, especialmente para los quehaceres domésticos y que contribuirán a ayudar en parte las necesidades de esas personas erradicadas recientemente.

Empleados de Ministerio de Agricultura celebran su primer aniversario

Su primer aniversario celebrará el sábado la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Agricultura. Para tales efectos, ha programado diversos actos, que culminarán con un almuerzo, a servirse en el casino del local de exposiciones de la Quinta Normal.

Han sido especialmente invitados el Ministro de dicha Secretaría de Estado, Jorge Saelzer; el Subsecretario, Ciro Iturriaga, y demás jefes de los Servicios dependientes.

En esa misma oportunidad se rendirá homenaje al Día del Portero, en la persona de los funcionarios que desempeñan esa labor en aquel Ministerio.

...n día más sin clases los Estudiantes Secundarios

...scuelas universitarias comenzaron movimiento que ...termina a las 12 horas de hoy; ambos paros fueron parciales

Un paro parcial efectuaron ayer los estudiantes de las ...niversidades de Chile y de Concepción y los secundarios. El primero se produjo por acuerdo de la Federación de Estudiantes de Chile, plegándose al movimiento las Escuelas de Derecho, Ciencias Políticas, Ingeniería y Constructores Civiles.

Anunciaron también que hoy paralizarán todas las Escuelas de la Universidad de Chile, hasta las 12 horas, finalizando con un desfile por el centro de la ciudad.

PARO SECUNDARIO.— Por su parte, los estudiantes secundarios iniciaron ayer un paro total de 48 horas, a las 9 horas, el que incluyó a algunos liceos fiscales y de niñas de Santiago. Este movimiento, según declararon dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios, fue de protesta, porque no las modificaciones hechas por la Superintendencia de Educación al nuevo Reglamento de Calificaciones, Exámenes y Promociones, no se había tomado en cuenta —según ellos— a los estudiantes.

Por su parte, el director de Educación Secundaria, señor Guillermo Meléndez Escobar, expresó que había impartido instrucciones a Rectores y profesores para mantenerse en sus puestos y contrarrestar la inasistencia de algunos alumnos que no concurrían a clases. Se manifestó también por la actitud de los estudiantes secundarios, ya que en la entrevista sostenida con el Jefe del Estado se mostraron dispuestos con modificar en algunos aspectos el reglamento. Los secundarios acordaron mantener el predicamento de suprimir totalmente el nuevo reglamento.

DECLARACION DE LA DIRECCION DE CARABINEROS. La Dirección General de Carabineros entregó en la tarde de ayer una versión oficial sobre la posición de Carabineros respecto a las huelgas estudiantiles. La declaración está redactada en los siguientes términos:

"Siendo la misión de Carabineros, por imperativo de la ley, mantener incólume el orden y la tranquilidad públicos para el normal desenvolvimiento de las actividades ciudadanas, su actuación debe encuadrarla en el sentido indicado, sobre toda otra consideración de orden sentimental por ingrata que ella sea.

En la mantención de este principio, Carabineros hace saber al estudiantado en general que de producirse alteraciones al orden público se verá precisado a proceder con toda energía y adoptar las providencias necesarias con el objeto de resguardar los superiores intereses de la colectividad, aunque ello violente el espíritu que inspira la institución.

Carabineros hace el llamado a los padres y apoderados bajo cuya tuición están los alumnos para que cooperen en la medida que le corresponde, a la consecución de estos bien inspirados propósitos, que no tienen otra finalidad que la solución de los problemas que les pudiera afectar, se regularicen por las vías normales, en la seguridad de que ellos serán resueltos por las autoridades respectivas, conforme a las normas que procedan. La patria potestad no es sólo una suma de derechos, sino que también involucra un conjunto de obligaciones.

Si hubiese necesidad de efectuar detenciones de alumnos, será imprescindible la concurrencia de los padres o apoderados a los cuarteles, como único medio de obtener la libertad de sus hijos o pupilos.

Finalmente, Carabineros agradece desde ya la gentil y patriótica colaboración que, está seguro, le brindarán los señores padres y apoderados en su sano y decidido propósito de bien público."

Recital de poemas de Luis Cerda Barrios

En la Sala de Conferencias del Ministerio de Educación Pública se efectuará el miércoles próximo el recital y lectura de poemas de Luis Cerda Barrios.

La interpretación estará a cargo de la recitadora Lylian Duhue, egresada de la Academia respectiva de la Universidad Católica.

En este recital intervendrá con una breve disertación la conocida escritora Carmen de Alonso.

EN LA MONEDA

Estudio sobre la importación de algodón

Inició ayer el Comité Relacionador Interministerial

UN ESTUDIO sobre la próxima internación de algodón inició ayer el Comité Relacionador Interministerial, en su reunión semanal. Consideró, además, el acuerdo de INACO, de adquirir 50 mil toneladas de trigo en Argentina.

El presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, señor Abelardo Silva, hizo una exposición sobre el nuevo régimen de recargo que operará en las importaciones, en vez del depósito de garantía.

REGISTRO ELECTORAL. — Fue enviado al Ministerio de Hacienda el proyecto de decreto con fuerza de ley sobre reestructuración del Servicio de Registro Electoral, en consideración a que la ampliación de su planta de personal significa un mayor gasto de 14 millones de pesos. Dicha Secretaría de Estado deberá resolver.

TAXIS. — Para solicitar que se aceleren los trámites de importación de taxis, visitaron ayer al Presidente de la República los dirigentes de la Confederación Nacional de Choferes de Taxis. Al mismo tiempo, pidieron su intervención para solucionar dificultades surgidas con algunas Municipalidades respecto a patentes y autorización para trabajar.

BONOS. — Su aspiración a tener un representante en el Consejo de Finanzas y Crédito Público expresaron al Presidente de la República los directores del Banco Hipotecario señores Héctor Claro Salas, Domingo Edwards Matte, Oscar Errazuriz y Elías Errázuriz, quienes fueron recibidos en audiencia ayer. Los personeros del Banco informaron al Primer Mandatario sobre la situación del mercado de bonos.

SAN CRISTOBAL. — Don Jorge de la Cruz fue designado Administrador del Cerro San Cristóbal. Reemplaza al señor Eduardo Molestive, a quien se le pidió la renuncia a raíz de un sumario.

GABINETE. — A las 11.30 horas se reunirá hoy el Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del Jefe del Estado. No se dio a conocer el temario de la sesión.

LIMITES. — Hoy a las 9 horas se reunirá en sesión plenaria la Comisión Chileno-Boliviana de Límites. Se analizarán los informes presentados por las dos subcomisiones de trabajo, una sobre determinación de las coordenadas geográficas y otra sobre planificación y altura de los hitos fronterizos.

CORREOS. — La reestructuración de los Servicios de Correos y Telégrafos analizaron el Subsecretario de Interior, Sr. Jaime Silva, y el Director de esa repartición, señor Bernardino Ayala. El país quedará dividido en seis zonas: Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Talca, Temuco y Puerto Montt, y en ellas se establecerán servicios semejantes a los instalados en Santiago. En esa forma se pretende descentralizar el despacho de la correspondencia y la emisión de telegramas.

CONDOLENCIAS. — Sus condolencias por el fallecimiento del Embajador ante las Naciones Unidas, señor José Serrano Palma, expresaron ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara, los concurrentes a la audiencia diplomática semanal. Lo hicieron el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi; el Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal; el Encargado de Negocios de Sudáfrica, señor Gerd Neil; el de la República Dominicana, señor José Enriquillo, y el de España, Marqués de Louredo.

FAO. — Para considerar los programas de asistencia técnica que se propone poner en práctica en Chile la FAO, en el presente año, se reunieron ayer los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara; de Agricultura, señor Jorge Saelzer, y de Tierras, señor Julio Philippi. El representante de ese organismo en Latinoamérica, señor Hernán Santa Cruz, informó el martes, al Canciller Vergara, sobre tales programas.

PREMIO DE ESTIMULO.— En una ceremonia efectuada ayer en el Club de la Unión se hizo entrega a la señora Beatriz Freire de Morales, del premio otorgado por el Punto IV como reconocimiento público por su labor realizada a través de la Sección Viajes y Transportes de su oficina en Santiago. La señora Eva Mason de Manning, esposa del Director del Programa de Cooperación Técnica de Chile le hizo entrega de esta distinción, la primera que otorga en nuestro país el Punto IV. Otros 17 empleados chilenos y norteamericanos del Programa de Cooperación Técnica recibieron galardones por años de servicios

EMBAJADORES

NUNCIO.— Una invitación para la recepción del 29, con motivo del Día de San Pedro, formuló ayer el Nuncio Apostólico, Monseñor Opilio Rossi, al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara.

HUGO LINDO. — A las 16.30 horas será recibido por el Presidente de la República, de quien se despedirá, el Embajador de El Salvador, señor Hugo Lindo. Mañana a las 12.30 horas tendrá lugar la ceremonia de condecoración con la Gran Cruz de la Orden al Mérito, que le impondrá el Canciller. El diplomático salvadoreño fue designado Embajador en Colombia.

LARRAZABAL. — El Embajador de Venezuela, señor Wolfgang Larrazábal, transmitió la invitación de su Gobierno para que Chile participe en el 6.o Congreso Internacional de Oftalmología. Se realizará en Caracas, entre enero y febrero próximos.

JULIO BARRENECHEA

CHELA REYES

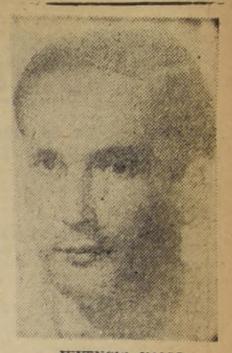

JUVENCIO VALLE

Escritores proponen a críticos para Premio Nacional de Literatura

Chela Reyes sostiene que el mejor premio es la edición completa de las obras del autor favorecido.— Julio Barrenechea reitera su absoluta neutralidad frente al problema.— Marta Brunet integrará el Jurado que otorgará el galardón

Los escritores chilenos están definiendo posiciones frente al próximo otorgamiento del décimoctavo Premio Nacional de Literatura que, si el Parlamento despacha oportunamente una iniciativa sobre la materia, totalizará ahora cinco millones de pesos. Julio Barrenechea ("El Mitin de las Mariposas"), presidente de la Sociedad de Escritores, manifestó a LA NACION que esa entidad había dado cumplimiento a la disposición legal que exige que el Jurado que debe discernir el galardón esté integrado por un representante suyo. Fue designada Marta Brunet, su vicepresidente y autora de "María Nadie".

Reiteró Julio Barrenechea, cuando se le preguntó que quién o quiénes eran sus candidatos, su más absoluta neutralidad frente al problema, y expresó que eran sus sinceros deseos que su nombre no se incluyera en ninguna de las actividades relacionadas con el próximo Premio Nacional. "Esta actitud —agregó— también la comparten otros miembros del Directorio".

Sin embargo, otros escritores (Chela Reyes, Juvencio Valle y Francisco Santana) dieron a conocer los nombres de sus candidatos, resaltando, además, el valor de la obra literaria que los hacía acreedores a recibir esta distinción el presente año. Para Chela Reyes, su candidata es Marta Brunet, por sus "formas literarias de expresión" que revelan una prosa magnífica; para Francisco Santana, su mejor candidato es Juvencio Valle, y para el autor de "Nimbo y Piedra" y "La Flauta del Hombre Pan", entre sus candidatos figuran, entre otros, Francisco Coloane ("Cabo de Hornos"); Daniel Belmar ("Roble Huacho"), Nicomedes Guzmán ("La Sangre y la Esperanza"), Marta Brunet ("Montaña Adentro") o Benjamín Subercaseaux ("Santa Materia").

UN PREMIO NECESARIO

Chela Reyes ("Bosque Sonoro"), cuando LA NACION le preguntó que cuál era su pensamiento frente a la iniciativa de elevar el monto del Premio Nacional de Literatura, manifestó que ella tenía otro criterio frente a estas sumas mayores o menores de dinero. "El único premio posible —dijo—, que da rango a la labor cumplida por un escritor, es la edición completa de sus obras. El costo de las impresiones, las dificultades de todo orden para poder editarlas, la necesidad de que ellas sean conocidas por el mayor número de personas, hace aconsejable esta innovación. Eso sí que las ediciones deben ser de tipo popular (reservándose algunos ejemplares para coleccionistas o bibliotecas en mejor papel) para que así lleguen a la masa de lectores".

LOS CRITICOS

Francisco Santana, investigador acucioso, autor de varias biografías sobre los Premios Nacionales, además de "La Generación de 1920" y "Cauces de la Voz", manifestó que su candidato era Juvencio Valle, agregando que no podían desconocerse los méritos de Julio Barrenechea ("Mi Ciudad"), como postulante.

Dijo, finalmente, que también había que incluir a los críticos (ALONE, Raúl Silva Castro y Ricardo Latcham) como aspirante a este premio. Manifestó Francisco Santana que nunca se había considerado este género literario, cuyo valor era necesario restablecer.

dad...y se os dará

DAD

AMOR
COMPRENSION
AMISTAD
JUSTICIA
TOLERANCIA
PACIENCIA

Y RECIBIREIS EN CAMBIO:
¡ALEGRIA DE VIVIR!

La medida de la Caridad es la Caridad sin medida

6 DE JULIO
DIA NACIONAL
DE LA CARIDAD

CARITAS CHILE

VERO

Así Vende
RADIO CITY

TODA LA LINEA R. C. A. VICTOR

PLAN 1 - 10 meses, sin recargo
PLAN 2 - 16 meses plazo, con 10 o/o
PLAN 3 - 20 meses plazo de pie

20 MESES SIN PIE
CUOTA MENSUAL $ 5.100.-
EL PEQUEÑO GRAN RECEPTOR DE VELADOR, CON DISPOSITIVO ANTI-RUIDOS, ESPECIAL PARA DEPARTAMENTOS

MODELO 8-X-33
SONIDO PANORAMICO con la tecnica del futuro 3 PARLANTES. Ondas corta y larga. dispositivo antirruidos
CUOTA MENSUAL $ 9.850.-

MODELO HF-3100
RADIOFONOGRAFO ESTEREOFONICO EL SONIDO EN TRES DIMENSIONES lo más avanzado de la técnica electrónica. Muebles de lujo.

MODELO 8-X-8.
El gigante entre los receptores de velador. 2 PARLANTES. dos ondas. dispositivo antirruidos.
CUOTA MENSUAL $ 5.390.-

MODELO R V-27-M
RADIOFONOGRAFO portátil, con tocadiscos de tres velocidades. 2 PARLANTES. En elegante y práctica maleta variedad de colores.
CUOTA MENSUAL $ 12.650.-

MODELO R-29-M 3
TOCADISCO manual. tres velocidades. conectable a cualquier receptor. brazo extra liviano.
CUOTA MENSUAL $ 4.125.-

MODELO 8-X-11.
ELEGANTE receptor de sobremesa gabinete de madera. Con dispositivo antirruidos.
CUOTA MENSUAL $ 4.840.-

RADIO CITY
ESTADO 64 y 96
DOS LOCALES PARA SERVIR A UD.

CENIT

AYER, HOY y MAÑANA

Servicio militar de españoles residentes

El Consulado de España en Santiago, nos encarga avisar a los ciudadanos españoles nacidos en el año 1938, que tienen la obligación de presentarse en las oficinas del Consulado, Ahumada 370, 8.o piso para regularizar su situación militar. La fecha vence, el martes próximo.

Exposición de afiches del Día de la Caridad

El martes 30 en el Círculo de Periodistas se inaugurará la Exposición de Afiches relacionados con la celebración del Día Nacional de la Caridad, celebración auspiciada por Cáritas-Chile.

Academia "Himmer" celebra 2 años de vida

Los Estudios de Acordeón-Piano "Himmer", celebrarán sus 2 años de vida con una velada musical el próximo 6 de julio. En esta oportunidad e profesorado de la Academia ofrecerá también un cóctel a las personas que han colaborado con la institución.

Sesión solemne

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica, celebrará una sesión solemne el jueves 2 de julio, con ocasión de la ampliación del recinto de la Escuela y la inauguración del nuevo sector para la biblioteca, salas de clase y oficinas. Han sido invitadas a esta reunión altas personalidades y representantes de la prensa.

Cancelación de licencia

Ha sido cancelada la licencia de Agente General de Aduanas de Santiago, a don Renato Lizárraga Risso. El decreto del Ministerio de Hacienda, que así lo dispone, fue publicado en el "Diario Oficial" y se basa en un acuerdo de la Junta General de Aduanas.

Regresó Sergio Ossa

Procedente de Estados Unidos y Europa regresó ayer a Santiago el Gerente de Operaciones de Sigma Donoso S. A., señor Sergio Ossa Prettot. Altos jefes de la firma y su esposa lo recibieron en Los Cerrillos.

Viaje de industrial

De regreso de un viaje a Nueva York, por asuntos de negocios, llegó ayer a Santiago, en El Interamericano de la Panagra, el presidente de la firma Sall Hochschild y Co., señor S. Hochschild, acompañado de su esposa.

Declaración de ediles en proceso

Los regidores de la Municipalidad de Santiago, María Pardo, Rafael Señoret y Luis Barría, declararon ayer en el Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, en el proceso por injurias que entabló Roberto Zúñiga, dueño de los entretenimientos Diana y que afecta al edil Ramón Alarcón.

Evacuación de la Cárcel de Arica

En la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, se efectuó ayer una reunión entre los jefes del Servicio de Prisiones y el Subsecretario, señor Jaime del Valle, para tratar el problema creado con la evacuación de la Cárcel de Arica, que quedó parcialmente deteriorada con el último sismo que afectó esa zona. El local amenaza con derrumbarse de un momento a otro y ante la emergencia se adoptarán las medidas del caso.

Club de Economía para el Hogar

El Ministerio de Agricultura, a través de su Departamento de Extensión, ha organizado un Club de Economía del Hogar Rural. Funciona en la localidad de San Luis de Macul. Concurren damas que tienen interés en desarrollar algún proyecto de economía del hogar o agrícola. Un club similar se ha formado en Esmeralda de Colina.

Curso de Fruticultura

Para productores de la zona de Ovalle, y a petición de la Sociedad Agrícola y Ganadera de dicha localidad, se iniciará del 13 al 17 de julio próximo un curso intensivo de fruticultura en general. Abarca desde el conocimiento de las modernas técnicas fruticulas de Estados Unidos hasta el control de plagas y enfermedades, incluyendo la comercialización, viveros, práctica de suelos y riego, sistema de podas, etc.

Estas jornadas están a cargo del Instituto Agrícola de Asistencia Técnica (AGROSERVICIO).

Actividad de Club 4-C

Los Clubes Agrícolas Juveniles 4-C, están desarrollando una intensa actividad, bajo la dirección del agrónomo regional de Extensión Agrícola, señor Mario Otto Ortiz. El Club Juvenil "La Pintana", está dedicado a cumplir los programas de crianza de aves, cerdos, conejos y vacas lecheras, además del cultivo de hortalizas y flores. Igual actividad está desarrollando el Club de Lampa, que tiene la característica de ue es atendido sólo por mujeres

PANORAMA GREMIAL

CONFLICTOS SOLUCIONADOS.— Se informó en el Ministerio del Trabajo de la solución de los siguientes conflictos, a base de las disposiciones de la Ley 13.305: 82 trabajadores de Embotelladora Andina, de Valparaíso; 255 de la firma Rosselot, y 139 trabajadores de Fundición Las Rosas, de Santiago; de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones de Talca, y 134 obreros de la Cía. Minera Tamaya, Mineral Las Chivas, de Puerto Eulogio Sánchez, en Aisén.

FF. AA. EN RETIRO. — Mañana a las 18 horas, en Catedral 1361, se reunirán los ex funcionarios de las Fuerzas Armadas y Carabineros, con el objeto de oír a los senadores Humberto Aguirre y Luis Bossay y al diputado Carlos Morales, que han sido especialmente invitados.

GARZONES Y EE. DE HOTELES — Para hoy, a las 16.30 horas, se ha convocado a una concentración del gremio, en Agustinas 1864, a los garzones y empleados hoteleros, con el objeto de tratar diversos asuntos pendientes.

PERSONAL TELEFONICO. — Hoy a las 16.30 horas se reunirá el Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Teléfonos, con el objeto de oír la cuenta de la directiva sobre los asuntos económicos y sociales pendientes.

Elegida primera mesa directiva de Sindicato de Periodistas

Ayer fue elegida la primera Mesa Directiva del Sindicato Profesional de Periodistas de Santiago, resultando ungido presidente Hernán González, del diario "La Libertad". Lo asesorarán en su labor, Joaquín Marín, de "El Diario Ilustrado", como secretario; Enrique Martín, de "El Siglo", como tesorero, y Alfonso Godoy, de Agencia Orbe, y Raúl Pérez, de United Press International, como directores.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

LUIS GONZALEZ MARRES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 16 horas, de su casa habitación, Santa Rosa 3565.

Ana Henríquez vda. de González e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

PRASCEDE INOSTROZA de CONEJEROS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia San Saturnino (Santo Domingo esquina Libertad), a las 10.30 horas. Se oficiará una misa por el viernes descanso de su alma, a las 10 horas.

José Conejeros y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana y prima, señorita

CONCEPCION SALDIAS CONTRERAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy jueves, partiendo el cortejo desde la Parroquia del Buen Pastor (Manuel 2136), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas.

La familia.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

Julio Contreras M., de la Fundición Libertad

Tiene sesenta años de edad, treinta y nueve de los cuales ha dedicado al Consorcio Küpfer.— Espera solamente la entrega de una casa de la Caja de EE.PP. para iniciar trámites de jubilación

Julio Contreras Maldonado, se ha desempeñado por espacio de treinta y nueve años, en el Consorcio Küpfer, propietario de la Fundición Libertad. Muerta su madre cuando él tenía dieciséis años de edad, debió comenzar a trabajar en el día y a estudiar en las noches, habiendo llegado a cursar el segundo año de humanidades. Ingresó a dicha empresa en 1920, como junior en la Sección Contabilidad, con un sueldo de 170 pesos mensuales en la categoría de empleado. Desde entonces, ha pasado por las más variadas secciones, organizando y observando todo cuanto era de la incumbencia de su labor y el progreso y desarrollo de la firma.

Actualmente es el segundo jefe de la Sección Fundición de Fierro que elabora en Independencia 1499, entre setenta y cien toneladas mensuales de hierro fundido. El jefe técnico es don José Vidal, bajo cuya dirección trabajan ochenta obreros. Asumió esas funciones hace dos años y espera jubilar en agosto o septiembre, "tan pronto la Caja de Empleados Particulares me entregue una casita que me tiene asignada", según nos informó.

Contreras Maldonado es uno de los pocos empleados de la firma que ha visto crecer a sus actuales personeros-propietarios y a la empresa en general. Cuando él comenzó a trabajar tenía 25 compañeros de oficina y 600 obreros; hoy se mantiene el número de estos últimos, pero los primeros suben a más o menos 100.

JULIO CONTRERAS MALDONADO, trabaja desde 1914. Fallecida su madre cuando tenía 16 años, debió ganarse su propio sustento. Si llegara a triunfar, sólo anhela dejar algunos recursos económicos para que sus hijos terminen sus estudios y su esposa pueda vivir tranquila. "Las leyes sociales han distanciado espiritualmente, a empleados y empleadores", declaró a LA NACION.

Casado en 1941 con doña Victoria Pino Pottres, es padre de Diana, de 17 años, y Carlos, de 11. Ella quiere ser profesora de castellano, y él, anhela ser aviador... "Veremos qué resulta de todo al final..." —nos declaró—. Viven en una casa arrendada en Gorbea N.o 2502, junto a su suegra, doña Rosa P. vda. de Pino, de 75 años de edad. Su madre falleció cuando él tenía 16 años de edad, y su padre dejó de existir en 1926. Actualmente percibe una renta mensual de 120 mil pesos.

Interrogado acerca de su opinión sobre estos concursos, declara que "no hay nada mejor, porque sirven para levantar el espíritu de cooperación que debe haber entre patrones y empleados; sobre todo, ahora que las mismas leyes sociales han distanciado esa espiritualidad que antes existió entre ambos".

"Comencé a trabajar —nos declara— en 1914, cuando me desempeñé en una tienda de modas que había en la actual calle Huérfanos, entre Ahumada y Bandera. En este concurso, este año, tengo serios competidores, porque en la firma hay varios y muy buenos empleados. Estoy juntando peso a peso para dejar a mi mujer y a mis hijos (ella, 20 años menor que él), no sólo mi jubilación y una casita, sino que los medios económicos necesarios para asegurarles un porvenir tranquilo y auspicioso. Por ello, si llegara a triunfar, el premio lo invertiría en bonos y acciones para lograr ese propósito..."

"Considero que lo más grave para los empleados particulares, son las mismas leyes sociales que obligan al patrón a actuar dentro de determinado marco, sin ninguna discriminación entre el buen y mal empleado."

CON LA NACION.— Próximo a hacer abandono de sus labores que inicia a las 7.30 horas de la mañana y termina a las 17 o más horas, entrevistamos a don Julio Contreras Maldonado.

DIRIGENTES SINDICALES RECIBEN DIPLOMAS DEL PUNTO IV.— Funcionarios del Trabajo y dirigentes sindicales chilenos, que completaron con éxito programas de observación, becados por el Punto Cuarto, recibieron diplomas otorgados por el Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. El Subdirector del Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos, señor Leonard Woods entregó los diplomas a las siguientes personas: (sentados, de izquierda a derecha), Joel Olivera, Eliana Pallamar, Mario Pérez, Marta Marín, Manuel Guerra, María Hafemann, Olef Ulloa y Luzmira Ibarra de Miranda. (De pie, en el mismo orden), Raúl Escudero, Samuel Mendoza, Salvador Flores, Manuel Guerra, Reinaldo Roasenda, Raúl Fuentes, Eneas Ruiz, José Pacheco, Manuel González, José Seda, Tito Díaz, Carlos H. Leighton, Leonidas de la Maza y Carlos Espinoza. Los ex becarios son: de Cía. Chilena Electricidad: señores Salvador Flores, Mario Achurra Alvarado, Raúl Escudero Escudero, Francisco Osorio y Olaf Ulloa Pérez. Ministerio del Trabajo, señores Carlos Espinoza Allister, Mario Benavente Boizard, Humberto del Pino Ortiz, Jorge Gutiérrez Carvallo, Roberto Oyaneder Sierra, Boris Yopo Pavia. Gremio metalúrgico, señor Osvaldo Betancourt Nilo. Caja de Empleados Particulares, señor Leonidas de la Maza y Eliana Pallamar García. Laboratorio Chile, señor Tito Díaz Campos. Radio Minería, señor Raúl Fuentes Acevedo. Gremio panificador, señor Manuel González Ibáñez. Servicio Seguro Social, señor Manuel Guerra Jiménez, señorita Marta Marín Galliano. Compañía de Teléfonos, Manuel Guerra Zamorano, Marta Iglesias Zúñiga. SAP, señoritas María Hafemann Reinoso, Magda López Cáceres, y señor José Seda Navarrete. Señor Samuel Mendoza Carvajal (ORIT). Empresa de Transportes Colectivos del Estado, señores Waldo Olea Cuevas, José Pacheco Cerda, Mario Pérez Pino, Reinaldo Roasenda Maggi. Cooperativa Ferroviaria de Consumo, señores Eneas Ruiz Casabonne, Nibaldo Solís Rojas. Asociación Nacional de Empleados Fiscales y Caja de Crédito Prendario, señor Joel Olivera Rivas, y doña Luzmira Ibarra de Miranda, del gremio del cuero y calzado.

DIRIGENTES DE HUACHIPATO CON MINISTRO GOMIEN.— A las 17 horas, el Ministro y Subsecretario del Trabajo, Eduardo Gomien y Pedro Montero, respectivamente, recibieron a los dirigentes de los 4.300 obreros de la Usina de Huachipato, de la C. A. P. El Ministro Gomien, les manifestó claramente, que el Gobierno estará de parte de ellos en todo cuanto se ajuste a las disposiciones legales e inspirado en el mejor ánimo para provocar entendimiento en las demás materias que, de acuerdo al dictamen de la Junta de Conciliación, puedan tratarse en conversaciones directas. Por lo mismo, les citó para hoy, a las 10.30 horas, a fin de informarles de la posición de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), y ver la manera de aunar ambas posiciones. En el grabado, el Ministro y Subsecretario del Trabajo, y los dirigentes obreros Julio Oliva, Gabriel Castro, René Pérez, Julio Campos y Benjamín Bastías, y el asesor jurídico, Gilberto Grandón, abogado penquista. También hubo ayer en la mañana nuevas conversaciones con la gerencia de la empresa, sin que se produjeran acuerdos concretos. La delegación indicada permanecerá en Santiago el resto de la semana, antes de volver a informar a sus bases sobre los frutos de sus gestiones.

Informe sobre proceso del juego ilegal pide la Cámara

Corte Suprema transcribió petición a Justicia Militar

En oficio recibido en la Corte Suprema, la Cámara de Diputados expresa su preocupación por el retardo experimentado en el trámite del proceso por juego ilegal, que sustancia la justicia militar, solicitando la intervención del alto tribunal para que se aceleren las investigaciones en torno a dicho sumario.

Por resolución del tribunal se hizo ayer mismo traspaso de la petición a la Corte Marcial, con el objeto de que informe del estado en que se encuentra dicho proceso, tanto en lo que respecta a las actividades clandestinas de juego descubiertas en Santiago como en Puerto Varas y Puyehue.

MINISTROS DE CORTE INVESTIGAN EN LOS JUZGADOS CIVILES

La totalidad de los Ministros Visitadores en los siete Juzgados Civiles de la capital estaban constituídos ayer en dichos tribunales, investigando las irregularidades denunciadas por el abogado Federico Klein respecto a notificaciones y juicios relacionados con deudores morosos. La labor investigadora consiste en la revisión de expedientes y causas por fallar y en estado de serlo.

En la Corte de Apelaciones se informó que los Ministros se hallan constituídos en la siguiente forma: 1.o Juzgado, Luis Maldonado Boggiano; 2.o Marco A. Velásquez; 3.o Luis Maldonado, en reemplazo del Ministro Julio Aparicio Pons, declarado incompetente; 4.o Edmundo Larenas Barrera; 5.o Emilio Ulloa Muñoz; 6.o Enrique Urrutia Manzano; 7.o Santiago Figueta Guerrin.

HOY SE DICTARA FALLO EN PROCESO DE TIERRAS

El Juez del Primer Juzgado del Crimen, señor Alfonso Barraza, resolverá hoy si sobresee definitivamente o acusa a los reos del proceso por el "affaire" de las tierras magallánicas, investigado por el Ministro de la Corte de Apelaciones, Ricardo Martín Díaz, cuya visita en el cazo culmino el lunes pasado, con la redacción del informe pertinente.

En el Anexo de la Cárcel Pública continúa detenido en relación con este proceso, el Notario de Punta Arenas, John Mackinnon, mientras que Jorge Muñoz Ricci, Horacio Gamboa y José Ramírez Ortega se encuentran en libertad provisional, bajo fianza de 50 mil pesos cada uno.

Casas de cambio en estado de alerta por robo en Inglaterra

Un comunicado recibido por la Policía Internacional desde Richmond, en Inglaterra, puso en estado de alerta a las casas de cambios de Chile y del Continente, respecto a la posible reducción en el país u otros americanos del producto de un robo perpetrado en esa ciudad inglesa. Reventando con explosivos una caja de fondos, ladrones sustrajeron cheques y documentos por valor de 20 millones de pesos, reducidos a moneda chilena, desde la Agencia de Cambios Bancarios Thomas Cook, situada en Hill Street, de Richmond.

Los documentos robados son 300 cheques viajeros por valor de 10 libras esterlinas cada uno; 100 por valor de 5 libras, 6 por cincuenta dólares; 28 por 22 dólares y 26 por 10 dólares, aparte de libretas de cheques contra bancos de Nueva York.

La INTERPOL con sede en París ha avisado a sus 65 dependencias en todo el mundo, para que los autores del robo no logren reducir a dinero efectivo los cheques. La policía chilena, por su parte, remitió los antecedentes a los bancos, hoteles y casas de cambio de Santiago y provincias.

COCAINA INCAUTADA EN BRASIL, TENDRIA PROCEDENCIA CHILENA

La policía de Sao Paulo pidió a la INTERPOL una investigación acerca de la posible procedencia chilena de dos kilos de cocaína, incautada en dicho puerto brasileño desde un barco mercante que anteriormente tocó puertos chilenos y cuyo nombre no fue revelado.

La policía paulista detuvo a Germán Sousa, de 40 años, de nacionalidad desconocida, acusado de traficar el alcaloide en cumplicidad con miembros de la tripulación del barco.

La nave viaja con destino al Japón y puertos del Oriente.

PIDE DEVOLUCION DE PORTA-DOCUMENTOS

Se nos ha pedido encarecer la devolución de un portadocumentos extraviado en la noche del 22 del actual en la calle Quellén, de la Población Dávila.

Contiene documentos de interés solamente para su dueño, por lo cual se gratificará a quien lo devuelva a Quellén 6135, o a este diario.

CHOFERES DE TAXIS PIDEN IMPORTACION DE AUTOMOVILES

La directiva de la Confederación Nacional de Choferes de Taxis sostuvo una entrevista ayer con el Subsecretario de Transportes. Solicitaron que sean acelerados los trámites para la importación de taxis para Santiago y provincias.

La Subsecretaría de Transportes informó que espera conocer informaciones solicitadas a las Municipalidades del país, antes de resolver sobre la materia.

Directiva de la Confederación de Porteros de Chile

La Confederación de Porteros de Chile ha procedido a elegir la siguiente directiva para el año 1959-1960:

Presidente, Aníbal Prieto R.; vicepresidente, Juana María Méndez G.; secretario general, Jorge Celis F.; secretario de actas, Luis Tejos Muñoz; tesorero, Erasmo Castillo B.; protesorera, Otilia Hernández C., y directores, Juan San Martín G., Armando Figueroa V., Héctor Contreras A., Osvaldo Cerda P., Virginia Saravia G., Enrique Santibáñez C., Ignacio Soto R., Manuel Avilés y Guillermo Rodríguez S.

CONSTITUIDA SECCIONAL SANTIAGO DE UNION DE PROFESORES DE CHILE

Ayer se constituyó la directiva de la Seccional Santiago de la Unión de Profesores de Chile, resultando elegido presidente el maestro Orlando Tapia Cortez.

El resto de la directiva la integran: secretario general, Claudio Alemany; secretarios: de organización, Juan Vera; de finanzas, Berta Aguayo; sindical, Gladys Marín; cultural, Jorge Rojas; educación, Enrique Quiroz; economía, Rodrigo Fuentes; prensa, Marcial Olivares; bienestar, Eliecín González; defensa, Edmundo Pizarro; de correspondencia, Irma Vera; de actas, Fernando Acevedo, y protesoreros, Jorge Retamal y Olga Toro.

La directiva recién constituida se reunirá todos los miércoles, a las 19 horas, en su sede de Catedral 2305.

Cartas al Director

SUSPENSION DEL AUTOMOTOR A TALCA

Asombro ha causado la noticia de los Ferrocarriles del Estado acerca de la suspensión de automotores entre Santiago y Talca, con la consiguiente inquietud para un núcleo considerable de personas que se desplazan diariamente desde la capital a centros comerciales y productores, especialmente a esta ciudad, Rancagua, donde tiene asiento uno de los minerales de cobre importantes del país, El Teniente, de Braden Copper Company.

Son diversos los comentarios que se han hecho en torno a la resolución de la empresa ferroviaria que, a contar del 1.o de julio del presente año, se prescindirá del recorrido del automotor de las 7.40 horas que sale desde la Estación Mapocho.

La medida adoptada por Ferrocarriles del Estado ha sido considerada lesiva para ella misma, porque así da mayor oportunidad para que los servicios interprovinciales cuenten con abundancia de pasajeros, en desmedro y menoscabo de los Ferrocarriles del Estado.

Durante años he estado viajando, pudiendo observar la necesidad imperiosa de que Ferrocarriles del Estado aumente los servicios y las frecuencias de salida de centros populosos, ya que sólo así podrá competir con los autobuses que hacen recorridos rápidos y a horas convenientes para el público. Un acuerdo contrario es ir sepultando, lentamente, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Además, el público en general tiene la obligación de que se le informe las causas que determinaron la suspensión de recorridos de un punto a otro del país, ya que sólo se han colocado fríos avisos sobre los próximos itinerarios, desconociendo, simplemente, el interés general de la población y, por lo tanto, de la marcha de la nación a través de múltiples actividades.

Si usted se levantase de madrugada podría observar la cantidad de personas que busca los medios de transporte. Hay servicios de autobuses que abandonan la capital en las primeras horas de la madrugada, mientras que, en cambio, Ferrocarriles del Estado sigue marcando el paso como si estuviésemos todavía en tiempo colonial.

Es así como usted podría ver que en la mañana hay médicos, profesores, ingenieros, enfermeras, periodistas, dueños de predios agrícolas, constructores, vendedores, hombres de negocios, y muchos otros que verán frustrados sus esfuerzos sólo por una medida que, seguramente, no ha sido debidamente considerada.

Por lo expuesto, ruego a usted publicar esta protesta.

Saluda atentamente a usted.— **Arturo Muñoz Graniffo**, carnet 4418181, Santiago.

LA JUVENTUD Y EL DEPORTE EN LOS BARRIOS

Al comprobar su generosa acogida a la campaña que inician los deportistas de San Miguel, en el sector Población Vicente Navarrete, me permito con la presente aportar mi grano de arena a esta noble cruzada en beneficio de la juventud del barrio.

Los padres de familia de escasos recursos económicos creemos que el problema de la orientación de nuestros hijos se resuelve en parte por los caminos de las distracciones sanas y honestas, y por cierto que ellas se encuentran en las entidades deportivas que agrupan a la juventud e infancia de nuestras pobres barriadas.

Hoy leo en las páginas de su diario la nota simpática y emotiva de un vecino que pide mayor atención hacia nuestra juventud, y mi pensamiento avanza hasta el pavoroso resultado de una generación juvenil que, sin mayores entretenimientos deportivos, embotaba su mentalidad en lecturas policiales y películas de morbosa inquietud aventurera hasta producir aquel muchacho que llaman "semilla de maldad".

Soy testigo de la tragedia ambiente de nuestros jóvenes en los barrios lejanos, donde se sienten impotentes ante la indiferencia de las autoridades edilicias para proporcionar entretenimientos sanos a la juventud y a la niñez.

Con el cierre de los potreros que servían prestadamente de canchas de fútbol, en Lira esquina de P. Cicarelli, ahora van quedando algunos retazos de tierras eriazas o rincones, hasta donde pronto llegarán las edificaciones. Cuando sea realidad el instante del cierre total de las canchas improvisadas, entonces veremos el desbande en los pobres clubes de nuestro barrios y la autodisolución de la Asociación de Fútbol con ramas infantiles.

Estas razones me alientan a enviarle esta carta para hacer un llamado patriótico a las autoridades municipales de San Miguel, en el sector Población Vicente Navarrete, Sierra Bella y Zanjon de la Aguada, a objeto de que mediten sobre las inquietudes de nuestra juventud, ansiosa de prácticas deportivas, y adopten las medidas que procedan para proporcionarle el medio de llevar a la práctica sus anhelos. Así se hace patria y nacionalidad.

Lo saluda, muy agradecido.— **Pedro Contreras**, carnet 0005666, Santiago.

DE LA SONAP.

El Directorio General de la Sociedad Nacional de Profesores en su sesión de 18 de junio, tomó acuerdo de dirigir a Ud. esta comunicación, con el objeto de presentarle sinceros agradecimientos por la favorable acogida que diario de su digna dirección concedió a las informaciones que nuestra secretaría general envió para su publicación y conocimiento de la opinión pública.

Saludan atentamente a Ud.— **Humberto Elgueta Guerin**, presidente, y **Ramón Yáñez Bravo**, secretario general.

CUIDAR AL ANIMAL

Me dirijo a Ud. desde las canchas de Villa Alegre, para decirle notar lo cara que está la carne. Las crianzas en esta zona se encuentran en malas condiciones. En los fundos no se cuentra un galpón para los animales, ni tampoco se cultiva forraje para ellos. Por este motivo, lanzan los animales a los pastizales y todo lo destruyen, especialmente la tierra, que echan a perder, porque con esta pisada se pone dura y no pasto crece. El animal pierde lo poco que ha ganado en verano.

La vaca lechera tiene que tener buen forraje, sano y abundante, como también abrigo, a fin de que rinda lo suficiente para alimentar a la población.

Los productos relacionados con estos alimentos encarecen por las razones anotadas. Donde se crían cincuenta animales podrían desarrollarse en mejores condiciones más de trescientos.

Sin otro particular, saluda Atte. a Ud.— **Carnet N.o 2...**

OLVIDADOS QUE MERECEN SER RECOMENDADOS

En el diario "Las Últimas Noticias" de fecha 6 de ... en su sección "Cartas al Diario" publicó una extensa carta titulada: "Caja de Previsión de la Defensa Nacional", firmada por el señor Del Fierro, ... de Ejército en retiro y, por ... didura, estudiante de Derecho.

La carta de marras se ... en los siguientes subtítulos: 1) Servicio Dental; 2) Fechas de pago, y 3) Reajustes Ley 11.8...

Del contenido de cada uno de estos párrafos no me ocuparé especialmente por cuanto las gerencias que en ellos se formulan están ajustadas a lo que es realidad acontece en esa Caja de Previsión.

Pero en lo que no estoy de acuerdo con el señor mayor en retiro y estudiante de Derecho es en lo siguiente:

a) Fechas de pago. El señor mayor sugiere que, por ... algunos meses, se cambie el ... den de pago, lo que a las claras significa que no todo el ... sean primero las montepías, etc. ¿Olvida el señor mayor que existen montepiadas y un gran número de pensionados que perciben emolumentos irrisorios y que, por lo tanto, deben tener preferencia?

En ese mismo párrafo, y en manera de despecho, se alude a señores coroneles y generales que en días que corresponde pagar a los JUBILADOS DE TROPA, se suele pagar a esos jefes. A este respecto creemos que la Caja es deferente con los señores coroneles y generales, por su número reducido y por que se pagan en cheques.

Por otra parte, el señor mayor olvida, lo que es una broma, que esos mismos jefes, probablemente, al calificar ... pueden en la hoja respectiva ... tos conceptos: ES DISCIPLINADO, DISCIPLINARIO Y ... CON SUS SUPERIORES. Señor mayor, ellos merecen nuestro respeto y lealtad; aunque vistamos el traje de civil, ... cortés no quita lo valiente.

Quiero recordar, asimismo, al señor mayor en retiro y estudiante de Derecho, claro que el respeto que me merece, como tal debe y está en la obligación de tener presente que vimos en la era atómica y los viajes interplanetarios han ... ta con monas y ratones, y lo único que va quedando es el Ejército antiguo es el PAN DEL GANSO. La denominación actual es conscriptos, soldados, suboficiales, así con mayúsculas. La palabra SUBOFICIALES. La palabra ha sido desterrada ... se desterró: AL HOMBRO ... RIFLES. ¿A Ud. señor mayor cuando estuvo en servicio activo ... chocaba ésta para nosotros la ridícula frase INDIVIDUO ... TROPA? Si la superioridad tuvo la clara visión de cambiar la denominación tropa por la de suboficiales a los servidores que tienen o tuvieron un grado en las Fuerzas Armadas, fue porque hasta cierto punto la tropa era denigrante y despectiva para quienes abrazaron la honrosa carrera de las armas, para esos ciudadanos que sirven a la patria, a esa patria que no se sirve por la gloria, sino porque ella es la nuestra madre, a la que sólo estamos obligados a servir con abnegación, con lealtad, con amor, a costa de cualquier sacrificio y hasta con la vida si fuere necesario.

Agradecido, señor Director.— **... Flores**, carnet 1170...

N.o 15.777
XLIII
Periodísticas "LA NACION", fundada el 14 de enero de
AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
Santiago de Chile, jueves 25 de junio de 1959

Lo que el país necesita

"LA carta en que el Presidente de la República ha consignado las razones que tuvo en vista para rechazar la renuncia del Ministro de Educación, señor Cereceda, es un documento del más alto interés ciudadano.

El Presidente puntualiza en él, con claridad y franqueza, su concepto del Gobierno nacional que preside, definiéndolo como "abiertamente ajeno a las influencias de partidos, grupos o personas".

Y cuida de establecer, con abundancia de antecedentes, que este criterio fue el aglutinante necesario de las fuerzas políticas y elementos independientes que sostuvieron su postulación presidencial y que, en la actualidad, "no hay otra solución democrática conveniente para realizar la obra restauradora y de rectificación nacional que la opinión pública reclama con tan apremiante urgencia".

En efecto, no hay posibilidad de una base política homogénea para el Gobierno fuerte y unificador que el país necesita. Un gobierno de Partidos vería entrabada y acaso esterilizada su acción por las divergencias doctrinarias de sus principios y programas.

Ello sería contrario al interés nacional.

El país debe gratitud al Presidente por hablar este lenguaje que de ningún modo empaña la idea de que los partidos políticos cautelan de las aptitudes y elementos que requiere el ejercicio de la función gubernativa.

Se trata, simplemente, de un hecho que las circunstancias imponen y que el Presidente enfrenta con rectitud y clarividencia.

Platillo volador

Por ERNEST ATKINSON

"PLATILLO volante" de Gran Bretaña, denominado comúnmente Hovercraft —mágico que no siendo embarcación ni aeronave se pone en movimiento sobre un "almohadón de aire" creado artificialmente— efectuó últimamente su primer viaje en público, en Cowes en la Isla de Wight. La idea de concepción revolucionaria y que vincula a la ficción", logro consistente en 38 centímetros sobre el nivel del agua y deslizarse suavemente por encima de la superficie, constituye un espectáculo único, verdadero espectáculo para la multitud de personas en tal ocasión.

La gigantesca máquina, registrada con el modelo SRN I, pesa 3.750 toneladas aproximadamente, tiene una longitud total de 10 metros, su forma ovalada y lleva el timón instalado centralmente y funcionando por dos conductos posteriores. La cabina de control, con espacio para dos tripulantes, está ubicada por delante de ellos. Utiliza únicamente 50 caballos de la potencia de una máquina ordinaria del mismo tamaño sin obstante hallarse en la experimental.

El principio en el que se basa el despegue del "platillo volante" (Hovercraft) es la generación de un "almohadón de aire" por debajo de la superficie de su fondo. La presión producida es suficiente para sostener la máquina. Además, dicho "almohadón de aire" se mantiene dentro de una cortina de aire que recorre desde el borde de la máquina hasta la superficie del terreno o del agua.

Por otra parte, figurativamente hablando tal "almohadón de aire" se mantiene en íntimo contacto con la máquina y cualquier pérdida que se produce es recuperada desde la cortina de aire. El "platillo volante" tiene una estabilidad inherente, pues la presión del "almohadón" aumenta al reducirse la altura de la máquina y, alternativamente, si se eleva por encima de la altura para la que ha sido diseñada sufre una pérdida en su poder de ascensión adicional.

Los fabricantes de dicha máquina afirman que los estudios realizados han demostrado que los costos de operación, para el transporte de carga y pasajeros, en distancias cortas, son competitivos con otros medios de locomoción.

El resultado de los estudios efectuados ha probado que el potencial de operaciones del "platillo volante" es inmenso, pero transcurrirán muchos años antes de que se desarrolle un modelo para viajes transcontinentales. Los ingenieros que han intervenido en su construcción abrigan la seguridad de que su máquina, en el campo siempre creciente del transporte, viene a llenar un vacío entre los grandes transatlánticos y las aeronaves, ya que su carga pagada será medida en miles de toneladas y viajando a velocidades intermediarias de 70 a 120 nudos por sobre la superficie del agua, y otras que sean adecuadas como las de carreteras.

Después de las pruebas efectuadas se considera como una posibilidad factible máquinas con un peso de hasta 10.000 toneladas.

El proyecto que se considera más probable es el referente a un tipo de 400 toneladas, con una autonomía, destinado a ser usado como transporte, y capaz de operar sobre tierra, agua y pantanos. En consecuencia, se podría destinar a usos civiles o militares, especialmente en vista de que puede asentarse con facilidad en una playa o pantano, convirtiendo así las operaciones de carga y descarga en un proceso simple.

Miguel Serrano con el Dalai Lama

Con las ropas de ceremonia tibetanas, el Embajador de nuestro país en la India, Miguel Serrano, conversa con el Dalai Lama en la ciudad de Mussorie, en los Himalayas. El gobernante espiritual del Tibet, hoy exilado en el subcontinente indico, conversó de la presión comunista, concedió una audiencia especial al representante diplomático de Chile, justamente en ocasión de cumplir 25 años de edad.— (Foto especial).

Una huelga en el Carrera

Santiago, miércoles 24 de junio de 1959 EL SIGLO

La huelga hizo cerrar las puertas por primera vez al Hotel Carrera

Fue total el movimiento. Gerentes y altos funcionarios tuvieron que hacer el papel de obreros

La huelga del personal del hotel Carrera hizo cerrar las puertas a este establecimiento, ayer por primera vez en su historia, como consecuencia de las tenaces observado por la administración de la Intercontinental Corporation Hotels, que se negó a reglamentar armónicamente el conflicto legal colectivo de los 380 obreros. El movimiento hecho efectivo, a las 23 horas de anteanoche fue total, y el personal permaneció durante todo el día concentado en el local del Sindicato, San Martín 429, mientras los dirigentes hacían gestiones en el Ministerio del Interior para buscar un arreglo.

CIRCULAR PRECIPITO EL MOVIMIENTO

Los 380 obreros del hotel Carrera en la asamblea celebrada anteayer en que acordaron hacer efectiva la huelga tomaron la resolución de ir al movimiento en un plazo de 48 horas. Pero precipitó los acontecimientos, una inútil circular enviada por el gerente norteamericano, Leonard de France, en que luego de informar de las bajas y utilidades proposiciones que hacía la Intercontinental Corporation Hotels para solucionar el conflicto, termina con la siguiente amenaza:

"Estamos debidamente advertidos que el personal ha acordado realizar una huelga ilegal. Creemos que todos saben también que tal huelga ilegal constituye un ABANDONO DE TRABAJO lo cual produce la caducidad de los respectivos contratos de trabajo". Esta circular fue considerada una verdadera imposición contra los trabajadores y una amenaza en vez de proponer una solución y precipitó los hechos.

AMBIENTE DE FIESTA

En la mañana de ayer visitamos a los obreros en huelga. Lo hallamos totalmente todas las aposentadurías del local de San Martín 429. Reinaba, en este lugar, ambiente de fiesta. Hombres y mujeres conversaban animadamente. E, incluso, al compás de la música de una radio, bailaban. Los dirigentes informaron que allí había permanecido el personal toda la noche. Agregaron que la huelga afecta a todo el personal [illegible]

EL CARRERA CERRO SUS PUERTAS. La huelga de los 380 obreros del más lujoso, grande y renombrado establecimiento hotelero de nuestro país, en el que se hospedan celebridades y personalidades de relieves mundiales, hizo cerrar ayer las puertas como se puede apreciar en el grabado. Incluso los propios pasajero o clientes tuvieron que atenderse solos. Y en algunos casos los altos jefes y empicados tuvieron que realizar ciertos menesteres más modestos

LOS PERIODISTAS ELIGIRAN HOY LA DIRECTIVA DE SU SINDICATO

El directorio definitivo del [illegible] de prensa elegirán su sindica[illegible]

Tratándose de los comunistas, la alegría reflejada en esta información de "El Siglo", es plenamente justificada. El Hotel Carrera es para los chilenos un motivo de orgullo. Y algo más: un buen negocio. Los turistas que llegan a nuestro país vienen atraídos por el clima, las bellezas naturales, la pesca del salmón, el ski en nuestras montañas. Y, también, por el Carrera. Probablemente, muchos ni siquiera de paso se detendrían en Chile si no contáramos con las comodidades de un hotel moderno. Y este lo es, y tanto, que está a la altura de los mejores de América Latina. La experiencia y los esfuerzos de sus empresarios, como la eficiencia, corrección y atenta cordialidad de sus empleados, contribuyen al prestigio de ese establecimiento. Estos últimos se han declarado ahora en huelga. Seguramente, han sido empujados a adoptar una medida tan extrema por las duras condiciones de vida que soportan, y que afligen no sólo a ellos, sino a muchos sectores de nuestro pueblo. Seguramente la miseria y las privaciones golpean sus hogares. La inflación y la desvalorización de la moneda —de las cuales en gran parte son responsables los mismos dirigentes sindicales que han impuesto la competencia ascendente entre los reajustes y los precios— hacen insuficiente cualquier tipo de remuneración. Pero, además, hay otro problema que considerar: es el de la firma propietaria del hotel, la cual, en su afán de mejorar sus servicios, y ponerlos a la altura de los mejores del mundo, hace toda clase de sacrificios, incluso de sus propias utilidades. ¿Han contemplado los huelguistas este lado de la medalla? ¿No han pensado que sus exigencias, por más justas que sean, pueden colocar a los empresarios en una difícil encrucijada y obligarlos también a adoptar medidas extremas, como aquella que llevó a la terminación de sus negocios en Chile a la firma Gath & Chaves? Este sería un golpe para el país, para su turismo y para los propios trabajadores del hotel. Ojalá que en el extranjero se hable de "Un week-end en el Carrera" —así como en una película se hablaba del gran Waldorf de Nueva York— y no de "Una huelga en el Carrera". No hay motivo ni, mucho menos, conveniencia en atemorizar a los turistas. Sobre todo, que con ellos vienen los dólares y más trabajo para mucha gente.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Maldita o bendita inflación

La inflación ha sido un mal permanente. Para los pobres, se entiende. Para los ricos, para los vivos, para los negociantes, ha sido un negocio fácil. La crisis monetaria de Chile no es de ayer ni de anteayer, sino de siempre. Gritar contra la inflación y luego contribuir a su desarrollo ha sido el engaño a nuestro pueblo, el más perjudicado con la crisis permanente. Los expertos extranjeros en finanzas se mostraron asombrados invariablemente cuando conocieron la realidad de las causas de nuestra crisis, o inflación.

—Usted dice que para los vivos y los ricos la inflación es un negocio fácil. Yo creo que al fin es un desastre para todos. La moneda mala ahuyenta a la buena. En pocos años todos sufrimos de la crisis.

—Pocos son los que miran a larga distancia. El Gobierno actual ha tomado la medida esencial para detener la ruina.

—¿Cuál?

—Austeridad y fin de las emisiones. El Gobierno actual hizo renacer la confianza en Chile. Claro que la austeridad del habitante no es cosa de imponerse a dos tirones. Insisto. La inflación ha sido permanente. La desvalorización del peso desde 46 peniques es muy antigua. A los propietarios que cancelaban sus hipotecas con valores deprimidos, les convenía dicha manera fraudulenta y perezosa de ir viviendo. En 1876 se inició el fraude mediante la inconvertibilidad del billete. Nuestra afición a los eufemismos, o léxico paliador de escándalos, dio vida a expresiones ridículas, como **irregularidades**, para tapadera de robos por personas de situación. A la inconvertibilidad del billete del Estado en oro, o robo del Fisco al pueblo, se le llamó **curso forzoso**. No hubo un economista extranjero, honesto e inteligente, que no condenara este crimen de la clase alta de Santiago contra el pueblo trabajador. Insisto en que la inflación se define como excelente negocio de los malos ricos, de los especuladores y de los contrabandistas. En el régimen de inflación el hecho de deber dinero es ya un buen negocio. Toda trampa ha sido lícita. D. Jorge Silva Somarriva recordaba que han sido congelados algunos millones, **sin incinerar los billetes**. Así vemos cómo todo conspiró para aumentar la inflación. El Banco Central dejó de ser una creación para conservar el valor sano de la moneda desde el momento que concedió préstamos a largo plazo de valor permanente, a privilegiados. Si alguien no creyera que la inflación es buen negocio para algunos, le pido que me descubra el medio de que se han valido en los últimos años para levantar tantos barrios de lujo, bancos palaciales y edificios de renta. Nunca se han visto tantos anuncios de personas viajeras a Europa y otras partes, por placer o por pretextos diversos, como ahora. Leamos las noticias de viajes y meditemos. La lectura de la "Vida Social" es ya un índice acusador. ¿Por qué viajan tantos chilenos? Mi respuesta es categórica: Porque les sobra el dinero. No hallan qué hacerse con él. ¿De dónde salió dicho dinero? De la inflación, flagelo del pobre y bendición del rico. Maldición o bendición, según del lado que se la mire. Exagero un poco, ya lo sé. Es necesaria cierta dosis de histeria para llamar la atención sobre éstas y otras anomalías permanentes. Aprovechemos la presencia en el Gobierno de un hombre excepcional, aparte de presiones de partido y de mangantes o trepadores sin escrúpulos. Deber de chilenos honestos es ayudarle. No vendrá la salvación por arte de birlibirloque. La faena será larga y pesada. Esto del petróleo del Norte me parece ingenuo. El mito de la mina es tan viejo como la caída del valor del peso. No especulemos con riquezas inexistentes. Los norteamericanos gastaron cientos de millones perforando tierras en partes menos quiméricas que nuestro Norte, sin encontrar el caprichoso oro negro. No seamos niños. No hagamos torres de viento, ni vamos a pelearnos por el queso antes de tener la vaca. Petróleo puede haber en el piso de mi dormitorio. Todo es problema en el mundo. La crisis es de inflación, de habitación, de salud y de raza. La raza es el mayor tesoro. El traslado de las poblaciones callampas a partes solitarias, en extramuros, es un signo de misericordia. En el fondo no resuelve el problema. Hay cerca de donde vivo varias manzanas arrasadas, sin casas, hace siete años. El problema del pueblo se resolvería construyendo colectivos para obreros en los sitios vacíos, cerca del centro de la ciudad. La lejanía encarece la vida del obrero. No hay razones cristianas ni prácticas para que los obreros estén condenados a vivir en barrios suburbanos. El rico puede. Tiene automóviles. Es horrible, para mí por lo menos, ver a una lavandera, madre, multipara, sudada, jadeante, con enormes atados de ropa en la cabeza, procedente de su domicilio, en El Carrascal, en Las Rejas o en El Blanqueado... Cuando vio así a su madre, lavandera, vacilante, hambreada, un joven inglés juró cambiar el destino de su patria. Fundó el **Labour Party**. ¿Su nombre? No lo recuerdo. Tradicionalmente, la casta rica ha deseado separarse de la casta pobre, alejándola lo más posible. Es peligroso, es inhumano.

PINCELADAS

Lluvia

PARA AYER los meteorólogos anunciaron un chubasco. ¡Vaya el chubasco! Llovió a tarros y en la forma más hipócrita, puesto que en la mañana hubo una bella parodia de primavera. Todos nos lanzamos a la calle más aligerados de esas horribles bufandas, sweaters y otras prendas que tenemos que echarnos encima, y con esa alegría tan especial que produce el sol.

Las predicciones del tiempo andan mal y no porque quienes lo predicen no sean expertos en su especialidad. Los hombres de ciencia de todo el mundo andan desesperados. Saben más de los espacios siderales que de la tierra que habitan, asimismo como sus conocimientos acerca del hombre todavía se hallan a medio camino. ¡El hombre sigue siendo un desconocido!

Predecir el tiempo con máxima exactitud es algo que aún no se logra. Es posible que en los próximos años, cuando los satélites hayan superado sus etapas de ensayo, la agricultura y el comercio estén en condiciones de recibir informes precisos, lo que redundará en enormes beneficios. Hay que esperar.

Y para que Uds. vean que no se puede exigir que, en vez de chubascos, nos caiga una lluvia diluviana, entérense que los sabios estiman que si tal precisión se aproximase siquiera a un 10 por ciento otras serían las posibilidades de una vida más próspera y feliz para la humanidad toda.

No echemos esto a la chacota: la modificación climática llegará a ser posible. Por ahora, conformémonos con lo que podríamos denominar la voluntad y el cariño de San Isidro, el labrador.

¡Anoche hasta nieve nos brindó!

O. Cabrera Leyva

Tribuna Libre

El gran marinista Somerscales

Críticos más autorizados que yo, como los distinguidos colegas Romera y Carvacho, han rendido un homenaje a la exposición que se hace en el Museo de Bellas Artes, de un grupo numeroso de cuadros del gran merinista Somerscales. Es muy poco lo que yo debo agregar sobre esta exposición, más bien antecedentes sobre el artista en cuanto a su producción. La poesía de esos cuadros ha hecho que la prudencia de Romera aplauda y la flexibilidad de Carvacho haga lo mismo, dentro de distintas sensibilidades.

No es la primera vez que se realiza en Santiago una exposición del insigne marinista inglés. Hubo una hace muchos años en el mismo Museo, y la última fue en el Museo de Valparaíso, a raíz de haberse inaugurado este conjunto. Y el grupo, como marinas propiamente tales, era superior al que ahora se muestra, aunque el actual revela en forma concluyente que además había en el gran artista inglés un paisajista notable, que supo como nadie en aquel tiempo pintar nuestro paisaje, como si hubiese vivido toda la vida consumiendo oxígeno de su aire ligero y delicioso para vivir.

Las marinas que yo recuerdo del Museo de Valparaíso tenían una fluidez de agua incomparable, superior a las actuales, salvo, quizá, Buen Viento y una muy original titulada El Oravia, un mar quieto, una luz espejeante, una poza de agua salada que parece una laguna poética.

Aquellas marinas del museo porteño tenían una profundidad sencillamente admirable, una especie de acuarium, algo como si nosotros miráramos el mar de abajo hacia arriba, como le he mirado yo en mis tiempos de nadador en Valparaíso.

Llamo yo a esto pintar el agua en forma única. Así la miraba el inglés y nos dejaba sorprendidos. Esas marinas panorámicas no son para mí marinas, son cuadros, sencillamente, bien hechos a veces, pero sin calidad de agua, sin esa fluidez tan difícilísima de reproducir.

Nuestro mar y el artista se encontraron, para beneficio de ambos. Ese viento, esa brisa que coge agua y moja nuestros ojos, esa profundidad y esa pesadez del agua salada.

Sus paisajes tienen una verdad encantadora en esta exposición. Es la serenidad que pintó años después Valenzuela Llanos, con más amor por la materia densa y sabrosa, más no con mas fluidez.

Exhibió Benito Rebolledo Correa, hace unos diez años en la sala Banco de Chile, dos marinas admirables, tan buenas como las que me ocupan, un mar gris donde se sentía le corriente, y uño cálido también maravilloso. ¿Superó a Somerscales?. A mi juicio, sí. Fueron vendidas al poco rato de ser colgadas.

Casanova aguió a su maestro y en sus buenos tiempos pintó mares de aquella calidad. Y hay un pintor alejado hoy en día de la lucha, que tiene también trozos que recuerdan al gran inglés, y éste es Horacio García, con la misma fluidez, el mismo aire, el mismo aspecto encantador. ¡Cuánto lamento que García no se presente ahora al público!. Le desalentó una injusticia de los jurados de la Nacional, que no le dieron una primera medalla a una hermosa marina suya.

En la exposición de 1910 se exhibió en el conjunto de Inglaterra una bellísima marina de Somerscales, titulada "Hombre al agua". Todavía me azota la cara aquel aire picante y saludable. NATHANAEL YAÑEZ S.

— o —

Recuerdo de un digno jefe

Solicito las benévolas columnas de LA NACION para hacer un sentido recuerdo del amigo y compañero don Carlos Valdivieso Vidal, últimamente fallecido.

Sirvió largos años en el Ejército, siendo oficial en el escalafón de Intendencia, y en el año 1924, ya en el grado de coronel, obtuvo su retiro.

Fue un jefe integérrimo y pudo siempre exhibir una hoja de vida sin tacha, debido a su capacidad, ilustración y honorabilidad.

De sus indiscutibles méritos puedo dar entera fe, por cuanto nos hallamos en las mismas labores durante tantas decadas en cuarteles y jefaturas.

Nuestro decano falleció el 17 de mayo último. La Divina Providencia le deparó años y plena satisfacción del deber cumplido.

Gracias, señor Director.

G. ex oficial de Intendencia del Ejército.

Contrapunto en negro

UN polemista demócratacristiano que da en llamarse Uxmal y que ejercita su pluma en las columnas de "La Libertad", pretendió esbozar en un artículo suyo, que tituló "El mito de la experiencia", un ensayo político-económico antiguberna mental.

En un comentario ad-hoc, al que llamamos "Entre la metafísica y la demagogia", creímos oportuno destacar la extraordinaria similitud de sus argumentos polémicos con aquellos otros empleados por el señor Allende en el Caupolicán; pero, al parecer, no le supo bien nuestro recetario, porque en un segundo artículo, en el que arremete por vía de réplica, explica tal coincidencia como un acontecimiento absolutamente fortuito. Así, por decisión y vocación suya, resulta ser esta dúplica un contrapunto en "negro", ya que no en "rojo".

Y hecho el preámbulo, vamos al grano.

Afirma Uxmal: "Lo esencial de la política actual persigue tres objetivos: a) Dar confianza al dinero; b) Buscar ciertos equilibrios financieros, y c) Esperar que nuestro desarrollo económico lo realice la afluencia de capitales extranjeros. Esta política, así concebida, es incapaz de solucionar los problemas básicos que afectan a la estructura económico-social del país. Por lo tanto, está condenada al fracaso."

Ejemplo típico de un silogismo mal construido, que no se explica en un devoto discípulo de Santo Tomás de Aquino o, cuando menos, de Jacques Maritain.

La premisa mayor es falsa. La menor, no lo es menos. Ergo, la conclusión resulta doblemente falsa.

Nos explicamos.

"Ad majorem", como diría un escolástico: La política actual sólo persigue, en definitiva, un objetivo básico, no tres: elevar substancialmente el nivel de vida de la población. Para alcanzar esa meta es fundamental crear mayor riqueza, porque sólo una vez que se posee un mayor volumen de bienes es posible distribuirlo entre la masa consumidora. No antes. Y para crear, pues, mayor riqueza, se necesita, como "conditio sine qua non", aumentar las inversiones en las diversas actividades productivas del país. Sólo esa mayor inversión —que debe provenir del ahorro nacional, de la capitalización interna; pero que a falta de ésta puede y debe provenir también del extranjero— permitirá aumentar el rendimiento del trabajo humano, la productividad, mediante el empleo en gran medida de las técnicas y maquinarias modernas. Si un trabajador de Huachipato, por ejemplo, produce 50 veces más que un obrero del campo, en una misma jornada de trabajo, ello se debe incuestionablemente a la alta mecanización de las faenas en la Planta Siderúrgica, y no a otra razón. Y la alta mecanización de esa industria se ha logrado mediante la inversión de fuertes capitales, que en parte son chilenos y que en parte también son extranjeros, y no por otros medios.

Tomando, pues, pie de este ejemplo, que es valedero para todo el resto de las actividades productivas del país, en proporción, se puede sostener que atraer al dinero, al capital, es una sana medida económica, porque sólo su incorporación a las fuentes de trabajo permitirán elevar la productividad media del país y, por consiguiente, el ingreso per cápita.

La premisa es, pues, falsa, de falsedad absoluta, cuando inequívocamente postula como tesis que la política de este Gobierno está orientada a favorecer al dinero y al inversionista, como metas en sí, cuando en realidad tal expediente no es sino un medio para llegar a un fin, y cuando ese fin es justamente la elevación del nivel de vida de las grandes masas consumidoras.

Cualquier duda al respecto queda ipso facto despejada por la insistencia demagógica con que el polemista trata de convencer de que este régimen tiende a "hacer más ricos a los ricos y más pobres a los pobres". Y si eso fuera poco aún, por su explícita referencia a la escasa atención que este Gobierno estaría prestando a los trabajadores.

La premisa mayor del silogismo es, pues, falsa, y ni siquiera es verdadera en parte, como cuando hace referencia a los "equilibrios económicos" porque les resta a éstos su único mérito, que es el de haber permitido superar una horrible crisis fiscal —138.000 millones de déficit de arrastre y cuantiosos compromisos en dólares sin cubrir— y haber contribuido a sanear nuestras distorsionadas estructuras económicas y financieras, meta que ya se ha alcanzado en gran medida, como lo demuestra la estabilización de los precios de los productos de CAP y de los industriales algodoneros.

Pero aun cuando bastaría el hecho de la falsedad de la mayor, para restar importancia a la menor y desestimar así como falso el silogismo, la verdad es que esa premisa menor también es "más falsa que Judas", porque fuera de toda duda, alcanzada una etapa de mayor productividad en todo el país, será esa mayor productividad, esa mayor riqueza, la que justamente distribuida resuelva el único problema básico de nuestra economía, que es el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del país.

Falsa la premisa mayor, falsa la menor, la conclusión también es falsa. El Gobierno no fracasará en su política económica, sino que, por el contrario, deberá alcanzar el éxito que anhela, en la misma medida en que pueda ir avanzando, paso a paso, en su programa de recuperación económica.

A la reforma agraria, las exportaciones y otros tópicos, ya tendremos oportunidad de referirnos más adelante. F.

Escapismo poético

SE ha anunciado desde Moscú que el escritor Boris Pasternak publicará luego un libro de poemas. Ahora dará a luz su obra en las prensas oficiales de la Unión Soviética, cosa que no pudo suceder con su novela "Doctor Zhivago".

En la novela hay ideas, opiniones, juicios y comentarios que corresponden a un personaje idealista, libre y dueño de su espíritu, en desacuerdo con el pensamiento ortodoxo de los dirigentes del Kremlin. Pasternak, por tanto, fue considerado traidor a su patria y escritor de ínfima categoría. Los críticos comunistas menos despiadados dividieron a Pasternak en dos especies o cuerpos orgánicos: un Pasternak como novelista mediocre y pequeño burgués, y otro Pasternak como poeta lírico de alto valor, revolucionario y patriota.

El Pasternak novelista decía la verdad. El Pasternak lírico inventaba ensueños en la soledad de su "isba". Como la verdad dolía, se le condenó al ostracismo espiritual. Como las fantasías poéticas eran abstractas, podían acomodarse perfectamente a cualquier régimen político. Se le dejó una pequeña ventana para que no muriera de soledad.

El "realismo socialista" en el arte tiene una curiosa aplicación. Si el escritor comunista encara la vida que le presentan los dirigentes y le canta loas al régimen y a sus hombres, con sentido político indudable, es un genio de la literatura. Si un comunista de genio, como Pasternak, critica aspectos fundamentales de la realidad socialista, es una pulga como escritor. Se le rechaza y se le humilla.

Ahora, en cambio, en su libro de Poemas, Pasternak le puede cantar a la Luna y las estrellas rusas, a los cipreses y a la nieve, a las nubes pasajeras y a los grandes ríos esteparios. Su arte será revolucionario, porque ayudará a afirmar el poderío del comunismo soviético en el mundo sideral.

El realismo socialista en el arte ha encontrado una maravillosa puerta para el escapismo político a través de la poesía.

N.

APUNTES DE UN ESCOLAR

Entre la miopía y la falta de narices

AYER VINO de visita mi primo Calistenio, este primo es más raro que encontrar asiento en una liebre, habla todo en difícil, y tiene un tremendo retrato de Frei en la cabecera de la cama.

Traía un diario que yo no conocía y que se llama "La Libertad", dicen que se vende más que "El Eco de Lourdes", pero cuesta más para entenderlo. Como en mi casa nunca faltan visitas copuchentas, empezaron a hablar de una cuestión que se llama polémica, en que de LA NACION le dicen a uno cosas como "Entre la metafísica y la demagogia", que debe ser algo feo, porque del otro diario le contestan diciendo: "Entre la ceguera y la ignorancia".

Yo encuentro que debe ser re entretenido jugar a las polémicas, y sentarse en una máquina de esas de escribir, con el sombrero puesto, como vi a un periodista en una película, y cantarle las cuarenta a los del otro diario.

Y como mis tíos siempre tienen copuchas que contar, uno podría aprovecharlas, y decirle a Frei:

"Señor Frei, muy señor mío, presente. Extraño me resulta pensar que se pueda, en un tiempo más, decir: Bueno con este niño, cómo le pudo fallar tanto el olfato, quién diría que le faltaban narices.

Y le digo esto, señor Frei, muy señor mío, presente, porque contaba el vecino del frente, que lo llaman HP, por lo copuchento, que un tal Radomiro, que parecía que no veía nada detrás de unos anteojos de asiento de botella, parece que ve debajo del agua, y se hace el de las monjas no más, y que le está aserruchando el piso, para arrancarse con los tarros, es decir, que le estaría haciendo la cama".

Yo a eso no le encuentro nada de malo, ya que la empleada de Frei se las debe ver bien negras para hacerle la cama a tantó chiquillo.

Si no tuviera que estudiar tanto para subir mis 2 y 3 para el trimestre, me metía a las polémicas.

Bigote

Rumorcillos

ASPIRACIONES.— Muy comentado fue un lapsus linguae que sufrió ayer el diputado socialista por Ñuble, Pedro Poblete. En un breve tiempo que le concedió el Comité del PANAPO hablaba apresuradamente sobre las últimas incidencias estudiantiles, el nuevo reglamento, etc. De pronto exclamó: "Este Honorable Senado sabe..." La afirmación provocó suspicaces miradas y comentarios en alta voz. Una fuente bien informada sostuvo posteriormente que sólo minutos después de la "gaffe" de Poblete, el senador socialista por la zona, Humberto Martones, ya estaba en antecedentes de ella.

POR SU NOMBRE.— Con un coctel ofrecido por el Presidente de la Cámara, Raúl Juliet, fueron despedidos ayer los diputados Alberto Decombe, Ramón Espinoza y Patricio Phillips, quienes viajarán a Londres invitados por el Grupo Parlamentario británico. Sólo hubo un brindis de Juliet y muchas bromas, recuerdos, anécdotas y chistes. Juliet contó que en la Cámara de los Comunes, los parlamentarios son llamados por el nombre del lugar que representan, salvo cuando incurren en faltas al reglamento, en cuyo caso el Presidente les advierte que les llamará por su propio nombre. Si ello ocurre, significa que el parlamentario ha sido amonestado. Uno de los presentes comentó entonces: "Si Palestro fuese diputado británico, sólo sería conocido por su apellido".

EN EL SENADO:

MINISTRO SAELZER DIO A CONOCER SOLUCIONES AL PROBLEMA PESQUERO

Confección de la Carta Pesquera.— Cooperación de la Armada Nacional y del Punto IV.— Plan de acción inmediata

El Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, expuso en la sesión de ayer tarde del Senado los puntos de vista del Gobierno sobre el fomento de la industria pesquera, y dio a conocer las iniciativas y planes que están en ejecución. Al dar respuesta a observaciones anteriores de los senadores Martones, González Madariaga y Frei sobre la materia, dijo el Ministro que "ellas parecen demostrar que en la política de fomento pesquero no ha habido hasta la fecha una continuidad que le diera a la industria la confianza necesaria. Precisamente este hecho y la evidencia que las medidas tomadas en años anteriores y las existentes en la actualidad, han carecido y carecen de línea y que no han podido sacar a la industria pesquera de su estado de depresión, ha movido al Gobierno y al Ministro que habla a enfrentarse con el problema reestructurando todo lo existente, propiciando una solución de fondo clara y efectiva, que no vuelva a caer en la inoperancia. Este y no otros son los motivos de por qué no hemos querido precipitarnos en tomar determinaciones y presentar sin un estudio serio y acucioso un proyecto de fomento".

"Es un hecho innegable — agregó— que toda nuestra industria pesquera está en un estado de desarrollo primitivo si la comparamos con la de países que le han dado a esta rama de la producción la importancia que tiene, disponiendo para ello, los medios materiales técnicos y científicos necesarios para su fomento y desarrollo."

Dijo más adelante: "Una carta pesquera que se basa sobre estudios oceanográficos y de biología marina, es una obra de gran envergadura, sobre todo en un país con 4.000 kilómetros de costa. Calculan los expertos que ello sería un trabajo de más o menos 15 años, con una inversión de alrededor de 3 mil millones de pesos, para lo cual se necesitan embarcaciones especiales y técnicos científicos que aún no existen en el país, ya que los estudios de biología marina para los cuales se han fundado cátedras en las Universidades de Chile y de Concepción son recientes".

Informó que con los pocos medios que se han dispuesto en años anteriores para estos estudios, se ha confeccionado "en una labor conjunta de la CORFO, Universidad de Chile y Armada Nacional, una carta pesquera experimental en el litoral norte entre Antofagasta y Arica. En la actualidad, el Dr. Wilhelm Brandhors, oceanógrafo y biólogo marino del Programa de Asistencia Técnica de la República Federal Alemana, se encuentra en nuestro país realizando investigaciones oceanográficas en colaboración con el Departamento de Fomento de Pesca y Caza y la Estación de Biología Marina de Montemar, de la Universidad de Chile. Estas investigaciones científicas se han visto entorpecidas por la falta de un barco adecuado, por lo que se ha solicitado a la jefatura de la Armada Nacional, quiera prestar su cooperación a esta iniciativa, destinando la goleta "Chipana" a colaborar con la misión del técnico mencionado".

Expresó también, que fuera de estas iniciativas, la CORFO ha solicitado al Punto IV ayuda técnica y financiera para el levantamiento de una carta pesquera de todo el litoral.

"El Ministerio a mi cargo — agregó— seguirá impulsando a través de la Dirección de Pesca y Caza toda iniciativa, y tiene en la actualidad convenios firmados con las Universidades de Chile, Concepción y Austral, a las cuales ayuda con fondos y subvenciones que permiten llevar adelante los estudios de biología marina y la formación de técnicos en la materia".

Aseguró el Ministro que tanto la carta pesquera como la formación de técnicos, requisitos básicos para un mejor aprovechamiento de las riquezas marinas, "están pues en marcha, cuenta y contarán con el más decidido apoyo del Gobierno y serán impulsadas en el futuro, con el esfuerzo mancomunado de los Ministerios de Agricultura y Economía, la Corporación de Fomento, las Universidades y las organizaciones extranjeras que nos ayudan a través de los convenios existentes".

Manifestó que las ayudas inmediatas para la industria pesquera no pueden ser otras que el fomento de lo existente, con medidas de orden económico que den mayores facilidades para la expansión industrial en todos sus aspectos, con construcciones de puertos pesqueros, instalaciones y organización de mercados de productos marinos, transporte adecuado y medidas que atraigan a nuestras costas capitales, barcos y pescadores extranjeros dispuestos a colaborar en el desarrollo y aprovechamiento de nuestra riqueza marina.

Terminó su discurso el Ministro agradeciendo al Senado el interés que ha demostrado en la solución de este problema pesquero.

Jorge Saelzer, Ministro de Agricultura.

Diputado Isla se refiere a una de sus intervenciones

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Santiago, 24 de junio de 1959.

Señor Director del Diario "LA NACION".

Don Marcos Chamudes,

Presente.

Distinguido amigo:

En la edición de hoy del diario de su digna dirección al dar cuenta de la discusión del proyecto sobre previsión de los abogados en la sesión del martes 23, se dice allí que se había producido un cambio de palabras entre el Ministro de Justicia y el suscrito a propósito de una afirmación que hice en relación con S. E. al Presidente de la República y que después de la réplica del señor Ministro yo había dado explicaciones.

Al respecto, debo expresarle serena, pero firmemente, que ello no fue así. Yo no he dado explicaciones al señor Ministro. Al contrario, y esto consta de la sesión oficial que publicará su diario, después de la réplica del señor Ministro, sostuve con energía la afirmación que motivó este incidente y declaré que me responsabilizaba personalmente de la reracidad de ella y terminantemente rechacé las palabras y conceptos del señor Ministro.

Le agradece desde ya la publicación de esta carta y lo saluda muy atentamente su amigo,

José Isla Hevia, diputado por O'Higgins.

Senador Julio Durán viajará a Europa

Mañana a las 19 horas viajará a Europa el senador Julio Durán. Oficialmente invitado por el Gobierno alemán y por importantes firmas madereras, el senador radical visitará Bonn, Bucarest, Hamburgo, Münich, Berlín y Heildelberg.

La visita tiene por objeto estudiar el grado de resurgimiento industrial de Alemania. Además, de conocer las principales plantas de celulosa y papel de Alemania, el senador Durán, quien es presidente de la Sociedad de Industrias Forestales, visitará industrias similares en Inglaterra y Finlandia. Julio Durán se mostró ayer partidario de interesar a capitales extranjeros en la explotación de la madera chilena y de sus derivados.

Diputados conocerán en el terreno resultados del Plan Chillán

Desde el 16 al 20 de julio próximo, los miembros de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados inspeccionarán en el terreno mismo los resultados de la aplicación del Plan Chillán.

Así se acordó en una sesión efectuada ayer, a la que asistieron también el Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, y el Coordinador del Plan Chillán, Guillermo Sims Lowen. El Ministro también viajará con la Comisión.

En la misma sesión se acordó incorporar a la tabla un proyecto sobre legislación forestal. En este proyecto se debatirá un mensaje del Ejecutivo sobre esta materia y una moción del diputado Ignacio Palma, sobre defensa forestal.

En su próxima sesión, la Comisión iniciará el estudio de un mensaje que establece normas para reprimir las infracciones a la legislación sobre pesca y caza y una moción que modifica el DFL N.o 34, de 1931, sobre pesca.

A esa sesión asistirá el Director del Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura, Moisés Hernández, y el presidente de la Federación de Pesca y Caza, Rolando von Kilstonk, quienes harán una exposición sobre la materia en debate.

HABRA MENCION EN LETRAS EN PRUEBA DE BACHILLERATO

En las pruebas de bachillerato del próximo mes, además de biología, química y matemáticas, habrá también mención en letras. Las inscripciones para esas pruebas se reciben hasta el próximo viernes en la casa central de la Universidad de Chile.

El Dr. Rufino Marín ofrecerá charlas en Santiago

Abordará el problema de "Bélice"

La restitución de Bélice a Guatemala y el acceso propio de Bolivia al Marañón, llamados "problemas de América", expuso ayer el escritor e internacionalista argentino, doctor Rufino Marín, quien se encuentra de paso en Santiago en su calidad de corresponsal viajero del diario guatemalteco "Novedades".

Acerca de estos dos problemas, el doctor Marín, viejo amigo de Chile, realiza una jira continental para pulsar el pensamiento americano en torno a su solución. La importancia de su iniciativa ha sido reconocida por diversos Gobiernos, entre ellos, el de Guatemala, quien le otorgó la Orden del Quetzal, en el grado de Comendador, y Ecuador, la Orden de Eloy Alfaro.

Comisión de Hacienda inició despacho particular del proyecto sobre el Norte

Se aprobó plan para invertir mil millones de pesos en Iquique y Pisagua durante el presente año. Otros 3.000 millones serán invertidos en un lapso de tres años

Hasta la medianoche sesionó nuevamente la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados a fin de despachar el proyecto del proyecto de Rehabilitación Económica del Norte. Las sesiones se iniciaron a las 18.30 horas, pero estuvieron suspendidas entre las 20.30 y las 22.30 horas.

La Comisión aprobó prácticamente sin enmiendas de importancia el artículo primero del proyecto, que dispone que el Presidente de la República destinará la suma de mil millones de pesos, con el objeto de ejecutar, en el curso del año 1959, un plan extraordinario de obras públicas y de viviendas populares en los departamentos de Iquique y Pisagua y 600 millones del Presupuesto de Gastos de la Nación para la ejecución de las obras de agua potable de la ciudad de Iquique.

Antes de iniciar la discusión del artículo 2.o, la Comisión escuchó una exposición del gerente de Soda Chilena, Guido Vucetich, quien repitió las informaciones que anteriormente había proporcionado a la Comisión de Minería. Pidió que se mantenga lo acordado por dicha Comisión y el Senado sobre esta materia, es decir, que la CORFO destine 300 millones de pesos para la instalación de la fábrica. Informó que en una revisión del plan de financiamiento resultaría problemático plantear un plazo superior a seis años para la cancelación de las maquinarias, pues los fabricantes resistirían tal condición.

Terminada la exposición, el artículo 2.o fue aprobado con el voto en contra del diputado comunista José Cademártori. El artículo dispone que la CORFO destinará 5.500 millones de pesos para impulsar un plan destinado a instalar, explotar, renovar y ampliar industrias extractivas, manufactureras o de cualquiera otra naturaleza, comprendiendo en ellas la cultura, la pesca y la minería, suma mencionada se invertirá en forma fraccionada los años 1961 y 1962. La disposición establece que la CORFO sólo podrá hacer estudios, organización o financiamiento técnico de los proyectos o industrias que financie hasta en un 3 por ciento de los ingresos brutos de la consulta el artículo.

Se aprobó, con leves modificaciones, el artículo 3.o que establece que los préstamos que otorgue la CORFO serán reajustados anualmente en relación al valor del dólar. El 4.o fue rechazado. Crea una inversión de fondos en el Departamento de Trabajo, y el 5.o, se acordó incluirlo a este mismo artículo 2.o.

La votación del artículo 1.o, que se refiere a la instalación de la Planta de Cemtos de Soda, empatado a cuatro votos, se dirimirá hoy.

Totalmente despachado proyecto sobre jubilación de abogados

La Cámara aprobó también un proyecto de Pablo Aldunate en favor de los jubilados y montepiadas. Otros detalles de la sesión de ayer

Por no alcanzar a reunir los dos tercios de los diputados presentes en la Sala, la Cámara acordó no insistir en el artículo sexto del proyecto de ley que reajusta las pensiones de jubilación de los abogados. Este artículo establecía una asignación especial de fiscalización para los funcionarios de Impuestos Internos con título universitario.

La votación de la insistencia quedó pendiente en la sesión del martes y ayer sólo se reunieron 57 votos por la insistencia contra 40 por la no insistencia.

En esta forma, el proyecto quedó en condiciones de ser promulgado por el Ejecutivo.

Todo tiempo destinado al fácil despacho de la sesión de ayer fue ocupado en la discusión de la moción del diputado Juan de Dios Reyes, que autoriza la erección de un monumento al Huaso Chileno. Intervinieron en el debate los diputados Albino Barra y Juan Eduardo Puente. El primero pronunció un largo discurso analizando la situación de los campesinos chilenos y extrañamente el diputado informante, Juan Acevedo, también del FRAP, se pronunció en contra del proyecto aprobado en la Comisión. El debate quedó pendiente por haber llegado la hora.

GLOBAL COMPLEMENTARIO

Por unanimidad, la Sala aprobó el proyecto del diputado Pablo Aldunate Phillips que amplía el beneficio de la letra H. del artículo 50 de la Ley de Impuesto a la Renta por el cual se rebajan todas las rentas nacidas del trabajo en un 50 por ciento para los efectos del cálculo del monto del impuesto global complementario. Diputados de todos los partidos estuvieron de acuerdo en que la moción era justa y equitativa.

Quedó pendiente para una próxima sesión el mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Universidad de Concepción el predio que ocupa la Escuela Agrícola de Chillán. Se le hizo una serie de indicaciones tendientes a ampliar la obra que debera realizar la Universidad en dicho predio.

En cambio, quedó listo para ser enviado al Ejecutivo el proyecto que dispone que los aportes que debe hacer el Fisco a las Cajas de Previsión serán depositados en una cuenta especial en el Banco del Estado. Este proyecto había sido devuelto con una modificación por el Senado, modificación que fue aceptada por la Cámara y que consiste en que dichas cuentas deberán abrirse desde el 1.o de enero del próximo año.

HORA DE INCIDENTES

En la Hora de Incidentes hicieron uso de la palabra los siguientes diputados: Daniel Pantoja, nacionalpopular, que pidió la construcción de un puente sobre el río Toltén, frente a Hualpín, donde hace poco se hundió una balsa ocasionando la muerte de varias personas.

Juan Lacassie que se refirió a la escasez de agua potable en los cerros de la ciudad de Antofagasta, escasez que no se justificaría por la abundancia que existe en el plan. Pidió la solución del problema como asimismo el del abastecimiento de agua en la Base de Cerro Moreno.

José Oyarce habló sobre el posible cierre de la Fábrica Nacional de Sacos y de la cesantía que ocasionaría.

Pedro Poblete, socialista, sobre problemas de la educación.

Raúl Gormaz, sobre la supresión del automotor de los Ferrocarriles del Estado, entre Talca y Santiago. Pidió se enviará oficio al Ministerio de Economía para que se expliquen las causas.

Renato Gaona, radical, proporcionó una serie de detalles sobre el estado de los edificios de las escuelas en la provincia de Colchagua, especialmente en el Departamento de Santa Cruz. Pidió asimismo se consulten fondos para la construcción de un frigorífico en San Fernando para almacenar las cosechas de frutas.

Mario Sáez, radical, habló sobre los problemas de los locales escolares en Tomé. Dijo que casi todos ellos necesitan reparaciones y ampliaciones para poder albergar a la población escolar que aumenta año a año.

Ignacio Urrutia, liberal, pidió antecedentes sobre la forma como se confeccionaron las listas de los choferes de taxi que se acogieron a la liberación de impuestos para internar coches. Dio algunos ejemplos, que demostrarían que se han cometido abusos.

Diputado Enrique Serrano.

Enrique Serrano renunció a Comisión de Hacienda

El diputado conservador Enrique Serrano informo ayer que se encuentra preparando una serie de conferencias, que dará en las Universidades de Valparaíso y del Norte, sobre los alcances de la indicación sobre el petróleo por el formulada en el proyecto de Rehabilitación Económica del Norte.

Estas conferencias se iniciarán el sábado próximo en Antofagasta.

Por esta causa, el diputado Serrano renunció ayer a su cargo de representante conservador en la Comisión de Hacienda. En su reemplazo fue designado el diputado conservador Héctor Ríos Iguall.

CONSEJEROS ELIGIO COLEGIO DE INGENIEROS

El escrutinio de la votación para elegir un consejero representante de cada especialidad de Ingeniería ante el Consejo General del Colegio de Ingenieros de Chile, dio el siguiente resultado:

Ingeniería Civil, señor Domingo Tagle de la B.; Ingeniería Comercial, señor Jorge Gammie G.; Ingeniería Defensa Nacional, señor Eduardo Saavedra R.; Ingeniería Eléctrica, Enrique Kirberg B.; Ingeniería Mecánica, señor Er-Minas, señor Carlos Neuenschawander V., Ingeniería Química, señor José de Mayo L. nesto Benado R..

Proyecto que aumenta Premio Nacional de Literatura fue aprobado en el Senado

Volverá en tercer trámite a la Cámara.— Proyecto de creación de Liceo Científico Chileno presentó el senador Bossay

En la sesión de ayer del Senado, quedó aprobado en segundo trámite constitucional el proyecto que crea los departamentos de Palena, Aisén, Chile Chico y Coihaique, el que volverá en tercer trámite a la Cámara, por habérsele hecho diversas modificaciones.

Fue aprobado también el proyecto que eleva a 5 millones de pesos el Premio Nacional de Literatura y que modifica la composición del Jurado que debe otorgarlo. El Senado acordó ampliar el Jurado con un representante de la Academia Chilena de la Lengua y con otro de la Sociedad de Escritores de Chile. El proyecto volverá en tercer trámite a la Cámara de Diputados. También fue aprobado el proyecto que aumenta la planta del personal del Senado.

—En la hora de incidentes el senador Luis Bossay, habló sobre la necesidad de crear el Liceo Científico Chileno, bajo los auspicios de la Universidad de Chile, ante la imposibilidad de abander en forma integral e inmediata una educación media exclusivamente científica, y, por otra parte, la necesidad de tener suficiente cantidad de técnicos, científicos y profesores. Presentó un proyecto de creación de este tipo de Liceo, en el que se dan sus fundamentos, su espíritu y orientación, y se detallan sus métodos de enseñanzas, su dirección docente y características generales.

—El senador Dr. Blas Bellolio, habló para hacer consideraciones generales sobre la orientación de la enseñanza chilena.

—El senador Dr. Allende pronunció un largo discurso para referirse a observaciones recogidas en sus recientes viajes a través del país. Anunció que en la semana próxima se hará cargo de las observaciones que diversos senadores han hecho acerca de la petición del senador Quinteros para que se publique en la versión del Senado su discurso pronunciado últimamente en el Caupolicán, como igualmente dará a conocer los fundamentos de ese discurso.

Aprobada censura contra Foncea en Comisión de Trabajo

Por seis votos contra uno y una abstención se aprobó ayer la censura contra el presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, José Foncea Aedo.

El diputado Foncea había sido censurado la semana pasada en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la nueva mayoría parlamentaria. Por la censura votaron los diputados Máximo Corral, María Correa y Miguel Huerta, liberales; Sergio Díez y Carlos José Errázuriz, conservadores y Víctor Machiavello, radical. En cambio lo hizo el demócratacristiano José Musalem y se obstuvo el socialista Albino Barra por encontrarse parcado, para el solo efecto de esta votación, con el radical Jacobo Schaulsohn.

En la misma sesión, esta Comisión despachó el proyecto que modifica la ley de la Caja Bancaria de Pensiones y quedaron pendientes los proyectos que legislan sobre la epilepsia y el de nuevo trato a los trabajadores.

En su sesión ordinaria de la próxima semana, la Comisión deberá elegir a su nuevo presidente. Según los acuerdos concertados entre radicales, conservadores y liberales, que forman la nueva mayoría parlamentaria, corresponde designar para ese cargo al diputado radical Jacobo Schaulsohn.

Comisión de Relaciones de la Cámara aprobó tres convenios

Con asistencia del Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, sesionó ayer la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados.

Sin mayor debate fueron aprobados tres convenios sobre servicio militar con Dinamarca, Gran Bretaña e Italia.

Quedó pendiente para una próxima sesión el mensaje por el que se pide la aprobación de las recomendaciones de la Convención sobre el Estatuto del Refugiado.

En la tarde de ayer, el presidente de la Comisión de Relaciones, diputado Jorge Errázuriz, recibió la visita del Encargado de Negocios de Canadá, quien departió cordialmente, con el señor Errázuriz y con el secretario de la Comisión, Eduardo Cañas.

LAN agradece gestión a Embajador en Panamá

El Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional envió una nota de agradecimiento al Embajador de Chile en Panamá, señor Teófilo Reyes Cerda, por el apoyo que prestó a las gestiones que para el Gobierno de Panamá autorizara la libre operación de un transporte de pasajeros, carga y correspondencia desde y a ese país.

También envió un oficio al Ministerio de Relaciones Exteriores, dándole cuenta del éxito de estas negociaciones aéreas.

La franquicia otorgada a LAN por el Gobierno panameño comenzó a regir el lunes pasado, y su resultado inmediato fue que la Línea Aérea Nacional pudo, a petición de ITALMAR, transportar a ochenta pasajeros de esa empresa que se encontraban detenidos por la huelga de barcos italianos. Los pasajeros viajaron con destino a Lima y Santiago.

CUARTA COMUNA VISITO EL INTENDENTE-ALCALDE

El Intendente-Alcalde realizó una detenida visita al populoso sector de la Cuarta Comuna, acompañado del regidor Luis Ugarte Salazar y los jefes de los Servicios de Aseo y Jardines, Pavimentación y Obras Municipales.

En el terreno mismo, la primera autoridad de la provincia se impuso de los problemas que afectan a esa comuna, y se estudió de inmediato la forma de solucionarlos.

Principalmente se interesó el general Alvarez Goldsack por la situación de la Plaza Argentina, construcción del Mercado periférico en la Alameda con Los Muermos; instalación de la estación terminal de los microbuses rurales, ensanche de la Alameda.

El CEN dejó pendiente para hoy debate sobre petróleo

Darío Poblete pidió que la votación de los parlamentarios fuera en conciencia.— Senador Mora dijo que la indicación de los parlamentarios del Norte concuerda con la resolución sobre la ENAP de la XX Convención Radical

Para una sesión extraordinaria que se efectuará a las 18 horas de hoy, el CEN dejó pendiente su resolución acerca de la actitud que deben adoptar sus parlamentarios respecto de la indicación de que son autores el senador Marcial Mora y los diputados del norte sobre exploración y explotación de petróleo en las provincias nortinas por la ENAP, asociada a capitales privados.

Esta materia empezó a ser debatida ayer en una sesión que se efectuó desde las 19.30 hasta las 21.15 horas, presidida por el senador Humberto Aguirre Doolan, y a la que asistieron el vicepresidente, Carlos Martínez Sotomayor; el tesorero general, Jaime Tormo; el representante de los senadores, doctor Isauro Torres; de los diputados, doctor Hermes Ahumada; el presidente de la Juventud Radical, Joaquín Fontbona; el secretario sindical, Raúl Rojas Valencia, y los vocales Raúl Rettig, Pedro Enrique Alfonso, Darío Poblete, Hernán Lejandro Ríos Valdivia, Raúl Molina y Jorge Salazar. Además, asistieron a la sesión numerosos parlamentarios, consejeros nacionales y jefes departamentos.

Intervinieron en el debate los señores Darío Poblete, Raúl Molina y Marcial Mora. El señor Poblete se refirió a la situación en que se encuentran los parlamentarios ante la interpretación del acuerdo de la Convención sobre esta materia y sus anhelos de aprobar una legislación que fomente la exploración y explotación del petróleo. Sus observaciones las condensó en un voto, en el cual el CEN declara que ante la pugna entre la resolución N.o 11 del programa económico de la XX Convención y el deber de los parlamentarios de apoyar soluciones de interés público, "deja librada la actitud de los parlamentarios al juicio de su conciencia, y que, de todos esos actos y los suyos propios, los someterá a la superior resolución de la próxima Convención del Partido".

VOTO DE RAUL MOLINA

El vocal Raúl Molina, se opuso a la aprobación de la indicación de los parlamentarios del norte, por medio de un voto en el que se expresa que "el Partido Radical declara que reconoce el pleno vigor de sus disposiciones estatutarias, y, en consecuencia, dá orden a sus parlamentarios para votar en contra de cualquiera indicación que, directa o indirectamente, pueda arrebatar al Estado el pleno y exclusivo dominio de su riqueza petrolera".

INTERVENCION DE MORA

"La indicación de los parlamentarios del norte, concuerda plenamente con la resolución N.o 11 de la XX Convención, y de ningún modo la vulnera, sino que la ratifica en su espíritu y en su letra", dijo el senador Marcial Mora, después de hacer una amplia exposición sobre dicha indicación.

Esta indicación, agregó el señor Mora, es la única manera, real y efectiva, como podría el Estado chileno emplear capitales nacionales y extranjeros en la exploración y explotación del petróleo, al menos en esa zona.

En su exposición el senador Mora analizó la resolución N.o 11 de la última Convención Radical, demostrando que ella previó la necesidad de ampliar nuestra legislación que se refiere al petróleo a la ENAP. El texto de esta resolución de la XX Convención, es el siguiente:

"Las fuentes productoras de energía deben ser de dominio del Estado, como ya lo son las grandes centrales hidroeléctricas construídas por la Corporación de Fomento y Energía a partir de 1938.

"En consecuencia, sin restringir, ampliar y perfeccionar la legislación que entrega la exploración y explotación del petróleo al Estado por medio de la empresa Nacional correspondiente, la ENAP."

LA SESION DE HOY

Para la sesión de esta tarde quedaron inscritos para continuar interviniendo en este debate, los dirigentes radicales Hermes Ahumada, Joaquín Fontbona, Raúl Rojas Valencia, Enrique Alfonso y senador Isauro Torres.

SALA DE SENADORES

A mediodía de ayer, la Sala de senadores radicales aprobó por 4 votos contra 3, la moción del senador Mora y los diputados del norte. Votaron a favor la indicación, los señores Isauro Torres, Exequiel Gonzalez Madariaga, Humberto Aguirre, Marcial Mora, y, en contra, Humberto Aguirre Doolan, Bossay y Ulises Correa.

HOSPITAL MILITAR

Con motivo de la Revista Económica del Hospital Militar, se ruega al comercio presentar sus facturas pendientes, hasta el 30 del presente mes.

LA DIRECCION

9ª CONVENCION DEL PARTIDO LIBERAL

INSCRIPCION DE CONVENCIONALES

Los correligionarios interesados en inscribirse como Convencionales, pueden hacerlo diariamente en la sede del Partido Liberal, en Santiago, Catedral 1183, de 11 a 13 horas y de 18 a 21 horas.

El Secretario General del Comité Ejecutivo

Agenda

Hoy · Santos · Mañana

GUILLERMO JUAN Y PABLO

TURNO DE BOTICA

(Semana comprendida entre el 20 al 27 de junio de 1959)

Prado, Avda. Independencia 2813, Lillo, Avda. Independencia 1699; La Paz, Avda. La Paz, 402; Santa María, Domingo Santa María 1140; Santa Filomena, Santa Filomena 198; Maipo, Avda. Recoleta 2151; Venecia, Catedral 2201; Hoffman, San Pablo 2809; Fénix, José Joaquín Pérez 6116; Windsor, San Pablo 3799; Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491; Punta Arenas, Gran Avenida 6301; Bermaco, Gran Avenida 9878; La Granja, Santa Rosa 6565; San José, San Ignacio 6295; Berna, Casablanca 2424; La Torre, Avda. Matucana 16; Antofagasta, Antofagasta 2906; Rozzi, Castro 314; La Catedral, Catedral 1011; Bruselas, San Diego 551; Universo, Santa Rosa 1800; Kirberg, Av. Vicuña Mackenna 798; Rencoret, Avda. Matta 341; San Luis, Rondizzoni Dres 965; San José, Avda. Suecia 2668; Marello, Pucará 4251; Santa Julia, Avda. Irarrázaval 2800; Peñalolén, Avda. España 323; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — **Central, San Francisco 85, teléfono número 69191; Posta N.o 2 (Maule-Chiloé), 50661; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Irarrázaval-Villaseca), 43166; Posta Providencia (Manuel Montt 1031-45671); Posta San Miguel (Gran Avenida 3264), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 0115), teléfono 23, La Cisterna.**

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62251.

BOMBEROS.—Santiago, 61191; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 40453; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 51829.

Fábrica de Calzado

Vende directamente al público. Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, empleantillado hecho a mano.

N.os 27 al 30 $ 4.950.—
N.os 31 al 34 $ 5.550.—
N.os 35 al 38 $ 6.450.—
N.os 39 al 44 $ 7.500.—

Fábrica:
GENERAL GANA 922
(entre A. Prat y Chiloé)
Sábado abierto todo el día.

ATENCION

La Cooperativa Nacional de Choferes de Taxis Alfa COPETAXI, comunica a todos sus asociados que en cumplimiento a la Ley general de Cooperativas y a nuestros estatutos, la cooperativa permanecerá cerrada los días 27, 28, 29 y 30 de junio del año en curso, con motivo del balance anual.

EL GERENTE

EL MUEBLE DE COCINA

HIGIENICO Y DURABLE

METALICOS

Adquiéralo directamente de su fabricante

ARTURO DOMINGUEZ S.

ARTURO PRAT 32-A

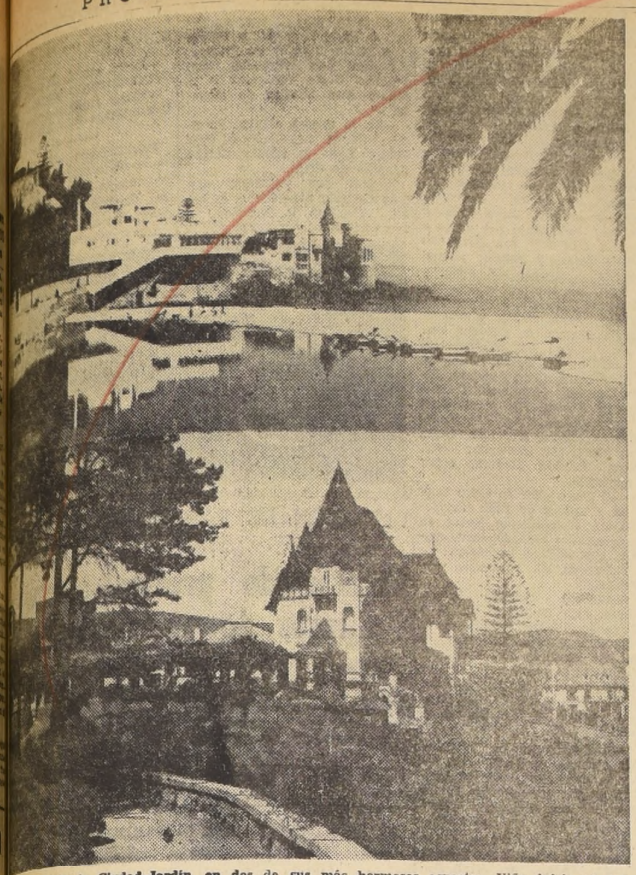

VIÑA DEL MAR, la Ciudad-Jardín, en dos de sus más hermosos aspectos. Viña inicia el próximo sábado sus grandes Festivales de Invierno, con un nutrido programa elaborado por su I. Municipalidad.

Grandes Festivales de Invierno se inician el sábado en Viña del Mar

Los atractivos viñamarinos durante esta época no desmerecen en absoluto a los que ofrece en el verano o la primavera.— Una nueva faceta la vida social en la Ciudad-Jardín.— Viña, en el invierno, tiene el mismo encanto que en cualquiera otra estación del año

La realización de los próximos grandes Festivales de Invierno, que se iniciarán en Viña del Mar a contar desde el próximo sábado y en el que figuran numerosos actos de todo orden, tanto artísticos como sociales y deportivos, tiene por principal objeto demostrar las bondades de Viña del Mar como las de una ciudad de atracción turística excepcional, no sólo durante la temporada de verano, sino también en la de invierno.

Los atractivos viñamarinos durante el invierno, no desmerecen en absoluto de los que ofrece en el verano o la primavera, y, por el contrario, durante las épocas invernales, las bellezas naturales y la vida social viñamarinas adquieren otra faceta de innegable característica y original atracción.

Todo se une para que Viña del Mar sea prácticamente una ciudad sin invierno, en que durante todas las épocas del año, aun las más crudas en otras partes, se encuentre en la Ciudad Jardín detenida la primavera.

La imponderable bondad de su clima, que mantiene siempre lozana la belleza de sus jardines, parques y plazas, contribuye valiosamente a que Viña del Mar se haya convertido en una ciudad residencial, preferida por las familias de todo el país, que han construido en ella no sólo sus magníficas residencias para la temporada de verano, sino para todas las estaciones del año, lo que permite mantener una atractiva vida social.

EL MAR TIENE PAPEL PREPONDERANTE

Si bien es cierto que las playas viñamarinas adquieren su mayor esplendor durante el verano, en cambio, en el invierno y demás estaciones del año, el mar tiene en las costas de Viña del Mar otras múltiples bellezas y atracciones.

Los deportes marítimos de invierno, como la pesca y el "yatching", dan oportunidad a que se realicen toda clase de eventos que atraen a numerosos aficionados.

Pasear a lo largo de la soberbia avenida-carretera costanera que une los diversos puntos de la comuna entre Viña del Mar y Concón, es usufructuar de un viaje de placer para los ojos y el espíritu, pues el mar, sus playas, ensenadas, roqueríos, a lo largo de este magnífico camino, ofrece los más sorprestivos panoramas de sublime e imponente belleza.

A lo largo de esta vía lindante al mar, se van desplegando, edificados en las laderas de los cerros orillantes, las más pintorescas y elegantes residencias, ornamentadas por jardines de ensueño, de constante y renovada floración durante todas las épocas del año.

Este camino deja a los turistas y paseantes en la desembocadura del río Aconcagua, en Concón, donde pintorescos restaurantes a la orilla del río ofrecen sus muy buenos servicios.

En ese sitio puede observarse el impresionante espectáculo de la lucha entre el río y el mar, que mezclan sus aguas en medio de estruendoso gragar y olas espumantes.

Las caletas pescadoras, con sus redes y botes, constituyen otro de los grandes atractivos del paseo a la vera del mar.

MUSEOS Y TESOROS ARTISTICOS

No cabe duda que Viña del Mar está adquiriendo cada día una mayor importancia como centro de arte y cultura, lo que se traduce principalmente en su Escuela y Museo de Bellas Artes, en su Museo de Arqueología y en sus constantes exposiciones que se realizan durante todas las temporadas del año.

El Museo de Bellas Artes, que funciona en el palacio estilo Renacimiento italiano, enclavado en medio de los esplendorosos parques y jardines de la Quinta Vergara, constituye una permanente atracción de Viña del Mar. En el se atesoran inavaluables riquezas artísticas, valiosos cuadros de famosos maestros de la pintura y la escultura, y, el palacio mismo, en que el museo funciona, es otra de las maravillosas atracciones viñamarinas.

Por su parte, el Museo Arqueológico, de la Sociedad de Arqueología Francisco Fonk, instalado en un edificio moderno pero de muy adecuado estilo colonial, en calle Valparaíso, a pocos metros de la Plaza, presenta sus valiosas colecciones de piezas arqueológicas e históricas, entre ellas una colección de la isla de Pascua y piezas antopológicas de la más remota antigüedad, encontradas en excavaciones realizadas en diversos puntos de la provincia y el país, mediante las cuales se han descubierto cementerios de los primitivos pobladores, hace millares de años, de nuestras regiones. Entre esas piezas figuran las que corresponden a las osamentas de los llamados "indios tacitas", uno de los más completos y extraordinarios descubrimientos hechos por las investigadores de la Sociedad "Francisco Fonck".

LOS PARQUES VISAMARINOS

Ninguna ciudad del continente puede presentar el conjunto de parques que posee Viña del Mar. Los principales son el "Jardín Botánico Nacional", ex Parque del Salitre, a pocos kilómetros del centro de la ciudad, y a unos 12 minutos de viaje desde la Plaza Vergara, que más que una plaza es también un bellísimo parque. El "Jardín Botánico Nacional" consiste en una extensa superficie de bosques plantados en cerros, quebradas y terrenos planos, en los que figuran en armónica e imponente belleza de plantaciones, las más variadas especies botánicas de árboles autóctonos y extranjeros, poblados por millares de aves trinadoras.

El parque de la Quinta Vergara, que rodea el palacio del Museo de Bellas Artes, formado por árboles centenarios, que escalan la montaña vecina, y a pocas cuadras del centro viñamarino, es otra de las bellezas naturales apenas modificada por la mano del hombre, que le dan a Viña del Mar una permanente atracción y que en invierno tiene una hermosura distinta a la del verano, propicia a la meditación.

Otro de los parques de Viña del Mar es el del Tranque, cuyo nombre tiene su origen en que las frondosas plantaciones de inmensos árboles, forman marco en torno a una extensa laguna artificial o tranque, espejo de agua, propicio a la realización de diversos deportes acuáticos.

El parque del Tranque es muy preferido por las familias para la realización de excursiones y agradables "pic-nic" entre las frondas.

Todos estos parques que hemos enumerados tienen una belleza natural que los hace muy distintos al bellísimo parque que rodea al Casino Municipal de Viña del Mar, en que ha sido la mano y el arte del hombre, avudado por la sabiduría de la naturaleza, los que le han dado la original atracción de sus plata-bandas floridas, de sus prados y parterres; de sus macizos de flores exóticas y del diseño modernísimo de sus jardines.

SUS CAMPOS DEPORTIVOS

Además del mar, campo natural de los deportes marítimos, Viña del Mar posee, como las más importantes ciudades deportivas del mundo, grandes campos deportivos para la práctica de los más variados deportes.

Su estadio de "El Tranque", vecino al parque del mismo nombre, ha sido y es el escenario de los más importantes eventos del fútbol, del atletismo y otros grandes acontecimientos del deporte, como el gran Campeonato Mundial de Equitación, celebrado a principio del presente año en Viña del Mar, y en que se dieron cita los ases del mundo en el deporte ecuestre.

El Regimiento Coraceros, que cubre la guarnición de Viña del Mar, posee también espléndidas canchas para las prácticas y presentaciones de equitación, que en numerosas ocasiones son abiertas a los espectáculos públicos.

El "Sporting Club de Viña del Mar" es uno de los más bellos hipódromos del continente, por sus pistas para la realización de las carreras de fina sangre, que se efectúan todos los días domingo y feriados del año, atrayendo miles de aficionados, y también por el maravilloso panorama que se domina desde sus tribunas y galerías. Muy bien cuidados jardines rodean el "Sporting", y sus canchas centrales y pistas parecen alfombras de verde terciopelo.

Cuenta, además, con canchas para la práctica del fútbol, del tenis, de hockey, de rugby, además de gimnasios construídos en edificaciones especiales.

Entre los campos deportivos, figura también el destinado a la natación, la piscina olímpica de la Población Vergara, rodeada por aposentadurías con capacidad para miles de espectadores.

En esta piscina se han desarrollado numerosos eventos de carácter internacional, entre ellos, los campeonatos sudamericanos de natación.

Para las prácticas y espectáculos de boxeo y lucha libre y otros deportes, se cuenta con el local cerrado del Coliseo, en la Avda. Libertad, de arquitectura circular, de frontis clásico y rodeado también de muy bien cuidados jardines.

EL TEATRO MUNICIPAL Y LOS CINES MODERNOS

El Teatro Municipal de Viña del Mar, frente a la Plaza Vergara, en pleno corazón de la ciudad, es uno de los más bellos teatros del continente, por la pureza de sus líneas neo-clásicas y sus cómodas aposentadurías de gran confort y señorial cuanto moderna elegancia. Por su escenario, considerado como el mas amplio y perfecto de todos los teatros del país, sólo comparable a — Teatro Municipal de Santiago, han desfilado los más grandes espectáculos, muchos de ellos del mayor renombre internacional, y a las más grandes figuras del teatro, de la lírica y de la música, como asimismo otros deslumbrantes espectáculos de los más diversos géneros.

El Teatro Municipal de Viña del Mar mantiene constantes estrenos de las más escogidas películas, cuando no se presentan en él conciertos, o compañías teatrales que, en todo tiempo, cuentan con público y buen éxito, pues los espectáculos destinados a este hermoso coliseo son escrupulosamente seleccionados.

Otros teatros destinados a la cinematografía, algunos de ellos de gran belleza arquitectónica como el "Rex", hacen honor a cualquier capital y mantienen en Viña del Mar una constante renovación de su cartelera a base de las últimas producciones del cine.

LA ORQUESTA FILARMONICA

Entre los grandes atractivos de carácter musical que posee Viña del Mar figura su "Orquesta Sinfónica", que dirige el maestro Isidor Haender, integrada por un centenar de profesores que constantemente realiza sus presentaciones públicas interpretando las obras de los grandes maestros. Sus actuaciones han sido calificadas como sobresalientes y han merecido el elogio de los más exigentes críticos nacionales y extranjeros y el aplauso cálido del público.

LOS HOTELES Y RESIDENCIALES

Viña del Mar cuenta con una extensa red de inmejorables hoteles y residenciales, a la altura de los mejores establecimientos de su género de cualquiera adelantada ciudad del mundo, en los que turistas y viajeros encontrarán todas las comodidades y atenciones posibles que ofrece el confort moderno.

Entre los más importantes hoteles de Viña del Mar, que figuran también entre los mejores del continente, deben mencionarse los construídos a iniciativa del Municipio, el "O'Higgins", el "Miramar" y el "San Martín", este último de la firma Joaquín Escudero y Cía., concesionaria del Casino Municipal de Viña del Mar y que fue construído en cumplimiento de una de las cláusulas del contrato de concesión del Casino. Estos hoteles modernísimos, aportes de la iniciativa municipal, son complementados por numerosos hoteles y residenciales de primera categoría y otros accesibles a todos los recursos que posibilitan una perfecta atención y feliz estada de los viajeros en la Ciudad-Jardín.

EL CLUB DE VIÑA, CENTRO SOCIAL

Viña del Mar cuenta también con uno de los más bellos clubes sociales del continente, de señorial prestigio, del que son socios los más prominentes personajes de las más representativas familias del país y de la ciudad: el "Club de Viña del Mar", cuyo edificio es de hermosa arquitectura de estilo greco-francés con amplios salones, sala de bibliotecas, de recepciones, comedores, casino social y hermosa pérgola, escenario de grandes fiestas.

En el Club de Viña del Mar se efectúan los más importantes eventos de la vida social viñamarina, entre ellos los "estrenos en sociedad" de las bellas debutantes hijas de las más distinguidas familias, como asimismo banquetes de hombres de empresa, comidas-sesiones del Rotary Club o del Club de Leones, y actos culturales.

EL CASINO, CENTRO DE ATRACCION EN TODO TIEMPO

El Casino Municipal de Viña del Mar no constituye solamente un centro de atracción durante la temporada de primavera e invierno que en sus salas de entretenimientos se desarrolla el juego de ruleta y de punto y banca, sino también es una atracción permanente de todo tiempo, pues en sus "bolte" y "cabaret" se desarrollan actos sociales, artísticos y culturales que atraen gran cantidad de público, manteniéndose sus servicios de té, y comida, lo que le conserva un sello de centro social animado y distinguido preferido especialmente por las damas y las organizaciones de bien público que reañzan en el Casino de Viña del Mar sus bellos actos de beneficencia.

COMERCIO MODERNO

Nada faltará a los visitantes de Viña del Mar, ya que un comercio numeroso, variado y moderno les proporcionará cuanto puedan necesitar dentro de los mismos precios generales que para todos los artículos rigen en el país.

La calle Valparaíso, profusamente arbolada, constituye un verdadero "boulevard", con sus múltiples y luminosas casas comerciales, sus hermosas y atractivas vitrinas; el movimiento permanente de transeúntes en todas las épocas del año, que le da un sello de gran animación y alegría.

EL SERVICIO BANCARIO

Las más importantes instituciones bancarias del país mantienen modernas agencias y oficinas en Viña del Mar, que permiten la atención del comercio, la industria y toda clase de operaciones de los visitantes en sus vinculaciones comerciales o de cambio bancario con cualquier ciudad del mundo, lo que constituye otra de las ventajas que ofrece la ciudad a los turistas y viajeros.

COMUNICACIONES

Viña del Mar está comunicada con el mundo entero a través de todos los medios de locomoción. El cercano puerto de Valparaíso facilita su comunicación por mar, a bordo de múltiples líneas de pasajeros con todos los puertos del mundo. El ferrocarril y los servicios de elegantes y cómodos buses la vinculan por tierra a la capital y a todas las ciudades del país.

Por aire se combina con las líneas de aeronavegación que llegan a Los Cerrillos, y también ocasionalmente con el cercano aeródromo de "El Belloto", mientras se construye el aeropuerto internacional proyectado en Reñaca.

LOS FESTIVALES DE INVIERNO

Como puede apreciarse, Viña del Mar cuenta con todos los máximos atractivos de todo orden que la posibilitan no sólo para ser la capital del turismo de verano, sino de todo tiempo y, por estas circunstancias, los festivales que se inician el sábado de la presente semana en la Ciudad-Jardín demostrarán que el Turismo de Invierno en Viña del Mar debe ser una realidad en constante progreso, pues como ninguna otra ciudad, posee los mayores méritos, atracciones, bellezas y servicios modernos para garantizar una estada feliz a los turistas de invierno.

Don Gustavo Lorca Rojas, Alcalde de Viña del Mar, y a cuya iniciativa, con la colaboración de todos los regidores, se debe la iniciación del Primer Festival de Invierno que se iniciará el sábado próximo.

PRIMER FESTIVAL DE INVIERNO DE VIÑA DEL MAR

(PRIMERA FECHA)

27, 28 Y 29 DE JUNIO DE 1959

PROGRAMA

SABADO 27.—

11 HORAS: Inauguración de la Exposición Retrospectiva de la Pintura Chilena en la Quinta Vergara. Esta Exposición se mantendrá abierta durante todo el Festival y se ha organizado con el aporte de valiosas colecciones particulares.

18.30 HORAS: Estreno, en el Teatro Municipal, del film en tecnicolor, de Gina Lollobrigida, "Ladrón él, ladrona ella".

19 HORAS: Pro Arte presenta en la Quinta Vergara al destacado pianista Oscar Gacitúa, en un concierto preparado especialmente para el Primer Festival de Invierno de Viña del Mar.

20 HORAS: El Club de Deportes "Everton", que celebra cincuenta años de vida, ofrecerá un gran espectáculo pirotécnico a lo largo de la playa de Caleta Abarca. Además de los tradicionales fuegos artificiales, se ofrecerán cuadros alusivos al aniversario de la institución.

22 HORAS: Comida-baile en el Hotel Miramar, organizado por el Club de Leones, a beneficio de sus obras sociales. Amenizarán la reunión, los conjuntos orquestales del establecimiento y del Casino Municipal.

DOMINGO 28.—

9 HORAS: Festival deportivo en el Estadio El Tranque. Encuentro de fútbol entre la selección de Viña del Mar y la selección de la Liga O'Higgins. Como preliminar, se enfrentarán las selecciones juveniles de ambas Asociaciones.

9 HORAS: Presentación atlética escolar en el Estadio Las Salinas, con participación de mil alumnos.

10 HORAS: Desde el Estadio El Tranque se dará la partida a una prueba de Cross Country alrededor de la laguna. Participarán atletas de toda la provincia.

11 HORAS: Encuentro entre los equipos de básquetbol Palestino, campeón de Santiago, y Everton, campeón de apertura de Viña del Mar. El partido se efectuará en el fortín del Club Everton.

14 HORAS: Gran programa hípico en el Valparaíso Sporting Club. En esta ocasión se correrá el Clásico 50.o Aniversario del Club de Deportes Everton.

15 HORAS: Encuentro oficial, en el Estadio El Tranque, entre Universidad Católica y Everton. Alternado con este encuentro, se efectuará un compeonato ciclístico organizado por la Asociación de Viña del Mar, con participación de corredores de todo el país.

19 HORAS: El Instituto de Extensión Musical de la Universidad Santa María presentará en el Aula Magna del plantel, al pianista español de fama internacional, José Iturbi.

22 HORAS: Concierto en el Teatro Municipal. Se presentarán la Orquesta Sinfónica de Viña del Mar, bajo la dirección del maestro Isidor Handler; el violinista Alberto Dourthé y el bajo Gustavo Chellew.

LUNES 29.—

10 HORAS: Misa al aire libre, en Caleta Higuerillas (en el camino a Concón), con motivo de celebrarse el día de San Pedro, patrono de los pescadores.

11 HORAS: Se correrá el gran circuito de motos y motonetas, "Casino Viña del Mar", por el Campeonato de Chile. Participarán corredores de todo el país. El recorrido comprenderá Avenida San Martín, hasta Seis Norte; Avenida Perú y Uno Norte.

15 HORAS: Procesión por tierra, desde Caleta Higuerillas, hasta el balneario de Los Lilenes, en homenaje a San Pedro. Allí se embarcarán los romeros para realizar la tradicional procesión marítima de regreso a Caleta Higuerillas. A la misma hora, se efectuará una segunda procesión, por tierra y por mar, desde Montemar hasta Reñaca. En ambas procesiones participarán los tradicionales conjuntos de danzas típicas y los "chinos", que bailan ante el patrono de los pescadores. Especialmente invitados para esta ocasión, vendrán conjuntos de Maitencillos, Los Vilos, Puchuncavi, Las Ventanas, La Ligua, La Calera y Llay-Llay. Para poder presenciar este espectáculo, único en Chile, se dispondrá de locomoción especial, que partirá desde el centro de Viña del Mar.

19 HORAS: Concierto de Hot-Jazz en el balneario de Caleta Abarca, con participación de conjuntos de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

19 y 22 HORAS: La Compañía de Jorge Quevedo presentará la obra "Juani en Sociedad", a beneficio de la Cruz Roja de Viña del Mar. Ambas funciones se efectuarán en el Teatro Municipal.

22.30 HORAS. Desde el Hotel O'Higgins saldrá una caravana de micros para llevar a las personas que lo deseen, a visitar Valparaíso Nocturno. Además de recorrer la parte alta del puerto, desde donde se domina el maravilloso espectáculo de la bahía, los visitantes tendrán ocasión de presenciar los shows de variedades y el ambiente marinero del barrio del puerto.

BOITES.— Durante los días que dure el festival, se mantendrán abiertas al público las boites del Casino, Caleta Abarca, Hotel Miramar y Chez Gerald.

VISITAS.— El público que llegue a Viña del Mar, podrá visitar el Palacio Rioja, la Quinta Vergara, el Museo Arqueológico y el Jardín Botánico Nacional de El Salto.

MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

Lluvias copiosas y vientos de grado 7 azotó ayer el puerto de Valparaíso

Goleta pesquera rompió sus amarras e hizo naufragar 3 botes.— La lluvia aseguró abastecimiento de agua potable por lo que resta del año

VALPARAISO. — 36 horas continuadas de copiosas lluvia y fuertes vientos, que alcanzaron grados de temporal, resistían felizmente hasta la medianoche de ayer la ciudad y puerto de Valparaíso.

La lluvia, acompañada de poderosos vientos, que había empezado a insinuar al mediodía anterayer, alcanzó durante la noche y hasta la madrugada fuerzas torrenciales. 13.7 milímetros de agua caída hasta las 8 horas de la mañana de ayer, registráron los pluviómetros del Faro de Punta Angeles.

La lluvia declinó durante algunas horas matinales, para hacerse nuevamente presente con un ímpetu aún mayor en el curso de toda la tarde.

TEMPORAL EN EL PUERTO Y LA BAHIA

El puerto se mantuvo cerrado todo tráfico de embarcaciones mayores y menores. La marejada se mantuvo muy brava y violenta, irrumpiendo y reventaba en monstruosas olas espumantes en el molo de abrigo, en la Avenida Costanera y en los roqueríos de la costa.

Sin embargo, las naves, tanto las que se encontraban fondeadas en el centro de la bahía, con sus fuegos encendidos para capear el temporal mar afuera si era necesario, como las que se encontraban atracadas a los muelles o espigones, resistieron en magnífica forma los embates del viento y de la mar, gracias a las oportunas medidas de previsión adoptadas por la Gobernación Marítima y a su eficaz cumplimiento.

GOLETA PESQUERA ROMPE AMARRAS. NAUFRAGAN TRES BOTES PEQUEÑOS

El único accidente, de relativa importancia, ocurrió a la goleta pesquera "San Vicente" que se encontraba atracada al molo de abrigo, amarrada por la popa, y sin personal de guardia a bordo. Debido al viento que alcanzaba fuerza 7 de la Escala Beaufort, rompió sus espias de amarra y se precipitó sobre tres pequeños botes que naufragaron con la embestida.

GRAN EMBALSE DE AGUA EN EL LAGO PEÑUELAS

Todos los tranques y lagunas de la provincia que constituyen depósitos para el abastecimiento de agua de las ciudades y pueblos de la provincia, embalsaron preciosas cantidades de aguas lluvias, que permitirán aprovisionar sin contratiempos al consumo de la provincia por lo que resta del año. El lago Peñuelas, la principal fuente, embalsó mas de 400 mil metros cúbicos, registrándose al mediodía de ayer un almacenamiento total de 2 millones 700 mil metros cúbicos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN:

Hoy:
MARIA ELIZABETH, del Norte.
SANTA ADELA, de San Francisco.
Mañana:
KARIN BOLTEN, de Hamburgo.
ALMIO, de Iten.
KOBE MARU, de Kobe.
ITEN, del Sur.
SANTA BARBARA, de Nueva York.

SALEN:

Hoy:
MAGALLANES, para Punta Arenas.
SAN VICENTE, para Iquique.
MARTIN BAKKE, para Amberes.
ITEN, para el Sur.
Mañana:
KARIN BOLTEN, para Hamburgo.
ITEN, para Hamburgo.
SANTA ADELA, para San Francisco.

Seis edificios para Escuelas Rurales en la zona de Curicó

Seis edificios para Escuelas Rurales de la provincia de Curicó, que integran la segunda parte de un plan de locales de este tipo en esa zona, serán construídos de acuerdo con propuestas aprobadas en la última reunión del directorio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. Quedarán ubicados en las localidades de Chequenlemu, La Laguna, Morza, Romeral, Sarmiento y Tutuquén Bajo.

Los seis edificios que forman la primera parte de este plan, cuya construcción se inició el año pasado, serán inaugurados en el próximo mes de julio.

La propuesta para la construcción de las seis nuevas escuelas fue adjudicada a la firma Gustavo Muñoz Goldenberg, por un valor total de $ 168.849.226. En conjunto tendrán capacidad para 1.600 alumnos y en su construcción se empleará albañilería de ladrillo.

Cada escuela tendrá de 4 a 6 salas de clase, un taller para trabajos manuales y una sala para el desayuno escolar con cocina anexa. Junto a cada local escolar se construirá, además, un departamento para el director.

CHILLAN:

Estudios para levantar monumentos a Pedro Aguirre y Gabriela Mistral

Mañana se inaugura busto al fundador de la ciudad, don Martín Ruiz de Gamboa

CHILLAN.— Completamente terminado se encuentra el monumento que se ha levantado frente a la plazoleta de la Municipalidad, en homenaje al fundador de Chillán don Martín Ruiz de Gamboa, cuyo busto ya ha quedado colocado sobre una hermosa base de granito y una magnífica pileta que lo circunda. En la actualidad, se trabaja en el arreglo de los jardines que quedarán a su alrededor y el embaldosado.

El busto, que actualmente se encuentra cubierto, será descubierto mañana 26, fecha de la fundación de esta ciudad con la participación destacada de la Colonia Española residente, autoridades, Fuerzas Armadas, scouts, de los colegios e instituciones de toda índole y ciudadanía en general.

Con esta oportunidad, se pretende dar el máximo de solemnidad a esta fecha conmemorativa.

Una vez que sea inaugurado este monumento al fundador de Chillán, se harán los estudios pertinentes para levantar dos monumentos: uno frente a la plazoleta de la Municipalidad, uno en homenaje a don Pedro Aguirre Cerda y otro a Gabriela Mistral.

Asimismo, en recuerdo a don Joaquín Prieto, que fue quien ordenó el traslado de Chillán, desde Chillán Viejo, se levantará otro monumento en la plazoleta de la Intendencia que queda frente a la calle Bulnes y que circundan la mayoría de los edificios públicos. — (Corresponsal).

FUNDADO EN OSORNO EL 2o. INSTITUTO CHILENO ARABE DE NUESTRO PAIS

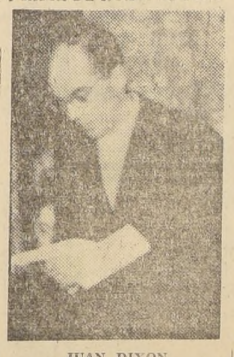

JUAN DIXON

OSORNO.— (Por CARLOS GUZMAN).— En reciente reunión celebrada en uno de los salones del Hotel Waeger se constituyó el Instituto Chileno-Arabe de Cultura, que es el segundo que se funda en el país. El primero existe en Santiago.

El presidente del Comité Organizador de la institución, señor Juan Dixon, dio a conocer la labor que desarrolla el Instituto, tendiente a intensificar el intercambio cultural entre Chile y los pueblos del mundo árabe, señalando que la fecha (18 de junio) será histórica para la ciudad de Osorno, al constituirse esta entidad.

El primer directorio del Instituto quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente, señor Juan Dixon (Director del diario "La Prensa"); primer vicepresidente, señor Roberto Follert; segundo vicepresidente, señor Emilio Scaff; secretario, señor Elías Massú (Corresponsal de "Mundo Arabe"); prosecretario, señor Jonás Razzal; tesorero, señor Alberto Aleuanlli; protesorero, señor Malak Anuch; bibliotecaria, señora Ruth de Massu; directores, señoras Julia vda. de Ayub, Lutty Garfia de Fuentes, María Scaff de Martabit y Selina Aleuanlli de Kauk; señoritas Delia Domínguez, Catalina Kauak; señores Enrique Jofré, Arturo Montecinos, Luis Domínguez, José Martabit, Pablo Burgos, Padre Alfonso Miranda, Salvador Tayeh, Dr. Emilio Feres, Francisco Aleuanlli, Hernán Olave, José Martabit, Mario Hurtado, Gabriel Kauak, Gustavo Wittwer, Jorge Razzal, José Velásquez, Elías Tarziján y José Jaduri.

El otro mundo

LITERATURA · TEATRO · PLASTICA · MUSICA · CINE

VIENEN FIGURAS CRITICAS

LA PROXIMA iniciación de la XIX Escuela de Invierno de la Universidad de Chile (6 de julio), centrada en tres campos —Artes Plásticas, Literatura y Música—, traerá a Santiago figuras críticas con blasones que ya estan preparando sus maletas.

Entre las personalidades del mundo plástico, llegarán en breve José Argull, prestigioso crítico que preside el Circulo de Críticos de Arte (CCA) del Uruguay; Mario Pedrosa, presidente del CCA de Brasil y vicepresidente de la Asociación de Críticos de Arte, con sede en París, y el historiador y crítico argentino Jorge Romero Brest, que dirige el Museo de Arte Moderno de Buenos Aires. Romero Brest mantiene una posición de "fervoroso defensor del arte abstracto" y, seguramente, sus intervenciones despertarán polémicas.

Por vez primera se reunirán en Santiago, al amparo de la Escuela de Invierno, los presidentes de tres Circulos de Críticos latinoamericanos: Argull, por Uruguay; Pedrosa, por Brasil, y Romera, por Chile. Este último participará en los foros y mesas redondas en que se discutirán y analizarán problemas relacionados con la plástica, y los críticos chilenos ofrecerán un almuerzo a sus colegas de afuera. Los críticos —que, aunque parezca paradoja, son uno de los grupos humanos más criticados— intercambiarán experiencias y puntos de vista profesionales.

METAMORFOSIS DE UNA PERGOLA

EL TEATRO DE ENSAYO se decidió a estrenar la comedia musical "La Pérgola de las Flores", con música, canciones y picaros cuplés de Francisco Flores del Campo. Actores y actrices del TEUC emprenderán desde ahora la afinación lirica de sus gargantas, para hallarse en forma en septiembre, fecha aproximada de la presentación de "La Pérgola", que sucederá a "Deja que los Perros Ladren", de Sergio Vodanovic, y "Diálogos de las Carmelitas", de Bernanos.

Francisco Flores del C.

La comedia luce 10 canciones y sufrió varias metamorfosis antes de su forma definitiva. El primer libreto lo escribió Santiago del Campo; pero imposibilitado de retocarlo, por su infatigable vida viajera (ahora está en Italia), se decidió, de acuerdo con él, que lo reescribiera Isidora Aguirre (autora de "Carolina", coautora de "Población Esperanza").

La alegre pieza evoca el castizo mercado de las flores, que animaba la Alameda, frente a San Francisco. Ocurre alrededor de 1925, cuando corrió el rumor entre las floristas de que la famosa Pérgola iba a ser derribada por orden municipal. Además de los 10 personajes centrales, aparecen en ella 60 comparsas: lustrabotas, pijes, suplementeros, rotos y pitucos de entonces. Se confía en que obtenga un excepcional éxito de público.

El texto de Isidora Aguirre introduce un trio de nuevos personajes —tres viejas peleadoras, que se suministran pintorescas sartas de insultos— y algunas situaciones también nuevas. Esto obligó a Flores del Campo a inventar otro cuplé (el de Pierre, el peluquero), que concluyó en estos dias, añadiéndolo al "Tacatá", las "Tonadas de la medianoche", las "Coplas del charlatán" y otras canciones de la comedia. Preguntado sobre cuál de los dos libretos le parecia más ajustado al espiritu de "La Pérgola", el compositor, respondió diplomáticamente:

—La comedia de Santiago del Campo fue la inicial, y a su calor nació la obra. A mi me gustaba. También me parece graciosisimo y lleno de hallazgos el texto de Isidora Aguirre. La verdad es que soy muy conforme: a mí me encantan todos los libretos que se escriben para dar vida y ambiente a mis canciones.

TAXI PLASTICO TRANSANDINO

EL PINTOR Nemesio Antúnez, también maestro de grabado, zarpó silenciosamente para Argentina la semana pasada. El objeto del viaje es preparar la próxima inauguración de una Exposición de sus obras en la acreditada Galeria Bonino, de Buenos Aires. Como sacar y entrar cuadros a través de nuestra frontera sigue siendo una infernal tarea burocrática —que supera a las fantasías de Kafka—, y frena gravemente la difusión en el extranjero de la pintura chilena, el propio Antúnez partió acompañado de sus obras en un taxi.

Así, con su Exposición a cuestas, momentáneamente motorizada, llegó a la República vecina. Pasará allí dos meses. Mientras tanto, exhibe en ausencia una colección de litografías en color en la Sala Beaux Arts (Bandera 183, subterráneo).

ANFITRION

NACIMIENTOS.— Un hijo de don Francisco Javier Vergara y de la señora Gabriela Cruz de Vergara.

—Andrés Ismael, de don Francisco Alvarado Moore y de la señora Luz Valdés de Alvarado.

—Waldo Rodrigo, de don Waldo Acuña Acuña y de la señora María Angélica Slater de [illegible].

EN EL CLUB DE LA UNION.— En el grabado, de izquierda a derecha, Mercedes Valdés Fernández, Laura Zegers Prado, María Luisa Ovalle Pacheco, Mariana Fuenzalida Donoso y Marcela García Huidobro Echenique.

SALON COLORADO DEL CLUB DE LA UNION. — Los contertulios del Salón Colorado del Club de la Unión, presidido por don Luis Tello Constanzo ofrecieron un coctel en honor de don Jorge Hormann Montt, con motivo de haberse destacado en el concurso que versó sobre la vida del Presidente don Manuel Montt.

Asistieron las siguientes personas:

Luis Tello Constanzo, Luis Aníbal Barrios, Ramiro Méndez Brañas, José Maza Fernández, José Manuel Balmaceda, Enrique Balmaceda, Carlos Budge, Carlos Iñiguez Larraín, Alvaro Covarrubias A., Teófilo Gómez Vera, Ramón Díaz, Fernando Correa, Daniel Barrios, Tomás Olivos, Enrique Barbosa, José Francisco Urrejola, Alejandro Méndez García de la Huerta, Manuel Santa María, Gonzalo Brañas, Carlos Ossa y Gastón Tello.

ENFERMOS.— Delicada, la señora Conchita Vergara de Prieto.

—Guarda cama, la señora Teresa Langlois de Matte.

—Mejor, la señorita María Soledad Bascopé Murillo.

—Delicada, la señora Amanda Sotomayor de Ramírez.

—Enferma, la señora Adriana Vargas de Jiménez.

TE.— La señora Alicia Santaella de Soto-Vera ofrecerá hoy un té en su residencia de la Av. Providencia, en honor y despedida de la señora Carmen Fuentes de Lindo, esposa del Embajador de El Salvador, con motivo de su alejamiento del país.

Han sido invitadas las siguientes personas:

Leonor Villouta de Córdoba, esposa del Embajador de Colombia; Jeannette de Bolaños, esposa del Embajador de Costa Rica; Anne Logan, Agregada Cultural de la Embajada de los EE. UU.; Alicia Gadea del Solano, de la Embajada de España; Anne Mary Karniz, de la Embajada de los EE. UU.; María Teresa del Canto Molina, Clara Williams de Yunge, Olga Pizarro de Astorquiza, de Vida Social de LA NACION; Paulina Marchant del Río, de Vida Social de "El Mercurio"; Estela Larrañaga de Morgado, Raquel Aldunate de Barros, Raquel Reyes de Coloma, Maruja de Hidalgo, Javiera Rivera de García Burr, Marina de Navassal, Dora Puelma e Isabel Moreno.

VIAJEROS

—De Buenos Aires, don Mario Muñoz Guzmán y la señora Berta Silva de Muñoz.

—A Inglaterra, el ingeniero don Julio Pistelli Basterrica.

EN EL CLUB DE LA UNION. — Hoy jueves se llevará a efecto en el Club de la Unión, la comida que la Comisión de Colegio y Sociedad Nacional de Contadores y sus amigos personales le ofrecen en honor a don Guillermo Mondaca Hummel, con motivo de su brillante actuación como dirigente nacional.

Las adhesiones se reciben en el Colegio de Contadores, Alameda 1592, y por don Víctor Ramírez de Arellano, Agustinas 1111, Of. 801, fono 69833.

—El sábado 27 del presente no se llevará a efecto la reunión de bailables juveniles, debido a que no podrá disponerse del Gran Salón del 4.o piso.

A LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LEONES.— Viaja partirá hoy jueves a los Estados Unidos, el past-presidente internacional de Lions International, don Humberto Valenzuela García, acompañado de su esposa, señora Mary Bustamante de Valenzuela, para asistir a la convención anual que se celebrará en la ciudad de Nueva York, con asistencia de delegados de todo el mundo.

Desde Chile viajará a tan importante torneo una delegación de cuarenta leones, acompañados de sus esposas, y tomarán parte activa en los diversos actos programados.

DIPLOMATICAS. — El Encargado de Negocios de Canadá y señora de Williamson ofrecieron un coctel a un grupo de personas vinculadas al Instituto Chileno-Británico de Cultura.

Entre otras, asistieron las siguientes personas:

Embajador de Gran Bretaña y señora de Pink, Secretario Comercial de la Embajada de Canadá y señora de Maddick, Mr. Menon y señora, Francisco Walker Linares, Jorge Jones y señora; Presidente del Consejo de LA NACION, don Fernando Claro Salas, y señora; Miguel Valdés y señora, Mr. Duke y señora, Mr. Mann y señora, Mr. Westcott y señora, Enrique Costabal, John Hardy y señora, María Bianchi de Bianchi, Mr. Dick y señora, Mr. Balfour-Paul y señora, Mr. Sykes y señora, Víctor Santa Cruz y señora, Lidia Miquel, Francisco Galdámez y señora, Mr. Richardson y señora, Ada Grew, Mr. Franklin y señora, Dr. Mac Lean, Mr. Hart, Mr. Brewster, Ann Burr, Patricia Hadida, señor Fuentealba.

—El Embajador de Gran Bretaña y señora de Pink ofrecieron un almuerzo en honor de la delegación parlamentaria chilena que visitará Inglaterra.

Asistieron las siguientes personas:

Senadores Gustavo Rivera Baeza, Luis Quinteros Tricot y Jorge Lavandero Eyzaguirre, y diputados Alberto Decombe y Patricio Phillips; don Fernando Videla Lira y señora, Víctor Santa Cruz y señora, Víctor Braun Page y señora, Mr. Duke y señora y Mr. Balfour y señora.

—El Embajador de Yugoslavia y señora de Ljuba ofrecieron en su residencia de la Avenida Sucre una comida a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes personas:

Embajador de Noruega y señora de Olmer, jefe del Departamento Político del Ministerio de Relaciones, don Fernando Orrego Vicuña, y señora Raquel Vicuña de Orrego; Encargado de Negocios de Grecia, don Gabriel Mustaki; señora Olga Pizarro de Astorquiza, Salomón Corbalán y señora, Secretario de la Embajada de Yugoslavia y señora de Markotic.

RECEPCION. — La señorita Carmen Urzúa Maturana ofreció una recepción a sus relaciones.

A MENDOZA. — Don Juan Miranda Román y señora; Inés Guzmán de Ortúzar, Josefina Echazarreta de Guzmán, don Martín García Swart, María Teresa Correa de García.

BAUTIZOS.— En la capilla de la Clínica Santa María, José Antonio, hijo de don Andrés Prieto Urrejola y de la señora Ana María Bunster de Prieto.

Fueron sus padrinos, don Patricio Ureta Espiñeira y la señora Ana Montes de Bunster.

—En la misma clínica, Patricio, hijo de don Patricio Daly Fisher y de la señora Cecilia Cousiño de Daly.

Fueron sus padrinos, don Luis Cousiño Mac-Iver y la señora Ada Noé de Cousiño.

MATRIMONIOS.— Casados: María Elena Moreno Valenzuela con Antonio Covarrubias Vives.

—Helga Marín Johnson con Carlos García Jaramillo.

—María Angélica Román Cruti con Jaime Ruiz Román.

Privadamente se celebró en la residencia de la novia, el matrimonio de la señorita Hodeé Cuéllar Garat y el señor Oscar Garat Moya.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

Frentes de predios afectos a pagos de pavimentación

En conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 23 de la Ley General de Pavimentación, N.o 8.946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en diversas calles de las comunas de SAN MIGUEL y ÑUÑOA, que los frentes de sus propiedades afectos a pago de pavimentación, son los siguientes:

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente en m.
	COMUNA DE SAN MIGUEL	
	CALLE LAGO PIRIHUEICO COSTADO NORTE	
	(Entre Paseo Lago Colico y Lago Panguipulli)	
3504	José Olea Marambio	20.—
3509	Juan Pérez	14.00
	(Entre Lago Panguipulli y Club Hípico)	
1968	Aquiles Sánchez	20.—
3499	Josefina Tapia	20.—
	COSTADO SUR	
	(Entre Paseo Lago Colico y Panguipulli)	
—	Graciela Ibarra	12.—
2020	Benjamín Burgos	20.—
	(Entre Lago Panguipulli y Club Hípico)	
1990	Jorge Salinas	20.—
3535	Juan Santibáñez	20.—
	CALLE CLUB HIPICO COSTADO PONIENTE	
	(Entre Ismael Valdés Valdés y Fco. Lazcano)	
—	Suc. Fernando Ochagavía	189.60
	(Entre Fernando Lazcano y Pas. Lago Ranco)	
3121	René Baeza	11.—
3153	Jorge Delgado	9.—
3155	José Contreras	10.—
3189	Manuel Vargas	9.—
—	N. N.	10.—
—	Emilio Zapata	10.—
3113	Eugenio Baeza	10.—
3131	Carlos Mansilla	10.—
3239	Juan Rosse	10.—
3249	Víctor Ferrari	10.—
3251	Neftalí Ballestero	10.—
—	Roberto Muñoz	10.—
3005	Roberto Muñoz	20.—
	(Entre Pasaje Lago Ranco y Lago Pirihueico)	
3337	Miguel Donoso	11.—
3313	Ricardo Marín	11.—
3365	Alberto Zúñiga	11.—
3379	Nicolás Milo	11.—
—	N. N.	11.—
—	N. N.	11.—
3475	Eulogio Vergara	11.—
3489	N. N.	11.—
3499	Josefina Tapia	11.—
	(Entre Lago Pirihueico y Lago Calafquen)	
3535	Juan Santibáñez	11.—
3551	Gilberto Cubillos	10.—
—	Rosa Tisnado	11.—
3553	Guadalupe González	11.—
—	N. N.	11.—
—	N. N.	11.—
3679	Carlos Ulloa	11.—
3697	Enrique Alfaro	11.—
—	N. N.	11.—
3745	María Contreras	11.—
3761	María Vega	11.—
	COMUNA DE ÑUÑOA	
	CALLE ECHEÑIQUE COSTADO NORTE	
	(Entre Plaza Ossandón y Simón González)	
Parcela N.o 119	Amador García	50.—
Parcela N.o 120-a	Guillermo de la Cerda	50.—
Parcela N.o 120-b	Walter Buch	50.—
Parcela N.o 121	María Torrealba	50.—
Parcela N.o 122	Mercedes Brain	50.—
Parcela N.o 123-b	Teresa Ahumada	50.—
Parcela N.o 124-a	Bruno Beltrán	50.—
—	José Arana	50.—
Parcela N.o 125	Enrique Campos	50.—
Parcela N.o 126	Manuel Espinoza C.	50.—
	COSTADO SUR	
	(Entre Plaza Ossandón y Simón González)	
—	Manuel Fernández	50.—
Parcela N.o 81-a	Luis Ibarra	50.—
Parcela N.o 81-b	Arturo Scolari	50.—
Parcela N.o 82	Hernán Arancibia	50.—
Parcela N.o 83-b	Rosa Ballve	50.—
Parcela N.o 83	César Millán	50.—
Parcela N.o 84	Caridad Gutiérrez	50.—
Parcela N.o 85	Francisco García	50.—
Parcela N.o 86	Héctor Silva S.	50.—
Parcela N.o 87	Carmen vda. de Maldonado	50.—

Las reclamaciones a que la publicación de estas cifras pueden dar lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o 210, de lunes a viernes de 15 a 17 horas, los días sábados de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por ciertas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios, deberán ser puestas en conocimiento de esta Dirección, por los propietarios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales correspondientes, acompañando los antecedentes respectivos.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

SANTIAGO, junio 24 de 1959.

Contribuya al auge de la Minería Nacional

Invierta sus ahorros en Avio Minero y reciba legalmente, como premio, el más alto interés. Garantizamos el capital.

SOCIEDAD MINERA SANTA GEMITA
VICUÑA MACKENNA 85
De 4 a 8 P. M.

FRAZADAS
DESDE $ 1.980, 2.600, 3.600, 5.300, 6.500, etc.
TOALLAS
Fábrica Textil "MACUL"
San Ignacio N.o 105
frente a la Iglesia
Teléfono N.o 88649

NOVIOS
Compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:
CASA SOSTIN
Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez.

FALDAS
de cotelé liso y estampado, franela y lana fina.
BLUSAS
Jersey y popelina. Gran variedad de modelos y colores.
Erasmo Escala 2260
(Casi esq. Cumming).
Atención de 10 A. M. a 8 P. M.
Sábado, de 9-13 horas

RODAMIENTOS
RDV
Importadores
REISER, PETITBON y Cia. S.A.C.
EN VENTA:
RODAMET Ltda.
Chacabuco 33-B
Ferretería
VEGA NORIEGA y Cía. Ltda.
Puente 701
y en las más importantes casas del ramo

Horóscopo
GRANDIOSA LIQUIDACION
EN PLENA TEMPORADA CON 20% de DESCUENTO
SASTRERIA Dandy
SAN DIEGO 677
CREDITOS
¿Quién tiene la razón? Porque vende más barato
RECORTE EL CUPON, LLENELO Y REMITALO A LA CASILLA N.o 81-D, O DEPOSITELO EN EL BUZON DE NUESTRO DIARIO.
CUPON
Nombre .....
Dirección .....
Ciudad .....
Día y fecha de nacimiento (manuscrito)
REGINA ORREGO remitirá su horóscopo personal, resumido, a vuelta de correo.
JAIME COGAN

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Asuntos matrimoniales, herencias. Moneda 1127, Of. 78, fono 80813. 30-VI G.P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Juicios trabajo, arrendamientos. Cheques, Nacionalizaciones, visa ordinaria. Huérfanos 1294, oficina 42. Teléfonos: 84559. (GP) H.O P.

JUAN TESCHE
Abogado.
Especialmente juicios criminales y nulidades de matrimonio, 2 a 6 P. M. Teatinos 891, oficina 205. 25-6 P.

NULIDADES MATRIMONIO, EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. (GP) H.O C.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. (GP) 10-9 P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. (GP) H.O.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95
(GP) H.O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2311, fono 65858. 11-9 P.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac Iver 142, 2.o Piso, Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al Fono 471009. (GP) H.O C.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. (GP) H.O C.

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estomago, higado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 1311 (88839), 2 a 5. (GP) 2-11-60 P.

L E C L E R C
Nerviosos mentales, alcoholismo, Undurraga 353. (Dieciocho-Olivares) 5-8. 66453. (GP) H.O C.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 315, Teléfono 85912. 3-8. (GP) H.O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762 (GP)

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Vias Urinarias, Venéreas. Presidente Rios 33, oficina 22, por Alameda entre San Francisco y Santa Rosa. Consulta 3-5, teléfono 397981. 10-7 P.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 23-7 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL".
Protesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-6 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES.
Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, (Ahumada 112), teléfono 64378. 30-6 P.

"Relojes atómicos" que revelan el secreto del pasado

¿Que edad tiene el Universo? ¿Cuántos años tiene la Tierra? ¿Cuándo apareció el primer hombre? En SELECCIONES de mayo un científico explica como el carbono radiactivo revela las fechas de los sucesos prehistóricos y proporciona a la ciencia nuevas y precisas respuestas a otros interrogantes. También podrá leer muchos otros artículos de gran actualidad y un estupendo libro condensado. ¡Compre hoy mismo su ejemplar de SELECCIONES de mayo!

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE EMPLEADOS PARTICULARES LTDA.

Se avisa a los señores asociados que, por motivo del Balance Anual, los Almacenes y Oficinas de la Cooperativa, no atenderán al público el día 30 del presente mes de junio.

LA GERENCIA

Opiniones de Garrido

MUSICA SIN INTERPRETES

Hace algún tiempo, compositor de renombre mundial, inventó un aparato electrónico, que, según sus palabras, podía reemplazar a la orquesta. Ahora, ingeniero especialista en electrónica, acústica, por fin, ha presentado en público su invento. Se trata de un instrumento que ha presentado en el Teatro Antonio Varas y que ofrecerá mañana miércoles 24, en el Teatro de la Universidad de Chile, en homenaje a Beethoven, sus "Variaciones Diabelli". Corresponde al primer concierto público en la novísima historia de la música en Chile: tendencia de vanguardia, electrónica. La reacción del público ha sido escalofriante. No es doble, creemos, para el iconoclasta que quiere ver una siquiera pálida supervivencia de estas estructuras musicales, de toda asociación con el folklor artístico-humano, sino una ruptura total y desarrada de plano, definitiva. La curiosidad cuando se trata de un nuevo artefacto, de un descubrimiento por el vehículo de sonidos, nos hace, en cierto sentido, olvidarnos, sería como ante un cuadro determinado, pues siempre estaríamos comparando justamente las precisiones que despiertan las diferentes. Habremos, pues, de olvidar el asunto por varios minutos.

En primer lugar, ¿que es la música electrónica? Es prematuro una definición porque la música está experimentando y, por ahora, no se han alcanzado todavía las infinitas posibilidades que pueden surgir en este campo. Pero, en principio, digamos que se trata de la organización de sonidos sonoros en base a leyes físico-acústica, en forma tal que el "compositor" inventa su música y la rige monolíticamente, pero dejando a expensas de la imaginación futura de interpretación "humana". Vaga es la definición, pero, medularmente de esa manera.

La forma de operar es, fundamentalmente, la aislación, desaparición o distorsión y creación infinita del sonido, por generadores con modulaciones y reverberancias. El proceso electrónico considera una gama audible más allá de las limitaciones de los instrumentos músicos en el ejercicio, y, por ende, en las posibilidades que sólo el oído con su fisiológico podrá ir apreciando mediante un crecimiento o familiaridad. Instalado a lo ya manifestado el sistema de "montaje" en que el músico-compositor acondiciona su material, dinámica y espectralmente todas las mezclas o variaciones de su ingeniosidad o imaginación, y se comprenderá que la forma de operar pasa a ser una constitución instantaneista de formas fatigoso proceso de escribir con tinta en el papel pentagrama discursiva que, de un mismo siempre expuesta al interior tergiversación, inducida voluntaria, del intérprete.

Pero, dirá el lector, ¿es esto música? Es la misma pregunta que hicimos cuando apareció el milagro de la cinematografía: ¿es esto teatro? Cierto es que el cine, salvo notabilísimas excepciones (la última ¿no será "Fantasía" de Disney?), nos ha entregado un retrotrajo a una imaginería aburda en base a frustraciones pasionales y exhibiciones cuanta lacra social recorre la fantasía vulgar (desde los gorriones tanquistas a los jinetes del Gran Cañón) y de campo experimental, donde la creación se fijaba, también, monolíticamente (que nadie jamás cambiará la imagen retenida en el celuloide) para toda una eternidad, se llegó a otro fin.

La cuestión, aquí, tal como la señala el joven y ufano ingeniero-compositor José Vicente Asuar, es de temperamento, por un lado, y biológica, desde otro ángulo. Biológica, porque la problemática de la música contemporánea nos ha llevado a un campo donde las exigencias técnicas y estilísticas que se le hacen al intérprete son, honradamente, superiores a lo que humanamente ha de esperarse (Schoenberg, Berg y Webern, por ejemplo). Además, el preconcepto de una organización tradicional, en lo formal composicional, hace que vehículos asimismo tradicionales (sean éstos cuartetos de arcos, conjuntos de cámara o inclusive grandes agrupaciones orquestales agigantadas con masas corales) formulen una especie de "patente" de canon, de lo "standard", que se ha de esperar de tales vehículos. Es decir, lo tradicional pesa tan fuertemente que, por los medios expresivos llenémoslos arcáicos, es inútil esperar una ampliación de lo estético-imaginativo.

Mucho antes de lo que nos imaginamos, esta "impasse" fue sospechada y algo más que eso, por los futuristas Balilla Pratella y Luigi Russollo (1904), bien que sus músicas mecánicas (producidas por aparatos de "ruidos" construidos ex profeso) aún habían sido eventualmente enunciadas por Richard Strauss ("Don Quijote") y hasta por Haydn ("Toy Simphony"). Mucho más cerca de los músicos electrónicos han estado Edgar Varese ("Integrales", "Ameriques"), Henry Cowell (con sus "tone-clusters") y los balbuceos electrónicos de Theremin y sus sucesores. De modo que, antecedentes hay y fructuosos.

Asuar ha realizado el primer experimento de largo aliento en Chile (12 minutos, "Variaciones Espectrales"), y esto hay que remarcarlo. Lo ha hecho con medios incipientes. Un laboratorio de esta naturaleza cuesta millones de dólares (¡tal cual!). Lo único que le deseamos es que su viaje de estudio a la siempre renovada Alemania le haga entrever nuevos mundos y nos los traiga. Y, ojalá, que las compositores tengamos la oportunidad de comprar un gabinete de éstos, aunque sea con cuotas mensuales.

P. G.

Indiscreciones

Por OLGA DE ASTORQUIZA

CON APERITIVOS DE CANELA, apiado y chicha se inició el almuerzo de los "Jefazos" de Ferrostaal ofrecieron con motivo de festejar "cumpleaños".

CAZUELA DE AVE, asado bien jugoso y mote con huesillos fue el menú preparado con esmero por "Mervilles". El gran comedor que debía recibir a los delegados extranjeros estaba adornado con los emblemas patrios de todos los países.

Carlos Herrera Silva, Gerente de la Sociedad, fue el dueño de casa impecable. Colaboraba a hacer los honores Juan Schoerember, gerente de los Braun, y entre los dos lograron dejar entusiasmados a los distinguidos visitantes con esta fiesta típicamente "criolla".

MARTA RAMIREZ, su guitarra y sus decidoras composiciones contribuyeron a dar aún más realce a este almuerzo, con melodiosa voz y mucha gracia cantaba: No confunda caballero- el pisco sour con el ron- el pisco lleva "azuquita"- bastante hielo y limón- calienta cuando hace frío- y refresca cuando hay calor.

CARMEN AGUIRRE DE HERRERA, la encantadora esposa del Gerente, se puso a tono con el ambiente y bailó con Alberto Rey del "Dúo Rey-Silva" una cueca con tamboreo y huifas, que hizo se enarbolaran las mantas tricolores y los pañuelos se lanzaran al viento

Y seguía Martita Ramírez con su guitarra y su canción: En el cerro del Quilipín -Vivía Juana Rosa- Cociendo el pan en el horno- y las empanadas sabrosas...

El delegado alemán le prometió a la simpática Marta enviarla a su país con un espléndido contrato, pero a la Alemania...occidental.

SLJIVOVICA, exquisito aperitivo hecho con ciruelas y típicamente yugoslavo, fue el trago que nos ofreció a la hora de comida el Embajador Ljuba en su residencia.

Fernando Orrego Vicuña, como experto diplomático y galante caballero, levantaudo su copa de champagne francés brindó por la hermosa dueña de casa, señora de Ljuba, diciendo: "ZIVIO", que significa "salud" en yugoslavo, a su vez, el Embajador de Noruega, señor Olmer, agregó: "TERVE", que también quiere decir "Salud".

A pesar de la insistente lluvia, las damas que asistieron a esta comida lucieron hermosas toilettes con "decolleté"; Raquel Vicuña de Orrego estaba elegantísima, en una toilette de raso opaco negro, escote en forma de ojal y écharpe de tafetán atornasolado; la esposa del Embajador de Noruega, señora de Olmer, en lujoso atavio francés de brocato amarillo oro, el color en boga, falda con tablones, talle imperio y escote en forma de ojal; la esposa del Secretario de la Embajada de Yugoslavia, señora de Markotic, en un traje de encaje francés muy amplio y corsage ajustado sin mangas y escote en forma de V, en negro con clips de brillantes.

HOY SAN GUILLERMO. — Guillermo Ríos Mackenna, Subsecretario de Obras Públicas.

Guillermo Geisse Varas, Director de Pavimentación Urbana.

Guillermo Gandarillas, Guillermo Edwards Hurtado, Guillermo Agüero Briones, Guillermo Aguirre Bustamante, Guillermo Burgos Ossa, Guillermo Henríquez Silva.

INAUGURACION. — Hoy se llevará a efecto el coctel que don Nazir Hirmas Atala, presidente del directorio de Algodones Hirmas S. A. ofrecerá con motivo de la inauguración de la nueva hilandería, a las 17 horas, en Av. General Bulnes 550 (entrada Carretera Panamericana, cruzando Puente Bulnes).

Señorita PILAR CORREA ESPINOLA, que ha sido favorecida en el Concurso de la Vida Social con un coctel en PAM-PAM, para el sábado 27. (Foto Medich.)

MANIFESTACION. — Amigos personales del señor Pedro Alvarez Albornoz, ingeniero jefe del Departamento de Estudios de la Dirección de Vialidad y profesor de la Escuela de Constructores Civiles de la Universidad de Chile, preparan una manifestación en su honor, la que se efectuará mañana viernes, a las 21 horas, en la Hostería Providencia.

Está abierto el registro de adhesiones.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

RINCONES DE FRANCIA. — Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719. Exposición de turismo parisiense y de provincias francesas.

—OOO—

ROGER PARELON.— 18.45 horas, sobre la obra de Henry de Montherlant. Instituto Chileno-Francés de Cultura.

—OOO—

OSCAR CONTI (OSKI).— Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, Avenida Pedro Aguirre Cerda 6655. 17 horas, inauguración de una muestra de sus trabajos.

—OOO—

DR. ARMANDO SAEZ.— Salón de Actos del Ministerio de Educación. 18.30 horas. Disertará sobre "Arte y Medicina".

—OOO—

ARTISTAS VIÑAMARINOS. — Oleos, cerámicas y esculturas de tres artistas de Viña del Mar. Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, 19 horas, inauguración.

—OOO—

MARCEL MARTIN.— Impresionista francés. Salones del Hotel Crillon.

—OOO—

JOSE PEROTTI.—Retrospectiva. Sala del Ministerio de Educación.

—OOO—

REPRODUCCIONES. — Clásicos y modernos. Librerías "El Arbol", Moneda 1050. De 9 a 13 y de 16 a 20 horas.

—OOO—

SALON ANEF. — Palacio de la Alhambra, Compañía 1326. Permanecerá abierta hasta el sábado próximo.

SOMERSCALES.—Museo de Bellas Artes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

—OOO—

HUMBOLDT.— Bibliográfica e Iconográfica. Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional. De 9 a 13 y de 14 a 20 horas.

—OOO—

SELMA SOMMER. — Sala de Artes del Banco de Chile.

—OOO—

DISEÑO MURAL.— 12 horas, patio izquierdo de la Casa Central de la Universidad de Chile. Trabajos presentados para diseño de un mural para el nuevo local de la Escuela de Arquitectura.

—OOO—

AGRUPACION TONUS. — Instituto Chileno-Británico de Cultura, 19 horas. Recital de música de Cámara.

—OOO—

LIBROS ANTIGUOS. — Conjunto de obras de autores ingleses que tratan sobre Chile relacionado con Gran Bretaña. Instituto Chileno Británico de Cultura, Teatinos 307. De 10 a 12:30 y de 16 a 20 horas.

—OOO—

MAÑANA

CONSTITUCION FRANCESA. — Arturo Fontaine Aldunate, Director de la Academia Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, inaugurará sus actividades. Conferencia sobre Carta Fundamental gala que dio origen a la Quinta República. A las 19 horas en el Salón de Honor de la Universidad Católica.

Ahora la
PLANCHA FAMILIAR

Una novedad Electrón, de diseño práctico, al alcance de todos los presupuestos

- Superficie planchadora super-extendida
- Cubierta cromada de suprema elegancia
- Mango aislador térmico irrompible y de cómodo diseño funcional

ELECTRON
m.r.

EN VENTA EN LAS CASAS DEL RAMO DE TODO EL PAIS

ULTIMA SEMANA
VENTA PRE INVENTARIO
SOBRETODOS
10%
DESCUENTO
DURANTE EL MES DE JUNIO

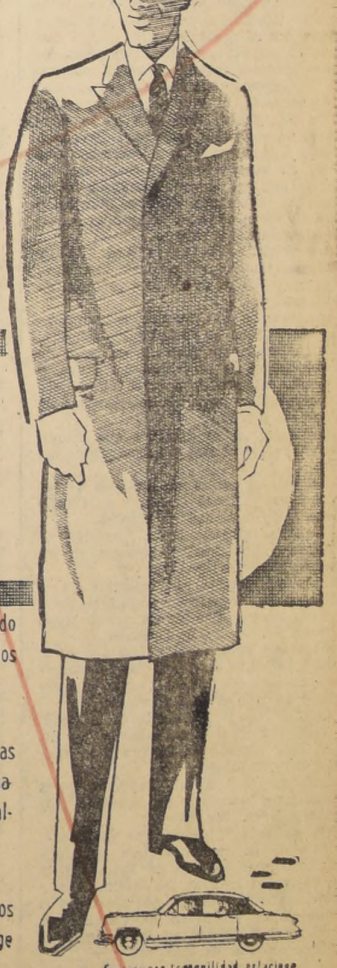

SOBRETODOS para jóvenes de 14 a 16 años, modelo derecho, confeccionados con tweed en tonos gris y marrón. Muy livianos y abrigadores.
$ 17.900.

SOBRETODOS para caballeros, modelo raglan, confeccionado con tweed de fantasía o espigas, en diferentes tonos forrados en seda.
$ 27.100.-

CHAQUETONES, modelo sport cruzado, de 6 botones, carteras oblicuas, traba y abierto atrás, confeccionados con fina gamuza en colores beige, gris y marrón. Indicados especialmente para motonetistas.
$ 37.350.-

SOBRETODOS para caballeros modelo derecho confeccionados con fino casimir pelo de camello, colores gris marino, beige y marrón.
$ 38.000.-

Compre con tranquilidad, estacione cómodamente en la vía frente a nuestra casa

DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR
CASA GARCIA
ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 8ª ORDINARIA, EN MARTES 23 DE JUNIO DE 1959

(De 16.15 a 19.49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 3a. y 4a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Las Actas de las sesiones 5a., 6a. y 7a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que hace presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que crea la Confederación Mutualista de Chile, y

El que regulariza la reincorporación de empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado.

2.o.— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Acevedo, relacionado con la actuación funcionaria del Juez de Policía Local de la comuna de Alhué;

Del señor Oyarzún, sobre las deficiencias del alumbrado público en Viña del Mar;

Del mismo señor Diputado, sobre reparación de diversas calles del sector Santa Elena, de la ciudad de Valparaíso;

Del señor Pantoja, referente a la labor desarrollada por el Cuerpo de Carabineros de Chile, y

Del señor Suárez, relacionado con el problema de la dotación de energía eléctrica en la localidad de Cherquenco.

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Galleguillos, sobre envío de antecedentes relacionados con el Pequeño Derecho de Autor.

4.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

De los señores Donoso y Sepúlveda Garcés, respectivamente, sobre construcción de poblaciones por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en las ciudades de Talca y Osorno, respectivamente, y

Del señor Loyola, relacionado con la situación del personal contratado y a jornal del Servicio Nacional de Salud, que presta servicios en la provincia de Cautín.

5.o.— Dos oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se señalan:

Del señor Reyes Vicuña, sobre inversión de los recursos consultados en la Ley N.o 12.585, que aprobó el Segundo Convenio sobre Excedentes Agropecuarios, y

Del señor Yrarrázaval, don Manuel José, referente a la conveniencia de declarar puerto pesquero al de Los Vilos, en la provincia de Coquimbo.

6.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero remite copia del informe emitido en la investigación realizada con motivo de la internación al país de doscientos cincuenta taxibuses "Mercedes Benz", y que fuera solicitada por el señor Phillips.

Con el siguiente, remite copia del informe evacuado en la investigación realizada en la Municipalidad de Puente Alto, referente a la internación de taxis y que fuera solicitada por el señor Palestro.

7.o.— Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, comunica que ha aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, el proyecto de ley sobre exención del pago de impuestos de transferencia de bienes raíces y de todo derecho o impuesto, a la adquisición de terrenos que realizará el Rotary Club de Coquimbo.

Con los dos que siguen, comunica haber aceptado la proposición de esta Honorable Cámara en orden a enviar al archivo los siguientes proyectos de ley:

El que modifica las Leyes N.os 7.747 y 10.254, que facultó para adquirir inmuebles y venderlos divididos en sitios a personas de escasos recursos;

El que autoriza una reunión extraordinaria de carreras en el Club Hípico de Santiago para invertir su producto en favor de los damnificados de la ciudad del Cuzco, y una reunión extraordinaria en el Club Hípico de Concepción en beneficio del Hospital de Niños de esa ciudad, y

El que aumenta los derechos que cobran los Receptores Judiciales y Procuradores del Número.

Con el último, remite un proyecto de ley que denomina "Ignacio Chacón", a la calle "Porvenir", de la ciudad de Linares.

8.o.— Siete informes de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Mensaje que faculta al Presidente de la República para transferir gratuitamente a don Pedro Benítez Benítez un predio fiscal ubicado en San Javier, de Loncomilla;

Mensaje que autoriza al Presidente de la República para que destine al funcionamiento de la Escuela N.o 161, de Lampa, un predio fiscal ubicado en esa localidad;

El que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente un inmueble fiscal ubicado en Chillán a la Universidad de Concepción;

Mensaje que autoriza al Presidente de la República para transferir un inmueble a la Municipalidad de Los Sauces;

Moción del señor Checura, que autoriza al Presidente de la República para transferir un terreno fiscal ubicado en Iquique a la Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día, y

Moción del señor Gormaz, que destina a la construcción de un Retén de Carabineros un predio fiscal ubicado en la localidad de Sarmiento, comuna de Romeral.

9.o.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Aldunate, don Pablo, que incluye en la rebaja contemplada en la letra h), del artículo 50.o, de la Ley de Renta a las pensiones y montepíos para los efectos de la declaración del impuesto global complementario.

10.o.— Dieciocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Del señor Edwards, que restablece el nombre a la Avenida Los Leones y denomina "José Artigas", a la plaza que indica, de la comuna de Providencia;

Del señor Ríos Padilla, que libera de derechos la internación del material que indica, destinado a la Municipalidad de Los Angeles;

Del señor Donoso, que libera de derechos la internación de un camión "Chevrolet", destinado a la Municipalidad de Talca,

Del señor Zamorano, que declara artículos de primera necesidad y subarrendamientos de inmuebles destinados a la habitación.

Del señor Montes, que establece que los establecimientos de reeducación de menores en situación irregular, actualmente dependientes del Servicio Nacional de Salud, pasarán a depender del Ministerio de Educación Pública;

De los señores Barra, Silva Ulloa y Poblete, que establece pensiones mínimas de jubilación y montepío para los empleados particulares;

De los mismos señores Diputados, que concede un nuevo plazo para acogerse a los beneficios de la Ley N.o 10.986, sobre continuidad de la previsión;

Del señor Romani, que concede el derecho a percibir pensiones por accidentes del trabajo a las viudas de los tripulantes fallecidos en el naufragio del vapor "Huemul", ocurrido el 21 de febrero de 1945;

Los señores Von Mühlenbrock, Schmauk e Yrarrázaval Lecaros, que consulta recursos económicos para la realización de un plan de obras públicas en la comuna de Frutillar;

Del señor Maurás, que concede pensión a doña Hortensia Csandón Aguirre;

Del señor Isla, que reconoce tiempo a doña Agustina Rojas González;

Del señor Riquelme, don Mario, que concede pensión a don Manuel J. Huichipoco Arancibia;

Del señor Lacassie, que concede el grado, rango y prerrogativas de General de División al General de Brigada en retiro del Ejército, don Julio Santa María Salgado;

Del señor Martínez Camps, que concede aumento de pensión a doña Ema Elena Palma Gamboa viuda de Maldonado;

Del señor Egaña, que concede determinados beneficios al señor Luis Larrondo Varela;

Del señor Minchel, que concede aumento de pensión a doña Alba Barrios viuda de Pinochet;

Del mismo señor Diputado, que concede aumento de pensión a doña Carmen Rosa Jara viuda de Letelier;

Del señor Barra, que concede pensión a doña Melitina Fernández Silva viuda de Bustos, y

Del señor Rodríguez Ballesteros, que concede aumento de pensión a don Manuel Araya Vargas.

11.o.— Tres comunicaciones:

Con la primera, el señor Administrador Apostólico del Arzobispado de Santiago, Monseñor don Emilio Tagle, invita al señor Presidente y miembros de esta Corporación al Te-Déum, que con motivo de la festividad de Su Santidad el Papa Juan XXIII, se oficiará en la Iglesia Catedral, el lunes 29 del presente.

Con la que sigue, el Juez del Trabajo de Concepción solicita copia autorizada de diversos antecedentes que indica.

Con la última, el señor Rector Honorario de la Universidad de Concepción, don Enrique Molina Garmendia, agradece las congratulaciones que se le enviaron por acuerdo de la Corporación, con motivo del 40.o aniversario de la fundación de esa Universidad.

—Se mandó tener presente y archivar.

12.o.— Una presentación de la señora María Luisa Durán Sepúlveda, en la que solicita pensión.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Edwards solicita dos minutos para formular una petición relacionada con la Cuenta.

Si le parece a la Sala, se concederá el tiempo solicitado.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Muchas gracias.

Señor Presidente, he solicitado la palabra para pedir a la Honorable Corporación que acuerde eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla el proyecto que restablece el nombre de "Avenida Los Leones" a la actual "Avenida José Artigas", de la comuna de Providencia, y denomina "General José Artigas" a una plaza de la misma comuna.

Estimo que podría eliminarse el trámite de Comisión de este proyecto por ser obvio y sencillo. Por lo tanto, ruego al señor Presidente recabar el asentimiento de la Sala con este fin.

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

2.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor JULIET (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o—El que crea la Confederación Mutualista de Chile; y

2.o—El que regulariza la reincorporación de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simple" las urgencias solicitadas.

Acordado.

3.—PETICION DE COPIA AUTORIZADA DE DIVERSOS ANTECEDENTES RELACIONADOS CON LA DISCUSION Y TRAMITACION DE LA LEY N.o 13.305.

El señor JULIET (Presidente).— El Juez del Trabajo de Concepción solicita copia autorizada de diversos antecedentes relacionados con la discusión y tramitación de la ley 13.305.

Si le parece a la Sala, se accederá a esta petición.

Acordado.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor JULIET (Presidente).— La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia solicita que se le prorrogue por diez días el plazo dado por la H. Cámara para el despacho del proyecto que beneficia a los actuales ocupantes de la población "Rivera" de Conchalí.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta petición.

Acordado.

El Honorable señor Ballesteros solicita que se le concedan quince minutos al final de la Hora de Incidentes, para ocuparse de algunos problemas de fiscalización.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá...

El señor REYES (don Juan de Dios).— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

5.—CREACION DE ESTABLECIMIENTOS DE REEDUCACION DE MENORES. — TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor JULIET (Presidente).— Se ha solicitado que la moción que se refiere a los establecimientos de reeducación de menores en situación irregular, tramitada a la Comisión de Educación Pública, se tramite también a la Comisión Especial sobre Vagancia Infantil.

Si le parece a la H. Cámara, así se procederá.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la H. Comisión de Policía Interior los debates de la Tabla de Fácil Despacho, sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el Convenio de Transporte Aéreo entre Chile y Paraguay, suscrito en Asunción el 1.o de junio de 1957, usan de la palabra los señores: Yrarrázaval, don Raúl, y Montes.

Es aprobado por asentimiento unánime.

7.—REAJUSTE DE LAS PENSIONES DE JUBILACION DE LOS ABOGADOS AFECTOS AL REGIMEN DE PREVISION DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS. — OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde a la Honorable Cámara conocer de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que reajusta las pensiones de jubilación y montepío de las personas acogidas a las diferentes leyes especiales sobre Previsión de los Abogados.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín N.o 8907-A.

El señor BARRA.— Solicito que se lean dichas observaciones, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a las observaciones del Ejecutivo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Respecto al artículo 1.o de este proyecto de ley, el Ejecutivo lo ha observado sustituyéndolo por el artículo siguiente:

"Artículo 1.o— Los beneficiarios de pensiones de jubilación y montepío, con vigencia al 31 de diciembre de 1958, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, concedidas en virtud de las leyes especiales sobre previsión de abogados, podrán solicitar de la Caja que sus pensiones mensuales les sean reajustadas a contar desde el primer día del mes siguiente a aquel en que entre a regir la presente ley, en conformidad a la siguiente tabla:

Pensiones Vigentes	% de aumento
1952 y año anteriores	250
1953	200
1954	170
1955	150
1956	100
1957	50
1958	20

No obstante, el monto de cada pensión de jubilación de abogados así reajustado, no podrá ser inferior al sueldo vital vigente para el Departamento de Santiago en 1959, y el total del montepío reajustado causado por el fallecimiento de un abogado no podrá ser inferior al cincuenta por ciento del mismo sueldo vital. Para aquellos abogados que hubieran jubilado con menos de treinta años de servicios, el monto mínimo de sus jubilaciones reajustadas será igual a la suma que resulte de multiplicar el número de años de servicios computados para su jubilación, por un treintavo del sueldo vital de Santiago en 1959. La misma regla se aplicará para el caso de los montepíos totales causados por el fallecimiento de un abogado, con la limitación del cincuenta por ciento.

No tendrán derecho al reajuste a que se refiere este artículo los abogados que desempeñen cargos en servicios fiscales, instituciones semifiscales, fiscales de administración autónomas, autónomas, personas jurídicas creadas por ley en que el Estado tenga representación o aporte de capital y Municipalidades y sus Cajas de Previsión, o los que disfruten de alguna otra jubilación igual o superior al monto a que ascendería la pensión reajustada.

Los que disfruten de alguna otra pensión de jubilación inferior, podrán reliquidar su pensión en forma de que la suma de ellas no exceda de la pensión reajustada en conformidad a este artículo.

Tampoco podrán hacer uso del derecho conferido en este artículo los abogados que, al acogerse a la jubilación, no habían ejercido su profesión de tales o desempeñado actividades para las cuales se requiera título de abogado a lo menos durante los cinco años anteriores. La circunstancia de cumplir este requisito deberá acreditarse con un certificado extendido por el Consejo General del Colegio de Abogados, fundado en que el interesado efectuó declaraciones de sexta categoría para el impuesto a la renta, pagó patente de abogado o demostró fehacientemente de alguna otra manera el desarrollo de la profesión o el desempeño de actividades para las cuales se requería el título de abogado. El Consejo apreciará la prueba en conciencia."

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, quiero hacer una observación muy breve.

El Honorable Senado acogió el veto del Ejecutivo que substituye el artículo 1.o con excepción de las incompatibilidades establecidas en los incisos tercero y cuarto. De manera que ya no tiene objeto que la Honorable Cámara, se pronuncie sobre esos incisos, porque, aún en el caso de acogerlos, no habría ley en esa parte. O sea, en este momento, el veto substitutivo del artículo 1.o queda reducido al texto leído por el señor Secretario, con excepción del inciso que empieza diciendo: "No tendrán derecho al reajuste...", y del que sigue, que fueron rechazados por el Honorable Senado.

Por las razones que se señalan en su fundamento, pido a la Honorable Cámara que acepte el veto del Ejecutivo en los términos que he expuesto, o sea, el nuevo artículo 1.o, con exclusión del inciso que establece las incompatibilidades y del siguiente, que no es sino una consecuencia del anterior.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, quiero exponer nuevamente el criterio que he venido sosteniendo desde hace algún tiempo en todas las discusiones en que se ha tratado sobre la previsión de los abogados.

He manifestado que me parece un contrasentido que los abogados jubilen y continúen ejerciendo libremente su profesión. Esto es contrario a la previsión. Sostengo que, desde el momento en que jubile, el abogado debe cesar en el ejercicio activo de la profesión y que su acción debe quedar reducida sólo a aquellos casos en que la experiencia aconseje aprovechar su criterio, como ocurriría al permitírsele formar parte, como abogado integrante, de un tribunal superior de justicia o emitir algunos informes en derecho, pero de ninguna manera es posible admitir que un abogado jubile y continúe trabajando. En mi provincia, los abogados jubilados son los que tienen la mayor clientela. Mientras tanto, el país está lleno de profesionales jóvenes, de abogados que deambulan de un tribunal a otro, buscando clientela o trabajo. Y como no encuentran la manera lícita y honrada de ganar con su profesión aquello a que legítimamente tienen derecho, se valen de torcidos medios para alimentar a sus familias y satisfacer sus necesidades.

El señor MONTES.— ¡Eso es muy grave!

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Aquí en Santiago se está generando un proceso...

El señor MONTES.— ¡Es un cargo para todos los abogados!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— No debemos olvidar que "la necesidad tiene cara de hereje". Ante la situación imperiosa de tener que alimentar a sus familias, muchos profesionales se ven impelidos a torcer el sentido de la ley...

El señor MONTES.— ¡Es un cargo a todos los abogados!

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— A pasar sobre la moral. Y la culpa de ello la tienen, precisamente, estas disposiciones legales que autorizan a los abogados con más experiencia, con mucho prestigio profesional, para jubilar y continuar trabajando.

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— La mayor parte de la clientela de mi provincia, vuelvo a repetir, la tienen los abogados jubilados, mientras los jóvenes no encuentran dónde ejercer su profesión. Por eso, sostengo que la previsión de los abogados debe ser reajustada, pero con la condición expresa de que quien jubile no siga trabajando.

Acepto que un abogado jubile, que [illegible] sueldo correspondiente a un Ministro de Corte en ejercicio y que su pensión se reajuste para que viva bien; pero considero inconcebible que continúe acaparando la clientela y dejando a los abogados jóvenes en el proletariado intelectual.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes, el Honorable señor Galleguillos le ha pedido una breve interrupción.

El señor AHUMADA TRIGO.— ¡Es que las pensiones son sumamente bajas, Honorable colega!

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Es indudable que las pensiones son sumamente bajas, pero ningún abogado que le vive exclusivamente de su pensión de jubilación; tiene libre ejercicio de su profesión y la pensión, que es escasa, le sirve renta extraordinaria.

Por estas razones, señor Presidente, espero que acepto la previsión de los abogados que sus pensiones sean reajustadas en el monto que corresponda al ejercicio de su profesión, pero que no les cierren el paso a los abogados jóvenes que están más abajo.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Galleguillos le ha pedido una breve interrupción, Honorable señor Montes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Una vez que termine mi intervención, señor Presidente, se la concederé.

El señor SCHAULSOHN.— Esta materia no está en discusión. ¿Por qué no se refiere a la observación del Ejecutivo, Honorable colega?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— El veto del Ejecutivo sobre esta materia es lo menos pone una pequeña limitación al mal que he venido señalando.

Estoy de acuerdo en que las pensiones de jubilación se reajusten en cierto grado, no concuerdo en que, a pesar de todo, continúe con este sistema que considero perjudicialísimo para los futuros abogados. Ahora los abogados jóvenes están financiando la previsión de la que tal vez no disfrutarán cuando llegue el momento en que deban acogerse a su jubilación con todos los beneficios que las leyes otorgan, porque los fondos correspondientes se habrán consumido en las pensiones que se está concediendo a los abogados actualmente jubilados.

No hay que hacer ilusoria la previsión, que hacerla beneficiosa, de manera que considere la jubilación como un legítimo descanso para los hombres que a ella se acogen.

Por estas razones voy a apoyar el veto del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Isla; a continuación, el Honorable señor Galleguillos.

El señor ISLA.— Señor Presidente, quiero recoger las observaciones del Honorable señor Puentes, don Juan Eduardo, [illegible] rable colega, como algunos otros señores tados de esta Honorable Cámara, es [illegible] Las ideas sostenidas por Su Señoría [illegible] perfectamente atinadas si estas disposiciones legales fueran a regir en un país en los abogados tuvieran una pensión de lación suficiente para atender a sus dades. Pero el Honorable colega, como Diputado que habla y como muchos tados de estos bancos, sabe perfectamente que las pensiones de jubilación de los gados son insuficientes para atender a necesidades más elementales.

No quiero referirme en esta ocasión, esto contesto a las palabras de mi [illegible] ble colega señor Puentes, don Juan [illegible] do, a aquellos profesionales privilegiados la fortuna o de la posición social, que abogados de los grandes Bancos, de las des sociedades anónimas o de las grandes empresas económicas, sino al caso de la mensa mayoría de los abogados, porque mo otros colegas he ejercido la libre profesión, que, después de treinta o más años trabajo, obtienen una pensión de jubilación realmente insuficiente.

Para terminar, quisiera agregar lo siguiente. Saben mis Honorables colegas, pero conveniente repetirlo por si alguno no noce el hecho, que la previsión de los gados es de excepción en cuanto a su ciamiento porque, a diferencia de lo que cede con los empleados públicos, con los ticulares o con cualquier imponente a ja de previsión, los abogados financian previsión mediante el aporte de cuotas sonales en la Caja de Empleados Públicos de un fondo común acumulado por el puesto de un veinte por ciento que se ga al establecido en la Ley de Timbres y tampillas por cada escrito que se presente ante los Tribunales de Justicia.

Esto es digno de tomarse en cuenta, ya el monto de las imposiciones de los abogados es muy superior al de las que efectúa el común de los ciudadanos sujetos a régimen previsión.

Señor Presidente, estaría evidentemente acuerdo con el Honorable colega, si se de legislar para financiar un sistema de visión para los abogados que, como término, al ocaso de su vida, aspiran bilar en condiciones razonables. El actual gimen de previsión de los abogados, como he expresado, está lejos de proporcionar una pensión de jubilación que provea a necesidades más elementales.

Me ha pedido una interrupción el Honorable señor Musalem, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la nia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, está renovando sobre esta materia el de fondo, innecesariamente, porque el rable Senado no ha insistido en el primero del proyecto despachado por el greso Nacional. El Honorable Senado aprobado el artículo primero que propone Ejecutivo. O sea, prácticamente, si que aprobar un reajuste para los abogados lados, sencillamente tenemos que aceptar veto tal como viene del Senado. No hay otra alternativa. Por eso sostengo que el bate está de más. Si aprobamos el [illegible] tal como viene del Senado, sencillamente daremos un reajuste, aunque exiguo, a los jubilados; si lo rechazamos, no tendrán gún reajuste. Esta es la única alternativa. No cabe debate sobre la materia de fondo.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me minado el Honorable señor Isla?

El señor ISLA.— Sí, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS.— Pido la bra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene palabra el Honorable señor Galleguillos.

...GALLEGUILLOS — Señor Presi...ha pedido la palabra para referirme ...ntestar a las aseveraciones que ha ...Honorable señor Fuentes, don Juan ...Honorable señor Fuentes, don Juan ...pretende hacer aparecer a los aboga...dos, porque hacen aparecer a los aboga...dos sin discriminación alguna, deam...bulando por los Tribunales de Justicia en ...busca de clientela, y que llegan hasta a tor...cer la voluntad y a cometer hechos dolosos para ...obtener el sustento y el de su familia. Con...sidero que estas expresiones constituyen un ...agravio para todos los miembros de la Orden de ...Abogados, que merecen el respeto de toda ...la ciudadanía, y muy principalmente, de ...esta Corporación y, muy principalmente, de ...los Honorables Diputados que están in...tegrados en su calidad de componentes de esta ...Corporación.

...Como miembro del Consejo General del Co...legio de Abogados, me hago cargo de estas ...palabras, porque las considero un insulto ...a la profesión de abogado, además de que ...constituyen una afirmación absolutamente ...falsa. Nadie podría sostener que los abo...gados, por el hecho de tener que en...frentarse con la dura contingencia del ejer...cicio de la profesión —que por lo demás es ...una profesión de los profesionales de todo ...orden— tengan que consumar infamias y ...procedimientos para lograr un prestigio o una si...tuación económica. Por el contrario, puedo ...afirmar, por el hecho de estar ligado ...íntimamente a todos los abogados, de los esfuerzos ...y sacrificios que hacen los abogados ...dignificados que hacen los abogados ...para surgir en su profesión, como ...lo hacen todos los demás, en todas las actividades ...de la vida.

...Creo innecesario dramatizar de esta ...manera un hecho absolutamente claro y sen...cillo para fundamentar una posición que ...no puede tener acogida, pero que de nin...guna manera puede basarse en aseveraciones ...como las que he escuchado.

...Quiero dejar constancia de mi protesta por ...estos absolutamente inconvenientes y ...ofensivos que en el Honorable señor Puen...tes se refiere al ejercicio de la profesión ...de abogado por los profesionales jóvenes.

...En cuanto al proyecto mismo, anuncio que ...votaré la forma en que lo ha hecho el ...Honorable Senado, para dar cabida a una ley ...que, no es absolutamente adecuada, ...pero constituye un paliativo para la ...verdaderamente dramática en que ...los abogados jubilados. Espero que el ...señor representado en la Sala por algu...nos de los Ministros de Estado, se hará car...go de las observaciones que se han formula...do en la Honorable Cámara y que sin duda ...serán con detenimiento un proyecto de ...justicia mayor justicia a estos profesio...nales que han entregado una vida entera al ...servicio del Derecho.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). — Sin duda alguna que la legislación ac...tual previsión de los abogados adolece ...de vicios que deberán ser materia de una ...revisión cuidadosa. En este sentido, quiero ...hacer mías todas las palabras que lo que ha dicho el Honorable ...señor Galleguillos, miembro del Consejo Ge...neral del Colegio de Abogados, es muy exac...to.

...Quiero recalcar también la exactitud de lo ...expresado por el Honorable señor Musalem, ...en el sentido de que, dado el mecanismo ...constitucional del veto y la altura en que se ...produjo el debate del proyecto, o se aprue...ba el artículo primero, tal como lo despachó ...el honorable Senado, o no hay reajuste, por...que el artículo primitivo de la ley ya murió al ...ser objeto en el esa alta Corporación.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN. — He pedido la palabra sólo con el objeto de precisar el al...cance de esta ley frente a lo que se pudiera ...decir a raíz de las expresiones —y lo digo ...con todo respeto— precipitadas del Honorable ...colega Fuentes.

...Dentro de los términos del veto, los términos ...en que se vio constreñido a aprobarlo el Ho...norable Senado y la forma en que nos vere...mos obligados a acogerlo nosotros, se trata ...de conceder un reajuste extraordinariamente ...importante a las pensiones de los abogados ju...bilados y a los montepíos, en el caso de que ...haya fallecido el profesional.

...Por lo demás, basta analizar la escala de re...ajuste que contiene el artículo primero del ...proyecto en los términos propuestos por el ...Senado para darse cuenta de que los reajus...tes de pensiones serán extraordinariamente ...importantes y, en todo caso, considerablemente ...superiores a que el alza experimentada por el ...costo de la vida.

...Hay un agregado, sobre el cual conviene ...insistir, porque nada es más fácil que ...machacar y repetir conceptos, para que al...guien en el examen cuidadoso que las mate...rias merecen, se haga eco de estas repeti...ciones y las transforme en dogma.

...Me refiero a que el oficio que contiene las ob...servaciones del Ejecutivo consagre una afir...mación tan categórica como aquella que di...ce a parte de que contribuye a exage...raciones. A que, como es de pública no...toriedad, se han dado lugar las distintas leyes ...de previsión de los abogados".

...Esa verdad es muy distinta a esta afirma...ción tan generalizada, contenida en el ofi...cio mencionado, porque el gremio de los abo...gados no ha obtenido, ni tiene en estos mo...mentos más privilegios que los de ser im...puesto de la Caja Nacional de Empleados ...Particulares y Periodistas, y de cotizar, para su ...beneficio, más de lo que cotizan todos los ...demás imponentes a este instituto de previsión. ...Ellos, de su propio peculio, mes a mes, ...alimentan su caja de previsión la suma de ...cotizaciones que, respecto de los servi...dores del Estado, hacen, en conjunto, éste y ...los demás servicios públicos.

...Con el despacho de este proyecto, tal co...mo ha sido despachado el Honorable Senado, no ...habrá cargo de la Caja ni del Estado. Para ...algunos de estos beneficios, vuelven a elevarse ...las pensiones de los que están en activi...dad, que ahora pasarán a ser del 18% de ...lo que ahora perciben. De tal manera, que no ...estamos otorgando ninguna gracia, nin...guna liberalidad, ninguna ventaja. Por excep...cional solidaridad de los abogados en ejer...cicio de su profesión, va a hacer posible que, ...con un sacrificio patrimonial más de su ...peculio, se vaya a paliar la situación ...vergonzosa y vergüenza económica en que se ...encuentra un crecido número de profesiona...les por la calidad de las actividades que ...han desempeñado, por sus largos años de es...fuerzo, por su labor de cooperación como au...xiliares de la Administración de Justicia en...tregada durante toda una vida, merecen tal ...consideración.

Los abogados no piden privilegios de ninguna especie ni lo han tenido tampoco. Este proyecto de ley subsana en parte la injusticia cometida por una ley que no contempló ninguna clase de reajustes para sus pensiones, las que se ven desvalorizadas por la inflación cada vez más aguda, desencadenada a través de los últimos años. Así, el imponente abogado se encuentra con que, mientras cotiza con dinero de buena moneda, recibe pensiones congeladas, de mala moneda, cuando jubila. Y ahora, en socorro de estos abogados jubilados vienen sus colegas en actividad; lo ofrecen sin egoismo y con una generosidad que no se advierte en los demás sectores de la Administración Pública, ya que nunca ellos han pretendido que el Estado u otros de los poderes públicos contribuya a mejorar sus pensiones.

De manera, señor Presidente, que no era posible dejar pasar sin una contestación las expresiones de mi honorable colega, que pueden contribuir a crear una atmósfera y un clima adversos, a que este gremio de abogados, el que podría estimarse, equivocadamente, que goza de privilegios en materia de previsión. En realidad, ellos sólo han encontrado acogida en una caja de previsión, en la que, como todos sus imponentes, pagan las imposiciones que les corresponden.

Lamentablemente, señor Presidente, vamos a tener que aceptar una escala reducida, muy módica de reajustes, y los propios abogados en actividad se han allanado a costear este reajuste, para beneficiar a sus colegas jubilados y a las montepiadas de los colegas fallecidos.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, frente a las observaciones formuladas por los Honorables señores Galleguillos y Schaulsohn, debo dejar expresa constancia de que mis observaciones no han sido hechas en forma precipitada. Antes, por el contrario, ellas concuerdan con lo que he venido sosteniendo sistemáticamente en esta Honorable Cámara, en el sentido de que debe modificarse la previsión de los abogados y crearse una efectivamente compatible con las verdaderas necesidades del hombre que jubila. El objeto de la jubilación es precisamente ése. Representa una etapa de la vida en que los hombres pierden su capacidad de trabajo, y, necesariamente entonces, debe acudir en su ayuda una previsión justa que les permita vivir cómodamente.

Este es mi criterio, señor Presidente, y mis palabras, repito, no han sido formuladas en forma precipitada.

En cuanto a lo que ha manifestado mi Honorable colega señor Galleguillos, debo decir que no he sido yo quien ha dramatizado en torno a esta materia. Ha sido, precisamente, Su Señoría, quien, en su calidad de miembro del Consejo General de la Orden de Abogados, ha hecho un drama. El ha confundido las cosas. Yo he manifestado...

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio). —Su Señoría ha insultado a sus colegas.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Yo no he insultado a nadie.

He manifestado, señor Presidente, que dentro del actual sistema, el abogado joven que no encuentra clientela —y no el abogado joven que la encuentra, porque éste triunfa y se gana la vida honradamente y con éxito— debido a que la clientela está tomada por los abogados viejos jubilados, se ve impedido de trabajar. Y repito, "la necesidad tiene cara de hereje", y por esto, muchas veces, ante la necesidad de formarse una clientela, aquel abogado tuerce el espíritu de la ley y toma caminos desviados.

En este momento se instruye en Santiago un proceso en el cual un abogado de Santiago ha pedido la designación de un Ministro en Visita para que conozca de las irregularidades que se han cometido en la cobranza judicial a gente modesta, a la gente de más escasos recursos.

A este respecto, voy a citar un caso especial, y perdóneseme la referencia: A una pobre lavandera de Santiago le habían embargado un "radio", porque había quedado sin pagar la última cuota que debía. Fue en demanda de ayuda, y en uno de los Juzgados de Menor Cuantía de esta ciudad, presenté una consignación por cinco mil pesos, con el objeto de que se la liberara del pago y se cancelara la deuda. No obstante que hice cuatro viajes a ese Juzgado, no pude juntarme con el expediente, porque siempre el receptor manifestaba que se encontraba en la oficina de determinado abogado. Hasta la fecha, no he podido saber si la cantidad que había consignado para pagar la deuda y las costas había sido suficiente, o si a esa mujer le había quedado algún saldo sobrante de la suma que yo había consignado.

En este caso, se ha cometido una irregularidad. Se trata de un procedimiento que no se compadece con lo que el Código establece para el ejercicio normal y honrado de la profesión de abogado.

A esos casos me he referido y no al de los abogados jóvenes que trabajan honradamente y con éxito. Me he referido a aquellos que no encuentran clientela por cualquier razón. No siempre son los más aptos los que encuentran clientela...

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Quisiera formular una consulta al Honorable señor Puentes.

La verdad es que este debate, sobre si los abogados que jubilan pueden o no seguir ejerciendo la profesión, se ha repetido reiteradamente aquí y nosotros ya hemos tenido oportunidad de fijar nuestro criterio al respecto. Pero ahora quisiera formular una sola consulta al Honorable señor Puentes, para que la piense y la conteste.

¿Estima el Honorable colega que a un profesor que jubila como empleado público, podría prohibírsele que continuara desempeñando las funciones de profesor en un colegio particular, a cambio de honorarios? ¿Alguien ha planteado alguna vez que puede prohibírsele que siga trabajando si está en condiciones físicas e intelectuales de hacerlo? ¿Se le prohibe a algun militar que jubila que se dedique posteriormente a una actividad civil? ¿Se le prohibe a cualquier persona que jubila y que esté en buenas condiciones físicas, siga trabajando en otra actividad?

El planteamiento del Honorable colega tiene un alcance sólo particular, excepcional. Así, ha elegido como único caso el de aquellos que van a jubilar después de haber hecho solos, sin la participacion del Estado, las imposiciones que se exigen a los servidores públicos o a otros de los sectores asalariados.

Si el problema de la previsión se enfoca de distinta manera y se sostiene que la seguridad social debe ser para los que están al borde de la sepultura o para los que están físicamente incapacitados, entonces la situación es diversa.

Pero no es este el caso de los abogados. Sin embargo, en un país como el nuestro, en que la previsión descansa también sobre la base de la antigüedad, no se puede citar como ejemplo el de los abogados y pretender establecerles la prohibición, inconstitucional, contraria al carácter inallenable que tiene un título profesional, adquirido después de largos estudios, de ejercer su profesión, obligándolos a actuar en la clandestinidad frente a una disposición legal que sería burlada, e impidiéndoles que sigan entregando su experiencia y preparación.

¿Por qué a los demás profesionales se les permite trabajar después que han jubilado, y mi Honorable colega no protesta por ello? ¿Por qué sólo protesta de que lo hagan los abogados?

Me gustaría concretamente oír su opinión sobre esta materia, en lo que respecta a los profesores, ya que mi distinguido colega, además de abogado, es maestro.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Puentes García.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Con mucho gusto voy a evacuar la consulta del Honorable señor Schaulsohn, especialmente en lo relacionado con el caso de los profesores.

El profesor de Estado que jubila puede ejercer nuevamente la profesión, en los colegios fiscales, pero sólo puede hacer un máximo de cuatro horas de clase. Los maestros que jubilan como profesores de Estado pueden desempeñarse en los colegios particulares, porque están afectos a otro régimen de previsión, a otra Caja, a la de Previsión de Empleados Particulares. Los militares que jubilan, pueden ejercer cualquier otra actividad, pero no pueden seguir siendo militares en actividad...

El señor PARETO.— Pueden ser Intendentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — De tal manera que, siempre que se encuentren afecto a otro régimen previsional, pueden ejercer su profesión.

Pero los abogados han llegado a extremos inaceptables. Hay abogados jubilados que no han ejercido jamás su profesión. Se les ha concedido el derecho a jubilar a muchos abogados que han sido exclusivamente Magistrados de los Tribunales de Justicia y que jamás presentaron un escrito. Y tan efectivo es lo que estoy diciendo, que había en el proyecto un inciso especial que se refería a ellos. Esto constituye un abuso previsional.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, no obstante que son interesantes las observaciones que está formulando Su Señoría, la Mesa le ruega circunscribirse a la materia en debate, o sea, a las observaciones del Presidente de la República, que están en discusión.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Señor Presidente, como el debate estaba planteado en estos términos y fui aludido por mis observaciones anteriores, debí referirme a otros asuntos ajenos a las observaciones del Ejecutivo.

Repito: no he insultado al gremio de los abogados; he impuesto a la Honorable Cámara de una situación de hecho a que estamos abocados y que deriva, en mi concepto, exclusivamente del hecho de que el abogado jubilado sigue en el ejercicio activo de su profesión. Esta posición mía no es antojadiza ni precipitada; concuerda con lo que he sostenido siempre.

Creo que esta situación anormal a que he hecho referencia podría solucionarse, suprimiendo la facultad de seguir ejerciendo, para lo cual debemos legislar, a fin de que el abogado que jubile tenga una pensión equivalente al sueldo actual de un Ministro de Corte en funciones. Sólo así habremos remediado este problema.

Por estas razones, señor Presidente, las observaciones formuladas por mis Honorables colegas señores Galleguillos y Schaulsohn, en mi concepto, no son valederas ni exactas.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, deseamos expresar nuestro pensamiento frente al veto del Ejecutivo al proyecto de previsión de los abogados y, particularmente, acerca del largo debate que se ha promovido.

Es evidente que, en cada gremio o profesión, puede existir algún miembro que, en el ejercicio práctico de su especialidad, no contribuye a dignificarla. Pero, naturalmente, no podemos sacar conclusiones generales sobre un problema, basándonos sólo en el caso denunciado por mi Honorable colega.

El Ejecutivo, al fundamentar sus observaciones al proyecto de previsión de los abogados, expresa en una de sus partes: "que el proyecto beneficia a setecientos setenta y cuatro jubilados, que obtendrían una pensión media de doscientos veintinueve mil pesos mensuales,..."

Sin embargo, en una minuta, que tengo en mi poder, se dan algunos datos que parecen diferir de los entregados por Su Excelencia el Presidente de la República, al fundamentar su posición. En efecto, en una de las partes de esta minuta se expresa que, actualmente, existen ciento cuarenta y tres abogados que reciben pensiones menores a los veinte mil pesos mensuales; doscientos noventa y cinco que perciben pensiones menores a los treinta mil pesos, y ciento noventa y ocho que gozan de pensiones inferiores a los cuarenta mil pesos. En consecuencia, habría seiscientos treinta y seis abogados que perciben menos de un sueldo vital mensual. Evidentemente, una consideración de esta naturaleza señalaría la gravedad del problema.

No sé si el señor Ministro de Justicia tiene en su poder los datos con los cuales pueda ratificar los que yo estoy dando, o si su opinión es que ellos no se ajustan a la realidad.

Por el debate habido y por las razones que se han dado, nosotros anunciamos nuestros votos favorables al veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

La votación del veto del Ejecutivo a este artículo debe ser secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se omita el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ha habido oposición para ello, Honorables Diputados.

El señor SCHAULSOHN. — ¿Quién se opone?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo). — Yo me opongo.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa, haciéndose eco de las observaciones que han formulado tanto el señor Ministro de Justicia como el Honorable señor Musalem, en orden a que el Honorable Senado se pronunció a favor de los incisos primero, segundo y quinto del artículo primero propuesto en las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, se permite proponer a la Sala someter a votación secreta, conjuntamente, esos mismos incisos aprobados por el Honorable Senado.

Acordado.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Por qué no se omite el trámite de votación secreta, señor Presidente?

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, ¿por qué no recaba el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta?

El señor JULIET (Presidente).— Ha habido oposición, Honorables Diputados.

En votación secreta los incisos a que he hecho referencia.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 95 votos; por la negativa, 7 votos; se abstuvo de votar un señor Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobados los incisos primero, segundo y quinto del artículo primero que Su Excelencia el Presidente de la República propone, en sustitución del artículo primero aprobado por el Congreso Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazarán las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República a los incisos tercero y cuarto.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

En discusión las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al artículo segundo.

El señor Secretario va a dar lectura a las observaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado ha aprobado las observaciones que consisten en substituir este artículo por el siguiente:

"Artículo 2.o.— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 6.o de la Ley N.o 10.627:

a) A partir de la vigencia de la presente ley, no regirá el límite del 15 por ciento de las rentas declaradas que establece la letra a).

Fíjase en 18 por ciento de las rentas declaradas el aporte de los abogados a que se refiere la letra a);

b) Sustitúyese en la letra h) las cifras "20 por ciento", por "50 por ciento";

c) Reemplázase en la letra i) la palabra "cinco" por "cincuenta";

d) Reemplázase en la letra j) la palabra "cinco" por "cincuenta";

e) Sustitúyese en la letra k) las palabras "un peso" por "cincuenta pesos";

f) Sustitúyese en la letra l) las palabras "un peso" por "cincuenta pesos".

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Sólo con el objeto de que el artículo 1.o resulte operante y los jubilados o beneficiarios de los montepíos puedan obtener el pequeño aumento de sus pensiones que contempla este proyecto de ley, los Diputados de estos bancos vamos a votar afirmativamente este financiamiento; pero debemos dejar constancia, primero, de nuestra extrañeza frente a esta disposición, porque para financiar un gasto, que naturalmente habrá de ser transitorio, los nuevos recursos aquí contemplados y especialmente el incremento considerable que va a tener el monto porcentual de las imposiciones que deberán hacer los abogados en ejercicio activo de la profesión, se mantienen en forma permanente.

En seguida, deseo representar el precedente que encierra el financiamiento de este reajuste, por una sola vez, de las pensiones. Por primera vez se establece que los que están en actividad imponiendo en la Caja de Previsión respectiva, soportarán, ellos solos, el gravamen del reajuste para los que ya están acogidos a la jubilación o los que reciben pensiones de montepío. Si rechazáramos este artículo 2.o, quedaría en pie la disposición teóricamente beneficiosa del aumento de las pensiones; pero al no haber recursos para otorgar este beneficio, seguramente los jubilados y los beneficiarios de montepío no recibirán este reajuste.

Es únicamente por estas consideraciones que vamos a votar afirmativamente el artículo 2.o, propuesto por el Ejecutivo, en los mismos términos en que el Senado aprobó el veto correspondiente.

Nada más.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación al artículo 2.o.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la observación al artículo 6.o, por la cual Su Excelencia el Presidente de la República propone suprimirlo.

El señor ISLA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas rechazaremos el veto del Ejecutivo respecto del artículo 6.o.

La Ley N.o 12.434, en su artículo 97, contempló una asignación especial, de fiscalización se llamó, de hasta un cincuenta por ciento sobre el sueldo imponible, a los directores o jefes de departamento de la Dirección General de Impuestos Internos que no gozan de asignación y a otros. Este beneficio se hizo extensivo, por una ley posterior, a los tasadores, operadores y funcionarios que tienen a su cargo el funcionamiento de las máquinas "Hollerit". Debo dejar constancia de que esta iniciativa tuvo su origen en el propio Ejecutivo, que ahora le resta su apoyo.

Señor Presidente, entre las muchas razones que tenemos para apoyar este artículo 6.o, podría decir la siguiente: todos los servidores de la Administración Pública con título universitario gozan de una asignación de título equivalente a un cincuenta por ciento de su sueldo.

En todo el resto de la Administración Pública, los funcionarios que tienen un título universitario, se inician en sus labores con grados más altos, lo cual no ocurre en la Dirección General de Impuestos Internos. En realidad, este beneficio fue establecido prácticamente para todos los funcionarios de la Administración Pública que tienen un título universitario.

Por último, para no prolongar el debate, debo manifestar que este artículo, en la forma aprobada por el Congreso y que ha sido vetado por el Ejecutivo, no importa mayores recursos, de acuerdo con el fondo común creado por la Ley N.o 12.434.

Por estos motivos, los Diputados de estas bancas vamos a insistir en el artículo 6.o, ya aprobado por el Congreso Nacional.

Pero fuera de las razones expuestas, tengo otra personal, para insistir en este aspecto. Y voy a hacer ante la Honorable Cámara una afirmación cuya gravedad no ignoro, ya que la comprendo en toda su extensión: he sido informado, por fuentes responsables e insospechables para el Diputado que habla —y me adelanto a decir que si alguno de los colegas de las bancas del frente me pide que señale nombres no lo haré, porque no soy ni un ingenuo ni un cobarde para exponer a nadie a las posibles consecuencias que esto puede acarrearle—, que Su Excelencia, el Presidente de la República, desconociendo el claro precepto constitucional que establece el número 6.o del artículo 10.o de la Constitución Política del Estado, por el que se consagra a todos los habitantes de la República, vale decir, a todos los ciudadanos, el derecho a presentar peticiones a la autoridad constituída sobre cualquier asunto de interés público o privado, sin otra limitación que la de proceder en términos respetuosos y convenientes, llamó por teléfono a un alto y calificado funcionario de la Dirección General de Impuestos Internos para decirle que si los dirigentes de los funcionarios universitarios de esa repartición insistían en ejercer este derecho ante los parlamentarios o, si de cualquier modo, este veto del Ejecutivo era rechazado, él los destituiría.

Por esta razón, personalmente, como digo, si no tuviera otros antecedentes, voy a votar en contra del veto del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— ¡Su Señoría no tiene derecho a referirse en esta forma a Su Excelencia el Presidente de la República!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Errázuriz, don Jorge, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Errázuriz! ¡Honorable señor Palestro! El señor Ministro de Justicia tiene la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ¡Esa es la democracia de la derecha!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor PALESTRO. — ¡Esto es sumamente grave! ¡Es muy grave lo que se acaba de decir!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio! El señor Ministro de Justicia va a hacer uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— ¡No hagan acusaciones ridículas!

El señor PALESTRO.— ¡Es muy grave lo que ha dicho el Honorable colega!

El señor JULIET (Presidente). — Ruego guardar silencio. Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). — Señor Presidente, protestó enérgicamente por los términos empleados por el Honorable señor Isla. Me parecen absolutamente gratuitos e infundados los cargos que se acaban de formular en contra de Su Excelencia el Presidente de la República. Los desmiento en la forma más categórica y protesto de las palabras recién vertidas.

El señor MONTES.— ¡No sería la primera vez!

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). — Deseo entrar a referirme en términos elevados, como deben llevarse a cabo estos debates, al problema del veto del Ejecutivo al artículo 6.o del proyecto en discusión.

El señor FONCEA.— ¡No nos venga a decir cómo debemos llevar el debate! ¡Para eso está la Mesa!

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). — Es bien sabido, señor Presidente, por todos los señores Diputados, como también por los hombres que colaboran en las tareas de Gobierno...

El señor FONCEA.— ¡No nos venga a dar normas sobre los debates!

El señor BARRA. — ¿Está presidiendo el señor Ministro de Justicia?

El señor FONCEA.— ¡Pero si tenemos una Mesa para que nos dirija el debate!

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge). — ¡Más respeto para el señor Ministro!

El señor PALESTRO.— ¡Es el señor Ministro el que le está faltando el respeto al Parlamento!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Con posterioridad, el Honorable señor Barra podrá hacer uso de la palabra.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). — ¿Podré hablar o no podré hablar, señor Presidente?

El señor BARRA.— No podrá hablar, señor Presidente, si no retira sus palabras.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BARRA.— ¡El señor Ministro ha ofendido al Parlamento! ¡Es obligación del señor Presidente defenderlo!

El señor PALESTRO.— ¡Protesto de las palabras del señor Ministro.

El señor **JULIET (Presidente).** — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor **BARRA.** — ¡No debe hablar el señor Ministro mientras no retire los términos que ha empleado! ¡La Mesa tiene la obligación de resguardar el orden del debate y de respaldar el derecho de los Diputados!

El señor JULIET (Presidente). — Así lo ha hecho la Mesa, señor Diputado. El señor Ministro de Justicia se ha referido a llevar el debate con altura de miras y en esa forma se han interpretado sus palabras.

El señor **BARRA.**— ¡No es así, señor Presidente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor **JULIET** (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor **BARRA.**— ¡Si nosotros no somos empleados del señor Ministro, señor Presidente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). — Decía, señor Presidente, que es bien conocido de los señores Diputados y de las personas que colaboran en las labores de Gobierno el nivel general exiguo de las remuneraciones del sector público. Este es un problema que está fuera de discusión. No hay duda alguna que, dentro de la compleja administración del Estado, los abnegados funcionarios públicos reciben, en general, remuneraciones que distan de lo que sería de desear.

Dentro de esta situación general de las remuneraciones, hay que hacer un intento por normalizarlas en un doble sentido: tratar de levantar sus niveles y llegar a armonizarlas de un modo equitativo y justo. En la Administración Pública hay diferencias de remuneraciones que no son justificables —si se las compara equitativamente—, aunque son explicables debido al legítimo deseo de cada sector de aumentar su propia remuneración. Esta doble labor de levantar los niveles de las remuneraciones y al mismo tiempo de armonizarlas entre sí de un modo justo y lógico, no es una obra que pueda hacerse de inmediato. Ya la Ley N.o 13.305 dio un paso en este sentido al establecer, en el mecanismo del reajuste de las remuneraciones del sector público, unos porcentajes que eran diferentes según la naturaleza de los servicios, en relación a su remuneración.

Cabe recordar, señores Diputados, que en la ley N.o 13,305, esa escala asciende a un porcentaje que se calculó partiendo, precisamente, como remuneración tipo, de las remuneraciones de los servidores de la Dirección General de Impuestos Internos. Todas las remuneraciones cuyo monto medio era inferior a las del personal de Impuestos Internos tuvieron un reajuste mayor, que fue más alto según mayor era la diferencia.

En las facultades administrativas, se contemplan también atribuciones del Ejecutivo, destinadas a acercar más aún esta nivelación de las remuneraciones. Se están haciendo estudios ordenados, tarea que no es fácil debido a las diferencias que se han creado a lo largo de una legislación parcial y por grupos durante años. Hay sectores, como el de los empleados semifiscales, especialmente complejos, como tuvo oportunidad la Honorable Cámara de apreciarlo hace poco, al discutirse algunos artículos de la ley N.o 13,305.

Dentro de esta labor, en la cual el Gobierno está empeñado con el mejor espíritu de justicia, incide el artículo 6.o del proyecto de ley sobre previsión de los abogados, vetado por el Ejecutivo.

Este artículo, si lo consideramos desde el punto de vista particular de los abnegados abogados del Servicio de Impuestos Internos, es perfectamente explicable, pero sucede que si llegare a ser ley, crearía una diferencia apreciable en favor de un sector de abogados, diferencia que complicaría de manera extrema la labor de armonización y nivelación a que me vengo refiriendo.

Las facultades extraordinarias no permiten que en la reestructuración de la Administración Pública se disminuya el monto de las remuneraciones del personal en actual servicio, de modo que al establecerse sueldos más altos para un grupo, se llegará a un nivel al cual van a querer ascender todos los demás grupos, o esperarán llegar a él, sin que haya posibilidad de financiar o absorber de inmediato tal demanda de nivelación.

Si se comparan las remuneraciones actuales, veremos que en un memorándum que ha circulado entre los Honorables Diputados hay un error de información. Se analizan allí rentas actuales de funcionarios determinados, sin considerar que esas rentas actuales están aumentadas en muchos casos por asignaciones personales, como eran las que se otorgaban por años de servicios y otras, que leyes posteriores suprimieron, pero que siguen aplicándose a determinados funcionarios mientras permanezcan en el cargo. Si comparamos los niveles de las remuneraciones en los grados mismos, que son los que dan el índice, prescindiendo, como digo, de algunos beneficios que ciertos funcionarios antiguos tienen por razones peculiares, vemos que los abogados de Séptima Categoría, de los grados 2.o y 4.o de la Dirección General de Impuestos Internos, tienen exactamente las mismas remuneraciones que los abogados de iguales grados de la Contraloría General de la República, que perciben mayores sueldos que los abogados del Consejo de Defensa Fiscal y que tienen mucho mayores remuneraciones que los profesionales del Ministerio de Tierras y Colonización. Así, por ejemplo, un abogado de la Séptima Categoría del Servicio de Impuestos Internos gana $ 256.020 mensuales, igual sueldo percibe un abogado de la Contraloría General de la República. En cambio, un abogado de la misma categoría del Consejo de Defensa Fiscal percibe $ 231.000 y los del Ministerio de Tierras y Colonización la suma de $ 202.600.

De aprobarse el artículo 6.o, un abogado de Séptima Categoría de Impuestos Internos pasaría a ganar $ 384.030, en circunstancias que un abogado del Consejo de Defensa Fiscal, de la misma categoría, ganaría $ 256.020. Esto produciría, además, extrañas anomalías en el Servicio, pues resulta que la ley N.o 12,434, al establecer la asignación especial de fiscalización, la declaró incompatible con la asignación de título. En la Dirección General de Impuestos Internos hay diez cargos de Director de Departamento; todos de Sexta Categoría. Estos cargos, cuando son servidos por abogados, tienen asignación de título, y cuando no lo son, tienen asignación de fiscalización. Con la disposición legal en estudio, de ser aprobada, resultaría el absurdo que en la misma categoría algunos Directores tendrían asignaciones de fiscalización y de título, y otros solamente tendrían asignación de fiscalización, con lo cual se introduciría nuevamente un factor de perturbación.

Es por estas razones, señor Presidente, que el Ejecutivo ha estimado indispensable, con el objeto de llegar a un nuevo ordenamiento sobre estas materias, vetar el artículo 6.o. Ello no impide, evidentemente, que el grupo de profesionales afectados por esta disposición sea tomado debidamente en cuenta en la reestructuración y nivelación de las remuneraciones que se espera hacer dentro de un futuro próximo.

Solicito, por lo tanto, la aprobación del veto del Ejecutivo en este artículo.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, comprendo la posición del Ministro de Justicia, señor Philippi, porque sé que él es un hombre con un concepto claro y cabal de la lealtad personal. Pero quiero decirle, y esto deseo que quede bien en claro en la Honorable Cámara, que, de acuerdo con la Constitución Política, él es un Secretario de Estado. Desde ese punto de vista, es decir, del de un funcionario de la confianza de Su Excelencia el Presidente de la República, aunque esto pueda extrañarle a algunos Honorables colegas, yo celebro su respuesta a la afirmación que acabo de hacer en esta Sala. Pero, a la vez, deseo recordarle al señor Ministro, que un diputado es un representante del pueblo, de la soberanía popular, sobre todo cuando, como en el caso del Diputado que habla, no viene aquí, y esto constituirá el mayor orgullo para su mujer, sus hijos y para su familia, cuando él ya no exista, no viene aquí, repito, a defender intereses creados de nadie, a someterse a un Gobierno determinado ni a sostener posiciones contrarias a los dictados de su conciencia, sino que, y esto es lo más importante, viene aquí a defender, con lealtad, a la gente que él representa, como sé que lo hacen todos los Honorables Diputados.

Varios señores DIPUTADOS.— Todos procedemos así...

El señor ISLA.— Por eso, señor Presidente, yo digo esta tarde al señor Ministro de Justicia que he recibido informaciones de fuentes insospechables, que me han permitido formular la afirmación que he hecho esta tarde en esta Honorable Cámara.

Y digo más, señor Presidente.

Sé positivamente que lo que he afirmado es efectivo, como lo sabe la inmensa mayoría de los Honorables colegas de los bancos del frente, me refiero a los Honorables Diputados de la Derecha, porque han sido debidamente informados sobre la materia.

Pero, como lo dije hace un instante y lo vuelvo a repetir, no seré tan ingenuo ni tan cobarde para indicar nombres. Yo asumo la responsabilidad de lo que he afirmado, porque a mí me merecen plena fe y confianza las fuentes de información que he tenido.

Quiero decirle, además, al señor Ministro de Justicia, que prefiero creer que en esta ocasión se ha equivocado y que ha sufrido una paralogización; si al pedir mayor altura en el debate se ha referido a la Honorable Cámara en general, considero que ello constituye una ofensa contra esta Corporación.

Pero si se ha referido a mi persona, entonces deseo decirle al señor Ministro que el Diputado que habla es, como seguramente muchos de los Honorables Diputados aquí presentes, un personero genuino de la clase media del país —y éste es mi gran honor—, pero soy un hombre de antecedentes limpios —que los exhibe aquí, modestamente—, como lo sabe la gente que me ha conocido desde antes de que llegara al Parlamento.

Por eso, señor Presidente, digo al señor Ministro que, con relación a mi persona, no tiene derecho a poner en duda la veracidad de mis palabras, porque el haber procedido siempre con honradez, es mi mayor satisfacción y mi justificación como hombre que ha llegado a esta Honorable Corporación para representar con lealtad y, sobre todo, con limpieza de procedimientos a la gente que creyó conveniente traerlo al Parlamento de la República.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **BARRA.**— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor PHILIPPI (Ministro de Justicia). —Señor Presidente, he solicitado la palabra solamente para dejar testimonio bien claro y expreso de que en forma alguna he querido referirme a la Honorable Cámara, ni al Honorable señor Isla, de modo despectivo, que no correspondería a la más estricta cortesía ni al mutuo respeto que deben guardarse los Poderes Públicos.

Me limité a decir, y lo repito ahora, que Su Excelencia el Presidente de la República no ha coartado, de ninguna manera, derecho alguno que corresponda a los funcionarios de Impuestos Internos ni a ninguna otra persona que pertenezca a la Administración Pública.

Me parece indispensable, por el respeto que los Poderes Públicos deben guardarse mutuamente, dejar bien en claro este planteamiento; y no considero que mi declaración pueda tomarse en ningún sentido como una expresión de falta de respeto o de deferencia hacia otro de los Poderes del Estado.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, prescindiendo del episodio suscitado en la Honorable Cámara con motivo de la referencia que hizo el Honorable señor Isla y limitándonos, como es nuestro deber, a la disposición que está en examen, quiero expresar que disiento de la tesis sustentada por el señor Ministro de Justicia en representación del Gobierno y me inclino por que la Honorable Cámara rechace el veto en esta parte y siga, por consiguiente, el mismo criterio que al respecto adoptó el Honorable Senado que, por su parte, también insistió en mantener el artículo sexto que está en discusión.

Esta disposición del artículo sexto, por la cual se hace extensivo el beneficio del inciso tercero del artículo 97, de la Ley N.o 12.434, en relación con el Decreto con Fuerza de Ley N.o 275, a aquel personal que para el desempeño de sus cargos requiere título profesional universitario, sólo pudo incorporarse al proyecto de ley, ahora objeto del veto, en razón de que Su Excelencia el Presidente de la República le dio su iniciativa en su oportunidad, de acuerdo con la facultad privativa que le confiere el artículo 45 de la Constitución.

Ocurre en estas condiciones que tanto la Honorable Cámara como el Honorable Senado, en los trámites constitucionales anteriores del proyecto, aprobaron una iniciativa del actual Jefe del Estado.

Ahora, el Gobierno reconsidera su apreciación primitiva del problema y formula veto respecto de este artículo. En el fondo, equivale a vetar una disposición emanada de él mismo. No se me escapa que el propio Ejecutivo, en el texto del veto, reconoce que se trata de un error, que ahora quiere reparar. Pero nos parece inconveniente e inoperante en estos instantes tratar de impedir que el artículo sexto se convierta en ley, y las razones dadas por el señor Ministro de Justicia no las estimamos, comparativamente, lo suficientemente valederas.

En efecto, hay un hecho absolutamente cierto: que dentro del volumen de empleados que se desempeña en la Dirección General de Impuestos Internos, el sector de profesionales con título universitario carece de esta asignación que se paga con el fondo común que es del conocimiento de todos los Honorables Diputados.

Sabemos igualmente que, sea por razones de carácter personal u otras, en la actualidad hay numerosos funcionarios que, sin tener el título profesional que ostentan estos profesionales, y que les permitiría incrementar sus rentas, perciben, en definitiva, remuneraciones mayores que las que ellos ganan.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora por treinta minutos, a fin de despachar totalmente las observaciones del Presidente de la República al proyecto.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

Lo lamentamos mucho, pero a continuación hay una sesión muy importante.

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

Puede continuar Su Señoría. Resta un minuto.

El señor SCHAULSOHN.— Dejo la palabra, entonces, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta la observación del Ejecutivo al artículo sexto, que consiste en suprimirlo.

El señor PALESTRO. — Omitamos el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo, Honorable Diputado.

El señor PARETO.— ¿Quién se opone?

El señor JULIET (Presidente).— Se procederá a efectuar la votación.

El señor PALESTRO.— ¿Por qué no consulta a la Sala nuevamente?

El señor PARETO.— No se ha consultado a la Sala.

El señor JULIET (Presidente). — Se ha manifestado a la Mesa que hay oposición. Honorable Diputado.

—Practicada la votación en forma secreta, por el sistema de balotas, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 58.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Con el fin de votar la insistencia de la Honorable Cámara, solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Orden del Día, por treinta minutos.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— ¿Cómo es esto, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Ha sido rechazada la observación del Ejecutivo; en consecuencia, debe votarse la insistencia de la Honorable Cámara, pero no hubo acuerdo para prorrogar el tiempo del Orden del Día.

El señor FONCEA. — ¡Pero aclaremos la situación, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente). — La observación del Ejecutivo ha sido rechazada. Corresponde ahora a la Honorable Cámara pronunciarse sobre la insistencia; pero, como no hubo acuerdo para prorrogar el Orden del Día, deberá votarse en la sesión de mañana. Esta es la situación, Honorable Diputado.

8.—AUTORIZACION A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y AGUAS BLANCAS PARA ALZAR SUS TARIFAS.— ALCANCE DEL SEÑOR GOMEZ A LA RESPUESTA DEL SEÑOR MINISTRO A OBSERVACIONES DEL SEÑOR DIPUTADO.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor GOMEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ.— Señor Presidente, es sin duda, plausible la actitud que ha venido adoptando el actual Gobierno en el sentido de contestar las críticas que se formulan a la gestión de los funcionarios públicos. Pero no es muy recomendable rechazar las críticas que se hacen al actual Gobierno que son justas y necesarias para la corrección del manejo de los negocios públicos y para que el país sea debidamente administrado.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio y tomar asiento.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GOMEZ. — Señor Presidente, el señor Ministro de Economía acaba de enviar un desmentido a la Honorable Cámara, por oficio N.o 386, a la crítica que formuló el Diputado que habla con respecto al alza de las tarifas del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia. En su defensa, el señor Ministro no se ajusta a la verdad de los hechos. En efecto, dice que las cifras que proporcioné no corresponden a la realidad. Puede ser que alguna de ellas no fuera rigurosamente exacta, porque el parlamentario que habla hubo de operar con los datos que recibió del norte, en vista de que los funcionarios fiscales no conocían las tarifas vigentes ni cuáles habían sido los porcentajes de aumento decretados. En la sesión en que me referí a este punto, manifesté que había hecho cinco viajes al Departamento de Transporte Ferroviario sin haber podido conseguir una lista comparativa de las tarifas antiguas y las actuales.

Pese a todo, se ha podido comprobar, en forma precisa, que los aumentos decretados por dicho Departamento son muy superiores a los solicitados por la propia Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

En efecto, la Empresa citada solicitó aumentos hasta de un noventa y siete por ciento, si el aumento le era concedido después del primero de marzo; en cambio, el Departamento le otorgó aumentos que, en algunos casos, fueron hasta del orden del novecientos por ciento.

En su comunicación, el señor Ministro niega que se haya autorizado un aumento tan elevado, pero no toma en consideración que las nuevas tarifas, se están cobrando sobre el peso de registro del vagón y no sobre el peso efectivo de la carga.

Antes se pagaban por el bórax tres mil doce pesos por tonelada de carga; pero, como ahora se cobra sobre el peso de registro del vagón resulta que el alza ha sido del novecientos cincuenta por ciento, tal como expuse en esta Honorable Cámara. Por lo tanto, la respuesta del señor Ministro de Economía no se ajusta a la verdad de los hechos.

Ahora me voy a permitir dar algunas cifras rigurosamente exactas relacionadas con el alza de algunas tarifas.

	Hasta el 4 de abril	Desde el 6 de abril
Minerales de baja ley, desde Estación Latorre hasta Antofagasta: tonelada métrica . .	$ 555.65	$ 1.313,75
Minerales de cobre con ley superior al 25 o/o, desde Estación La Noria hasta Antofagasta: por tonelada métrica	1.734.48	4.056.86
Despacho de 18 cabezas de vacuno, desde Estación Antofagasta hasta Calama	23.465.00	130.900.00
Alimentos perecibles y otros, desde Estación Socompa a Antofagasta: carro de 6.000 Kgs. . .	52.810.00	257.600.00

El señor Roberto Vergara, Ministro de Hacienda, reconoció que en esta materia se había cometido un error. El señor Sótero del Río, Ministro del Interior, también reconoció que las alzas, en la forma indiscriminada en que habían sido aprobadas, constituían un gravísimo error. Más aún, el propio Ministerio de Economía, una vez formuladas las críticas en la Honorable Cámara, procedió a rebajar algunas de las tarifas con lo cual dejó en claro que la respuesta dada por el Ministerio de Economía a mis observaciones no se ajusta a la realidad de lo ocurrido. Hubiera sido más procedente, más patriótico y más constructivo que hubiese reconocido que se había cometido un error y que era necesario corregirlo.

La política del Gobierno de rechazar todas las críticas que se le formulen, por muy razonables que sean, parece estar basada en aquella famosa frase cervantina que dice:

"Procure siempre acertalla el honrado y principal; pero si la acierta mal, afírmalla y no enmendalla". Lo patriótico, cuando se comete un error, es enmendarlo y no sostenerlo, como lo ha hecho en este caso la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía.

Las tarifas del ferrocarril del norte no se justifica que hayan sido vinculadas con aquella de los Ferrocarriles del Estado —menos aún si ha sido aconsejada por los técnicos—, desde el momento en que las estaciones del norte están a doscientos, trescientos o más kilómetros unas de otras. Los ferrocarriles de las zonas central y sur cuentan con estaciones cada dos o tres kilómetros, son atendidas por más personal y, en consecuencia, sus gastos son mucho mayores. No es posible, entonces, que las mismas tarifas rijan para estas zonas y para la del norte, que es un desierto.

Esto revela que los técnicos han cometido un gravísimo error y que entienden muy poco de transporte ferroviario.

9.—SUSPENSION DE LA EXPORTACION DE MINERALES DE HIERRO.— PETICION DE OFICIO.

El señor GOMEZ.— Deseo referirme, enseguida, a otro error cometido por el Gobierno de los "técnicos". Se ha autorizado sin restricciones la exportación de hierro viejo. Esto constituye un grave atentado contra la economía del Norte, porque el hierro viejo es la materia prima esencial para la lixiviación del cobre, que es, a su vez, la principal fuente de divisas de nuestro país. La Asociación Minera de Antofagasta, al reclamar por este hecho al Supremo Gobierno, ha planteado la inconveniencia de este tipo de exportaciones.

Desgraciadamente, el Gobierno, dada su decisión de no enmendar sus errores, porque considera que sus técnicos son infalibles, no ha reconsiderado esta mala medida, que deja a una industria de gran importancia en una situación muy precaria.

Solicito de la Honorable Cámara que se envíe un oficio al señor Ministro de Economía para hacerle ver el daño que se causa a una gran industria al permitir la exportación de hierro viejo y para pedirle que adopte las medidas del caso para impedir que ella se siga efectuando e, incluso, para que el hierro viejo que existe en el Norte no se lleve a otras zonas del país, porque lo precisa en forma determinante la minería del cobre.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá, en su nombre, el oficio a que se ha referido Su Señoría.

10.—FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA MINERIA EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.

El señor GOMEZ.— Enseguida, señor Presidente, quiero referirme a las ventajas que ha recibido la provincia de Antofagasta de un artículo de la ley N.o 13,305, que fue observado por el Presidente de la República y cuyo veto rechazaron por unanimidad ambas Cámaras. Me refiero a la disposición que concede a la minería del cobre de la provincia de Antofagasta las mismas franquicias establecidas en la ley N.o 12,937, que creó la zona franca industrial a los departamentos de Iquique y Pisagua.

Esta sabia disposición, a pocos meses de su dictación, ha generado muchas faenas. Ya se están abriendo, desde luego, nuevas minas y en todas partes se nota un gran auge de los trabajos de extracción de minerales y una enorme actividad de toda índole, como consecuencia de esta disposición legal.

Si el Gobierno, con criterio claro sobre lo que es la economía del norte, dispusiera otras medidas complementarias, como es que se abran tarifas ferroviarias justas, que la Corporación de Fomento de la Producción instale plantas de lixiviación, para ir más allá de la creación de una fundición de cobre en Antofagasta, y que se den facilidades y créditos a los empresarios, se podría absorber la cesantía y revitalizar las provincias citadas. Estas son medidas simples, de detalle, complementarias la disposición aprobada por el Parlamento.

De esta manera, se podría realizar una labor de fomento en las actividades industriales de esa provincia.

Hay una empresa japonesa que está explorando minerales de cobre de 2 y 3 por ciento de ley, lo que está contribuyendo también a la actividad que se denota en la provincia. ¿Por qué la CORFO y la Caja de Crédito Minero u otro organismo estatal no hacen lo mismo y contribuyen también a dar trabajo a la zona norte?

Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Brücher.

11.—REALIZACION DE FOROS PARA ESTUDIAR LOS PROBLEMAS DEL NORTE DEL PAIS, BAJO LOS AUSPICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— PETICION DE OFICIO.

El señor BRUCHER. — ¿Cuanto tiempo queda al Comité Radical, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente). — Le quedan tres minutos, Honorable Diputado.

Con la venia del Honorable señor Gómez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, en el breve tiempo que me queda, solamente quiero dejar constancia de la satisfacción con que las provincias del norte de Chile han recibido la realización de un foro en la ciudad de La Serena, bajo los auspicios de la Universidad de Chile, los días 19, 20 y 21 del presente.

En este foro, tal como lo ha hecho en otras oportunidades la Universidad de Chile dejó en claro la situación de angustia económica por que atraviesa la zona norte de Chile. En efecto, estudiaron los diferentes problemas regionales en forma exhaustiva y se sacaron conclusiones que se harán llegar al Supremo Gobierno.

Deseo enviar, desde esta alta tribuna, mis felicitaciones a la Universidad de Chile por estos foros que se vienen realizando a lo largo del país y que contribuyen al estudio de los problemas regionales. Ya se han efectuado actos similares en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y, recientemente, en Coquimbo. Por estas razones, solicito que la Mesa tenga a bien ordenar se dirija oficio al señor Rector de la Universidad de Chile en mi nombre, haciéndole llegar mis felicitaciones.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá oficio en nombre de Su Señoría.

12.—MANTENIMIENTO DE LA BONIFICACION AL FLETE DE LA PAPA PARA LAS PROVINCIAS DE CHILOE Y QUIHUE HACIA EL NORTE.— PETICION DE OFICIO.

El señor GOMEZ.— He concedido la interrupción al Honorable señor Schmauk.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde al Comité Radical, Honorable señor Gómez.

El señor SCHMAUK — Señor Presidente, he sido informado por la Asociación de Agricultores de la provincia de Llanquihue que a contar desde el 1.o de julio, se aplicará un alza de un veinticinco por ciento a las tarifas de carga de los Ferrocarriles del Estado.

En tal situación, y frente a la necesidad que existe de llevar al norte y a los grandes centros de consumo del país la producción de papas, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Economía, a fin de que mantenga la bonificación al flete establecida para la papa que se envía desde Chiloé y Llanquihue al norte y centro del país.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

Puede continuar el Honorable señor Gómez.

El señor GOMEZ. — Renuncio al resto del tiempo del Comité Radical.

13.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.— PETICION DE OFICIO.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Señor Presidente, en diversas oportunidades, me he referido en esta Honorable Cámara a la medida adoptada por la Dirección General de Ferrocarriles en orden a solicitar autorización al Ministerio de Economía para suprimir el servicio de automotores entre San Felipe y Putaendo y del ramal Cabildo a Petorca.

Afortunadamente la Dirección General de Ferrocarriles acaba de acordar un alza de tarifas en el servicio del automotor referido, con la cual éste entra a financiarse y desaparecieno así el temor de que se paralice la movilización de pasajeros entre estas dos ciudades.

No obstante, deseo que se dirija oficio en mi nombre, al señor Ministro de Economía, a fin de que la Subsecretaría de Transportes insista ante la Dirección General de Ferrocarriles, a fin de que realice todas las economías y efectúe la revisión de movilidad en ese servicio. Ocurre, por ejemplo, que la cuadrilla encargada de la conservación de esas líneas ferroviarias, está dedicada a trabajar en ellas solamente dedicada a trabajar en esa línea, sino que atiende también la línea Los Andes a Las Vegas, lo mismo que la de Los Andes a Las Vegas, lo cual aumenta considerablemente los gastos. Lo mismo ocurre con el ramal de San Felipe a Putaendo. Lo más lógico es que se distribuyan aquellas cuadrillas en las dos líneas. Si se hace tal reorganización en la contabilidad, el costo de servicio del automotor disminuirá apreciablemente y, además, con el alza de tarifas establecida, dicho servicio podrá mantenerse, desechando el temor de que él se paralice.

En el servicio ferroviario entre Cabildo y Petorca deben también hacerse economías. En la actualidad, hay dos trenes en circunstancias que uno en el día es suficiente en ese sector. Y ocurre una cosa parecida con el tren ordinario: el tren que hace este servicio en la tarde, pernocta en Petorca y, en la mañana, reside en Cabildo. Ahora bien, ¿por qué no pernocta en Petorca, el personal, que es lo más lógico, en circunstancias que ello no significa un sueldo adicional, es un recargo de trabajo? En realidad, es un recargo de trabajo para el servicio mencionado.

...ducto. Con un tren al día, el sec... ...ncia se atiende en buenas condi... ...esta forma, desaparecería la pér... ...actualmente está pesando sobre ese ...que es la que ha inducido a la ...los Ferrocarriles a solicitar la ...del automotor referido.

...solicito que se insista ante la ...General en que se hagan estas ...y se revise la contabilidad en los ...se ha indicado, con lo cual vamos ...que ellos se costeen.

...JULIET (Presidente). — Se en...

...Oficio solicitado por Su Señoría.

...PIZARRO (don Abelardo).— Me ...decir ahora, señor Presidente, al es... ...que se encuentra la pavimentación ...entre la Carretera Panamerica... ...Andes. Actualmente, está pavimen... ...trazo desde Chagres a San Felipe y ...sector de la Carretera Panamerica... ...Los Andes, que ya la Dirección Ge... ...Obras Públicas ha resuelto pavi... ...Faltan construir los pasos sobre ni... ...las variantes de Chagres y Palomar. ...factible, entonces, que la Empresa ...Ferrocarriles del Estado proceda a ...estas dos construcciones.

...que se dirija oficio al señor Minis... ...Obras Públicas a fin de que lo haga ...la Dirección de Ferrocarriles, con ...de que construya estos dos pasos ...ries, con lo que mejoraría conside... ...este sector que he indicado.

...ya he dicho, esa Dirección ha re... ...adelantar la pavimentación de San Fe... ...Los Andes; y cabe decir aquí que la ...por que grava la bencina, ha destina... ...de los recursos que este impuesto ...con esta finalidad. Es preciso, ...que la Dirección de los Ferrocarri... ...decida, de una vez, la pavimentación ...los Andes-Río Blanco, que tiene ...permanente durante todo el año. ...momentos se han iniciado en ese ...trabajos para la explotación de ...mineral de cobre, que entrará en ...el año próximo. Todo esto recar... ...tránsito carretero en esa parte en ...considerable, y, naturalmente, hay ...desaparecer, desde luego, los pe... ...tiene ese sector, como son sus di... ...curvas y su poca visibilidad y estre...

...Los Andes comenzó ya la pavimen... ...Este es un sector que debe ser pa... ...todo con material de primera clase, ...especialmente, del tránsito turis... ...Desde diciembre a abril hay mucha ...de gente; vienen muchos turistas ...tina. Es indispensable, entonces, ...esta vía en las mejores condicio... ...porque para el país es una suerte po... ...der ofrecer a los residentes de la provincia argentina de Cuyo, un balneario espléndido. El único inconveniente se presenta en el sector cordillerano; con su mejoramiento daríamos un paso considerable en favor de nuestro turismo.

Por las razones expuestas, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se aceleren estos trabajos que ya han sido considerados por la Dirección General de Vialidad.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pido, asimismo, al señor Ministro de Obras Públicas que, de preferencia —sé que esto lo ha considerado con interés, porque el señor Ministro de Educación también se lo ha hecho presente—, resuelva terminar la construcción de la Escuela Industrial de San Felipe, obra comenzada hace varios años. La obra gruesa ya está terminada. Cabe decir que la escuela funciona en locales arrendados, los que están en muy malas condiciones. Este establecimiento cuenta, naturalmente, con internado, y, como se comprenderá, el alumnado se aloja en condiciones inadecuadas, sin comodidad de ninguna especie; esto sucede, como digo, en circunstancias que existe una magnífica obra gruesa terminada. Por lo tanto, no es mucho lo que falta para poder, en parte, habilitar los dormitorios y, de inmediato, también uno o dos talleres, indispensables para atender al crecido número de alumnos que se vacía en ese plantel desde todas las regiones de la provincia y, aun, de otras partes del país.

Además, como supongo que hay verdadero interés por acelerar la construcción de locales escolares, espero que se destinarán los fondos necesarios para continuar la construcción del edificio del Liceo de Hombres de San Felipe, como, igualmente, la del Liceo Mixto de Los Andes. Ambos tienen urgente necesidad de contar con esos locales, indispensables, dado el numeroso alumnado con que cuentan.

Por otra parte, en razón del clima de esta región, el internado del Liceo de San Felipe recibe alumnos de otras partes del país que acuden a él por razones de salud.

Deseo solicitar, además, que se oficie al señor Ministro de Educación Pública para que consulte los fondos necesarios, a fin de que se construya el local de la Escuela número cuatro de San Felipe. Es indispensable la inmediata construcción de un nuevo local para este establecimiento, por las condiciones deplorables en que se encuentra el edificio en que funciona. Para ello, habría que comprar el que ocupa actualmente la Escuela Vocacional número 10 de San Felipe, a fin de que quede instalada definitivamente. Esta propiedad pertenece al Servicio Nacional de Salud, el que, de acuerdo con sus planes, este año, según entiendo, la pondrá en venta. Es necesario, entonces, adquirirla; de lo contrario, habría que ver la manera de trasladar este establecimiento a otro lugar y, dada la escasez de locales existente en San Felipe, prácticamente él no tendría dónde instalarse.

Además, señor Presidente, ésta es una oportunidad para que el Fisco compre esa propiedad al Servicio Nacional de Salud. Además, el Ministerio respectivo cuenta ya con los dineros necesarios para pagar el precio estimativo que ha fijado ese organismo.

De esta manera, se resolvería el problema que se crearía dentro de poco si el Servicio Nacional de Salud vende sus propiedades situadas en la ciudad de San Felipe.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación.

14.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE LINARES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Restan cuatro minutos al Comité Liberal.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, he solicitado la palabra solamente para pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva dar solución a un grave problema creado en Linares.

El río Achibueno tiene su curso muy cercano al del río Ancoa y, en cierta parte aquél, amenaza con vaciar sus aguas al Ancoa, lo cual produciría la inundación de la ciudad de Linares.

Hace dos años, se realizaron trabajos de defensa en ese río, pero fueron de poca monta. Durante este año, que ha sido lluvioso, el río Ancoa amenaza nuevamente, por la circunstancia anotada, con inundar la ciudad de Linares.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva disponer los fondos necesarios y la realización de los estudios pertinentes para construir las obras de defensa adecuadas en el río Ancoa.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Señor Presidente, también existe un problema parecido en el río Perquilauquén, situado entre San Carlos y Parral.

El año 1939 se construyó un puente en el camino longitudinal, y por falta de fondos, aquél quedó sin las defensas necesarias, por lo cual el río Perquilauquén, que es muy torrentoso y cambia muchas veces de curso, está amenazando con llevarse el terraplén, situado en el acceso sur de este puente.

Por tal motivo, solicito, también, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para pedirle que ordene hacer los estudios del caso y destine los fondos necesarios, con el objeto de contruir esta defensa en el río Perquilauquén, próximo al camino longitudinal sur.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio correspondiente, con las observaciones de Su Señoría, al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Finalmente, señor Presidente, deseo pedir que se oficie al señor Ministro del ramo para que se sirva enviar a la Honorable Cámara todos los datos relacionados con la construcción del Tranque de Digua, en la zona de Parral.

Me ha sido imposible conocer hasta ahora la zona de riego de este tranque, el agua que va a almacenar y la clase de estudios que se han realizado y se han tenido en cuenta para construir este embalse.

En consecuencia, podría que se solicitara el envío de todos estos datos, para conocimiento de la Honorable Cámara.

El señor JULIET (Presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

15.—TRASLADO DE LA RADIO QUE POSEE LA FUERZA AEREA DE CHILE EN PUERTO LAGUNA, A PUERTO AGUIRRE, PROVINCIA DE AISEN.— PETICION DE OFICIO.

El señor SCHMAUK.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor URRUTIA (don Ignacio).— Con todo gusto.

El señor SCHMAUK.— ¿Cuánto tiempo queda al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Un minuto.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, deseo manifestar muy brevemente que, hace algún tiempo y en forma reiterada, he solicitado del Ministerio de Defensa Nacional que la radio que posee la Fuerza Aérea de Chile en Puerto Laguna sea trasladada a Puerto Aguirre, localidad de dos mil habitantes de la provincia de Aisén, que no cuenta con ningún medio de comunicación.

Puerto Aguirre está situado a las márgenes del Golfo Corcovado; de suerte que si se produjera un accidente en ese pueblo industrial, por falta de comunicación, perdería la vida, la persona que fuese víctima de él.

La radio de la Fuerza Aérea, ubicada en Puerto Laguna, no opera; en cambio, en Puerto Aguirre se han dado las facilidades del caso para su instalación y los vecinos están en condiciones de proporcionar hasta el local para que ella funcione.

Reitero, pues, mi petición para que esa radio de Puerto Laguna sea trasladada a Puerto Aguirre, a fin de que así cumpla su finalidad en ese progresista pueblo industrial.

El señor JULIET (Presidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho, para las sesiones próximas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

1.o— Proyecto que autoriza la erección de un monumento al Huaso Chileno;

2.o— Mensaje que autoriza la transferencia de un bien raíz, ubicado en la ciudad de Chillán, a la Universidad de Concepción;

3.o— Proyecto que incluye a las jubilaciones y montepíos en la rebaja que consulta la letra h) del artículo 50.o de la Ley de la Renta;

4.o— Proyecto que declara institución nacional a la Asociación de Girl Guides de Chile;

5.o— Proyecto que modifica la ley N.o 7.593, que autorizó a la Municipalidad de Puerto Natales para expropiar un terreno;

6.o— Proyecto que destina recursos para la construcción del estadio de la ciudad de Concepción;

7.o— Proyecto que exime del pago de impuestos a la Fundación Adolfo Matthei, Polla Chilena de Beneficencia y Lotería de Concepción;

8.o— Moción que amplía el plazo establecido en la ley N.o 12.143, para la realización de un plan educacional en la provincia de O'Higgins;

9.o— Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en una consulta acerca de la constitucionalidad del proyecto de ley que beneficia al personal jubilado del Servicio de Explotación de Puertos;

10.o— Proyecto que destina a la construcción de un retén de Carabineros un predio fiscal ubicado en la localidad de Sarmiento;

11.o— Proyecto que destina un predio fiscal en la localidad de Lampa para la Escuela N.o 161 de esa comuna, y

12.o— Proyecto que autoriza al Presidente de la República para transferir un inmueble a la Municipalidad de Los Sauces.

(CONTINUARA MAÑANA)

DE CHILE
ESCUELA NAVAL "ARTURO PRAT"

Propuesta Pública Nº 23/59

...ne la atención al comercio para presentarse a propues... ...por:
Pliegos de papel satinado N.o 354
Pliegos papel N.o 3
Pliegos papel satinado N.o 361.

...EL PAPEL DEBE SER CON LINEA DE AGUA.

...CHA DE APERTURA: 8 de julio de 1959.

...nes antecedentes, solicitarlos a Sección Adquisiciones, ...V. Escuela Naval "Arturo Prat", Valparaíso.

EL DIRECTOR

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE ...TIAGO.— Se solicitan propuestas públicas para eje... ...la pavimentación del camino JOSE JOAQUIN PE... ...kilómetros 0.810 al 1.430, las que se abrirán el día 2 ...julio de 1959, a las 12 horas. Se podrán presentar los ...ratistas inscritos en las categorías primera y segun... ...de la Dirección de Vialidad.
...Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, San... ...Domingo N.o 1386. Los documentos anexos se recibirán ...sta el día 25 de junio.

...Se llama a propuestas públicas para ejecutar la pro... ...de materiales para el camino de PEÑAFLOR a Ta... ...kilómetros 0.000 al 5.300, las que se abrirán el ...6 de julio de 1959, a las 12 horas. Se podrán presentar ...contratistas que estén inscritos en las categorías "A", ... "C".
...Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría del ...ñero de la Provincia. Los documentos anexos se re... ...hasta el día 2 de julio de 1959.

Dirección de Arquitectura

...Prorrógase hasta nuevo aviso la apertura de las pro... ...públicas solicitadas para el día 27 del presente ...a las 11 horas, para la ejecución de la obra gruesa ...PABELLON "B" del Internado del LICEO DE NIÑAS ...PUNTA ARENAS.

Dirección de Pavimentación Urbana

...Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de ...dén de hormigón de cemento vibrado en calle LAGOS, ...la comuna de MULCHEN, con un presupuesto oficial ...$ 11.169.118.
...APERTURA: Alcaldía de Mulchén, el miércoles 1.o de ...de 1959, a las 16 horas. CATEGORIA: Primera, Se... ...Tercera.
...Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Par... ...de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o ...la Delegación de LOS ANGELES.

Dirección de Obras Portuarias

...Llámase a propuestas públicas a los contratistas ins... ...en la Primera Categoría del Registro de la Direc... ...de Obras Portuarias, para la ejecución de la obra ...denominada "CIERROS DEL RECINTO PORTUARIO DE ...ANTIMO", con un presupuesto oficial de TREINTA Y ...MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHO... ...CIENTOS QUINCE PESOS ($ 37.630.815).
...Las propuestas se abrirán en las oficinas de la Direc... ...de Obras Portuarias, Avenida Bulnes 79, 8.o piso, ...departamento 84, el 14 de julio, a las 16 horas.
...Bases y antecedentes se entregan diariamente de 3 a ...P. M., en el Departamento de Construcciones de esta ...Dirección.

...Llámase a propuestas públicas a los contratistas ins... ...en la Primera Categoría del Registro de la Direc... ...de Obras Portuarias, para la ejecución de la obra de... ...nominada "MODIFICACION Y AMPLIACION DE LAS ...OBRAS TERREAS DEL PUERTO DE ANTOFAGASTA". ...un presupuesto oficial de $ 29.082.774.
...Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Direc... ...de Obras Portuarias, el día 7 de julio de 1959, a las ...horas.
...Bases y antecedentes se entregan diariamente de 3 a ...P. M., en el Departamento de Construcción de esta Di...

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la terminación de los trabajos de repavimentación de la Alameda Bernardo O'Higgins, entre Morandé y Cumming (calzada norte).

Los antecedentes se pueden adquirir en la Sección Estudios y Precios de la Dirección, Valentín Letelier N.o 13, diariamente, de 14.30 a 18 horas.

Las propuestas se presentarán y abrirán el 6 de julio de 1959, a las 16.30 horas, en la Sala de Comisiones de la I. Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, segundo piso.

GERMAN CORTES MALDONADO,
Tesorero Municipal de Santiago

SOLICITA VARIANTE

Conforme a las disposiciones contenidas en el decreto supremo N.o 121, del 28 de febrero de 1957, del Ministerio de Economía, sobre otorgamiento de permisos de recorridos en servicios rurales, hemos solicitado al Departamento de Transporte Caminero y Tránsito Público, la autorización correspondiente para transitar en nuestro servicio entre Santiago y Valparaíso por la Carretera de Casablanca y Curacaví. Se hace la presente publicación conforme a lo señalado en las disposiciones del Decreto Supremo N.o 121, citado.

FERRE Y GRAU LTDA.

PSNC

SALIDAS DE VALPARAISO

"SANTANDER" (a Pta. Arenas) 29 de junio
"COTOPAXI" ..... 3 de julio
"SALINAS" ..... 19 de julio
"SALAVERRY" ..... 31 de julio
"FLAMENCO" ..... 15 de agosto
"POTOSI" (a Pta. Arenas) 10 de septiembre

(Fechas sujetas a cambio sin previo aviso)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
ANTOFAGASTA — WASHINGTON 2683
SANTIAGO — AGUSTINAS 1066
VALPARAISO — ALMTE. SEÑORET...

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Hogar Social Población "Nueva La Legua", de Santiago

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción del "HOGAR SOCIAL" para la Población Nueva La Legua, de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro de Contratistas de la Corporación de la Vivienda.

Las propuestas se abrirán el día 13 de julio del presente año, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico.

Bases, especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Central de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a contar desde el 24 de junio.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán retirar los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 12.30 horas del día 6 de julio de 1959.

Santiago, junio de 1959.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

Construcción de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile

Instalación de Alcantarillado, Agua y Gas

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de la Instalación de Alcantarillado, Agua y Gas, en los trabajos de construcción del nuevo edificio de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.

Las bases y antecedentes pueden solicitarse en las oficinas del señor Arquitecto Jefe, en la obra misma en construcción, calle Zañartu con Avda. Independencia, de 9 a 12 horas, desde el 6 de julio.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 29 de julio de 1959, a las 11 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, en calle J. A. Ríos N.o 6, 4.o piso.

Sólo se entregarán antecedentes a los contratistas inscritos en el Registro Especial abierto con tal objeto, hasta 10 días antes de la fecha de la apertura de estas propuestas.

SANTIAGO, 24 de junio de 1959.

EL GERENTE

KNUTSEN LINE

SERVICIO A EUROPA

M/N "MARTIN BAKKE"

CARGARA EN:

VALPARAISO	25-27 junio
TALCAHUANO	28 junio
SAN ANTONIO	29 junio

Esta nave recibe carga para ENTREGA DIRECTA en los puertos de Amberes, Rotterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Gotemburgo, Oslo y otros puertos escandinavos, vía puertos peruanos y ecuatorianos.

(SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO)

AGENTES GENERALES

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA., S.A.

VALPARAISO: Blanco 759 - Fono 7871
SANTIAGO: Huérfanos 812 - 2º piso
Fonos 32181 - 398141

Servicio directo diurno y nocturno de Buses Pullman a Concepción

(SIN TRANSBORDO)

CHILLAN, LINARES, CAUQUENES (MAULE), TALCA Y CIUDADES INTERMEDIAS. Máquinas último modelo, calefaccionadas, aire acondicionado, asientos reclinables y espaciosos, gran visibilidad, etc. Personal seleccionado. Venta de pasajes y salidas desde PLAZA ALMAGRO (fono 68625). Además, en AVENIDA BULNES N.o 144, teléfonos 67014 y 67210.

EMPRESA VIA SUR LIMITADA

CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS

Se comunica a los imponentes que el pago de las pensiones de retiro y montepíos correspondientes al presente mes, se efectuará en las siguientes fechas:

Día Jueves 25: Montepíos.

Día Viernes 26: Suboficiales y Personal a Contrata. N.os 1 al 10.000.

Día Sábado 27: Suboficiales y Personal a Contrata. N.os 10.001 adelante.

Día Martes 30: Jefes y Oficiales, Investigaciones, Prisiones, Identificación, pagos con cheques.

HORARIO.— El pago se realizará ininterrumpidamente de 8 a 16 horas, a excepción del sábado 27, en que se efectuará de 8 a 12 horas.

REZAGOS.— Los Rezagos se pagarán los días 2 y 3 de julio, de 13 a 16 horas.

NOTA.— Fuera de las fechas y horas fijadas, no se hará excepción de ninguna especie, por lo cual se ruega a los señores imponentes no insistir al respecto, ya que con ello perjudican el normal desenvolvimiento del pago.

VICEPRESIDENTE

SANTIAGO, junio de 1959.

---

corra...

a conocer su

MOTO GUZZI

nueva *lodola* de *235 cc.*

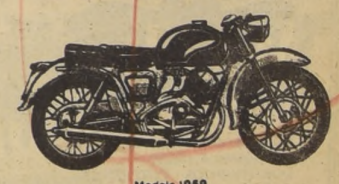

Modelo 1959
MOTOR DE 4 TIEMPOS ● 35 KLMS. POR LITRO
Vea también modelos de 98 y 175 c.c.
FACILIDADES DE PAGO

Representantes exclusivos para Chile

NIETO AUTOS

Alameda 2102 esq. Almirante Latorre. Tel. 63080.

PILOTO DE LA FUERZA AEREA DE USA RELATA COMO FUE OBLIGADO A ATERRIZAR POR CAZA DOMINICANO

CAPE CAÑAVERAL, FLORIDA, 24.— (UPI).— Un piloto de la Fuerza Aérea norteamericana declaró hoy que un caza de la Fuerza Aérea dominicana le hizo una descarga de ametralladora para obligarlo a aterrizar con su avión de transporte en Ciudad Trujillo.

La acción se registró ayer por la mañana sobre el mar, entre Cuba y la Isla de Santo Domingo, añadió. El aeroplano norteamericano, un transporte C-47, en misión de abastecimiento de una base insular de proyectiles, tuvo que aterrizar en la República Dominicana.

El mayor George A. Williams, Jr., comandante del C-47, manifestó que el caza dominicano, un F-51, pasó a sólo seis metros del extremo del ala derecha del transporte a tiempo que le ordenaba aterrizar.

Williams añadió que el mayor Byron, oficial norteamericano de enlace en la base de proyectiles en la República Dominicana, le dijo en Ciudad Trujillo que el Gobierno de ese país había establecido una zona restringida de 30 millas alrededor de la línea de costas. "Cualquier avión que entre en esta zona será interceptado", dijo Williams.

Los oficiales del centro de pruebas de proyectiles aquí señalaron que este es el primer incidente de que tienen noticia.

Vicepresidencia de la NU. será para Brasil

NACIONES UNIDAS, 24. — (UPI).— La Vicepresidencia que corresponderá este año a América Latina, en el décimo período de sesiones de la Asamblea General será ocupada por Brasil, según decisión unánime tomada esta mañana por el grupo latinoamericano.

Aunque la elección no se hará hasta el comienzo de la Asamblea el próximo 15 de septiembre, al anunciar el grupo a Brasil como su candidato, le asegura la posición de Vicepresidente.

La elección, al mismo tiempo, hará también a Brasil, automáticamente, presidente del grupo latinoamericano, posición que ese país sudamericano no había ocupado previamente.

Brasil ocupará la presidencia del grupo durante seis meses, a partir del 15 de septiembre.

Después de ese semestre los latinoamericanos serán presididos probablemente de acuerdo con las recomendaciones que haga una comisión creada hoy para estudiar el régimen interno e incluso la presidencia del grupo.

Al comenzar la reunión de hoy, el Embajador Correa, actual Presidente, hizo un panegírico del Embajador de Chile, José Serrano, que falleció el viernes de la semana pasada. Terminado su breve discurso, el grupo, de pie, guardó un minuto de silencio en memoria del colega desaparecido.

El Encargado de Negocios de Chile, Carlos Mardones, agradeció en nombre de su Gobierno las manifestaciones de condolencia y los actos realizado por el grupo latinoamericano en honor de Serrano.

El Salvador y Uruguay anunciaron en su reunión que en la Asamblea General del año próximo presentarán sus aspiraciones a ocupar respectivamente las posiciones en el Consejo Económico y Social en que cesaron Costa Rica y Chile.

Inaugurada Casa Do Brasil en París

PARIS, 24.— (UPI).— En el gran salón de actos de la Casa Internacional de la Ciudad Universitaria, engalanada con banderas de Brasil y Francia, se realizó hoy una ceremonia con motivo de la inauguración de la Casa do Brasil.

Presidió el presidente de la Ciudad Universitaria, Embajador Francois Poncet, que tenía a su derecha el Ministro de Educación y Cultura brasileña, Clovis Salgado, y a su izquierda el Rector de la Universidad de París, Jean Sarrailh.

Asistieron, en representación del Gobierno francés, el Ministro de Educación Nacional, André Boulloche, —tenía sentada a su derecha la señora Sarah de Kubitschek, a quien fue ofrecido un magnífico ramo de flores—, el Ministro de Estado Louis Jacquinot, y el Ministro de Justicia Edmond Michelet; también el Embajador del Brasil en Francia, Carlos Alves de Souza, numerosos diplomáticos, universitarios franceses, miembros de la colonia brasileña, estudiantes brasileños, el arquitecto francés Le Corbusier, funcionarios de la UNESCO, y otros más.

BUENOS AIRES.— Alvaro Alsogaray, oficial retirado, conversa con los periodistas después de haber aceptado el puesto clave del Ministerio de Economía, aquí el 24 del presente. Alsogaray es el hombre clave en el nuevo Gabinete formado por el Presidente Arturo Frondizi. Con el nuevo Gabinete se cree que ha sido superado el conflicto político-militar que soportó Argentina, durante la semana pasada. (RADIOFOTO UPI).

Una fiesta habría dado origen a incendio en el Hotel Noruego

VOSSESTRAND, Noruega, 24 (UPI).—La policía investiga hoy la posibilidad de que una fiesta en una de las habitaciones haya dado origen al incendio que destruyó ayer el Stalheim Hotel con un saldo de siete muertos y 17 desaparecidos.

Mientras los bomberos continúan buscando entre los ennegrecidos escombros a los desaparecidos, los investigadores de la policía interrogaron a un noruego que ocupaba una habitación en el primer piso del hotel. Los empleados del hotel dijeron que esa persona había ofrecido una fiesta la noche anterior y la policía cree que alguna colilla de cigarrol abandonada puede haber provocado el incendio.

Sesión plenaria tuvo Comité Central del P. Comunista: Moscú

MOSCU, 24. — (UPI).— El Comité Central del Partido Comunista, se reúne hoy en el Kremlin en sesión plenaria. Esta será su primera reunión desde el congreso de febrero último en el que aprobó el plan económico septenal para alcanzar al Oeste.

El programa que estudiará el Comité esta confinado a dos temas principales: medidas para aumentar la mecanización y el automatismo en la industria y aumento de la productividad; aumentar la expansión de la industria química, particularmente los plásticos.

Aunque el Primer Ministro y presidente jefe del partido, Nikita Khrushchev, convocó al Comité para llevar a cabo las decisiones económicas tomadas por el Congreso partidario, el Comité Central, como órgano rector del Partido Comunista, puede tratar también otras cuestiones si lo considera conveniente.

Entre los 124 miembros y los 115 suplentes que integran el Comité se encuentran los Embajadores rusos ante las grandes Potencias. Khrushchev podría aprovechar su presencia en Moscú, para pasar revistas a la situación internacional, particularmente a la luz de los acontecimientos de Ginebra.

Pero la política económica, fue es, y será durante mucho tiempo, la más importante preocupación soviética, y hasta ejerce influencia en otras esferas de la actividad, incluso en la política exterior.

AMERICA-LATINA

EMBAJADOR DOMINICANO

MEXICO, 24.— (UPI).— Presentó ayer credenciales al Presidente Adolfo López Mateos, el nuevo Embajador dominicano, Dr. Marcial Martínez Larre.

MANIFESTACION CONTRA TRUJILLO

LA HABANA, 24.— (UPI).— La policía disolvió hoy, haciendo dos disparos al aire, una manifestación antitrujillista ante la Embajada de la República Dominicana, que solicitaba la ruptura de relaciones con el Gobierno de ese país.

El jefe de policía, Efigenio Almeijeiras, disolvió la manifestación con una patrulla volante.

SIETE DETENCIONES

LA HABANA, 24.— (UPI).— La policía detuvo a siete personas por portar ilegalmente armas de fuego.

Confiscó además, media docena de armas pequeñas.

DEPOSITO DE ARMAS

LA HABANA, 24.— (UPI).— Las autoridades descubrieron en el garage de una residencia particular del barrio del Vedado, el mayor depósito de armas encontrado desde que fue derribado el primero de enero último el régimen del dictador Fulgencio Batista.

En ese lugar fueron hallados fusiles Springfield, Garand y San Cristóbal, así como fusiles-ametralladoras Thompson, y un número indeterminado de granadas de mano y cananas.

SOLICITUD DE PARLAMENTARIOS

CARACAS, 24.— (UPI).— Sesenta senadores y diputados, encabezados por el presidente del Congreso, Raúl Leoni; vicepresidente, Rafael Caldera, y Jovito Villalba, el líder del partido URD, enviaron hoy un telegrama al Presidente de Nicaragua, Luis A. Somoza, en que le solicitan garantías y el respeto de las vidas de Freddy Fernández Barreiro, que vivió muchos años en Venezuela, del Dr. Joaquín Chamorro, de Luis Cardenal, y de los demás nicaragüenses capturados por el Gobierno con motivo de los acontecimientos recientes que conmovieron a Nicaragua.

MINISTRO CUBANO CRITICO A LA COMISION DE LOS 21 EN EE. UU.

WASHINGTON, 24. — (UPI). —El Ministro de Estado (Relaciones Exteriores) de Cuba, Raúl Roa, criticó en sesión de hoy del Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a la "Comisión de los veintiúno", calificando su labor de inadecuada para resolver los problemas económicos del hemisferio.

Dijo, sin embargo, que votaría por que se pusiesen en vigencia las treinta y tres resoluciones aprobadas hace dos meses por la conferencia de dicha Comisión en Buenos Aires.

La Comisión de los 21, tuvo su origen en el llamamiento hecho por el Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, en que pidió nuevas medidas para enfocar los problemas económicos del hemisferio occidental, bajo el lema: "Operación panamericana".

Las treinta y tres resoluciones en referencia, preparadas en reuniones celebradas en Washington y Buenos Aires, tienen por objeto fomentar el comercio en el hemisferio, intensificar la corriente de capitales públicos y privados hacia la América Latina y procurar una mayor cooperación técnica entre las naciones del continente.

Gran Bretaña insiste en necesidad de la Reunión de Jefes de Estado

A pesar de que no se cuenta con la aceptación unánime de las potencias de Occidente.— Ministros de Relaciones reanudarán sus deliberaciones después del 13 de julio

LONDRES, 24 (UPI).— Gran Bretaña puso de nuevo en evidencia la creciente divergencia occidental sobre una Conferencia de Gobernantes de Oriente y Occidente, al pronunciarse abiertamente en favor de ella, no obstante los escrúpulos y aun la franca hostilidad a ella de sus aliados.

El Ministro de Relaciones Exteriores Selwyn Lloyd, al dar cuenta a la Cámara de los Comunes sobre las deliberaciones ginebrinas, ahora en compás de espera hasta el 13 de julio, expresó de nuevo la esperanza de que la Junta de Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias conduzca a la reunión en el más alto nivel. Ayer el Primer Ministro, Harold Macmillan, había expresado en el Parlamento la misma esperanza.

Respondiendo a la declaración de Lloyd, Aneurin Bevan, el vocero del laborismo en política exterior, manifestó que "el desaliento cundiría" en la Cámara si la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores no consiguiera concertar para "muy pronto después de allá" la Conferencia de Gobernantes.

Las dos declaraciones son sintomáticas del vigoroso anhelo de Gran Bretaña para que se efectúe la Conferencia de Jefes de Gobierno. Pero anoche en Estados Unidos, su Secretario de Estado Christian Herter expresó dudas profundas sobre las perspectivas de semejante asamblea. Sostuvo Herter que en Ginebra no se había realizado progreso alguno que justifica la reunión de Gobernantes de Oriente y Occidente.

Por otra parte, se sabe que el Presidente de Francia Charles de Gaulle, y el Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, son contrarios a la Conferencia con Nikita Khrushchev en las condiciones actuales. Sin embargo, pese a la creciente divergencia occidental, los funcionarios británicos dicen que todavía no hay planes para una reunión occidental con vistas a la eliminación de la divergencia.

Autoridades mexicanas buscan tres autobuses robados en EE. UU.

WASHINGTON, 24 (UPI). — Las autoridades mexicanas están buscando por todo el territorio de su país a tres grandes autobuses de fabricación norteamericana con aire acondicionado que unos mexicanos compraron sin pagarlos totalmente y los llevaron al sur de la frontera para probarlos.

El Departamento de Estado informó que se espera tener noticias pronto de la Embajada estadounidense, en México sobre la venta de esos tres vehículos a un grupo de mexicanos por Hamish Turner, presidente de la Carolina Scenic Transport Company, de Spartanburg, Carolina del Sur.

FF. AA. venezolanas atentas a cualquier situación en el Caribe

CARACAS, 24.— (UPI).— El Ministro interino de Defensa, coronel Régulo Pacheco Vivas, declaró por radio y televisión que las Fuerzas Armadas están atentas a cualquier situación de emergencia que pudiera proceder de la Cuenca del Caribe.

El Ministro habló anoche con motivo de conmemorar hoy el aniversario de la batalla de Carabobo, que libertó a Venezuela, y aseguró que el ejército es partidario del orden legal y mantendrá la paz pública.

Agregó Pacheco Vivas que, en ningún caso, las Fuerzas Armadas darían ningún paso que signifique "dar al traste con la constitucionalidad".

Informó, al mismo tiempo, que hoy el general Josús López Henríquez, reasumirá las funciones de Ministro de Defensa. Pacheco Vivas, es Jefe del Estado Mayor conjunto.

Botafogo triunfó ante Atlético de Madrid 6-4

MADRID, 24.— (UPI). — El equipo de fútbol de Botafogo, de Brasil, derrotó hoy al Atlético de Madrid, por 6 goles a 4.

El primer tiempo del partido jugado esta noche en el Estadio Metropolitano, terminó a favor de los brasileños por 4 a 2.

Los equipos formaron así:

ATLETICO MARID: Paxos; Alvarito, Sutter y Rivilla; Villaverde y Calleja; Miguel, Vavá, Hollaus, Puskas y Rives.

BOTAFOGO: Ernani; Thome, Ronald y Santos; Borges y Chicao; Garrincha, Didí, Waldir, Rosi y Zagalo.

Arbitro, Caballero, de España.

Diarios españoles comentan situación creada en Argentina

MADRID, 24 (UPI). — Los periódicos destacan en el primer plano de la actualidad internacional, a grandes titulares, la confusa situación de la República Argentina.

El periódico "Ya", en un editorial a dos columnas de la primera plana, anuncia que la Argentina se encuentra envuelta en una crisis que parece abarcar bastante más que a los hombres que la gobiernan.

"El país quedó ciertamente malparado por el desbarajuste de los dos últimos años de la etapa de Perón. Fue la etapa de la demagogia irresponsable, de la persecución religiosa, del abandono de los intereses agrarios y ganaderos y la época de la discriminación vejatoria a los grandes militares", dice.

Enumera cronológicamente la sucesión de las personalidades que han ocupado los primeros altos puestos después de derribar al régimen de Perón.

3 comunistas iraquíes fueron muertos en choque con tropas

EL CAIRO, 24.— (UPI).— La agencia semioficial de "Medio Oriente", informó que tres comunistas iraquíes fueron muertos en choques con los nacionalistas en la región septentrional de Mosul, que se llevó a cabo el viernes en un frustrado golpe de estado contra la nueva República.

La agencia informó desde Kirkurt, que el comandante de Mosul, Hassan Abbud, y otros oficiales del ejército exigieron su renuncia al Primer Ministro Abdel Karim Kassem, para protestar por la intervención "comunista" en los asuntos del ejército.

Kassem rechazó esta exigencia y dio ordenes secretas a los comandantes del ejército para que preparen las listas de oficiales comunistas de sus unidades.

La agencia informó desde Damasco, que el diario "Al Jamahir", dice que Kassem dio instrucciones, de acuerdo con las cuales los comandantes deben detener a cualquier oficial comunista que haga un movimiento sospechoso. El diario dice que los oficiales que reciben estas órdenes han comenzado a llevarlas a cabo.

SIP INFORMO QUE PERIODISTA DE NICARAGUA, PEDRO J. CHAMORRO FUE BRUTALMENTE GOLPEADO

NUEVA YORK, 24, (UPI).— La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) informó hoy aquí que, según despachos recibidos por el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad, Jules Dubois, el periodista nicaragüense Pedro Joaquín Chamorro "ha sido brutalmente golpeado en una carcel de Managua".

El anuncio cita a Dubois diciendo que recibió informes de que se propinó ese maltrato a Chamorro durante el fin de semana, y que en el mismo participaron "oficiales superiores que habían sido mencionados en el libro antisomocista Chamorro "Estirpe Sangrienta".

Chamorro, director de "La Prensa", de Managua, fue torturado hace poco dos veces en Nicaragua, país al cual regresó al frente de un grupo de conspiradores que proyectaban una revuelta contra el régimen del Presidente Luis A. Somoza.

NOVIOS, PADRINOS e invitados, encontrarán CHAQUETS, FRACS, SMOCKINS, TERNOS NEGROS y PANTALONES DE FANTASIA.
Para niños y niñitas, trajes de PRIMERA COMUNION en ETIQUETA y SENCILLOS.
Otra sección interesante: DISFRACES FINOS. También, loza, servicios, alfombras, radiolas, muebles y varios.
RECUERDE SIEMPRE QUE PARA SU COMODIDAD, ESTA
CASA UTIL SAN ISIDRO 618 FONO 36953

RELOJES JOYAS FINAS
PLATERIA CRISTALES
PORCELANAS
Joyería MEYER
HUERFANOS 213 ESQ. MAC-IVER
4° PISO - OFS. 409 - 410 - FONO 32859

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
PROPUESTAS PUBLICAS
Llámase a propuestas públicas para la reparación de las instalaciones eléctricas del edificio de Bandera N.o 72 y del Teatro Bandera, de propiedad del servicio. Las bases y antecedentes se pueden solicitar en la Oficina de Inventarios, Administración de Propiedades y Vehículos, cuarto piso.
Las propuestas se abrirán en la Secretaría General, Bandera N.o 72, 5.o piso, el día 10 de julio de 1959, a las 12 horas.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Muebles

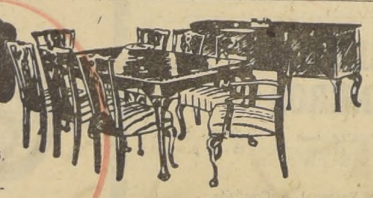

DORMITORIOS NORMANDOS, 11 piezas, $ 198.000.—
DORMITORIOS CHIPPENDALE, 11 piezas, $ 276.000.—
DORMITORIOS SHERATON, 5 piezas, $ 125.000.—
COMEDOR NORMANDO, 10 piezas, $ 170.000.—
COMEDOR CHIPPENDALE en placa, 10 piezas, $ 235.000.—
COMEDOR CHIPPENDALE enchapado, 10 piezas, $ 320.000.—
Living Normando .. 105.000.—
Living Chippendale 131.000.—
Living Recamado .. 131.000.—
Living Capitoné .. 155.000.—
EXTENSO SURTIDO EN MUEBLES DE TODOS LOS ESTILOS Y MODERNOS
VISITENOS SIN COMPROMISO
IMPUESTO INCLUIDO
CONSULTE CREDITOS
FCA. DE MUEBLES LAS DELICIAS Av. B O'HIGGINS 1625

APSA
LE AYUDA A CONOCER OTROS PAISES...
VOLANDO EN EL MAS MODERNO EQUIPO...
D-C 6 SUPER "C"
TARIFAS ECONOMICAS A:
PERU
ECUADOR
CENTRO AMERICA
MIAMI
MEJICO
LOS ANGELES. ETC.
AEROLINEAS PERUANAS S.A.
AGUSTINAS 1161
LOCAL 8 — TELEFS.: 66843 — 89854

ACERO INOXIDABLE SUECO
Avesta
PLANCHAS
BARRAS
ELECTRODOS
ALAMBRE
TUBOS
VALVULAS
PIEZAS ESPECIALES
GARRIDO, GARCIA Y CIA. LTDA.
PHILIPS 40 CASILLA 2...
TELEFONO 30767

REBAJA DE TARIFAS DE ALMACENAJE EN LOS FRIGORIFICOS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE COMERCIO

Se comunica a los interesados que el Instituto Nacional de Comercio (INACO), ha procedido a liberar del cobro de Derecho de Entrada y a rebajar las actuales tarifas por almacenamiento en sus Frigoríficos de Valparaíso, Linares y Talcahuano, para toda nueva mercadería que ingrese a sus cámaras entre los meses de julio a diciembre inclusive, del año en curso.

En consecuencia, las tarifas que regirán en dicho período serán las siguientes:

FRIGORIFICO "LUIS ARTEAGA GARCIA" — VALPARAISO
Tarifa de almacenaje por 10 cajones.—

Artículo:	Almacenaje diario
Manzanas, peras y demás frutas en cajones standard, hasta 25 kilogramos bruto	$ 11.—
Peras, duraznos, ciruelas, uvas, cerezas y demás frutas en bandejas standard, hasta 12 kilogramos bruto	6.—
Naranjas y limones en cajón standard, hasta 35 kilogramos bruto	24.—
Huevos ídem	47.—
Tarifas de almacenajes por 100 kilogramos	
Los 100 kilogramos de mercaderías conservadas a una temperatura sobre 0° C y que no estén especialmente mencionadas en la tarifa por cajones	6.—
Los 100 kilogramos de mercaderías conservadas a una temperatura inferior a 0° C	24.—

FRIGORIFICO "PRESIDENTE ALESSANDRI", DE TALCAHUANO, Y FRIGORIFICO "PRESIDENTE IBAÑEZ", DE LINARES.
Tarifas de almacenaje por 10 cajones

Artículo	
Manzanas, peras y demás frutas en cajones standard, hasta 25 kilogramos bruto	22.—
Peras, duraznos, ciruelas, uvas, cerezas y demás frutas en bandejas standard hasta 12 kilogramos brutos	6.—
Naranjas y limones en cajón standard hasta 35 kilogramos brutos	22.—
Huevos ídem	42.—
Tarifas de almacenaje por 100 kilogramos	
Los 100 kilogramos de mercaderías conservadas a una temperatura sobre 0° C y que no estén especialmente mencionadas en la tarifa por cajones	6.—
Los 100 kilogramos de mercaderías conservadas a una temperatura inferior a 0° C	11.—

El Instituto Nacional de Comercio ha resuelto ofrecer estas nuevas tarifas, que representan una rebaja de más de 30 por ciento de las vigentes, establecidas con fecha 7 de enero del presente año, como un medio de fomentar el almacenamiento en frigoríficos de productos alimenticios perecibles de primera necesidad, facilitando su distribución en forma escalonada y proporcionada a la demanda.

Con esta nueva política, INACO desea cooperar a los planes del Supremo Gobierno, a fin de permitir una rebaja efectiva en el costo de la vida, en un rubro tan importante como es el de la alimentación.

Contradictorias informaciones sobre invasión a República Dominicana

Mientras el Gobierno de Trujillo insiste en que aniquiló a las fuerzas rebeldes en un infierno de fuego y da los nombres de los muertos, el Movimiento Rebelde Dominicano, en Washington, dice que la invasión se realiza en tres frentes y que no hubo tal "aniquilamiento".— Engañados diplomáticos extranjeros en Ciudad Trujillo, en el caso de Ventura Simo.— Cuba niega que corbetas de ese país hayan colaborado en la invasión

CIUDAD TRUJILLO, 24. — (UPI). — **En fuentes autorizadas se dio a conocer los nombres de otros diez latinoamericanos y un español que, afírmase, fueron muertos en la lucha entre las fuerzas del Gobierno de la República Dominicana.**

Según esa lista, los muertos son los cubanos Enrique Betancourt Carrili, Ricardo Vasallo, Alfonso Sánchez Pérez y Antonio Sánchez Pérez; los venezolanos Edwin Erminy, Juan Cárdenas Soto, Pedro José Linares y José Antonio Arias; los dominicanos Héctor Mateo Calcagno y Rafael Tomás Perelló Díaz, y el español Francisco Martínez Fernández, capitán de uno de los buques invasores que se afirma destruyeron las fuerzas del Gobierno.

Estas fuentes dijeron que los campesinos partidarios del generalísimo Rafael L. Trujillo, armados con rifles y palos y otros con armas de fuego, se han lanzado a los montes de la zona de Constanza para perseguir a los revolucionarios en las lomas de Manaclara y las llanuras próximas a Maimón, en la costa de Puerto Plata.

Según esos círculos, patrullas del Ejército, la Infantería de Marina y tropas de paracaidistas transportan los cadáveres a Ciudad Trujillo en helicópteros-ambulancia y aviones, después de hallarlos donde los campesinos trabaron lucha con los invasores.

TRES FRENTES

WASHINGTON, 24.— (UPI). — El portavoz del movimiento rebelde dominicano declaró hoy que la revolución encaminada al derrocamiento del dictador Rafael L. Trujillo está activa en los tres frentes de la República Dominicana.

El vocero, Alfonso Cantó, negó la aseveración de Trujillo, hecha desde la República Dominicana, de que una fuerza de invasión que trató de desembarcar en ese país había sido "aniquilada" en un "infierno de fuego".

Cantó, designado delegado coordinador del Movimiento de Liberación Dominicana en Estados Unidos, dio pocos detalles acerca de la lucha que según él continúa en pie.

Dio cuenta, sin embargo, que un avión aterrizó en Constanza, el 14 de junio, con dominicanos a bordo. Después de dominar el aeródromo durante dos horas, se encaminaron hacia las montañas de los alrededores, parte de la Cordillera Central, donde siguen combatiendo.

LUCHA EN LAS MONTAÑAS

La fecha de éstos dos últimos desembarcos —dijo Cantó— fue el 20 de junio, seis días después del aterrizaje en Constanza. Los rebeldes que llegaron a Sosua y Maimón —agregó— están luchando en las montañas de estas zonas. (Se presume que fue a estas fuerzas a las que se refirió el Gobierno dominicano ayer al anunciar que habían sido "aniquiladas").

Cantó también negó el informe oficial dominicano de que el capitán Enrique Jiménez Moya, dominicano que fue uno de los lugartenientes de Fidel Castro en la Sierra Maestra y ahora es el jefe del Movimiento Rebelde en la República Dominicana, haya muerto.

Declaró, Cantó que el centro de operaciones del Movimiento de Liberación Dominicano está en La Habana, pero advirtió que éste no está vinculado al Movimiento 26 de julio de Fidel Castro.

ENGAÑO

WASHINGTON, 24.— (UPI). —El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana engañó al Cuerpo Diplomático en Ciudad Trujillo para hacerlo participar el viernes pasado en un alarde de propaganda, y el Embajador de los Estados Unidos, Joseph Farland, se ha quejado al Ministro dominicano de que se hubiera aprovechado de él para tal propósito, según dijo hoy el jefe del Gabinete de Prensa del Departamento de Estado, Lincoln White.

Farland informó que el Ministerio dominicano convocó al Cuerpo Diplomático de Ciudad Trujillo sin comunicarle el motivo de la reunión. Cuando llegaron los Embajadores, se encontraron con que el propósito de la cita era presentarles ante las cámaras al teniente coronel Juan de Dios Ventura Simo, que acababa de ser ascendido del grado de capitán.

De la reunión se hicieron fotografías que se publicaron en los periódicos de los países del Caribe y los Estados Unidos.

DESMENTIDO CUBANO

WASHINGTON, 24.— (UPI). —El Ministro de Estado cubano, Dr. Raúl Roa, negó hoy que Cuba haya participado con sus fuerzas militares y navales en la "invasión" de la República Dominicana.

Roa acusó al generalísimo Rafael L. Trujillo, de la República Dominicana, de estar utilizando esas versiones como "cortina de humo", para ocultar la "agresión" que con los "criminales de guerra batistianos" está organizando contra Cuba.

El Canciller cubano agregó: "El único y verdadero perturbador de la paz en el Caribe y enemigo máximo, por tanto, de la unidad y solidaridad hemisféricas sobre el principio de la democracia representativa y el respeto a los derechos humanos, es Rafael Leonidas Trujillo".

"Si la agresión que éste se propone se llevara a vías de hecho, en Cuba, como acaba de advertir el Primer Ministro Fidel Castro, "se peleará por la patria y la revolución hasta la muerte".

WASHINGTON.— Alfonso Canto, vocero del Movimiento Revolucionario de la República Dominicana, en una conferencia de prensa realizada aquí el 24 del presente, explicó que la rebelión contra el dictador Rafael Trujillo está trabajando en tres frentes en el país. Canto se designó asimismo como el coordinador del Movimiento de Liberación Dominicana en Estados Unidos. Negó que la invasión aérea de los rebeldes hubiese sido aniquilada como lo proclamó Trujillo (RADIOFOTO UPI).

Fidel Castro ordena intervenir haciendas ganaderas de Camagüey

Como represalia por actitud de los ganaderos que pretenden subir precio de la carne.— En Pinar del Río fue detenido el principal vocero de los cosecheros de tabaco.— Otras medidas

CAMAGUEY, CUBA, 24. — (UPI).— El Primer Ministro Dr. Fidel Castro ordenó la intervención inmediata de todas las haciendas ganaderas de la provincia que tengan más de 9.300 hectáreas de extensión, y dijo que los grandes ganaderos han estado presentando obctáculos a la obra del Gobierno, mediante una campaña para elevar los precios de la carne.

El doctor Castro manifestó, que el Gobierno proyecta la creación de cooperativas para la cría de ganado, con el propósito de llegar a exportar más de medio millón de cabezas de ganado en un plazo de cinco años.

UN DETENIDO

LA HABANA, 24.— (UPI).— Félix Fernández Pérez, principal vocero de los cosecheros de tabaco de la provincia de Pinar del Río, que se oponen a la reforma agraria del Gobierno del Primer Ministro, Fidel Castro, en su forma actual, fue detenido ayer por el ejército, y se encuentra incomunicado, según despachos procedentes de la capital de esa provincia.

Esos despachos dicen que Fernández Pérez, que luchó junto a las fuerzas revolucionarias contra la dictadura de Fulgencio Batista, y que fue designado presidente de la Asociación de Propietarios de Haciendas y Cosecheros de Tabaco, de reciente creación, "fue detenido en las primeras horas (de ayer), y desde entonces no se ha sabido de él".

Se agrega que su detención se produjo después de "frecuentes y reiteradas detenciones" de miembros de la Asociación.

PENA DE MUERTE

PINAR DEL RIO, CUBA, 24 —(UPI).— Un tribunal revolucionario condenó a la pena de muerte por fusilamiento al ciudadano británico, Alfred Louis, natural de Jamaica, de unos 60 años de edad, que operó en los últimos meses con el extinto comandante García Menocal, acusado de los delitos de "confidencias", y lesiones graves.

Venezuela pidió la extradición de Pedro Estrada a Francia

PARIS, 24, (UPI. — Fuentes del Gobierno francés revelaron hoy que recibieron del Gobierno venezolano un pedido para la extradición del ex jefe de la policía secreta de ese país Pedro Estrada, que actualmente reside en París.

Las fuentes dijeron que el pedido se hizo por la vía diplomática, y que está en estudio de los diversos Ministerios del Gabinete que deben tomar parte en la resolución final.

Despachos de Venezuela parecían indicar que el Gobierno francés deseaba expulsar a Estrada del país. Autoridades francesas desmintieron esto y dijeron que Francia nada tenía contra Estrada.

"Hemos recibido un pedido oficial de extradición de Estrada", dijeron los informantes, "y como en todos tales casos éste tiene que ser estudiado cuidadosamente para determinar que no se trata de una venganza política".

SINOPSIS DEL CABLE

MISA DE REQUIEM

MADRID, 24.—(UPI).— El Instituto de Cultura Hispánica ha organizado una misa por el eterno descanso del que fue Embajador chileno en Madrid Oscar Salas Letelier.

El acto tendrá lugar en la capilla del Colegio Mayor Hispanoamericano "Nuestra Señora de Guadalupe" el viernes 26 de junio a las nueve y media de la mañana.

CANCILLER PARAGUAYO

MADRID, 24.—(UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, doctor Raúl Sapena Pastor, fue anoche invitado de honor en una cena organizada por el Embajador paraguayo en París y ex Presidente de Paraguay señor Chaves.

Asistieron el Embajador paraguayo en Madrid, Zacarías Arza y numerosas personalidades españolas e hispanoamericanas.

DELEGADOS COLOMBIANOS

BUDAPEST, 24.—(UPI). — Un grupo de delegados comercia les colombianos llegó hoy a ésta ciudad para realizar conversaciones con los funcionarios comerciales húngaros.

Encabeza el grupo visitante Hernán Echavarría, según informó Radio Budapest.

J. QUADROS EN ROMA

ROMA, 24.—(UPI). — Hoy llegó a esta capital con su familia, en visita particular, Janio Quadros, ex Gobernador del Estado de Sao Paulo y candidato presidencial en las elecciones del Brasil del otoño pasado.

Quadros llegó en avión procedente del Tel Aviv acompañado por su esposa, su hija y su madre.

EMBAJADAS

TEL AVIV, 24.—(UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores israelí anunció hoy que Israel y México decidieron dar a sus Misiones Diplomáticas la categoría de Embajadas en México y Tel Aviv.

Suiza no dará asilo a Perón ni a Batista

BERNA, SUIZA, 24.— (UPI) —Funcionarios del Gobierno manifestaron que Suiza no tiene el propósito de conceder permiso de residencia a los depuestos dictadores latinoamericanos, Juan Perón, de Argentina, y Fulgencio Batista, de Cuba.

Los funcionarios, que dijeron estar "cansados" de los rumores de que se permitirá a los dos ex dictadores que se establezcan en Suiza, dijeron a la United Press International, que "ninguno de los dos tiene la menor probabilidad de conseguir que se le apruebe el permiso de residencia".

Revelaron además, que "recientemente" se hizo una "seria tentativa" para obtener un permiso de residencia para Batista, pero que fue categóricamente rechazado por las autoridades.

Se accidentó avión sobre Perú; viajaba una chilena

La señora Olga de Villaseca.— Entre los pasajeros se contaban también el periodista francés Jean Allaray, y su esposa, Lin, pintora.— Trece personas que habían partido de Bogotá abandonaron la máquina en Quito.— Se trata de un avión AVIANCA.— Los restos fueron avistados parcialmente quemados

BOGOTA, 24 (UPI).— La AVIANCA confirmó que se perdió el avión HK-135, tipo DC-4, que hacía un vuelo entre Bogotá y Lima.

El aeroplano, con diez pasajeros y cuatro tripulantes, desapareció cuando volaba entre Talara y Lima.

El avión debía llegar a la capital peruana a las 20 horas. A las 18.45 tuvo su último contacto con la torre de control de Lima, cuando volaba sobre Trujillo. A las 19.40 debía comunicarse nuevamente con la torre de control, desde Paramonga, pero no lo hizo.

A continuación se da la lista de pasajeros: Jetan Allary, conocido periodista francés, director del Departamento Diplomático de la Agence France Presse; su esposa, la señora Lin Allary, pintora; Carlos Bencoa, español; Olga de Villaseca, chilena; R. E. Wimber, norteamericano y su esposa, Era Wimber; Erick Radhe, Robert Fern, John Miner y Carl Tracy, norteamericanos.

Trece pasajeros que habían partido de Bogotá abandonaron el avión en Quito.

La tripulación estaba integrada por Luis Casablanca, piloto; Alfonso Cajiao, copiloto; Luis Carlos Valbuena y Gloria Gamboa, auxiliares, todos colombianos.

LIMA, 24 (UPI).— La Oficina de Informaciones del Aeropuerto Internacional de Limatambo, anuncia que a las 3.50 hora el piloto de la Panagra, capitán Norman Smith, avistó parcialmente quemados los restos del perdido cuadrimotor DC—4 de la AVIANCA, ochenta kilómetros al noreste de la localidad de Paramonga.

Esto indica que el accidente ocurrió unos 100 kilómetros al sur del punto en que previamente se informó que un avión de la Fuerza Aérea peruana avistó los restos de la máquina, al noroeste de la localidad de Casma.

REBELDES ARGELINOS ANIQUILADOS POR AVIONES Y TROPAS FRANCESES CERCA DE LA FRONTERA CON TUNEZ

BONE, Argelia 24 (UPI). — Comandos franceses, apoyados por cazabombarderos, destruyeron totalmente a una banda de rebeldes musulmanes que realizó un osado ataque contra los suburbios de este puerto, cerca de la frontera argelino-tunecina.

Un parte oficial dice que fueron muertos 44 de los rebeldes durante el combate, que tomó ocho horas, y otro fue hecho prisionero. La lucha se había iniciados a las 0300 GMT. Para repeler el ataque intervino un grupo de 200 soldados de los comandos, que durante casi 5 horas libró enconada lucha con los rebeldes, casi cuerpo a cuerpo en los enmarañados viñedos.

Gradualmente los comandos llevaron a los rebeldes a un campo seis kilómetros al sur de Bone, limitado en tres lados por un río de cauce tortuoso. Entonces, a las 0745 GMT, entraron en acción los aviones con bombas y proyectiles contra los acorralados rebeldes.

Poco después de las 1100 GMT el combate había terminado, según el parte militar. Los soldados franceses se incautaron de una ametralladora, 20 pistolas automáticas, 23 fusiles y tres aparatos de radio.

El choque fue uno de los más intensos y espectaculares en 2 años, desde que el Ejército obligó a los rebeldes a limitar su acción a la guerra de guerrillas en las estribaciones de las Montañas Atlas.

MUEBLES DE OCASION

47 — LIRA — 47 TELEFONO 30489

Grandiosa liquidación de muebles finos. Precios con impuesto incluído

LIVINGS

Abanico, Reina Ana, Normando Bouhné. Precio. $ 70.000
Funcionales, $ 75.000
Capitoné con cojines de plumas y flocos. $ 95.000
Capitoné en felpa $ 198.000

DORMITORIOS

Normando 11 piezas, $ 195.000
Francés 11 piezas, $ 260.000

COMEDORES

Normando 8 piezas, $ 98.000
Chippendale 10 piezas, en placa barniz al duco. $ 195.000

Variedad de tapices de hermosos diseños: felpas, gobelinos, tapiz moderno, brocatos tornasol

DESPACHOS A PROVINCIAS

CHEQUES LETRAS

Cobramos sin gastos para el cliente. Abogados especializados.

AGUSTINAS 1350
Oficina 680

Vendo de ocasión

SABADO EN LA TARDE, DOMINGO Y LUNES TODO EL DIA

Una máquina de coser, una máquina de escribir, una bicicleta, un ropero, un juego de living completo, una mesa relojera, un comedor, una vitrina, un escritorio, una cocina a parafina, dos catres, un estante-cama, y muchas cosas más, por cambio de residencia. AVENIDA EINSTEIN 555, por Recoleta

BUENOS AIRES

SUS HOTELES MAS CENTRICOS

CLARIDGE HOTEL
Tucumán 535-T. 32-4001
Aire acondicionado en todos sus ambientes

HOTEL CONTINENTAL
Diagonal Norte 725
T. 34-3011
Totalmente reformado
Aire acondicionado individual en todos sus ambientes

RICHMOND HOTEL
Florida 470 - T. 31-6291
El más económico

Para continuar ampliando el Servicio Telefónico

Nos hemos visto obligados a cambiar algunos números de teléfonos.

A LOS TELEFONOS QUE COMIENZAN CON LAS CIFRAS 46, SE HA AGREGADO UN 0 DESPUES DEL 6, Y HAN PASADO ASI A TENER SEIS CIFRAS.

EJEMPLO:

EL TELEFONO 46293

PASO A SER 460293

Rogamos a los señores suscriptores se sirvan tomar nota de estos cambios con el fin de evitar las llamadas equivocadas.

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

Policitos, m.r.

La donación voluntaria

de un poco de su sangre, contribuirá a aumentar la potencialidad salvadora de vidas de la Cruz Roja Chilena, en su diaria lucha contra la muerte violenta o prematura

banco de sangre

(Central de Transfusiones)

de la CRUZ ROJA CHILENA
Avda. Santa María 0150. Fono 380495

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento del público que con motivo del balance semestral no se recibirá pago de facturas de consumos durante el día martes 30 del presente mes de junio.

Las oficinas de la Empresa permanecerán abiertas, como de costumbre, para toda otra atención de la clientela.

LA ADMINISTRACION

MEJORES ESTUDIOS EN UN COLEGIO MEJOR

Enseñanza eficiente a cargo de maestros universitarios. Orientación adecuada a cargo de servicio especializado. Entrenamiento en el uso de la palabra hablada, desde 1.o a 6.o años de humanidades. Disciplina rigurosa. Matrícula limitada a 15 alumnos por curso. Ubicación: pleno centro. Material didáctico moderno. Honorarios a la altura de un colegio particular común y corriente.

HUMANIDADES DE 1.o A 6.o AÑOS:

Vacantes disponibles para los cursos que se inician en el segundo semestre.

MATRICULA E INFORMES:

PRUEBAS DE BACHILLERATO

MATRICULESE con tiempo en estos cursos, que le permitirán prepararse, anticipada y eficientemente, de acuerdo con la nueva reglamentación.

"CONSEJO ESTUDIANTIL" — San Antonio 28 — Entrepiso

BANCO ESPAÑOL·CHILE

operaciones de cambio

DEPOSITOS EN DOLARES A PLAZO
CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
IMPORTACIONES
EXPORTACIONES
TRANSFERENCIAS
CARTAS DE CREDITO
COMPRA-VENTA DE DIVISAS
TRAVELLER CHECK

POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

SESION general celebrará el Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", especialmente con los que forman el Economato. La sesión tendrá lugar a las 10.30 horas en primera, y a las 11 horas, en segunda citaciones.

—oOo—

EL DEPORTIVO "Valdebenito" efectuará un baile en su local de San Isidro 902, a beneficio de sus fondos sociales y como despedida del local que ocupan desde hace 18 años. Esta fiesta tendrá lugar el sábado por la noche y será amenizada por un conjunto orquestal de conocido prestigio.

—oOo—

EL CLUB "Centenario" cita a sesión general para hoy, a las 20.30 horas, en primera, y a las 21 horas, en segunda citaciones. Se tratará sobre el aniversario del club en el local de Euclides 1310.

EN 8 MESES MAS.-

GIMNASIO PARA EL BASQUETBOL

Quedará instalado en calle Nataniel N.o 167.— Tendrá capacidad para 3.000 personas

A mediodía de ayer quedó firmado el compromiso privado de compraventa por parte de la Federación Chilena de Básquetbol y los hermanos Montero Harnecker, de los terrenos de calle Nataniel 167, donde se instalará el gimnasio cerrado de aquella entidad. El precio es de 32 millones 500 mil pesos, pagaderos a largo plazo.

La entrega del terreno, que mide 41 metros de frente por 63 de fondo, se hará el martes próximo. De inmediato se iniciarán los trabajos, pues ya se encuentran confeccionados los planos, proyectados por el arquitecto señor Jorge Vélez. La construcción estará a cargo del ex cracks de básquetbol Eduardo Kapstein, quien se ha comprometido a finalizar la obra en un plazo de 8 meses.

Constará el gimnasio de una cómoda pista de madera, con sus correspondientes camarines y demás instalaciones. La capacidad será de 3.000 personas. O sea, tendrá 1.000 butacas individuales y 2.000 generales. Estas últimas también están listas y se podrán instalar en cualquier momento, pues son las mismas que rodearon la cancha que sirvió de escenario al reciente Mundial de Básquetbol.

AJEDREZ

Un baile ha organizado para el sábado por la noche el Club de Ajedrez y Social Lo Ovalle, en su local de Agustinas 621, altos, a fin de allegar fondos para la adquisición de relojes especiales para usarlos en los partidos de ajedrez. La directiva de esta institución que preside don Leonardo Espech, invita a los socios y simpatizantes. La fiesta se realizará aún cuando llueva.

Contrato de Didí aún no se decide

Real Madrid pretende someterlo a prueba

MADRID, 24 (UPI). — Un alto dirigente del equipo de fútbol español Real Madrid dijo hoy que ese conjunto estudia la posibilidad de someter a prueba al as brasileño Didí.

El manager del Real Madrid, Antonio Calderón, manifestó que los directores del equipo decidirán "hoy o mañana" si dejan a Didí formar parte de la alineación del Real Madrid en la jira que éste hará el mes próximo por América Latina.

Sin embargo, agregó Calderón, hasta ahora los campeones de Europa "no han tomado medida alguna para firmar un contrato" con Didí.

"No obstante, se decidirá hoy o mañana si Didí se sumará al Real Madrid durante su próximo viaje a América.

"Hemos propuesto que Didí ingrese en el equipo, de manera que su actuación sirva de prueba para nuevas conversaciones, pero no hemos tomado aún una determinación. Ahora estamos esperando una respuesta del jugador y de su equipo" (Botafogo, de Brasil), dijo.

Mientras tanto, Juan Saldaña, entrenador del Botafogo, declaró que Didí hace negociaciones con el Real Madrid sobre la posibilidad de jugar con el equipo en su jira por América Latina.

No obstante, dijo, "ni el jugador ni el equipo han dado aún respuesta a los tanteos del Real Madrid."

"Hay muchos aspectos que estudiar", agregó.

Saldaña manifestó que él y Didí se entrevistarán con los dirigentes del Real Madrid a última hora de hoy, que "después de esa reunión, acaso sepamos algo."

HOMBRE-FUTBOL. — El ingresó de Didí al primer equipo de Real Madrid aún es incierto. La entidad madrileña quiere someterlo a prueba en la jira que hará a Sudamérica y México.

REUNION DE ESTA NOCHE.-

ELIGEN DIRECTORIO LOS CRONISTAS DEPORTIVOS

Hoy, a las 21 horas, celebrará una asamblea general el Círculo de Cronistas Deportivos, la que tendrá lugar en la sede de la Unión Española, Alameda Bernardo O'Higgins con Estado.

En esta oportunidad, el presidente de la institución, don Pedro Gajardo Ceballos, dará cuenta de la memoria; se dará a conocer el balance, y se procederá a la elección de Directorio para el período 1959-60.

A esta asamblea-comida se encarece la concurrencia de todos los socios, los que tendrán derecho a voz y voto, estando al día en sus cuotas y obligaciones con la institución.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF

RENTA MINIMA PRESUNTA

(ART. 95, N.o 10, DE LA LEY N.o 13.305, DE 6 DE ABRIL DE 1959)

DECLARE ANTES DEL 5 DE JULIO PROXIMO

(Formulario de color verde)

ESTAN OBLIGADOS A DECLARAR

Todas las personas naturales que **en el año 1958** habitaron un inmueble urbano o rural no agrícola, de avalúo fiscal igual o superior a $ 2.526.180 (cinco sueldos vitales anuales del año 1958 del departamento de Santiago), ya sea como dueños, arrendatarios o a cualquier otro título.

Los **AGRICULTORES**, sean propietarios o arrendatarios, están igualmente obligados a declarar, tomando por base **la décima parte del avalúo fiscal** del predio agrícola, siempre que esta décima parte sea igual o superior a $ 2.526.180. Sin embargo, si han habitado una propiedad urbana o rural no agrícola, deberán declarar en relación al avalúo de estas últimas.

En los casos en que el contribuyente hubiere cambiado de residencia durante el año 1958, deberá declarar en relación al avalúo de la propiedad en que hubiere residido más tiempo. No obstante, cuando hubiere habitado más de una propiedad urbana o rural no agrícola, esporádica o permanentemente (por ejemplo, casas de veraneo), la presunción se le determinará considerando el conjunto de avalúos.

Cuando la casa o departamento la hayan habitado dos o más titulares de renta que vivan en común, tengan o no parentesco entre sí, la declaración **solamente** la hará la persona a cuyo cargo se encuentra el inmueble, pudiendo deducir de la renta mínima presunta las rentas de las otras personas que habitaron la misma casa o departamento. En este último caso, el declarante deberá individualizar las rentas de los otros ocupantes, utilizando una hoja anexa, si fuere necesario. En consecuencia, **los demás titulares de renta que habitaron el mismo inmueble, no están obligados a presentar** esta declaración.

NO ESTAN OBLIGADOS A DECLARAR

—Los contribuyentes que en el año 1958 habitaron un inmueble o parte de él, de avalúo fiscal inferior a $ 2.526.180.

—Los funcionarios que en el mismo año habitaron un inmueble perteneciente a la institución o empresa de que forman parte.

—Las personas que hayan habitado en casa del contribuyente y a sus expensas, los miembros de comunidades religiosas y las personas que, como huéspedes, regentes o empleados, habitaron en hoteles o residenciales. Por huéspedes se entienden las personas que habitaron en forma transitoria en dichos establecimientos.

DETERMINACION DEL AVALUO PARA LOS EFECTOS DE ESTA DECLARACION

Pueden presentarse tres casos:

Primero.— El avalúo conocido por el interesado (aparece en el recibo de pago de contribuciones expresado en miles de pesos) corresponde a la propiedad que habitó (a cualquier título) y **no comprende ninguna otra vivienda o local comercial.** Es el caso más corriente que no da origen a dificultades, y ese avalúo es el que debe considerarse para la declaración.

Segundo.— Un mismo avalúo comprende dos o más viviendas.— Para obtener la certificación del avalúo proporcional de cada una de ellas, el interesado debe dirigirse a la Inspección de Impuestos Internos respectiva, donde se le proporcionará un **formulario solicitud**, que llenará con su nombre y dirección, número del rol, si lo conoce, y demás datos que permitan individualizar la parte de la propiedad que habitó. **Por el solo hecho de presentar esta solicitud antes del 5 de julio próximo,** y a fin de que no incurra en sanciones, se le concederá una **PRORROGA DE DIEZ DIAS CORRIDOS** para presentar su declaración de renta mínima presunta, contados desde la **fecha estampada en el certificado de avalúo** que se le otorgará. Tanto la solicitud como el certificado están exentos del Impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Tercero.— Parte del edificio está destinado a locales comerciales y éstos se encuentran comprendidos en el avalúo total de la propiedad. En este caso, deberá descontarse el avalúo proporcional de dichos locales, para los efectos de la declaración, siguiendo el mismo procedimiento señalado en el número segundo, y los interesados **gozarán también de la prórroga** a que se refiere el mismo párrafo.

COMO DEBE HACER SU DECLARACION

Si de acuerdo con las instrucciones anteriores, Ud. **TIENE LA OBLIGACION DE DECLARAR SU RENTA MINIMA PRESUNTA**, proceda a llenar el formulario conforme a las siguientes **instrucciones:**

1.o.— **Individualización**

Coloque su nombre y dirección y anote, en los casilleros respectivos, la comuna, número del rol y avalúo de las propiedades que habitó el año 1958, mencionando el período que permaneció en cada una de ellas.

2.o.— **Determinación de la renta mínima presunta**

Conocido el avalúo que habrá de servir de base a su declaración, proceda a calcular la renta mínima que le presume la ley, aplicando la siguiente escala de tramos de avalúos, que es la misma que aparece impresa al reverso del formulario:

Tramo	Sueldos Vitales de	Sueldos Vitales Anuales hasta	Avalúos comprendidos de	Avalúos comprendidos hasta	Coeficiente	Menos
1.o	—	5	$ —	$ 2.526.180	—	$ —
2.o	5	15	2.526.181	7.578.540	25%	631.545
3.o	15	21	7.578.541	10.609.956	30%	1.010.472
4.o	21	27	10.609.957	13.641.372	35%	1.540.970
5.o	27	33	13.641.373	16.672.788	40%	2.223.039
6.o	33	39	16.672.789	19.704.204	45%	3.056.678
7.o	39 y más		19.704.205 y más		50%	4.041.888

Ubique su avalúo en el tramo de la escala anterior, aplique el coeficiente que corresponda y deduzca la cantidad anotada en la columna "Menos". Así obtendrá la renta mínima presunta que debe declarar. Este procedimiento le evita a Ud. hacer el cálculo tramo por tramo.

Por ejemplo: Si el avalúo de la propiedad que Ud. habitó en el año 1958 fue de $ 12.000.000 (4.o tramo), se aplica 35% y se deduce la suma de $ 1.540.970, lo que da una renta mínima presunta de $ 2.659.030.

Anote la cantidad así obtenida, en el casillero correspondiente ("Renta mínima según tabla del reverso").

3.o.— **Justificación de la renta mínima presunta**

La renta determinada de acuerdo con las instrucciones anteriores, representa la suma mínima anual que a Ud. le presume la ley, y cuyo origen deberá justificar, anotando bajo el rubro "Ingresos Obtenidos", las **rentas brutas** que obtuvo en 1958 **en las diferentes categorías de la Ley de la Renta, aún cuando no haya tenido la obligación de declararlas** en las mismas categorías o en el Impuesto Global Complementario, o se trate de rentas exentas de impuestos. Siga el mismo orden del formulario, considerando las siguientes instrucciones para algunos casos especiales:

a) **Rentas de Casas Ley Pereira**

Los contribuyentes propietarios de casas Ley Pereira, sea que las habiten o las arrienden, deben declarar como ingresos obtenidos, las rentas presuntas del 5% y 7% del avalúo, según corresponda.

b) **Rentas retiradas de 3a. y 4a. categorías**

Los contribuyentes de 3a. o 4a. categorías que en el Global Complementario declararon solamente los retiros personales, indicarán estas mismas cantidades para justificar su renta mínima presunta.

c) **Sueldos y Salarios**

De los ingresos obtenidos por concepto de sueldos y salarios se deducirán previamente las imposiciones previsionales.

d) **Otros Ingresos**

Si las rentas obtenidas por Ud. no alcanzaren para justificar la renta mínima presunta, podrá deducir también las rentas de las otras personas que habitaron en común la misma casa o departamento. En este mismo rubro puede incluir todas aquellas rentas obtenidas que están **exentas de impuestos por disposiciones especiales** y el producto de los bienes, valores o capitales consumidos, como el derivado de la venta de bienes raíces, acciones, bonos, etc.

TRIBUTACION DE LA RENTA MINIMA NO JUSTIFICADA

Compare la renta mínima presunta determinada, con el total que arroje el rubro "Ingresos Obtenidos". Si este último es superior a aquélla, no quedará afecto a impuesto. Por el contrario, si es inferior, la diferencia **no justificada quedará gravada con un impuesto único de 20%.**

PLAZO PARA DECLARAR

La declaración de renta mínima debe presentarse **dentro del plazo que vencerá el SABADO 4 DE JULIO PROXIMO.** En los casos en que el contribuyente esté imposibilitado para hacerla dentro de este plazo, **por motivos justificados y distintos al de la división de avalúos,** podrá solicitar una **PRORROGA** de hasta **noventa días,** siguiendo el mismo procedimiento establecido para las declaraciones de renta: presentar solicitud en papel sellado de $ 30, y acompañar $ 2.000 en estampillas de impuestos para la resolución.

IMPORTANTE

Por haberse deslizado una omisión en la impresión del formulario, los contribuyentes deben estampar **su firma** en el margen inferior izquierdo del primer cuerpo, sobre la expresión que dice "SUMA AFECTA", con indicación de la cédula de identidad y fecha de entrega.

ROL GENERAL DE CONTRIBUYENTES

(Art. 3.o de la Ley 11.575, de 14 de agosto de 1954)

INSCRIBASE ANTES DEL 1.o DE JULIO PROXIMO

(Formulario de color rosado)

Todas las personas, naturales o jurídicas, domiciliadas o residentes en el país o en el extranjero, que por su condición, bienes o actividad causen o puedan causar impuestos al Fisco Chileno, **DEBEN INSCRIBIRSE EN EL ROL GENERAL DE CONTRIBUYENTES.** En este mismo ROL también deben inscribirse los patrimonios de personas difuntas, mientras permanezcan indivisos.

En los casos en que ambos cónyuges trabajen o tengan bienes o actividades que causen impuestos, deberán inscribirse separadamente.

Tenga presente que **NO SE TRATA DE UNA DECLARACION DE RENTAS,** sino de una **INSCRIPCION DE LOS CONTRIBUYENTES,** con indicación de su patrimonio, y por lo tanto los bienes y valores que se declaren no quedarán afectos a ningún impuesto especial.

Si Ud., **personalmente,** o la firma que Ud. **dirige o representa,** están obligados a inscribirse, proceda a llenar el formulario de acuerdo a las siguientes instrucciones:

PERSONAS NATURALES:

I.— Llene a máquina o con letra de imprenta los casilleros que corresponden a su individualización, domicilio y antecedentes personales. En los casilleros destinados a colocar los datos correspondientes a las personas que viven a sus expensas, indique aquéllas que se encuentren en tal situación, sin importar parentesco ni edad. Si es Ud. empleado, limítese a indicar en el casillero respectivo su calidad de tal y el nombre y domicilio de las instituciones, firma o firmas donde presta sus servicios, **sin necesidad de expresar el monto de sus sueldos.**

II.— **Bienes Inmuebles, Valores, Aportes.**

A) **Bienes Raíces:** Indique en los casilleros respectivos los datos de los bienes raíces que sean de su propiedad, señalando **el avalúo vigente al momento de llenar este formulario.**

B) **Valores Mobiliarios** (reverso del formulario). Declare aquí, sus acciones, incluso las nominativas que, siendo de su propiedad, figuren inscritas a nombre de algún Banco o Bolsa de Comercio, bonos, debentures, créditos hipotecarios, mutuos con garantía o sin ella y cualesquiera otros valores semejantes, indicando como "valor invertido", el precio que Ud. pagó al adquirirlos. Si no dispone de este último antecedente, limítese a declarar el valor actual.

C) **Explotación Individual y/o Aportes en Sociedades (3a. y/o 4a. Categorías):** Este rubro tiene por objeto declarar los capitales invertidos por Ud. como persona natural, en actividades comerciales, industriales o mineras, ya sea en el carácter de empresa individual o de sociedad de cualquiera naturaleza, con excepción de los aportes a sociedades anónimas que, por estar representados por acciones, se declaran en la letra b) (Valores Mobiliarios).

PERSONAS JURIDICAS (Sociedades Civiles o Comerciales, Corporaciones, Fundaciones)

I.— **Individualización**

Deberá indicarse solamente la razón social, domicilio de la persona jurídica, su actividad o giro y la Oficina de Impuestos Internos que recibió su última declaración de renta, o su declaración inicial, según proceda.

II.— **Bienes Inmuebles, Valores, Aportes.**

Las personas jurídicas se abstendrán de llenar los casilleros de este párrafo, en sus letras A, B y C, pues los bienes y valores que en ellos se indican, van implícitamente considerados en el párrafo que sigue.

III.— **Otros Antecedentes para las Personas Jurídicas**

En este párrafo deben anotarse los nombres del Presidente y del Gerente o Representante Legal, el capital declarado en el último Balance o, en su defecto, el que corresponda al de iniciación, la fecha de iniciación de actividades, los nombres de los socios (exceptuándose, como es natural, los de los accionistas en el caso de Sociedades Anónimas) y las Agencias y Sucursales, con indicación de sus direcciones. Estas Personas Jurídicas deben declarar solamente el Capital, **sin detallar los bienes que lo componen.**

Las Personas Jurídicas deben inscribirse en la Inspección de Impuestos de la comuna donde se encuentran ubicadas sus oficinas principales, y se les otorgará el número de certificados de inscripción que sean necesarios para el uso de sus sucursales o agencias.

PATRIMONIOS INDIVISOS DE PERSONAS DIFUNTAS

Los herederos, albaceas o administradores de patrimonios dejados por personas difuntas, mientras se mantengan indivisos, deben inscribir a la comunidad o sucesión, utilizando este mismo formulario. En el párrafo I, se anotarán todos aquellos datos y antecedentes que permitan su total individualización. En el II, en los casilleros respectivos, deben detallarse todos los bienes que forman el patrimonio del causante. Finalmente, en el párrafo III, se indicará el nombre del albacea, o administrador de los bienes de la comunidad, si lo hay, **y en todo caso,** el nombre y dirección de los herederos o comuneros.

BIENES QUE UD. NO ESTA OBLIGADO A DECLARAR

De acuerdo con las instrucciones anteriores, Ud. no está obligado a declarar sus muebles, menaje, efectos personales, saldos en cuenta corriente, depósitos de ahorro, implementos agrícolas, animales, etc., ni los vehículos que posea, **salvo que ellos constituyan una fuente de ingresos sujeta a los preceptos de la tercera categoría,** como ser, camiones, taxis, microbuses, liebres, lanchas, barcas, etc., en cuyo caso los indicará en el párrafo II, letra C) ("Explotación individual y/o aportes en sociedades (3a. y/o 4a. categorías)".

OBSERVACION IMPORTANTE

DESDE el 1.o de JULIO de 1959 se exigirá el comprobante de inscripción en el Rol General de Contribuyentes, en los siguientes actos de la vida civil:

a) Para la realización de operaciones bancarias;
b) Para la celebración de todo acto o convención que deba ser autorizado por Notario;
c) En los pagos que deben efectuar el Fisco, las Municipalidades y las instituciones fiscales, semifiscales, municipales o de administración autónoma;
d) En los pagos de sueldos y salarios superiores a un sueldo vital;
e) A todo viajero que se dirija o salga de las zonas territoriales de liberación aduanera, y
f) Para todas las operaciones que se realicen en las Bolsas de Comercio.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DE AMBOS FORMULARIOS

1.o.—**No ocupe los espacios destinados a "uso exclusivo de Impuestos Internos" y "Central de Máquinas", que están cerrados por líneas más gruesas;**

2.o.—**Si los espacios del formulario no alcanzan para colocar todos los datos que Ud. debe proporcionar, sírvase acompañar una hoja anexa;**

3.o.—**Los formularios están a disposición de los interesados, en las Inspecciones de Impuestos Internos de todo el país, y en Santiago, además, en las siguientes Sucursales del Banco del Estado: Huérfanos 1202, Bandera 861 y Vicuña Mackenna 960, y**

4.o.—**Las declaraciones deben ser entregadas en la misma Inspección de Impuestos Internos en que Ud. presentó su última declaración de renta, y en caso de no haber estado obligado a efectuar tal declaración, preséntela en la Inspección de Impuestos que corresponda a su domicilio o residencia.**

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

"Sólo la contribución de todos puede levantar a Chile"

CICLISMO.-

DOBLE A RANCAGUA

Se hará el domingo, organizada por el Club Chile

Especial interés ha despertado entre los ciclistas de la Zona Central el anuncio de la clásica prueba doble Rancagua que se efectuará el domingo y que organiza el antiguo club "Chile", bajo el patrocinio de Radio Nacional de Minería. Entre los posibles animadores de mayor opción, figuran los defensores del club CIC, Juan Zamorano, Isaías Macaya, Manuel Guzmán y Luis Calvo; los representantes del club Green Cross, Reno Baeza, Julio Ponce y Pedro Briceño; los del club Colo Colo, Hernán Delgado, Mario Nicomedis, Mario Rituerto y Manuel Latú y los del Quinta Normal que se harán representar por un poderoso equipo integrado por Augusto Silva, Juan Vieira, Antonio López y Raúl Plaza. Por el club Chacabuco actuarán Eduardo Carrasco, Francisco Villalobos y José Pérez, además de Orlando Guzmán, del culb organizador.

La meta estará ubicada en el Parque Cousiño, donde será esperada la llegada con pruebas para los elementos novicios son diez vueltas con 3 llegadas y en dos series. Para la doble a Rancagua, aún ausentes los que actuarán en Brasil, se contemplan a Juan Zamorano, J. Vieira, I. Macaya, R. Baeza, J. Ponce, A. Silva, H. Delgado, M. Latú, E. Carrasco, los que disputarán premios por valor de 400 mil pesos en repuestos, objetos y trofeos.

La prueba será largada desde calle Gálvez con Eyzaguirre, a las 11 horas, para seguir por San Diego, Gran Avenida, camino Longitudinal, para entrar a Rancagua por Membrillar donde habrá una llegada parcial con tres premios, continuando a Rancagua para devolverse a Santiago.

CAMPEONATO DE WIMBLEDON.-

En 3 sets seguidos ganó Ayala al inglés Geoffrey Paish

Y pasó a la tercera rueda. - Los demás resultados

WIMBLEDON, 24. — (UPI). —Hoy se inició la segunda vuelta del torneo de tenis de Wimbledon, con los partidos individuales masculinos y femeninos y dobles masculinos, con temperatura de unos 28 grados centígrados y la asistencia de aproximadamente 21.000 espectadores.

Grandes nubes cubrían las canchas, y cayeron algunas lloviznas poco después de la hora de comenzar los partidos.

En este tercer día del torneo estaban en el programa los 32 matches de segunda vuelta de individuales masculinos, y 15 de los 16 partidos de individuales femeninos.

A las 14.20 GMT. comenzó a llover intensamente y las principales canchas fueron cubiertas con lonas.

Antes de comenzar a llover, Edda Budding, apatrida, ex germana, derrotó a Florence de la Courtie, de Francia por seis-tres y seis-tres.

Ramanathan Krishnan, de la India, venció fácilmente a B. Phillipps-More, de Australia, por seis-dos, seis-dos y seis-tres.

Kennet Fletcher, de Australia, superó a M. M. Gracie, de Gran Bretaña, por seis-dos, seis-uno y seis-cero.

Don Candy, de Australia, ganó a C. V. Baxter, de Gran Bretaña, por seis-tres y seis-dos.

Andrés Gimeno, de España, venció a Iam Macdonald, de Guayana Británica, por seis-tres, seis-dos y seis-uno.

Adrian Bey, de Rodesia, ganó a Finn Dag Jagge, de Noruega, por siete-cinco, seis-dos y seis-dos.

Alan Mills, de Gran Bretaña, derrotó a Oliver Prenn, de Gran Bretaña, por seis-cuatro, seis-uno y seis-uno.

Mike Davies, Gran Bretaña, superó a Bora Jovánic, de Yugoslavia, por seis-uno, tres-seis, seis-tres y seis-dos.

Michael Hann, de Gran Bretaña, derrotó a Alan Bailey, de Australia, por seis-dos, cuatro-seis, seis-uno y seis-tres.

La señorita Belmar Gunderssen, de Estados Unidos, ganó a la señora Shirley Bloomer, de Gran Bretaña, por seis-ocho, seis-dos y seis-tres.

Robert Wilson, de Gran Bretaña, derrotó a Tony Pickard, de Gran Bretaña, por seis-tres ocho-seis y seis-cuatro.

Gardner Mulloy, de Estados Unidos, venció a Lew Gerrard, de Nueva Zelandia, por seis-tres, siete-cinco y seis-cuatro.

Orlando Sirola, de Italia, derrotó a Allen Kendal, de Australia, por nueve-siete, seis-uno uno-seis y diez-ocho.

LUIS AYALA, de Chile eliminó a Geoffrey Paish, Gran Bretaña, por seis-tres, seis-uno y seis-cuatro.

Neale Fraser, de Australia derrotó a Carlos Fernández, de Brasil, por seis-dos, seis-uno y seis-dos.

Earl Buchholz, de Estados Unidos, eliminó a Gordon Forbes, Sudáfrica, por tres-seis, siete-cinco, once-nueve y diez-ocho.

Rod Laver, Australia, ganó a Kurt Nielsen, Dinamarca, por diez-ocho, seis-cuatro y siete-cinco.

John Ward, Gran Bretaña eliminó a José Mandarino, Brasil, por seis-cuatro, seis-cuatro, tres-seis y seis-cero.

Robert Howe, Australia, venció a Willem Maris, Holanda, site-cinco, seis-cuatro y seis-uno.

Torben Ulrich, Dinamarca derrotó a Fu Chi-mei, China, seis-uno, seis-uno y seis-uno.

El tenista peruano Alejandro Olmedo venció en sets consecutivos al sudafricano Rodney Mandelstam, por seis-uno, seis-uno y seis-tres.

Barry Mackay, norteamericano, derrotó al polaco Wladislay Skonecki, por seis-cuatro, seis-tres, tres-seis y seis-uno.

Jack Frost, norteamericano, derrotó a Giuseppe Merlo, italiano, por seis-cero, seis-cero y seis-tres.

Roy Emerson, Australiano venció a su compatriota Frank Gorman, por seis-uno, cuatro-seis, ocho-seis y seis-tres.

Robert Hewitt, de Australia venció a Jack Douglas, de Estados Unidos, por seis-uno, ocho-seis y seis-cuatro.

En singles de damas, Beverly Fleitz, de Estados Unidos, eliminó a Silvana Lazzarino, de Italia, por cuatro-seis, seis-cuatro y seis-dos.

Ann Haydon, de Gran Bretaña, a su compatriota Kanet Young, por seis-cero y seis-tres.

Darlene Hard, de Estados Unidos, a Renate Ostermann, de Alemania, por siete-cinco y seis-dos.

Ruia Morrison, de Nueva Zelandia, a Joan Johnson, de Estados Unidos, por seis-tres, cuatro-seis y seis-cero.

María Bueno, de Brasil, eliminó a la alemana Margot Dittmeyer, por cuatro-seis, seis-uno y seis-uno.

Norma Marsha, australiana, a su compatriota Nelky Hopman, por seis-cuatro y seis-cuatro.

Rita Bentley, británica, a Ilse Buding, sin representación, por seis-tres y seis-cuatro.

Jean Grinda, de Francia, eliminó al norteamericano Myron Franks, por tres-seis, tres-seis, siete-cinco, seis-cuatro y siete-cinco.

Jacqueline Rees Lewis, de Francia, venció a Jill Rook, de Gran Bretaña, por cuatro-seis, siete-cinco y siete-cinco.

SENDOS TRIUNFOS. — Obtuvieron Luis Ayala y Mike Davies en los compromisos de la tercera rueda del campeonato de tenis de Wimbledon. Nuestro campeón ganó fácil al inglés Geoffrey Paish, Inglaterra, por 6—3, 6—1 y 6—4; Davies derrotó al yugoslavo Bora Jovanic, por 6—1, 3—6 y 6—2.

DIJO ALBERTO LABRA:

"Con 5 remeros podríamos competir en 4 regatas"

Proyectos en el caso de ir a Chicago

Los remeros del Club de Regatas "Rosario", de Argentina —que ganaron sus pruebas en Iquique—, acaban de ser seleccionados por su país para representarlo en los Juegos Panamericanos de Chicago en las pruebas de cuatro largos sin timonel, dos remos largos con timonel y ocho remos largos con timonel. Ello confirma la seriedad y honradez del cotejo a que fueron sometidos los equipos chilenos, o sea, que se enfrentaron con una potencia deportiva en materia remera, toda vez que Argentina superó a Estados Unidos en los Juegos Panamericanos de México, en 1955.

UNA DECLARACION

Interrogamos sobre este hecho al presidente de la Federación Chilena de Remo Amateur, don Alberto Labra, y nos dijo, categóricamente: "Si el remo chileno va a Chicago, como presuntivamente se le considera, se deberá al deseo de que todos los deportes chilenos estén representados en la justa panamericana que organiza Estados Unidos. Nosotros declaramos —luego del cotejo con los argentinos— que no teníamos posibilidad alguna de triunfo, pero, al mismo tiempo, debemos señalar que hoy por hoy existen cuatro potencias panamericanas en remo, imposibles de vencer: Argentina, Estados Unidos, Brasil y Canadá. En los lugares siguientes y, según sean las pruebas en que se participe, Chile entraría a disputar honores con Uruguay y Perú, países, estos tres últimos, que están en mejores condiciones que otros de centro y sudamérica.

"Chile ha rendido una honrada prueba de suficiencia, de la más alta categoría internacional, que le fue adversa en cuanto a posibilidades de triunfo en Chicago. Sin embargo, hay ocho países más ya inscritos en los que el remo no tiene mayor categoría que en Chile."

EL EQUIPO CHILENO

¿Cuál sería el equipo que podría ir a Chicago? "Muy sencillo —nos responde Alberto Labra—. Irían los que mejor actuación tuvieron frente a los argentinos, y que son los que mejor se expidieron en sus botes, conquistando el título de campeones nacionales.

"Con cinco remeros, podríamos competir en cuatro regatas, a saber: **Federico Wise**, de Valparaíso, haría el single-scull y, con dos remeros de Valdivia y dos de Iquique, armaríamos el cuatro sin timonel. Estos hombres competirían, además, en el dos sin timonel y en el doble-scull, posiblemente.

Audax con Inter; Sirio con Ready y L. Marambio con Unión, en básquet

Esta noche, en el Gimnasio Famae

La Asociación de Básquetbol de Santiago fijó para esta noche, en el Gimnasio Famae los siguientes partidos por la tercera fecha del Campeonato Metropolitano en este deporte: 20.15 horas: Audax Italiano con Internacional.
21.15 horas: Sirio con Ready.
22.15 horas: L. Marambio con Unión Española.
La reunión se cumplirá aunque llueva.

Por fin...

Una ropa interior perfeccionada

Chiteco

lo vestirá con cómoda elegancia

Para su protección las Camisetas y Slips finos de CHITECO han sido sometidos al proceso higiénico SANITIZED.

Chiteco

la ropa interior perfeccionada

El tiempo es dinero..

No haga perder tiempo a su dinero.

Ud. no pierde la mañana...

en el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES,

EL BANCO QUE CUENTA PARA SU CUENTA CORRIENTE.

SER CLIENTE DEL BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, SIGNIFICA:

—EVITAR LARGAS ESPERAS porque el movimiento interno se realiza por medio de las más modernas y perfectas MAQUINAS ELECTRONICAS DE AUTOCONTROL que reducen el tiempo a segundos HACIENDOLE GANAR TIEMPO.

SER CLIENTE DEL BANCO DE CREDITO E INVERSIONES REPORTA:

—Solución efectiva a sus problemas de CREDITO en forma ágil, rápida y provechosa para Ud.

—ALTO INTERES para sus depósitos a plazo.

—Dinámico Servicio de Cobranzas de Letras y Facturas.

—ASESORIA Y SERVICIO DE CONTACTO, DESDE Y HACIA EL EXTRANJERO, para Importaciones y Exportaciones con permanente información sobre el desarrollo de sus operaciones.

En buenas cuentas.
Para usted, señor PARTICULAR;
para usted, señor JEFE DE EMPRESA;
para usted, señor IMPORTADOR...., el BANCO QUE CUENTA es el BANCO DE CREDITO e INVERSIONES

Mc Cann-Erickson

ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS! Para argollas Fábrica Costin, Nueva York 68. (6) H.O C.

ARRIENDOS OFRECIDOS

PIEZAS pensión, recibe pasajeros, Huérfanos N.o 1093. 29-6-60 P

$ 140.000, Avda. España 98-B, recién pintada, 4 dormitorios, 1 baño, 4 recibos, servicios, arriendo a talleres, familia numerosa Verla 9.30-12.30. 25-6 P.

CITACIONES

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESMERALDA". —De orden del señor director citase a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana jueves 25 del presente a las 20 horas. Tabla: Renuncia del Sr. Secretario y elecciones a que hubiere lugar. El Secretario. 25-6.K.

CUERPO DE BOMBEROS DE SUR, Tercera Compañía, "Voluntad Sacrificio". — Cito a reunión general para mañana jueves, a las 22 horas. Tabla: renuncia del tesorero, y elecciones a que haya lugar; otros asuntos. — El secretario. 25-6 K.

SEGUNDA COMPAÑIA "ESMERALDA". — Citase a la Compañía a los oficiales del voluntario honorario don Raúl Bordeu Cilleneuve (Q. P. D.), para hoy jueves, a las 19.30 horas. Punto de reunión: el cuartel. — El ayudante. 25-6 K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España". — De orden del capitán, citase a la Compañía a ejercicio para hoy jueves, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 25-6 K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba "Claro Abasolo". — Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. 25-6 K.

CITASE A ASAMBLEA GENERAL de delegados ante Federación de Sindicatos Profesionales Choferes y Cobradores de Microbuses y Autobuses de Chile, para el día 6 de julio 1959, a las 19.30 horas, en Santo Domingo 1431, con la presencia de un Inspector del Trabajo. Tabla: censura al presidente de la Federación, Luis Pacheco Rojas por la directiva.— Osvaldo Sánchez M., secretario; Carlos Montes O., tesorero. 25-6 P.

COLEGIOS, INSTRUCCION

CURSOS RAPIDOS dactilografía 15 días, un mes, además preparación comercial personas sin humanidades, dactilografía, redacción comercial, ortografía, aritmética. Puente 576, 4.o piso. 28-6 P.

INSTITUTO Femenino, San Antonio 79, modas, sistema Camps. Cursos comerciales Pitman, solamente para señoritas, preparamos rápidamente, secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. 2-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Diaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provinciales. Diplomas validos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1918, Monjitas 341. 26-6 O.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad, inglés. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1039, fono 69595. 30-6 P.

ESCUELA Nacional Peluquería. Cursos rápidos. Amunátegui 267. 27-VI P.

DACTILOGRAFIA, curso completo 6.700. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257 (P. 69572). 27-VI P.

DIPLOMESE: Modas, camisería, cortador. Mejor, rápidos, económicos cursos. "Instituto Moderno". Amunátegui 267. 27-VI P.

OFICINISTAS, dactilógrafas. Cursos breves "Instituto Moderno Selecto". Amunátegui 267. 27-VI P.

COMPRAVENTAS VARIAS

COMPRO máquinas escribir "Underwood", Royal, pago los más altos precios. Bandera 347, teléfonos 497288-85479. 29-VI P.

$ 19.000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, colas para colchones, sommiers en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 50388.

CAPOTA metálica camioneta, 500 Kgs., vendo. Avda. M. Montt 1340. 25-6 P.

GALLINEROS, veinte pabellones, casas seis habitaciones migajón, regalo, $ 15.000.000, parcela 7 hectáreas, 20 Km. Santiago, inmediata estación inmediata industria. O. Ariztía, Avda. M. Montt 1340, 41025. 25-6 P.

GRAN FABRICA conservas pescado, dos horas Santiago, instalaciones nuevas, lista fundidora. O. Ariztía, Avda. M. Montt 1340, 41025. 25-6 P.

COMERCIANTES en juguetes: compre sus muebles de distintas formas y estilo, todo lo hago al torno, garantido. Tratar: Copiapó 2248. 11-7 K.

COCHECUNAS, sillas playa, desde $ 6.500. Casa Chiche. Ahumada 340, subterráneo local 17. 27-6 K.

COMPRAVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

REPARACIONES máquinas escribir, sumadoras, llévelo talleres "Continentales". Bandera 347, teléfono 85479. 29-VI P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta N.o 884209 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Pedro Valenzuela Bustos, rueda nula por haberse dado aviso. 23-24-25-6-C.

EL DIA 6 de mayo se extravió la libreta del Seguro Social, inscripción N.o 29467757, perteneciente a doña Purísima Cordero. Se ruega quien la tenga o la encuentre devolverla a la Oficina del Personal, Industria Bata Peñaflor. 24-5 (P.)

POR EXTRAVIO parte talonario cheques N.o 1294605 al 25, del Banco Nacional Trabajo, quedan nulos por aviso correspondiente. 27-6 P.

HABIENDOSE extraviado títulos número 26, por 25 acciones; número 62, por 60 acciones; número 113, por 34 acciones de la Cía. Industrial de Construcciones, Cindec S. A., quedan nulos por aviso correspondiente. 27-6 P.

JUDICIALES, LEGALES

POSESION EFECTIVA. — CON FECHA 17 del presente el Juzgado de Letras de Talagante concedió posesión efectiva de Belisario Tapia Osorio, a sus hijos Raúl Belisario, Luis Alberto, Jorge Guillermo, Olga Edilia, Iris Gloria y Carlos Enrique Tapia Cañañeda, sin perjuicio de los derechos de Carmela Castañeda Rubilla, como cónyuge sobreviviente.— Talagante, 23 de junio de 4959. — Cecilia Montoya Macchiavello, secretaria suplente. 27-6 P.

NOTIFICACION. — PRIMER JUZgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Amanda Ogas Gálvez pidiendo póngase conocimiento de José María Ruiz Lozano, ignórase profesión y domicilio, consignación de $ 5.400 para pagar hipoteca existente a su favor, por sitios 47-A y 48, propiedad San Pablo, comuna Quinta Normal. La oferta de pago se hizo al Tesorero Comunal, rechazándola; haciéndosele ahora pago por consignación, bajo apercibimiento tener por suficiente el pago ordenándose el alzamiento hipoteca inscrita fojas 2666, número 4995, año 1936. Juzgado proveyó: Santiago, tres febrero 1959. A lo principal, póngase la consignación en conocimiento del acreedor para los fines legales precedentes; primero, tercer y cuarto otrosíes, ténganse presente; segundo otrosí, para resolver previamente ofíciese Dirección Correos, Telégrafos, Investigaciones y Carabineros, fin informen sobre paradero acreedor José María Ruiz. — Papel $ 30.— Número 49249.— Briones.— Acuña. Cumplidas diligencias decretadas ordenóse notificar en "La Nación", "La Libertad", "Diario Oficial". Notifico a José María Ruiz Lozano solicitud y providencias precedentes. — Secretario. 27-6 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia intestada Aníbal Rozas Fuentealba, a hijos legítimos Aníbal Segundo, Margarita Nagay, Avelina del Carmen, Violeta Elisa, Víctor Manuel y Rosa Jeannette Rozas Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, por auto de primero de junio de 1959. El Secretario. 24-25-26-6 (P.)

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentáronse Humberto Bonizzoni Vergara, chofer; Juan Bonizzoni Vergara, comerciante; Virginia Bonizzoni de Cabello, sin profesión, representada marido Oscar Cabello Contreras, comerciante, todos domiciliados Andrés de Ustariz 4302, y Luis Lazo Carroza, técnico textil, Del Nogal 3465, solicitando se notifique Sucesión de Dositeo González Barrera formada por: Elena Canales Correa, cónyuge sobreviviente, sin profesión, Martínez de Rozas 3569; Wildo Alonso, Juan Alejandro y Lautaro González Canales, todos empleados, domiciliados Maipú 590, fin testimonio sitio ubicado en "El Carrizal" o Callejón de los Pescadores o "El Muelle", comuna Peñaflor, que ocupan por mera tolerancia de los dueños. Primer otrosí, documentos. Segundo, se traiga expediente. Tercero, abogado y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 18 diciembre 1957. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la notificación del demandado, a las 15 horas, o a las 10 si fuere sábado, el primer y segundo otrosíes, como se pide. Al tercero, téngase presente. Ramírez. Manterola. Posteriormente solicita notificación por avisos y designación domicilio dentro radio urbano, Juzgado decretó notificar demandados por medio cuatro avisos en diarios "La Nación" y "La Libertad", sin perjuicio inserción "Diario Oficial" y ordenó fijar domicilio dentro radio urbano bajo apercibimiento legal.— Secretario. 27-6 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada Simón Arenas Lobos a hijos legítimos. Emilio, Elsa y Augusto Simón Fernando Arenas Vilianueva, sin perjuicio, derechos cónyuge sobreviviente, Nemesia Villanueva Jiménez. Tramítase conforme artículos 40-44 Ley 5.427. Secretario. 24-25.6 (P.)

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciocho junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Enrique Jara Castro a Carlos Alberto Jara Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ismaela Rosa Orellana González. Practicaré inventario solemne 26 junio presente año, 11 horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 25-6-P.

EXTRACTO.— POSESION EFECTIva. Con fecha ocho del presente, el Juzgado de Letras de Talagante concedió Posesión Efectiva de Miguel Ulloa Vilches a sus hijos Miguel Gustavo del Carmen, Silva Yaence y Violeta del Carmen Ulloa Valdivia; sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 24 del presente, a las 11 horas. Talagante, 15 de junio de 1959. Cecilia Montoya Macchiavello, Secretaria suplente. 23-24-25-6-P.

JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía de Santiago. Convenio. En solicitud Juan F. Hudson Burnside, comerciante, de este domicilio, Bandera 75, oficina 101, formulando en lo principal siguientes proposiciones de convenio judicial preventivo: 1) Abandono favor acreedores totalidad bienes actuales y futuros hasta pagarse sus créditos, exceptuados derechos que le corresponden como heredero su mujer en herencia padre ésta; 2) Deudas se extinguirán sólo hasta concurrencia producto liquidación bienes abandonados y demás que incrementen activo; 3) Designase comisión formada por James Cordingley Howarth, Luis Parentini Castro, Patricio Santander Denis y Antonio Ramírez Luco que con facultades interventores, administrará y liquidará bienes abandonados y pagará créditos; comisión podrá sesionar con tres miembros y resolverá por mayoría votos; caso falta, ausencia o imposibilidad algún miembro, restantes designarán reemplazante por escritura pública; comisión actuará representada por dos miembros a lo menos; estará autorizada para conferir mandatos para objetos especiales; para enajenar bienes en venta privada o pública subasta, fijar precio, forma pago y demás condiciones; agrega ya ha conferido miembros comisión mandato escrituras notario Marín Alemany, 2 julio y 7 agosto 1958, que será irrevocable por formar parte integrante este convenio; 4) Elena Brandt viuda de Newcomb expone concurre convenio con derechos que le corresponden como heredera de su hija, Alicia Newcomb en sociedad conyugal ésta con señor Hudson, que cede a la masa; 5) acreedores por concepto acciones, bonos, monedas oro, debentures u otros valores mobiliarios deberán entregar a deudores letra cambio aceptadas a su orden por Sociedad deudora; quinto, la mora en el pago de uno de los documentos de que se hace mención, facultará a acreedores para exigir el pago de todos ellos, como si fueran de plazo vencido. Terminan pidiendo, se tenga por formuladas las proposiciones de convenio y citar a acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas. Juzgado proveyó: Santiago, dieciséis junio 1959. A lo principal, por presentadas proposiciones de convenio. Declárase que Sociedad deudora queda sometida a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar sobre las proposiciones dentro del plazo de treinta días. Se emplaza a todos los acreedores residentes en el territorio nacional para que dentro treinta días, presentense con documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin nueva citación de los ausentes. Citase a Junta General de acreedores para deliberar sobre las proposiciones de convenio para audiencia 20 agosto, quince horas. Notifíquese esta resolución acreedores por medio cinco avisos en "La Nación" al Síndico por oficio. Al otrosí, ténganse presente.— Rol 52352. — Papel treinta pesos.— Briones.— Acuña. — Secretario.

24, 25, 26, 27 y 29-6 P.

GRATIS RECIBIRAN estuches de CAFRENAL todas las personas que ordenen Avisos Economicos los dias **Martes, Miércoles, Viernes y Sábado**

PARA **DOLOR DE CABEZA** Y **NEURALGIAS** TOME **Cafrenal**

Obsequio de los AVISOS ECONOMICOS de **LA NACION**

JUDICIALES Y LEGALES

SINDICATO PROFESIONAL DE LA Caja de Prev. Soc. de los EE. Municipales de Santiago. Resultado elección complementaria para elegir un director efectuada el miércoles 24, ante el Inspector, señor Héctor Soto E. Fue elegido el señor César Fredes. El directorio quedó constituido de la siguiente manera: presidente, Hernán Rivero C.; secretario, Guillermo Llanos M.; tesorero, Arnoldo Sales R.; director Manuel Monje V.; director, César Fredes P.— El secretario. 26-6-P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintitrés junio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Arturo Varas Olea a Arturo Armando, Ester Josefina, Josefina Hermelia, Sergio Carlos y Marta María Varas Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ester Valdés viuda de Varas. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5.427.— El secretario. 26-6 P.

JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL Resolución de 22 de junio de 1959, concedió posesión efectiva de herencia intestada de Manuel Cabezas Céspedes a sus hijos legítimos, Graciela del Carmen, Manuel Segundo, Luis Alberto, Josefina del Carmen, Manuel Enrique, Patricio Guillermo y Sara Cabezas Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Emérita Sepúlveda Fernández. Practicaré inventario solmene 27 del presente, a 11 horas.— Secretario. 26-6 P.

BRESSLER, BUTELMAN Y COMPAñía Limitada. Proposiciones de convenio. Primer Juzgado Civil, Mayor Cuantía, presentóse David Bressler, comerciante; Carlos Butelman, arquitecto; Raúl Bonnefoy, arquiecto, todos domiciliados en Agustinas 1070, únicos socios dicha firma, presentan siguiente proposiciones convenio. Primero, pago a acreedores del 51 o|o de sus respectivos créditos; segundo, condonación del 49 o|o de dichos créditos; tercero, pago créditos se efectuará en nueve cuotas mensuales iguales a contar desde que quede ejecutoriada resolución aprobatoria convenio; cuarto, como modalidad forma de pago, sin importar ello novación, como garantía de pago, cada socio aceptará tres letras de cambio, avaladas por los otros socios. Estas letras se enregarán a acreedores, quienes deberán simultáneamente entregar a deudores letras cambio aceptadas a su orden por Sociedad deudora; quinto, la mora en el pago de uno de los documentos de que se hace mención, facultará a acreedores para exigir el pago de todos ellos, como si fueran de plazo vencido. Terminan pidiendo, se tenga por formuladas las proposiciones de convenio y citar a acreedores a Junta General para deliberar sobre ellas. Juzgado proveyó: Santiago, dieciséis junio 1959. A lo principal, por presentadas proposiciones de convenio. Declárase que Sociedad deudora queda sometida a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar sobre las proposiciones dentro del plazo de treinta días. Se emplaza a todos los acreedores residentes en el territorio nacional para que dentro treinta días, presentense con documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin nueva citación de los ausentes. Citase a Junta General de acreedores para deliberar sobre las proposiciones de convenio para audiencia 20 agosto, quince horas. Notifíquese esta resolución acreedores por medio cinco avisos en "La Nación" al Síndico por oficio. Al otrosí, ténganse presente.— Rol 52352. — Papel treinta pesos.— Briones.— Acuña. — Secretario.

24, 25, 26, 27 y 29-6 P.

SOLICITA CONCESION MERCED DE AGUA.— Señor Intendente: Genaro Sepúlveda Godoy, agricultor, casado, domiciliado en el pueblo de San Fernando, carnet N.o 22308, de Copiapó, chileno, mayor de edad. Al señor Intendente, con todo respeto digo: Que soy propietario de un predio en el pueblo de San Fernando enrolado bajo el N.o 216-4 hijuela N.o 68, y que se encuentra debidamente inscrito en mi favor a fs. 146, N.o 177, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, de este departamento correspondiente al año 1954. Este predio se encuentra sin regadío y deseando darle agua suficiente, vengo en solicitar de US. se sirva concederme una merced de agua para regadío, con un pozo profundo de veinte metros. La cantidad de agua que solicito es de 20 a 22 litros por segundo. La ubicación precisa de la captación es la siguiente; (véase croquis adjunto); predio ubicado en el pueblo de San Fernando, hijuela N.o 68, cuyo frente da para calle Pedro de Valdivia, y por un costado lado norte, queda limitada por la calle Leoncio Díaz Pérez. El pozo quedará ubicado en extremo sur del predio como a trece metros de la calle Pedro de Valdivia. La extensión del terreno total es de una hectárea tres cuarto de hectárea. La calidad de estos terrenos es de tierra gruesa y secante. Las aguas que deseo aprovechar son subterráneas, y les llevaré por un canal de concreto armado, propias del predio. El agua será extraída por bombas especiales con capacidad de 20 a 22 litros por segundo. El uso de estas aguas será eventual, o sea, cada vez que sea necesario, para regar el predio antes señalado.

Acompaño los siguientes documentos: Una memoria explicativa, con las principales características de la obra; b) Un croquis con la ubicación del pozo; c) Un presupuesto de obra cuyo costo se ha calculado en la suma de $ 2.514.215; d) Comprobante de pago al día de Bienes Raíces del predio donde está ubicado el pozo; y e) Una copia autorizada con inscripción de la escritura de compra de la propiedad donde estará ubicado el pozo. Por tanto: Al señor Intendente de la provincia, con el debido respeto solicito tenga a bien concederme una merced de agua previo cumplimiento de los trámites de rigor, en base a los antecedentes que acompaño. Dios guarde a US.— Genaro Sepúlveda Godoy, Copiapó, 12 de enero de 1959. N.o 13.— Pase al señor presidente de la Junta de Vigilancia del río Copiapó. Háganse las publicaciones conforme lo dispuesto en el Código de Aguas.— Asígnesele el N.o 1.— Hecho, vuelva y elévense los antecedentes y publicaciones a la Dirección General de Aguas. Carlos Porcile Lorca, Intendente de Atacama. Flor Herrera Vacassuto, Secretario Asesor Subrogante.

27-6 (P.)

JUDICIALES, LEGALES

NOTIFICACION: QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, quiebra Sociedad Dagach Hermanos, presentáronse Juan Saleh, único acreedor y Ricardo y Jacobo Dagach, solicitando sobreseimiento.— Secretario. 25-6-P.

QUIEBRA SOCIEDAD COMPAÑIA Agrícola Central Ltda. Por resolución de 13 de mayo de 1959, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarada en quiebra Sociedad Compañía Agrícola Central Ltda., representada por sus socios Miguel Gallardo Cariola y Blanca Bravo Navarrete, domiciliados General Bustamante 490 y General Flores 105, esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El Secretario. 25-6-C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a don Carlos del Fierro Saldivar, posesión efectiva de doña Laura Rosa Palma Rojas. 25-6-P.

QUIEBRA JAVIER BASCUNAN Azócar. Por resolución de 29 de mayo de 1959, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Javier Bascuñán Azócar, comerciante, domiciliado San Isidro 87 y Las Rosas 1753, esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario. 24, 25, 26, 27 y 30-6 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió a Gloria Ilayali, Ana Ivalisse y Luis Ivar Donoso Recchione, posesión efectiva herencia Oscar Donoso Barthet, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente, Ana Recchione Fuentes. Inventario solemne practicaré mi oficina treinta actual, quince horas. Secretaria. 26-6 (P.)

QUIEBRA ISAAC GOLDBERG Grimblat. Quinto Juzgado Civil. Resolución 10 junio 1959, rinde por agregado ampliación inventario confeccionado por Síndico.— Secretario. 27-6 P.

QUIEBRA LUIS GENOVESE POY. Tercer Juzgado Civil. Resolución 19 junio 1959 ordénase notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 10 noviembre 1958.— Secretario. 27-6 P.

QUIEBRA JULIO MERCADO PEblen. Tercer Juzgado Civil. Resolución 20 junio 1959, rinde por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes créditos. Valistas reconocidos: Roberto Florencio Thome, por $ 340.000. Preferentes reconocidos: no hubo. Valistas impugnados: no hubo. Preferentes impugnados: no hubo. — Secretario. 27-6 P.

QUIEBRA JULIO MERCADO DEblen. Tercer Juzgado Civil. Resolución 29 mayo 1959 ordénase notificar fecha cesación pagos propuesta Síndico en día 30 agosto 1958. — Secretario. 27-6 P.

PARA LOS NIÑOS

MATINEES, fiestas infantiles, funciones de magia, presentación en su hogar. Teléfono 66124. 26-VI P.

PRESTAMOS, FINANZAS

AUMENTE RAPIDAMENTE SU CApital, invierta el 20 por ciento de interés mensual como premio de contrato de avío minero. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 30-6 P.

PAGAMOS PUNTUALMENTE 20 por ciento de interés mensual, como premio de avío minero, y garantizamos el capital. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 30-6 P.

REMATES

REMATE.— EL 21 DE JULIO PROximo, a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se rematará parcela "Puchancavi" o "La Esperanza", ubicada en la comuna y departamento de Quillota, en el mínimo de $ 117.000. Caución: $ 11.700. Precio pagase al contado. Así está ordenado en juicio ejecutivo "Banco del Estado de Chile con Wecksler, Francisca Pedro". Bases y demás antecedentes Secretaria Juzgado.— El secretario. 28-6 P.

MAÑANA VIERNES 26, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763 y por orden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía (juicio Nacrur con Guzmán) rematará una romana incompleta sin cubierta. A la vista desde hoy a las 9 horas.— Nicanor Marticorena, martillero público. 26-6 P.

REMATES

MAÑANA VIERNES 26, A LAS 15 horas, en calle Chacabuco 763 y por orden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía (juicio Brito con Arriagada), rematará cuatro sillas cruzadas, 1 mesa, 1 bufett, 1 marquesita, 1 velador, 1 sillón, 1 espejo. A la vista hoy, a las 9 horas.— Nicanor Marticorena. 26-6 P.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa, viernes 26 junio, de 12.30 a 1 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1360, por orden de Manuel Estévez, Olga Altamirano, Luis Serrey, María Bravo, Alberta Guerrero, Donatila Castro, Osvaldo Bustamante, Carlos Villar, Inés Vial, Gerardo Cortés, Rubén Rebolledo, Olga Cisterna, Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 25-6 P.

REMATE. TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia diecisés julio presente, quince horas, propiedad calle Altamirano 321. Mínimum $ 150.000 pagos contado. Boleta garantía 10 o|o mínimum. Demás antecedentes juicio "Fuentes, Julio con Sepúlveda, Atilio, ejecutivo". Fernández.— Secretario. 26-6 P.

REMATE CASIMIRES SEMANA TIpica 27. San Diego 2[illegible] Josefina Jorratt, 18 horas. A la vista. Inés Vilches.— Martillero. 26-6 P.

REMATE CASIMIRES. — ORDEN Sergio Morage, Puente 27, 18 horas, 27 junio, 11 y 17 horas. Germán Geell, martillero público. 25-6 P.

REMATE MENAJE DE CASA, JUAN Valiente 3611, orden del señor Juzgado Reyes García Huidobro, sábado 20, a las 3 1|2 de la tarde, J. Maturana, T. García, H. Foo, Rivera, Inés Riveras, D. Germán, A. Ramírez, Mabornoz, M. Silva, Luis Latorre, Krausse, N. Arcuitis, Luis Latorre, H. Figueroa, O. E. Gallardo, M. H. Figueroa, O. E. Pollack, O. Sius, H. Franulic, R. Pollack, O. Sius, H. Garreaud, R. Avendaño, Fco. Tirachko, I. Rojas, L. Siz, O. Alamirano, C. Satlow, Sergio Navarro Ocampo, C. Satlow, Sergio Navarro Ocampo. — Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete. 25-6 P.

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden del señor Antonio Hofman Calva y consignantes R. S. Cortez, C. Orrego, F. Suloc, Ud. de Lyon, M. Carmona, P. Undurraga, R. Feruci, Suc. R. Donoso, A. P. de Searle, C. L. de Searle, A. P. de Prado, M. de Prado, Wick, A. Julian, M. de Arwick, A. Reitze, Suc. Reitze, T. de Arwick, A. Reitze, Suc. Reitze, J. Colin, L. Pabat, V. Fernández, J. Colin, L. Pabat, V. Fernández, A. R. Tuca, de Fernández, A. R. Tuca, de Concha y Mañana jueves, a las 15 P. M., en nuestros salones de venta de Huérfanos 1656. A la vista de Huérfanos 1656, mañana de 11 hrs. de 3 7 P. M., mañana de 11 hrs. de 3 7 P. M., mañana de 11 a 12 y de 2.30 hasta la hora del remate.— Hernán Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Casa, Alberto Sotta Opazo, martilleros públicos. 25-6 P.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte confección. Cursos rápidos. Profesoras especialistas, alumnas confeccionadas trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Bonsas 1353. H O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extensa surtido, corte elegante. Precios increíbles. Avenida Bernardo O'Higgins 3[illegible]. H O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 metro, directo de fábrica. Depósito Avenida Libertad. Casa [illegible], esquina Libertad. O'Higgins 3[illegible]. H O C.

TRANSFORMAMOS trabajos ordenados a domicilios, trabajos rápidos, arreglos en general. Clínica de Trajes. Huérfanos 1424, Monjitas 395, San Francisco. 27-6 K.

EL AVISO ECONOMICO MAS EFICAZ
$ 25- palabra

Establecimientos Metalúrgicos "INDAC" S. A.

DIRECTORIO

FRANCISCO AGURTO MONTESINOS
Presidente-Gerente General

Creada por Decreto Supremo N.o 4112, de 11 de noviembre de 1937.

ENRIQUE MATTA FIGUEROA
Director

JOSE MAZA FERNANDEZ
Vicepresidente

EMILIO GIRARDIN MOLINA
Director

ANTONIO AGURTO CEPEDA
Director-Gerente

CAPITAL:
Autorizado ... $ 400.000.000
Suscrito y Pagado ... $ 320.000.000

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

ACTIVO	Valor Costo más Reavalúos	AMORTIZACIONES Anteriores	AMORTIZACIONES Del Ejercicio	Totales	Parciales	Subtotales
	$	$	$	$		
ACTIVO INMOVILIZADO						
Bienes Raíces:						
Terrenos	29.885.170			29.885.170		
Edificios	116.461.561	1.798.083	1.164.616	113.498.862		
Edificios, Ley 7.600	10.260.000			10.260.000		
Maquinarias y Accesorios:						
Laminación y Talleres	92 882.720	15.220.999	12.452.483	65.209.238		
Hornos de Calentamiento	7.950.180	1.677.525	954.022	5 318.633		
Planta Horno Eléctrico	23.447.551	6.081.070	2.970.115	14.396.366		
Planta de Oxígeno	13.530.357	3.435.531	1.785.708	8.309.118		
Instalaciones	5.566.165	693.673	556.617	4.315.875		
Herramientas y Enseres	16.301.108	4.667.631	1.630.111	10.003.366		
Muebles y Utiles	22.920.150	4.482.659	2.292.015	16.145.476		
Autos y Camiones	26.228.999	1.984.019	2.622.900	21.622.080		
Obras en Curso	8.580.119			8.580.119		
	374.014.080	40.041.190	26.428.587	307.544.303		
ACTIVO REALIZABLE						
Inversiones:						
Aportes a Otras Compañías						406.938
Existencias:						
Materias Primas, Materiales y Repuestos					163.241.955	
Productos en Elaboración					62.834.548	
Acero Elaborado					77.018.125	303.094.628
Materiales en Tránsito						25.594.013
Deudores Varios:						
Ventas por Cobrar					276.057.670	
En Cuenta Corriente					69.652.592	345.710.262
Documentos por Cobrar						344.853.447
Depósitos en Garantía						8.257.578 1.027.916.866
ACTIVO DISPONIBLE						
Caja y Efectos por Cobrar						11.500.931
Depósitos Bancarios						63.846.916 75.347.847
ACTIVO TRANSITORIO						
Anticipos y Gastos del próximo Ejercicio						191.007
						1.411.000.023

PASIVO	Parciales	Sub-Totales	Totales
	$	$	$
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital dividido en 8.000.000 de acciones de $ 50 c|u.	400.000.000		
Menos: Por suscribir	80.000.000		
Suscrito y Pagado	320.000.000	320.000.000	
Reservas Sociales:			
Legal	7.189.251		
De Eventualidades	1.000.000		
De Futuras Inversiones	1.050.000		
De Futuros Dividendos	220.375	9.459.626	
Reservas Reglamentarias:			
Reavalúo Bienes Raíces, Ley 4,174		49.533.504	378.993.130
PASIVO EXIGIBLE			
Acreedores Varios:			
Anticipos sobre Ventas		481.133.361	
Por Materias Primas, Materiales, etc.		42.697.405	
En Cuenta Corriente		45.679.145	569.509.911
PASIVO TRANSITORIO			
Obligaciones Varias:			
Cuentas por Pagar	32.659.123		
Impuestos por Pagar	27.148.679		
Dividendos por Pagar	2.999.717		
Leyes Sociales	18.553.447		
Jornales por Pagar	4.714.404	86.075.370	
Provisiones Varias:			
Impuestos a la Renta y Ley 7.600	101.889.601		
Provisiones Obligatorias	62.309.073		
Provisiones Varias	29.010.389	193.209.063	279.284.433
			1.227.787.474
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad Líquida del Ejercicio			183.212.549
			1.411.000.023

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	$
Bienes del Directorio en Garantía	50.000
Documentos Recibidos en Garantía	2.676.000
Letras Descontadas	84.238.152
Boletas en Garantía	6.315.000
	93.279.152

HABER	$
Directorio por Garantía	50.000
Proveedores por Garantía	2.676.000
Bancos por Letras Descontadas	84.238.152
Bancos por Boletas de Garantía	6.315.000
	93 279.152

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

POR EL PERIODO DE 12 MESES, COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1958

DEBE	$	$
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Sueldos, Leyes Sociales, Honorarios, Movilizaciones, Mantención Oficinas, etc.		116.241.642
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses y Descuentos		377.487
AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		
Amortizaciones del Activo Inmovilizado	26.428.587	
Castigos Varios	124.616	26.553.203
REMUNERACION AL DIRECTORIO		
Asistencia a Sesiones, Sueldos, Leyes Sociales y Participaciones		27.067.084
PROVISIONES VARIAS		
Impuesto a la Renta	76.000.000	
Impuesto, Ley 7.600	14.000.000	
Provisiones Obligatorias	41.648.688	131.648.688
		301.888.104
SALDO: Utilidad Líquida del Ejercicio		183.212.549
		485.100.653

HABER	$
UTILIDAD EN LA VENTA DE PRODUCTOS	472.653.462
VARIOS	12.447.191
	485.100.653

RENE SANCHEZ MURILLO
R. N. de C. 11977

ANTONIO AGURTO CEPEDA
Director-Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado y encontrado conforme el Balance con los saldos del Mayor.

OSCAR VENEGAS C.

GERONIMO LARENAS O.

INFORME DE LOS AUDITORES DE CONTABILIDAD

Hemos revisado el Balance General de Establecimientos Metalúrgicos "Indac" S. A., al 31 de diciembre de 1958 y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el Ejercicio de 12 meses terminado en esa fecha. Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría corrientemente aceptadas e incluyó la toma de inventarios de existencias y comprobaciones de la contabilidad y de la documentación en la medida que consideramos necesaria.

Santiago, 13 de mayo de 1959.

De acuerdo con lo anterior, estimamos que dicho Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas representa una exposición fidedigna de la situación financiera y de los resultados de las operaciones al 31 de diciembre de 1958 de Establecimientos Metalúrgicos "Indac" S. A., de acuerdo con normas contables aceptadas y según consta de los referidos libros de contabilidad.

LANGTON CLARKE STEEL

TOLPAN TRATARA DE REPETIR EN LIMA LA HAZAÑA DE LIBERTY

PARA el próximo día 30 está fijada la salida desde Los Cerrillos a Lima, del caballo chileno TOLPAN, que va a competir el 5 de julio en el Clásico Jockey Club del Perú frente a destacados representantes de otros países americanos.

El mulato defensor de las sedas de Hernán García Huidobro, irá a cargo del "segundo" del stud, Pedro Avaria, y será corrido en ese clásico sobre tres mil metros por el jockey Oscar Saavedra.

En Lima, Tolpán será albergado en el stud del trainer chileno Alejo Lancién y en los días previos a la carrera sólo hará ejercicios suaves y, especialmente, de partidas con "gatera".

Con el fin de evitar todo riesgo en relación con el viaje de Tolpán, el ejemplar ha sido asegurado en la suma de 80 millones de pesos (30 mil dólares) y la poliza regirá desde el momento en que el avión que lo lleva despegue de Los Cerrillos y sea depositado, de regreso, en tierra.

OTRO CABALLO CHILENO.— Por noticias particulares, hemos sabido que otro caballo chileno representará los colores colombianos en el gran evento peruano, cuyo premio tiene una equivalencia de más o menos 15 mil dólares para el ganador. Se trata de O'Cangaceiro, un hijo de Forest Row, que entrena en Bogotá el chileno Mario Quezada y que sería corrido por Pablo Alquinta, también chileno.

Tolpán, ya a Lima llevando la perspectiva de repetir la hazaña cumplida hace algunos años por Liberty, el gran hijo de Treble Crown que montado por Ricardo Madariaga y entrenado por Carlos Muñoz Guzmán, se impuso sobre destacados ejemplares llevados desde diversos países de América. También han corrido en pruebas internacionales del Perú, otros ejemplares chilenos, pero con menor suerte. Entre ellos se recuerda a Arenales, Coronado, Aysha, Babú, Pololo y otros que fueron a ese país especialmente invitados.

"DIOS SABE CUANTO AME" ESTRENAN HOY DOS CINES

En los cines Metro y California, será estrenada hoy la producción de la Metro Goldwyn Mayer, "Dios sabe cuánto amé".

Frank Sinatra

Esta muestra, filmada en cinemascope y metrocolor, está basada en la divulgada novela de James Jones, cuya acción se desarrolla en un pueblecito norteamericano, y el tema gira en torno de la hipocresía de sus moradores.

Principales intérpretes de esta cinta, que es un enfoque de la vida real, son Frank Sinatra, Dean Martin, Shirley MacLaine, Martha Hyer y Arthur Kennedy.

Concierto Floklórico en la Sala V. Letelier

HOY a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117) tendrá lugar un concierto de folklore a cargo de las hermanas Acuñas, de Parray, en breve visita entre nosotros.

Amanda y Elsa Acuña son actualmente unas de las más genuinas representantes del folklore nacional, y en el concierto de esta tarde darán a conocer un interesante repertorio de las canciones auténticas de su tierra.

HOY ULTIMO DIA "LOS INTERESES CREADOS": 19 hrs.

CARMEN BUNSTER, del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, en toda una creación el papel de Doña Sirena, de "LOS INTERESES CREADOS", de Jacinto Benavente. Esta obra se estrenó por última vez, en el Antiguo Varas. La función popular a precios rebajados, se iniciará a las 19 horas. Las localidades pueden adquirirse con anticipación, ya que la boletería estará de desde las 10 horas.

VENTA DE BOLETAS VERDES SE INICIARA MAÑANA: GRAN PREMIO

MAÑANA comenzará la venta de boletas verdes en todas las sucursales del Club Hípico de Santiago a través del país.

Para esta semana, el Gran Pozo asciende a la bonita suma de ocho millones 100 mil pesos y la rueda ordinaria tendrá por lo menos unos dos millones y medio de pesos.

Se mantiene para esta semana el programa de premios especiales para los acertantes de carreras consecutivas; los premios de consuelo y los correspondientes a las terminaciones.

Se recuerda al público que el sábado habrá atención hasta la medianoche y el domingo se cerrará la venta a las 10 horas en punto en las oficinas centrales y a las 9 horas en las sucursales.

Montas para el próximo domingo en el Sporting Club

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio ZINGARO.— A las 12 horas.— Sexta Serie.

1 Brocal, 55; E. Romero (14).
2 Tinterillo, 55; D. Santibáñez (4).
3 Canadá, 54; H. Quijada (9).
4 Genealogía, 53; G. Saavedra (8).
5 Samlet, 53; N. N. (13).
6 Miss Cali, 52; J. Manriquez (10).
7 Felicitation, 51; J. Pacheco (2).
8 Frango, 51; J. Farías (15).
9 P. Legend, 47; N. Bravo (1).
10 W. Girl, 51; R. Durán (12).
11 Huaicutén, 50; R. Núñez (6).
12 B. Fox, 49; F. Aníbir (6).
13 M. Princes, 49; J. Cornejo (16).
14 G. Dama, 48; J. Parra (3).
15 Rulseñor, 48; H. Soto (5).
16 Entendente, 45; J. Gálvez (7).
Corral: 8 con 9.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio ZINIA.— A las 12.30 horas.— 2 años perdedores.— Serie A.

1 Big Stick, 54; G. Saavedra.
2 O. d'If, 54; G. Lerma.
3 Siniscola, 54; A. Venegas.
4 Ambición, 51; R. Durán.
5 Euskara, 51; D. Santibáñez.
6 Jaiva, 51; J. Cornejo.
7 J. Grey, 51; J. Pacheco.
8 Llamas, 51; J. Manriquez
9 Majita, 51; A. Araya.
10 Silanga, 51; I. Saavedra.
11 Veneciana, 51; J. Farías.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio ZINIA.— A las 13.05 horas.— 2 años perdedores.— Serie B.

1 Bankú, 54; E. Romero 11).
2 Miss Alas, 51; J. Manriquez (9).
3 Clarinete, 54; A. Venegas (7).
4 Conciliad., 54; N. Bravo (2).
5 Gallego, 54; S. Maira (6).
6 Quebrajado, 54; J. Farías.
7 Ariana, 51; R. Arredondo. (4).
8 B. Lisa, 51; R. Pinto (10).
9 Gabita, 51; J. Cornejo (5).
10 Gabincha, 51; J. Pacheco (8).
11 Mañosita, 51; I. Saavedra (3).
Corral: 1 con 2.

CUARTA CARRERA. — 1.300 metros.— Premio ZURZULITA.— A las 13.40 horas. Perdedores.

1 Matisse, 56; G. Lerma (13).
2 Impecable, 54; J. Parra (1).
3 Usurpado, 48; F. Aníbir (11).
4 W. Girl, 53; J. Lerma. (14).
5 Parlona, 45; R. Cabrera (8).
6 Bellus, 51; R. Núñez (3).
7 Ismael, 51; R. Pinto (12).
8 Borboleta, 45; N. N. (2).
9 Fieramosa, 50; P. Muñoz (10).
10 Galatera, 49; J. Pacheco (15).
11 Lifar, 48; J. Cornejo (5).
12 Oreado, 48; N. Bravo (6).
13 P. Joseph, 48; D. Santibáñez (16).
14 B. Noche, 46; J. Gálvez (9).
15 Maula, 45; M. Toro (4).
16 Prédica, 45; R. Durán (7).
Corrales: 2 con 3; 4 con 5; 7 con 8, y 12 con 13.

QUINTA CARRERA. — 1.900 metros.— Premio ZUNCHO.— A las 14.15 horas.— Tercera Serie.

1 Agradable, 55; O. Saavedra (4).
2 Bayón, 54; J. Pacheco (1).
3 El Gorila, 52; G. Saavedra (3).
4 Casablanquino, 51; E. Muñoz (6)
5 Feligrés, 47; H. Quijada (2).
6 Espejuelo, 45; R. Durán (5).

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio ZENON.— Quinta Serie. Jinetes aprendices.— A las 14.50 horas.

1 Mi Tata, 55; M. Carrasco (5).
2 Byblos, 53; L. Mejías (1).
3 Manzanita, 53; J. Puyol (12).
4 S. Encore, 53; E. Muñoz (6).
5 M. Brava, 49; N. N. (2).
6 L. Collins, 48; J. Parra (16).
7 Azarosa, 52; H. Soto (4).
8 Eterolf, 52; H. Quijada (7).
9 Berrocal, 51; R. Pinto (14).
10 Medina, 51; N. Bravo (3).
11 Muzlooman, 51; J. Farías (9).
12 Pretoriana, 51; R. Quiroz (15).
13 Floretista, 50; J. Manriquez (10)
14 Montclair, 49; J. Gálvez (11).
15 Tory, 49; G. Cortés (13).
16 Lily Ann, 47; R. Núñez (8).
Corral: 4 con 5 y 6.

SEPTIMA CARRERA. — 1.400 metros. Premio Dep. EVERTON. Primera Serie.— A las 15.25 horas.

1 Amurrado, 60; E. Romero (2).
2 Comentario, 58; O. Saavedra (10)
3 Invasor, 56; R. Arredondo (8).
4 B. del Mar, 50; I. Saavedra (3)
5 Brillante, 49; N. Bravo (1).
6 Heráldico, 49; J. Pacheco (9).
7 Altier, 46; R. Durán (6).
8 Retucano, 46; N. N. (4).
9 S. Amaro, 46; N. N. (7)
10 Quinsala, 45; N. N. (5).

OCTAVA CARRERA. — 1.400 metros.— Premio ZURDO. — A las 16.10 horas. Cuarta Serie.

1 Monigote, 56; E. Muñoz (11).
2 Sherryland, 55; L. Rodríguez (4)
3 Obsequio, 56; J. Farías (7).
4 Half Moon, 48; J. Cornejo (6).
5 Brummel, 55; J. Puyol (12).
6 La Melania, 53; G. Saavedra (5).
7 Pola, 53; M. Carrasco (8).
8 Llallita, 47; R. Durán, (10).
9 R. Cistus, 53; I. Saavedra (1).
10 Tovarich, 47; R. Quiroz (14).
11 Quebrantado, 52; A. Araya (13).
12 Achampada, 50; D. Santibáñ. (16)
13 Jaita, 49; J. Manriquez (2).
14 Monsanto, 49; J. Pacheco (9).
15 Tennista, 48; F. Aníbir (3).
16 Reims, 46; R. Cabrera (15).
Corrales: 1 con 2; 3 con 4; 7 con 8, y 9 con 10.

NOVENA CARRERA. — 1.400 metros.— Premio ZULE.— Tercera Serie.— A las 16.50 horas.

1 Fresco, 57; E. Romero (10).
2 Minuta, 54; G. Saavedra (9).
3 Tres Cobres, 53; D. Santibáñ. (2)
4 El Espino, 52; N. Bravo (7).
5 Noromo, 52; R. Núñez (4).
6 Sircam, 52; J. Manriquez (11).
7 Acarreador, 51; N. N. (6).
8 Regañón, 51; R. Arredondo (8).
9 Chevriere, 48; R. Durán 1).
10 El Jefe, 48; N. N. (3).
11 Espumoso, 48; J. Gálvez (5).
Corral: 8 con 9.

NOTA: La 10.a carrera es la última del Club Hípico.

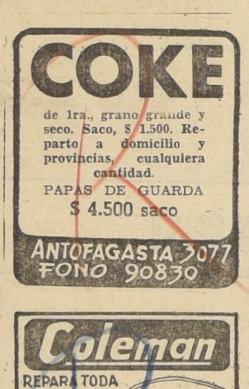

HOY SE ESTRENA "¿SE QUEDAN...? ¡SI, CON EL BIM BAM BUM!"

Este es el título de la super revista que presenta a la estrella del cine y televisión, NELLY DUGGAN; al extraordinario y alegre cuarteto MAC KE MAC'S; ROSSY BARON Y SUS MUÑECOS MAGICOS, y la primera fonomímica continental, MARION RUIZ

NELLY DUGGAN

MAC KE MAC'S

¡NO SE QUEDE EN SU CASA! VAYA AL BIM BAM BUM y admire un nuevo estilo coreográfico de OSCAR HAPPEL, y un extraordinario ballet encabezado por MARUJA [illegible] RRA, LIDIA MADELON, ELBA UBILLA, y la comicidad despampanante de IRIS DEL VA[illegible] EUGENIO RETES, GABRIEL ARAYA y CHITO MORALES.

RESERVAS: FONO 30176 **HORARIO: 19, 21.40 y 23.15 hrs.**

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE INGENIERIA MILITAR
DEPARTAMENTO DE MATERIAL DE GUERRA

PROPUESTA PRIVADA

Llámase a propuesta privada para la enajenación de los siguientes vehículos automóviles del Ejército retirados del servicio:

1 Carro de reconocimiento "Willys" M-42.
1 Camión International M-42.
1 Camioneta de carga Chevrolet M-41.
1 Camión Chevrolet M-41.
1 Camioneta 3/4 Dodge M-42, tipo militar.
1 Camión Ford M-42.
1 Camión Henschel Diesel.
1 Camión G. M. C. M-46, tipo militar.
1 Camión Graham Brothers.

Bases y antecedentes pueden ser retirados de la Dirección de Ingeniería Militar, 8.o piso del Ministerio de Defensa Nacional.

EL DIRECTOR DE INGENIERIA MILITAR

ARMADA NACIONAL

ESCUELA DE GRUMETES

PROPUESTA PUBLICA Nº 4

Llámase a Propuesta Pública para la adquisición de los siguientes artículos de vestuario para los alumnos de la Escuela de Grumetes:

PUESTOS EN EL MOLO 500 APOSTADERO NAVAL TALCAHUANO.

2.500 Camisetas blancas sin manga.
900 Colgadores de ropas.
920 Pantalones blancos para gimnasia.
620 Colchas blancas.
620 Cinturones de cuero café o de tejido trenzado, color azul marino.
620 Escobillas para uñas.
305 Pares de zapatillas blancas para gimnasia.
1.220 Pares de medias largas de lana color azul marino o negro.
320 Cepillos de dientes.
300 Camisetas con ancla (S/g, muestra solicitar a la Escuela).
300 Camisetas 1/2 manga, color verde.
300 Camisetas 1/2 manga, color amarilla.

Las ofertas deberán presentarse en triplicado con $ 138 estampillas de Impuesto Administrativo en el original, indicando plazo de entrega, acompañando muestra del artículo y boleta de garantía, equivalente al 5% del valor de la cotización y a nombre del Director de la Escuela de Grumetes.

Más antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Abastecimiento de la Escuela de Grumetes (teléfono 21).

La apertura se efectuará ante los interesados que concurran, en la oficina del Director de la Escuela, el día martes 30 de junio de 1959, a las 14.30 horas.

EL DIRECTOR

REMATE

Por Resolución del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, en Expediente N.o 23431, "FISCO CON DEUDORES MOROSOS DE QUILICURA", se ha ordenado remate de la propiedad ubicada en sector denominado Bajos de Jiménez, a nombre de doña Adriana Palma Villegas (Viña San Martín). Esta propiedad está formada por los predios signados: a) Rol 120-8, avalúo $ 1.026.000 (inscrito a fojas 9670, N.o 17663, de 1949); b) Rol 120-9, con avalúo de $ 1.050.000 (inscrito a fs. 1026, N.o 2072, de 1946).

El remate se efectuará en dicho Juzgado, Bandera 342, el día 26 del presente, a las 15 hrs.

El mínimo para las posturas será el equivalente a los dos tercios del avalúo señalado; el precio se pagará al contado; los subastadores podrán consignar una garantía equivalente al 10 por ciento del mínimo. Más bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado y en la Abogacía Provincial de Santiago, Huérfanos 1147, oficina 238. Abogado Armando Verdugo R.

L. OSORIO
Secretaria

DORMITORIOS

NORMANDO: $ 185.000

Ropero 3 cuerpos, desarmable; cómoda, toilette con espejo de biombo, 2 veladores, 2 marquesas, 2 sillas, mesita y banquete, mitad de su valor real.

COMEDOR CHIPENDALE: $ 190.000

Gran amoblado de lujo; consta de 1 buffet, 1 mesa, 6 sillas y 2 sillones.

COMEDOR NORMANDO: $ 95.000

Líneas estilizadas, tallado a mano, 8 piezas.

LIVING CAPITONE: $ 110.000

Finamente terminado, brocato y gobelino a elección, 1 sofá y 2 sillones.

657 . NATANIEL . 657

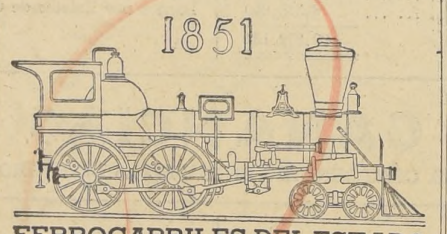

FERROCARRILES DEL ESTADO

Depto. de Materiales y Almacenes

PROPUESTAS PUBLICAS

Para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán a las 16 horas en punto, de los días que se indican, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Alameda.

EL VIERNES 19 DE JUNIO DE 1959 GRUPO N.o 25
HERRAMIENTAS EN GENERAL.— SECCION PRIMERA

3 Acribiles para fraguas, 216 Alicates, 108 Arcos Ajustables, 108 Azuelas, 84 Bastidores para Dados y Terrajas, 42 Barrotes, 468 Boquillas cono morse, 36 Cabezas portabrocas, 96 Cautines, 432 Cinceles, 150 Combos o Machos, 42 Cortadores, 20 Cortadores para tubos, 216 Chicharras, 336 Destornilladores, 36 Diamantes p/vidrios, 24 Diablos saca-clavos, 48 Expandidores, 48 Fraguas Portátiles, 160 Gatas para Vía, 36 Guías ajustables p/bastidores, 36 Hachas, 2.000 Horquetas, 84 Lamparas sopletes, 1.457 Llaves diferentes tipos, 336 Martillos, 30 Máquinas p/cortar rieles, 152 Niveles, 8.500 Palas, 2.300 Picotas, 24 Prensas p/apretar cañerias, 90 Reglas p/trocha tipo oficial, 72 Taladros, 60 Tijeras p/cortar latas, 12 Tijeras Napoleónicas, 168 Tornillos p/mecánicos herreros y diferentes partidas de herramientas.

EL MARTES 23 DE JUNIO DE 1959 GRUPO N.o 22
"CABLE DE ACERO GALVANIZADO"

CABLE DE ALAMBRE DE ACERO, 7 hebras en un torón, extragalvanizado, calidad S. M., de 9.400 Kgs./cm2 de fatiga a la ruptura: 27.000 metros de 3/8" y 60.000 metros de 1/2".

EL VIERNES 31 DE JULIO DE 1959 GRUPO N.o 34
"RIELES Y ACCESORIOS"

5.000 Ton. METRICAS RIELES SECCION 100 RA., CON SUS ECLISAS Y ANTIDESLIZADORES.

EL VIERNES 21 DE AGOSTO DE 1959 GRUPO N.o 16
"ARTICULOS DE MERCERIA"

Diversas partidas de bisagras, broches, candados, chapas, escobillas de acero, esmeriles varios, piedras esmeriles, lienza de algodón, lija, mangos, etc.

Bases y antecedentes, en el Departamento de Materiales y Almacenes, todos los días hábiles, de 15 a 18 horas, excepto sábados, que se atenderá de 10 a 12 horas.

El Jefe del Depto. de Materiales y Almacenes.

Ilustre Municipalidad de Santiago

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

A los Abonados de la Orquesta Filarmónica de Chile

Se comunica a los señores Abonados a la V Temporada de la Orquesta Filarmónica de Chile, que a partir del viernes 26, desde las 9 a 13.30 horas, se atenderá en boletería del Teatro Municipal, el canje de las localidades del Teatro Real por las del Teatro Municipal, ya que a contar del próximo martes 30 de junio, la Orquesta Filarmónica de Chile seguirá desarrollando su Temporada Oficial en el 1euro Municipal, conforme al siguiente horario:

CONCIERTOS DE ESTRENO: Días martes a las 19 hrs.
CONCIERTOS DE REPETICION: Días jueves a las 19 hrs.

EN EL 5º CONCIERTO DE CAMARA ACTUARA RODOLFO CARACCIOLO

EL LUNES 29, en el Concierto de Cámara del Teatro Antonio Varas, actuará el pianista Rodolfo Caracciolo, en un recital cuyo programa incluye importantes obras: Sousa Carvalho: Toccata en Sol Menor; Brahms: Cuatro piezas del Op. 119; Schumann: Kreisleriana, Op. 16; Orrego Salas: Suite Op. 32; Bartok: Danzas folklóricas rumanas; García Morillo: Variaciones Apolíneas, Op. 25 (Primera audición), obra dedicada por este compositor a Rodolfo Caracciolo, concluida en enero de este año, y en la que continúa la nueva manera iniciada en la Cantata Marín y en el Cuarteto Op. 19. El tema es un homenaje a Satie, extraído de las Variaciones Olímpicas, Op. 24 para orquesta. La última obra del programa será "Le Tombeau de Couperin", de Ravel.

RODOLFO CARACCIOLO

Caracciolo es una de las figuras más representativas del arte argentino. Como solista de las más importantes orquestas de su país y del Brasil y Uruguay ha sabido destacarse por su extraordinaria musicalidad y dominio técnico. En 1953 obtuvo el "Premio Internacional Witold Malcuzynski"; en 1955 mereció del Círculo de Críticos Musicales de Buenos Aires la "Mención al Mejor Instrumentista argentino que actuó en la Temporada 1954", y en 1957, se hizo acreedor al Premio Municipal, que lo consagra como el mejor intérprete argentino.

Hoy función popular de la aplaudida obra "Juegos Silenciosos"

EVA KNOBEL, destacada actriz de "Juegos Silenciosos", drama de Gabriela Roepke, ofrece una actuación de gran mérito.

Hoy función popular a precios rebajados, en el "Camilo Henríquez", a las 19 horas.

Reserva de entradas al teléfono 88559.

Cuatro nuevas figuras presenta hoy el cuadro revisteril del Opera

A la revista "Carnaval en Río", que alcanzó ciento cincuenta representaciones en el Teatro Opera, ha sucedido en esta sala desde ayer una nueva producción frívola, dirigida por Eduardo Félix Peña, y que lleva el título de "¿Te quedas...? ¡Sí, con el Bim Bam Bum!"

Como es costumbre en el montaje de cada nuevo espectáculo del Opera, se ha contratado una vez más varios números extranjeros de cartel, satisfaciendo de esta manera la justa curiosidad del público santiaguino por conocer a las figuras revisteriles de los escenarios de Buenos Aires, Montevideo y otras capitales de Hispanoamérica.

Los artistas que ayer debutaron en la Cía. Bim Bam Bum son Nelly Duggan, estrella del cine y TV de la capital argentina, el Cuarteto The Mac Ke Mac's, alegres cultores del jazz; Rossy Baron y sus muñecos, y María Ruiz, la primera artista fonomímina aparecida en el Continente.

Citación al Sindicato

El personal de cines del Sindicato Profesional del Personal Secundario de Cines y Teatros de Santiago cita a todos los delegados de cada sala a los espectáculos a una reunión que se llevará a cabo hoy jueves 25 de junio, en el Teatro Opera de la calle San Diego. La primera citación está fijada para las 15 horas y la segunda para las 15.30 horas.

BALLET NACIONAL CHILENO ESTRENA HOY EN EL TEATRO VICTORIA "CALAUCAN"

El Ballet Nacional Chileno estrenará esta tarde a las 19.15 horas, en el Teatro Victoria, el ballet "Calaucán" con coreografía y dirección artística de Patricio Bunster, basado en la Toccata para percusiones del compositor mexicano Carlos Chávez y con escenografía y trajes del pintor Julio Escamez.

"Calaucán", poema épico inspirado libremente en elementos comunes a las antiguas culturas andinas y basado en versos del "Canto General" de Pablo Neruda, es bailado con la Toccata para instrumentos de percusión de Chávez, obra compuesta en 1953. La partitura exige seis ejecutantes que tienen a su cargo tambores indios, juego de timbres, xilófono, platillo suspendido, tambor militar y tambor redoblante, juego de campanas, claves, maraca, bombo, timbales y gongs.

La escenografía y trajes de este ballet han sido realizados

PATRICIO BUNSTER

por el pintor Julio Escamez, honrado con el Premio Municipal de Arte de Concepción, ciudad en cuya Escuela de Bellas Artes es profesor de pintura.

El reparto de "Calaucán" es el siguiente: Indios: Joan Turner, José Uribe, Hilda Riveros, Nora Arriagada, Nora Salvo, Armando Contador y Ramón Prieto. Dioses: Max Zomosa, Bárbara Uribe, María E. Covacevich. Conquistadores: Oscar Escauriaza, Joaquín Frowin, José Verdugo y Heinz Poll.

NUEVAS PELICULAS

"ENSEÑAME A QUERER".— En el ecrán del Astor se anuncia como estreno más próximo el film del sello Paramount, "Enséñame a querer".

DORIS DAY

Esta película reúne en su repertorio de protagonistas a Doris Day, Clark Gable, Ging Young y Mamie van Doren.

"PECADORA".— Una producción argentina anuncia para pronto el cine Continental. "Pecadora" es una producción dramática, cuyos papeles principales están a cargo de la hermosa estrella bonaerense Olga Zubarry y del actor Roberto Escalada.

"LA MASCARA DEL DOLOR".— Los despiadados crímenes de los gangsters de Chicago se revelan en la película "La máscara del dolor", cuyo estreno se ha programado para el jueves venidero en el cine Rex.

Frank Sinatra, Mitzy Gaynor, Jeanne Crain y Edie Albert son las estrellas principales de esta producción fílmica.

Ultima presentación de "Los intereses creados"

EL INSTITUTO del Teatro presenta hoy a las 19 horas, y por última vez en el Antonio Varas, la comedia de polichinelas de Jacinto Benavente "Los intereses creados". El cuadro de actores que intervienen en la interpretación de esta pieza se trasladará íntegramente a la zona del Norte Grande del país para darla a conocer a través de una jira que se iniciará en Antofagasta el próximo miércoles 1.o de julio.

Mientras tanto, en Santiago, otros comediantes del Instituto estrenarán el 4 de julio una obra de la escritora chilena María Asunción Requena, titulada "El camino más largo", cuyos ensayos se vienen realizando bajo la dirección artística de Eugenio Guzmán.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL UNIVERSIDAD DE CHILE

XVIII TEMPORADA DE CAMARA

QUINTO CONCIERTO

RECITAL DEL PIANISTA ARGENTINO

RODOLFO CARACCIOLO

LUNES 29 DE JUNIO, A LAS 19 HORAS

TEATRO ANTONIO VARAS

PROGRAMA

SOUSA CARVALHO.— Toccata en Sol Menor.
BRAHMS.— Cuatro Piezas, Op. 119. Intermezzos en Si Menor, Mi Menor y Do Mayor, y Rapsodia en Mi Bemol Mayor.
SCHUMANN.— Kreisleriana, Op. 16.
ORREGO SALAS.— Suite N.o 2, Op. 32.
BARTOK.— Danzas folklóricas rumanas.
GARCIA MORILLO.— Variaciones Apolíneas, Op. 25 (primera audición).
RAVEL.— Le Tombeau de Couperin.

PRECIOS: PLATEA ..... $ 1.000.—
Platea Alta, agotada

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA DEL TEATRO ANTONIO VARAS DESDE EL VIERNES

publicidad cóndor

METRO · CALIFORNIA

BANDERA 341 TELF. 85361 Y RARRAZAVAL 1564 TEL. 49806

2.— 6.30 y 9.30 P. M. 3.45, 7.— y 10.— P. M.

HOY ¡SENSACIONAL ESTRENO!

SOLO PARA MAYORES

FRANK SINATRA

DEAN MARTIN

SHIRLEY MacLAINE

M-G-M presenta Una PRODUCCION de SOL C. SIEGEL

DIOS SABE CUANTO AME

("SOME CAME RUNNING")

MARTHA HYER

ARTHUR KENNEDY

NANCY GATES

Escrita por el autor de "De Aquí a la Eternidad"

En CinemaScope y METROCOLOR — Dirección: VINCENTE MINNELLI

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

Basada en una novela de JAMES JONES

LEORA DANA

Metro Goldwyn Mayer

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL UNIVERSIDAD DE CHILE

BALLET NACIONAL CHILENO

Director: ERNST UTHOFF

PROGRAMA

'ALOTRIA", Strauss-Uthoff.
'BASTIAN Y BASTIANA", Mozart-Bunster.

Y ESTRENO DE

CALAUCAN

Ballet en tres cuadros con coreografía y dirección artística de

PATRICIO BUNSTER

Escenografía y trajes de Julio Escamez — Música: Toccata para percusiones, de Carlos Chávez.

JUEVES 25 DE JUNIO, A LAS 19.15 HORAS

TEATRO VICTORIA

PRECIOS:

Platea baja, preferencia	$ 1.500
Platea alta, preferencia	1.200
Platea baja	800
Platea alta	600

ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA DEL TEATRO VICTORIA

publicidad cóndor

¡EL REY DE LOS MONSTRUOS!

UNA PRODUCCION AMALGAMATED • Distribuida por la M-G-M

BORIS KARLOFF en un NUEVO drama de horror y emoción

M-G-M presenta EL ESTRANGULADOR FANTASMA

THE MAN-ED STRANGLER

Hoy-YORK

ESTRENO ABSOLUTO

MAYORES

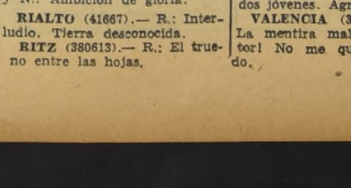

Mejoral PARA NIÑOS

de sabor agradable

BAJA la FIEBRE y ALIVIA el DOLOR

Su dosificación es recomendada para los niños de todas las edades.

SABOR AGRADABLE: Tiene el sabor que gusta a todos los niños.

HIGIENICA: Cada tableta está individualmente sellada en celofán, para mantenerla protegida.

Cuando su niño tenga fiebre, déle MEJORAL PARA NIÑOS, rápido y eficaz medicamento que se ha elaborado para los niños. *MEJORAL PARA NIÑOS* contiene ácido acetil-salicílico antipirético, recomendado por los médicos por su comprobada eficacia para bajar la fiebre.

MEJORAL PARA NIÑOS es una tableta eficaz y con tamaño adecuado especialmente para los niños. Actúa rápidamente para aliviar el dolor de cabeza, dolores de la dentición, de garganta, de oídos.

Si Ud. le da a su hijo MEJORAL PARA NIÑOS, puede estar segura de que le está dando un medicamento apropiado, de tamaño adecuado y sabor agradable.

ES UN MEDICAMENTO EFICAZ QUE LOS MEDICOS LO RECOMIENDAN.

MEJORAL PARA NIÑOS ha sido probado con miles de niños. Los médicos lo recomiendan hasta para las guaguas, porque proporciona la dosis apropiada, eliminando la necesidad de partir la tableta de los adultos.

A los niños les gusta *MEJORAL PARA NIÑOS* porque tiene un sabor especial y agradable.

SELLADAS EN CELOFAN.

Cada tableta se presenta en su sobrecito individual, para protegerla contra el polvo, la humedad y el contacto de las manos.

Mejoral PARA NIÑOS

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200).— Instituto del Teatro. Matinée 15.30 horas: La princesa Pandora, de J. Silva. 19 horas: Los intereses creados, comedia de J. Benavente.

CAMILO HENRIQUEZ (88959) Teatro de Ensayo: "Juegos silenciosos".

COUSIÑO (50657).— Cía. de Revistas Humoresque: "El cabaret nunca pierde".

IMPERIAL (51112). — Compañía de Revistas Folies: No se apure, señora.

L'ATELIER.— V. N.: "También las mujeres perdieron la guerra".

MARU (397907). — Cía. de Comedias: "Juani en sociedad". de W. Douglas Home, adaptación chilena de L. A. Heiremans.

MONEDA (31477).— Cía. de Alberto Vargas y Pury Durante: "Visitantes de la muerte", comedia de C. Pérez de Arce.

OPERA (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum: ¿Te quedas?... ¡Sí, con el Bim Bam Bum!

PRINCESA (85025). — Cía. de Revistas Picaresque.

SATCH (89350).— 19 horas: Don Martín-Sabatini: La venganza de don Mendo.

TALIA.— 11 y 16 horas: Caperucita Roja.— Temporada del Teatro Filarmónico de Chillán.

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror.

ALCAZAR (80122).— R.: Las piernas de Dolores. Cuando el amor es poesía.

ALMAGRO (83425).— R.: Un rey en Nueva York. Una parisién. Agregados.

ALHAMBRA (4160).— Descanso del personal.

AUDITORIUM (84688).— R.: Sissi. Noticiarios y agregados.

AMERICA (52443).— R.: Pasión otoñal El temerario. El rencoroso.

ANDES (43811).— R.: Tormenta en el paraíso. La otra mujer. Noticiario.

ASTOR (392112). — M., S., V. y N.: Un extraño en mis brazos.

AV. MATTA (514555).— R.: Algo para recordar. Pasto de sangre. Festín de la muerte.

BANDERA (89111-87953).— M., S., V. y N.: La última noche del Titanic.

BALMACEDA (88768). — R.: Mi revólver nunca falla. Cuando la bestia ruge.

BAQUEDANO (31787).— R.: Las noches de Cabiria. La mujer pantera.

BLANCO ENCALADA (91787).— R.: La doncella de piedra. El festín de la muerte. El robachicos.

CAPITOL (89581).— R.: El Zarco. Los robachicos. La rival. Estrella raptada.

CARRERA (86685).— R.: Sendas tortuosas. Drácula.

CALIFORNIA (498061).— M., V. y N.: Dios sabe cuanto amé. Noticiarios y Agregados.

CENTRAL (33555).— M., V. y N.: Los Vikings.

CERVANTES (381894). — M., V. y N.: Tosca.

CINE SUR (61524).— R.: El tesoro del ahorcado. Barreras del terror.

COLON (90577).— R.: El cofre del pirata. La rival. Muertos de miedo. Noticiarios.

CINELANDIA (67532).— R.: La vida es un tango. Noticiarios.

CINE RIO (33550).— R.: La indiscreta.

CITY (66687). — R.: Cerebro, diabólico.

CONTINENTAL (60735).— R.: Puerto Nuevo. Noticiarios.

CHILE (60728).— R.: Bombardero B-52. El rencoroso. La incógnita X.

DANTE (494359).— M. V. y N.: París Palace Hotel. Noticiarios y Agregados.

DUCAL (35375).— M., S., V. y N.: Fantasía.

EGAÑA (417026).— V. y N.: Saeta del ruiseñor. Qué maravilla es ser joven.

EL GOLF (480046).— M., V. y N.: Un extraño en mis brazos.

ESMERALDA (64303). — R.: Orlando el furioso. Miguel Strogoff. Noticiarios.

FLORIDA (34289).— R.: El matón de Durango.

GRAN AVENIDA (52163). — R.: Miguel Strogoff. Orlando el furioso.

HOLLYWOOD (42389). — R: Vuelan las cigüeñas. Las hermanas.

HUELEN (31603).— M., V. y N.: Esclavo de la avaricia.

IDEAL CINEMA (92188).— R.: Justicia y honor. La rival. El fugitivo.

IMPERIO (397960).— M., V. N.: Infierno en el suburbio.

ITALIA (41883).— R.: Nerón y Mesalina. Jirones de una honra.

KING (32838).— M., S., V. y N.: Las piernas de Dolores.

LAUTARO — R.: La bella viajante. Manuela. Rivales del rayo.

LAS LILAS (43116). — V. y N.: Infierno en el suburbio.

LIBERTAD (371627).— R.: La curva del diablo. Atajo al infierno. Noticiarios.

LIDO (34366).— M., V. y N.: Peter Voss, el ladrón de millones.

LO CASTILLO (Vitacura). — V. y N.: Ascensor para el cadalso.

LIRA (52181).— R.: El leopardo asesino. Juzgado por el mundo. La cenicienta de París.

MAYO (391201).— R: 18 años. Mañana es demasiado tarde.

MARCONI (42867).— R.: Vuelan las cigüeñas. Las hermanas. 9.30 horas: Teatro Alemán.

MAIPO (95050).— R.: La cama de piedra. Escuela de rateros.

METRO (83361).— M., V. y N.: Dios sabe cuanto amé.

MIAMI (89408).— R.: El gran Caruso Dios es mi juez.

MINERVA (91464).— R.: Los dioses vencidos. Cronos.

MIRAFLORES (30909).— R.: Tormenta en el Paraíso. La espada invencible.

MISTRAL (63994).— R.: Los dioses vencidos. Cronos.

MONUMENTAL (51555).— R.: Cuando los ángeles vuelan. El rencoroso. Corazón profanado.

MODERNO (253).— R.: Desafío al miedo. Juzgado por el mundo. Duelo de titanes.

NACIONAL (370594).— R.: La ciudad de los niños. Cuando los ángeles vuelan.

NAVIA (93422) — R.: Descanso del personal.

NILO (392078).— M., V. y N.: Heroica.

NORMANDIE (87749).— R.: Angustia. Risa en el paraíso.

ÑUÑOA (43152).— El sultán descalzo. La flecha envenenada. Fiesta en Francia.

ORIENTE (41345).— El puente sobre el río Kwai.

O'HIGGINS (88929).— R.: Atajo al infierno. La curva del diablo.

PACIFICO (62821).— M., S., V. y N.: París Palace Hotel.

PALACE OVALLE.— R.: Nunca te dejaré. La bella viajante. Rivales del rayo.

PRAT (50754).— R.: Cuando los ángeles no vuelan. Muertos de miedo. La ciudad de los niños.

PALMILLA.— R.: Pagaron con sus sangre. El canto de Scherezada.

PLAZA (84714).— M., S., V. y N.: París Palace Hotel.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) V. y N : La que no quería morir.

PORTUGAL (34816). — R.: Un duelo en Monterrey. Mujeres sin rumbo. Agregados.

REAL (65555).— M., V. y N.: El médico y el hechicero. Noticiarios.

RECOLETA (63874).— R.: No me quieras demasiado. La mentira maldita. Jugándose la vida.

REGINA (36097).— M., V. y N.: La que no quería morir.

REX (31143-31144).— M., V. y N.: Ambición de gloria.

RIALTO (41667).— R.: Interludio. Tierra desconocida.

RITZ (380613).— R.: El trueno entre las hojas.

REPUBLICA (93613).— R.: Jacqueline. Aventura en el Japón. La rosa de Tokio.

RIVIERA (36093) — R.: Angustia de un querer. Vendetta bárbara.

ROMA (67258) — R.: Sendas tortuosas. Drácula.

ROXY (80809).— R.: Su ley fue matar.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Chantaje. Noticiarios y sinopsis.

SANTA LUCIA (34718).— M., S., V. y N.: Los Vikings.

SANTIAGO (32888). — R.: Miércoles de ceniza.

SAN MIGUEL (51262).— R.: No me quieras demasiado. ¡Oh doctor!. La mentira maldita.

SAN MARTIN (35357).— R.: Amor se dice cantando. Noticiarios.

SANTA ROSA (53940).— R.: La cenicienta de París. El leopardo asesino. Juzgado por el mundo.

SAO PAULO (397946).— R.: Alarido de sangre.

SEPTIEMBRE (94321).— R.: En manos del destino. Winchester 73. La orgullosa y el libertino.

SAN DIEGO (81093).— R.: Afuera sopla el viento. Hombres de ataque. Noticiarios.

TIVOLI (30611).— R.: Londres, ocho campanadas. Noticiarios y agregados.

TOESCA (63289).— R: Maridos jóvenes. Agregados.

VALENCIA (370288).— R.: La mentira maldita. ¡Oh doctor! No me quieras demasiado.

VERDI — R.: Mientras duerme Nueva York. Una mujer en la niebla. Cabalgata de amor.

VENECIA (80336) — R.: Descanso del personal.

VICTORIA (30021) — V.: Ballet Nacional de Alotria, Bastián y Bastiana y estreno de Calaucán.

WINDSOR (89761). — M., S., V. y N.: Los desconocidos de siempre.

YORK (66687).— R.: El estranguiador fantasma.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (S. Bernardo).— R.: Bandidos. Pesadilla. La maldición del faraón.

MUNICIFAL (San Bernardo). — R.: El hombre de piedra. Su gran amor.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: Cosecha sangrienta. Tierra sin hombres.

MAIPU (Maipú).— R.: La hija del médico y la bestia. Mi revólver nunca falla. Noticiarios.

PLAZA (Puente Alto).— R.: En una pequeña carpa un gran amor. Saeta del ruiseñor. Noticiarios.

CERVANTES (San Antonio). — R.: La isla de las almas perdidas. Pasión gitana. Noticiarios.

TALAGANTE (Talagante).— M., V. y N.: Aprendices del delito. Noticiarios Metro y Chileno.

PEÑAFLOR — R.: Tu hijo debe nacer. El príncipe negro. Noticiarios

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: $ 50 —

LA NACION

JUEVES 25 DE JUNIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

Abelardo Bretanha

MUNICH, 24 (UPI).— El Embajador de Brasil en Alemania occidental, Abelardo Bretanha Bueno Do Prado, inauguró aquí anoche una Exposición de arte moderno de su país, que comprende 212 pinturas y obras de artes gráficas y plásticas.

Las obras fueron agrupadas por el Museo de Arte Moderno de Río de Janeiro, para la Exposición, que se mantendrá abierta aquí hasta el doce de agosto.

Más tarde, se la llevará a Austria, Holanda, Francia, Inglaterra e Italia.

Brigitte Bardot

SAINT TROPEZ (Francia), junio (UPI).— Brigitte Bardot, casada hace sólo siete días está indignada porque se ha dicho que está esperando un bebé.

La sensacional reina del sex appeal, que contrajo matrimonio con su partenaire Jacques Charrier, en una glamorosa ceremonia en Louveciennes, ha contestado los rumores acerca de su estado, diciendo: "Naturalmente que no estoy esperando un bebé, aunque lo deseo".

Rolando Masferrer

MIAMI, 24 (UPI).— Los tribunales desestimaron por falta de pruebas suficientes los cargos que se habían hecho a cuatro individuos, dos de ellos policías, a quienes se acusaba de haber tramado el secuestro del ex senador cubano Rolando Masferrer.

Masferrer, que fue hombre de confianza del ex Presidente Fulgencio Batista y que ha sido declarado "criminal de guerra" por la justicia revolucionaria cubana, asistió a la vista del caso rodeado por unos doce cubanos, a los que se refirió como "amigos y parientes".

"Me complace mucho que nadie salga mal. Me felicito de que el asunto haya terminado", declaró Masferrer.

Los cuatro acusados fueron detenidos por la policía al acusarlos ésta de tramar el secuestro de Masferrer para conducirlo a Cuba a fin de que fuera juzgado. La policía dijo que los cuatro habían recibido 35.000 dólares del Gobierno de Fidel Castro por la entrega de Masferrer, que vive oculto en Miami.

El fiscal dijo que los cargos no pudieron ser verificados, cuando dos policías que actuaban como testigos de la parte acusadora se negaron a declarar.

CARTAS AL DIRECTOR

SUCURSAL CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

Aprovecho la buena voluntad que tiene LA NACION con sus lectores para dejar planteado un problema que me preocupa: la necesidad de que la Caja de Empleados Particulares abra una sucursal en esta zona.

Creo que sería altamente beneficioso para tantos empleados y jubilados que tenemos que hacer nuestros trámites en Santiago, que el H. Consejo de la Caja acordara establecer una sucursal en San Antonio y comunas vecinas.

Me permito dejar hecha la sugerencia.

Muy agradecido, señor Director — J. F. Murúa, Barrancas, San Antonio.

En esta carta, el lector J. F. Murúa expuso su deseo de que se abriera una sucursal de la Caja de Empleados Particulares en San Antonio, petición que ha sido escuchada por las altas autoridades de la institución en forma favorable.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS.—

Inspectoría creará en San Antonio Caja de EE. PP.

Vicepresidente de la institución encuentra factible sugestión de un lector de LA NACION

"Para crear una agencia, previamente hay que establecer el número de imponentes y la zona a atender; sin embargo, en el caso de San Antonio, considero que más que una agencia es factible la creación de una Inspectoría", declaró a LA NACION el vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, don Luis Undurraga, al ser interrogado sobre la carta enviada por don J. F. Murúa, de Barrancas.

"Todas estas sugestiones del público tienen especial importancia para nosotros— agregó— sobre todo en estos instantes en que se estudia la reorganización de la Caja. En este caso, les repito, una agencia es carísima en su mantención y estimo que por su círculo de atención al público —Llo-Lleo, Cartagena, San Antonio, desde luego— no se justificaría. En cambio, puedo declararles que se estudiará detenidamente la creación de una Inspectoría, cuyos servicios ayudarán en gran forma a atender a los problemas que se susciten y las tramitaciones que ahora deban hacerse en Santiago."

Finalmente, nos reiteró el señor Undurraga que "todas estas sugestiones son dignas de estudio", a cada una se le buscará la atención y solución que más encuadre de acuerdo con las experiencias y técnicas del trabajo de la Caja, a fin de dar la mayor amplitud y celeridad que todos anhelamos para los trámites de los imponentes.

INQUIETA A LOS LONDINENSES

La belleza insinuante y provocativa de MYLENE DEMONGEOT está inquietando ya el corazón y la mente de los londinenses, porque la Organización Rank la ha contratado para intervenir en el rodaje de algunas alegres comedias.

A cuatrero regenerado lo salvó la policía al borde del delito

Por haber perdido sus animales y cultivos, de nuevo.— La Brigada Móvil lo evitó el huaso Olguín estuvo a punto de delinquir

Por ABRAHAM HIRMAS

HACIA 10 años que Mario Olguín Navarrete, viejo cuatrero de los alrededores campesinos de Santiago, no era apresado. La policía sabía que está "plantado" (regenerado) y que se dedicaba a una chacrita personal, que explotaba en Conchalí. Pero los detectives de la Brigada Móvil volvieron a verlo en malas compañías, merodeando por fundos y extensas parcelas con animales. Al principio pensaron que podía estar en negocios, pero una actitud sospechosa lo delató. Lo cercaron:

—¿Qué haces por aquí huaso Olguín? —le preguntaron.

Mario Olguín no replicó. ¿Para qué? Estaba de más. Tendió las manos a las esposas y se lo llevaron al cuartel.

En la oficina del subprefecto Moisés Offerman contó una dramática historia.

LAS VINCHUCAS

Desde muchos años atrás, cuando empezaron a llegarle hijos, el "huaso" había decidido no delinquir más. Con algunas economías y la oportunidad que le dio un amigo de infancia, Mario Olguín se convirtió en dueño de una chacra, en la que no sólo cultivaba verduras y frutales que cada amanecer venía a vender en su carreta a la Vega, sino que también criaba animales. La buena suerte le sonrió así y pudo mantener, vestir y educar a sus 9 hijos.

Pero, un día, llegó Sanidad Vegetal por sus "pagos", alarmada de que por los cerros vecinos una invasión de vinchucas amenazaba la agricultura de Conchalí. Para destruirlas, dio una batalla de líquidos tóxicos que acabaron con las vinchucas, sin imaginar los sanitarios que a su vez matarían a los animales de las chacras adyacentes. No advirtieron a sus dueños que encerraran a chanchos y gallinas, para que no bebieran los líquidos derramados que corrieron cerro abajo hasta los surcos de los predios.

Resultó peor el remedio que la enfermedad, y Mario Olguín quedó de brazos cruzados. Con las tierras quemadas y los animales muertos, no le quedó ninguna manera de vivir, de ganarse el sustento. Sus nueve hijos no podían esperar, no podían comprender lo sucedido...

—Entonces me vi obligado —finalizó— a hacerle "empeñito" a los caballos y vacas ajenos. Quería robar algunos animales para hacerme de capital y volver a trabajar; pero ustedes me descubrieron a tiempo.

—No te hemos pillado con las manos en la masa —le dijo el subprefecto Offerman—, y puedes quedar en libertad, pero no vamos a perderte de vista. Si quieres ir de nuevo a la cárcel y dejar a tus hijos en la miseria, roba, haz lo que quieras. Si deseas levantar tu chacra, recuperar lo perdido, te ayudaremos... ¡Escoge!

Mario Olguín escogió la libertad, y hoy la Brigada Móvil le busca medios para que la chacra le siga produciendo, y el "huaso", diez años "plantado", no regrese al delito.

UN CORDERITO

Cuando Mario Olguín dejó la oficina de la Brigada Móvil, el subprefecto Moisés Offerman recordó otro caso humano. Ocurrió unos cuatro años atrás cuando un detective de Ñuñoa hacía una ronda por el barrio alto. En una esquina tropezó con un hombre de sus 42 años que llevaba un cordero muerto a sus espaldas. Detrás de él iba su hijo, de más o menos 11 años, con paquetes con carne.

—¿Y ese cordero? —le preguntó el detective.

—Acabo de robármelo, señor.

—¿Dónde?

—En la carnicería de la vuelta.

Serían las 2 de la tarde. La carnicería estaba cerrada, como si nadie la hubiera tocado. El hombre confesó que había trabajado mucho tiempo en ese negocio, y que al quedar cesante, por disminución de personal, sus hijos empezaron a sufrir hambre. Buscó ocupación por cielo y tierra, vanamente.

Anotó el nombre y la dirección, y el policía se fue, dejándoles el cordero y los trozos de carne para que comieran.

Al atardecer de ese mismo día, llegó el dueño de la carnicería a denunciar el robo. Lo atendió el mismo detective que había sorprendido al ladrón en la calle con el cordero a las espaldas. Después de escucharlo, el sabueso le dijo:

—No se preocupe, señor. Le tengo al ladrón. Si quiere, lo vamos a detener en el acto...

Y le contó la historia del ladrón y su familia, cómo robó, por qué lo hizo, etcétera. El carnicero se estremeció:

—Si es así como usted me lo cuenta, no voy a hacer la denuncia. Un cordero más o menos, no me va a afectar. En cambio...

Salió contento de sí mismo y del gesto policial.

hasta que ese día, incapaz de seguir viendo a los suyos en la más espantosa miseria, decidió robar en la carnicería. Rompió el candado, sacó un cordero y unos trozos de carne, y volvió a cerrar el establecimiento en tal forma que nadie sospechara de que se podía entrar. Con este cuidado, no quería que nadie más entrara a la carnicería.

Conmovido, el detective acompañó al hombre a su casa. La familia vivía en una sola pieza, en la que se arrimaban hijos, esposa y muebles. Le preguntó a la señora:

—¿Cuánto tiempo que no comen, señora?

—Una semana, señor. Mis hijos ya no se atreven a levantarse de la cama porque no tienen fuerzas...

Se repone el célebre "Satchmo"

SPOLETO, Italia 24 (UPI).— Los médicos indicaron hoy que tienen la esperanza de que el trompetista Louis Armstrong ("Satchmo"), enfermo de neumonía en esta ciudad, pueda curar y ser dado de alta en breve.

Pero, aunque los médicos que lo atienden afirman que el famoso jazzman ha "mejorado ligeramente" y que "responde al tratamiento" que se le aplica, recalcaron también que Armstrong está exhausto y que necesita un prolongado descanso.

Francia, candidata a organizar exposición mundial para 1968

PARIS, (ANSA).— Si las cosas marchan como están anotadas en los planes, dentro de 10 años la Quinta República mostrará al mundo la realización de un ambicio proyecto. La Oficina Internacional de las Exposiciones recibió un pedido francés para hospedar en 1968 en París la reseña mundial.

Hasta ahora hubo tres exposiciones internacionales en el mundo durante el último cuarto de siglo: la de 1937 en París, la de 1939 en Nueva York y la del año pasado en Bruselas. La nueva manifestación, que celebraría además los diez años del advenimiento del régimen degaullista, tendría proporciones sin precedentes. Sería comparable únicamente a aquella Exposición Universal de 1942 a la que debió renunciar Italia debido a la guerra. En las intenciones de los proyectistas la reseña de París sería una muestra de la energía atómica utilizada, para esa época, por muchas industrias pacíficas. Además será la exhibición de los progresos logrados en la comunidad franco-africana, en especial en la zona del Sahara.

Innumerables problemas de organización deberán ser afrontados por un comité especial ya designado, del que forma parte Pierre de Gaulle, hermano del Presidente francés, experto en este campo ya que era comisario francés en la Exposición de Bruselas.

El primer problema es la elección del lugar en que se construirán los "stands". En 1950 la Oficina Internacional había autorizado a Francia para organizar una exposición en 1955, pero luego las circunstancias obligaron a renunciar al proyecto. Los terrenos entonces elegidos eran los de Puteaux, a 5 kilómetros de la Ciudad Luz. Hoy hay allí casas y edificios en gran cantidad y deberá buscarse otro lugar. Probablemente la elección caerá sobre Saint Germain donde será posible encontrar las 300 o 400 hectáreas necesarias en los inmensos bosques que rodean el antiguo castillo del rey de Francia. Los gastos serán enormes pero fácilmente recuperables mediante las actividades económicas creadas por la manifestación. En Bruselas los visitantes fueron 42 millones y en París, de hacerse la "Expo 68", los visitantes serán un centenar de millones.

PALABRAS CRUZADAS

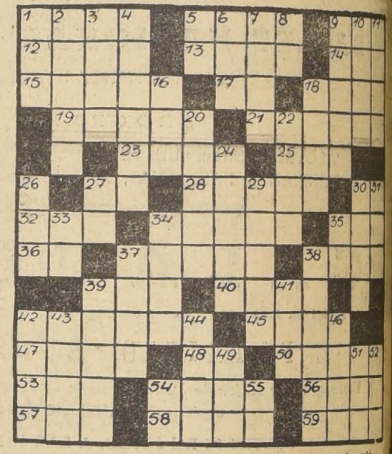

HORIZONTALES:

1.—Galic. por liente.
5.—Fluido sutil que según los antiguos llenaba los espacios situados.
9.—Dios de la guerra en la mitología germática más allá de la atmósfera.
12.—Percibir el olor.
13.—Nombre de mujer.
14.—Existía.
15.—Mueble que sirve para sostener libros o escritos y leerlos cómodamente.
17.—Símbolo del calcio.
18.—Deslucir, arrugar.
19.—Piedra dura y sólida. (Pl.).
21.—Vehículo o coche sin ruedas.
23.—Labran la tierra.
25.—Otorgan, conceden.
27.—Dirigirse hacia un lugar.
28.—Renuevo o botón que nace en los vegetales. (Pl.).
30.—Bajo, debajo de.
32.—Devoto, piadoso.
34.—Rama delgada y larga. (Pl.).
35.—Oxido de calcio.
36.—Pref. negativo que indica ausencia de.
37.—Lienzo grande pintado que puede subirse y bajarse y se pone en el escenario del teatro.
38.—Fig. Paliza, zurra.
39.—Perro.
40.—Surge a la vida.
42.—Poner cotos.
45.—Hago versos rimados.
47.—Mueble en que se acuesta uno para dormir.
48.—Preposición.
50.—Haces que lo que estaba cerrado deje de estarlo.
53.—Arrope cocido hasta tener densidad de miel.
54.—Atolón.
56.—Espacio de tiempo de corta duración.
57.—Adjetivo demostrativo.
58.—Tela brillante de seda.
59.—Indios de Tierra del Fuego.

VERTICALES:

1.—Alabanza.
2.—Además de.
3.—Conjunción adversativa.
4.—Arrejacar los sembrados.
5.—Existe.
6.—Onomatopeya del ruido de ciertos golpes.
7.—Novillo menor de dos años.
8.—Nombre del sol entre los egipcios.
9.—Entrelazan regularmente hilos para formar una tela.
10.—Rezar.
11.—Extraña, excepciona.
16.—Dios del hogar.
18.—Ligas, unes.
20.—Tela basta de lana burda.
22.—Distraídas.
24.—Emperador romano de M á célebre por sus crueldades.
26.—Interj. ¡Ea! ¡Hola!
27.—Hija de Inaco, cambiada en vaca por Júpiter.
29.—Broter un líquido.
30.—Una de las Antillas menores.
31.—Agua de mar agitada por el viento.
33.—Prefijo privativo y negativo.
34.—Vete de una mina, finca.
35.—Prefijo que significa con.
37.—Amer. Papá.
38.—Espació le semille.
39.—Inflexión, convexi.
41.—Compañía.
42.—Aspero y picante.
43.—Fig. Confusión.
44.—Desafía a duelo.
46.—Pronuncian un deseo.
49.—Pronom. primera persona (Pl.).
51.—Letra griega.
52.—Pedido de auxilio.
54.—Terminac. de infinitivo.
55.—Artículo.

Botella de vino en vez de antorcha

ROMA.— Una botella chispeante de vino reemplaza la antorcha de la libertad en esta efigie de arcilla de la famosa Estatua de la Libertad. Junto a ella está su creador, el escultor italiano, Emanuele Montrone, en Roma.— La figura es un modelo de un monumento de 30 pies de altura ordenado por un grupo de sicilianos-norteamericanos, para hacer propaganda al vino de Sicilia. La estatua terminada tendrá surtidores de agua.— (FOTO UPI)

Fantástico proyecto científico: perforar la corteza terrestre

— La Universidad de Columbia ha recibido una donación de US$ 30.000 otorgada por la "National Science Foundation" para financiar un estudio que tiene por objeto encontrar un sitio para uno de los proyectos científicos más ambiciosos jamás emprendido —perforar un agujero de muchas millas a través de la corteza terrestre.

El estudio, llamado "Reconocimiento Geofísico del Hondo en la Costa Norte de Puerto Rico", se halla bajo la dirección del doctor John F. Nafe.

ACTOR Y BUEN PAPA

SANTA MONICA (CALIFORNIA).— Aquí está el actor Peter Lawford y s us tres hijos, en el patio de su casa, de aquí. Junto a su madre para saludarlo en el Dia del Papá, están de arriba abajo: Victoria Francia, de 7 meses; Christopher, de 4 años, y Sydney, de tres. Lawford actualmente filma la película "Never so Fey", de la M. G. M. (FOTO UPI)

TARZAN — 5535 CONSPIRACION

RAMONA POR JORGE PALACIO